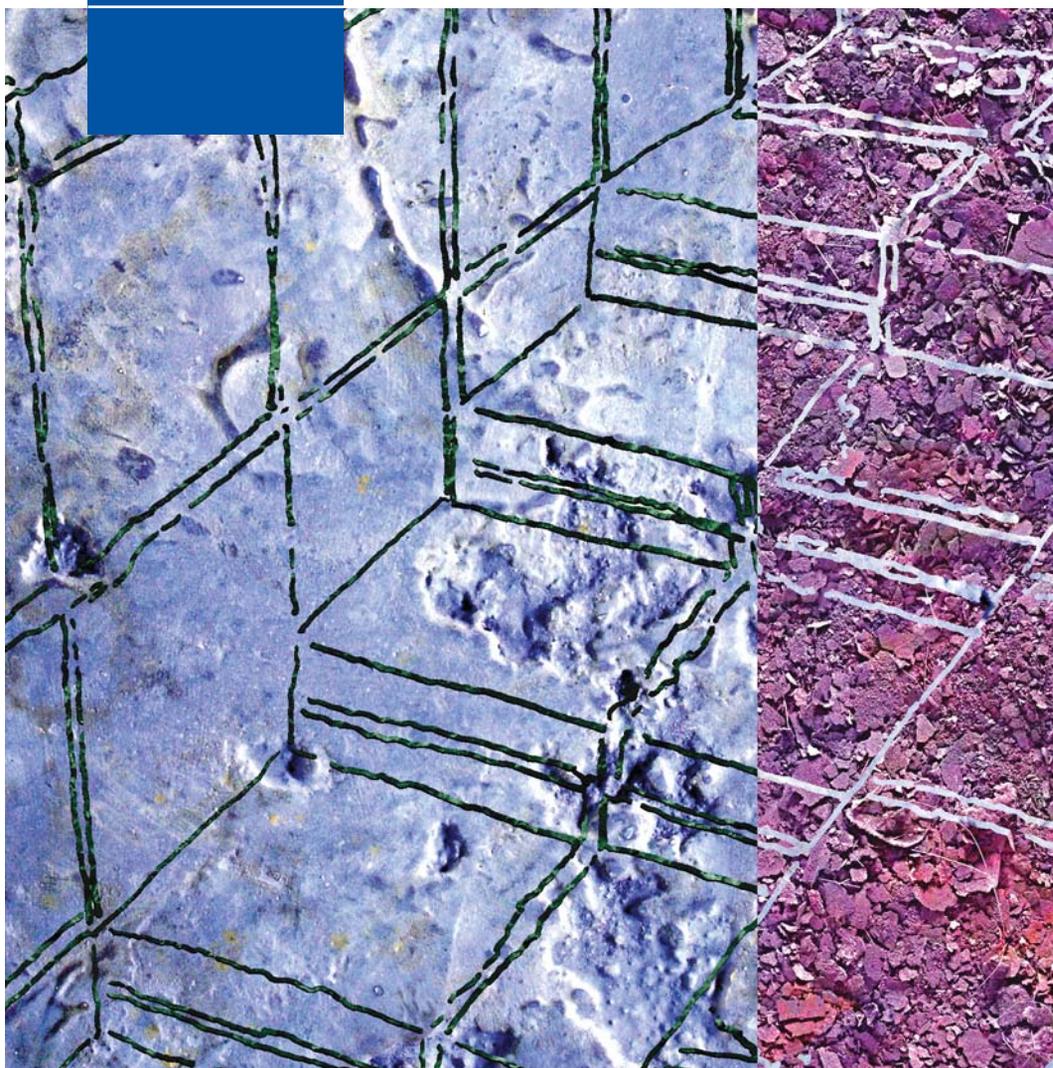


# DEMOGRAFÍA DE LOS EXTRANJEROS

## Incidencia en el crecimiento de la población

Antonio Izquierdo Escribano (Dir.)

Fundación BBVA







## DEMOGRAFÍA DE LOS EXTRANJEROS



# Demografía de los extranjeros

## Incidencia en el crecimiento de la población

*Carmen Lamela Viera*  
*Raquel Martínez Buján*  
*Laura Oso Casas*  
*María Villares Varela*

Coordinado por:  
*Diego López de Lera*

Dirigido por:  
*Antonio Izquierdo Escribano*

Fundación **BBVA**

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico, de grabación u otro sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

Demografía de los extranjeros : incidencia en el crecimiento de la población / Carmen Lamela Viera...

[et al.] ; coordinado por Diego López de Lera ; dirigido por Antonio Izquierdo Escribano. — Bilbao : Fundación BBVA, 2006.

333 p. ; 24 cm

ISBN 84-96515-24-9

1. Crecimiento de la población 2. Migración profesional 3. España I. Lamela Viera, Carmen II. López de Lera, Diego, coord. III. Izquierdo Escribano, Antonio, dir. IV. Fundación BBVA, ed.

314.8.063 (460)

*Demografía de los extranjeros:  
incidencia en el crecimiento de la población*

EDITA:

© Fundación BBVA, 2006

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © Fernando VERDUGO, VEGAP, Madrid, 2006

*Pavimento*, 2005

Archivo digital a partir de fotografías digitales  
(Adobe Photoshop)

Colección de Arte Gráfico Contemporáneo  
Fundación BBVA – Calcografía Nacional

DISEÑO DE CUBIERTA: Roberto Turégano

ISBN: 84-96515-24-9

DEPÓSITO LEGAL: M-52837-2006

IMPRIME: Ibersaf Industrial, S.L.

Huertas, 47 bis. 28014 Madrid

*Impreso en España - Printed in Spain*

Los libros editados por la Fundación BBVA están elaborados con papel 100% reciclado, fabricado a partir de fibras celulósicas recuperadas (papel usado) y no de celulosa virgen, cumpliendo los estándares medioambientales exigidos por la actual legislación.

El proceso de producción de este papel se ha realizado conforme a las regulaciones y leyes medioambientales europeas y ha merecido los distintivos Nordic Swan y Ángel Azul.

## Í N D I C E

Introducción, <i>Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI)</i> .....	11
<b>1. Panorama de la inmigración</b>	
<i>Diego López de Lera</i>	
1.1. Situación de las corrientes de inmigración internacional .....	17
1.1.1. Inmigración y envejecimiento .....	19
1.1.2. La inmigración en España .....	21
1.1.3. Composición de la inmigración .....	23
1.1.4. Inmigración y política migratoria .....	31
1.2. Tendencia del crecimiento de la población extranjera .....	33
1.2.1. Crecimiento de la población extranjera .....	34
1.2.2. Inmigrantes y extranjeros. Términos y conceptos .....	35
1.3. Tendencia de las variables demográficas de los extranjeros .....	40
1.3.1. Los efectos de la estructura por edad .....	41
1.3.2. Natalidad .....	45
1.3.3. Nupcialidad .....	56
1.3.4. Mortalidad .....	60
1.4. Impacto demográfico de la inmigración extranjera .....	62
1.4.1. Los componentes del crecimiento: saldo vegetativo y migratorio .....	63
1.4.2. Carencias demográficas y prioridades políticas .....	65
Bibliografía .....	70
<b>2. Pautas demográficas de los extranjeros</b>	
<i>Laura Oso Casas</i>	
2.1. La fecundidad de las mujeres inmigrantes .....	73
2.1.1. La fecundidad de las mujeres extranjeras en España en comparación con la de sus compatriotas en los continentes de origen .....	74

2.1.2. La influencia del contexto receptor en la fecundidad de las mujeres inmigrantes .....	75
2.1.3. De cómo el proceso migratorio influye en el proyecto reproductivo	
2.1.3.1. La deuda y los papeles .....	79
2.1.3.2. La inserción en el mercado de trabajo y la vivienda ..	80
2.1.3.3. La presión económica de los hogares transnacionales ..	82
2.1.3.4. La desestructuración familiar .....	83
2.1.3.5. La ausencia de las redes de solidaridad familiar .....	84
2.1.3.6. La maternidad <i>por papeles</i> .....	85
2.1.4. La migración como proceso selectivo. ¿Los que salen son aquellos que ya de por sí quieren tener menos hijos? .....	86
2.1.5. Las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras en España según el continente de origen .....	88
2.1.6. Las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras en España según los principales países de origen ..	93
2.1.7. De la explicación meramente culturalista a la articulación de distintas variables	
2.1.7.1. Las pautas culturales y religiosas .....	95
2.1.7.2. La situación familiar .....	98
2.1.7.3. La inserción en el mercado de trabajo .....	100
2.1.7.4. El nivel de instrucción .....	101
2.1.7.5. Las relaciones de género .....	102
2.1.7.6. El uso de métodos anticonceptivos .....	104
2.2. La nupcialidad según el origen de los extranjeros .....	106
2.3. La mortalidad según el origen de los extranjeros	
2.3.1. Los europeos, los únicos extranjeros en España que destacan por su mortalidad .....	119
2.3.2. El deseo de ser enterrado en España, un indicador de integración social .....	124
2.3.3. La salud de los inmigrantes .....	130
Bibliografía .....	135

### 3. Contextos de llegada e instalación

*Raquel Martínez Buján y María Villares Varela*

3.1. Impacto de la inmigración en el crecimiento regional .....	137
3.1.1. Inmigración y población extranjera: número, peso y tendencia .....	139

3.1.1.1. Regiones tradicionales y emergentes en la recepción de inmigrantes.....	139
3.1.1.2. Las redes: elemento principal para la definición espacial del asentamiento.....	142
3.1.1.3. El paso del tiempo, factor de diversificación de los lugares migratorios.....	147
3.1.2. Impacto demográfico de los extranjeros en el crecimiento regional	
3.1.2.1. El crecimiento de la población descansa en la llegada de extranjeros.....	150
3.1.3. Sexo y edad: los determinantes básicos del rejuvenecimiento	
3.1.3.1. El número de extranjeros no es suficiente para el rejuvenecimiento poblacional.....	157
3.1.4. La natalidad y la fecundidad	
3.1.4.1. Más nacimientos entre las mujeres extranjeras: un comportamiento empañado por el <i>efecto edad</i> .....	161
3.1.5. La nupcialidad.....	171
3.1.6. La mortalidad.....	176
3.2. Características regionales de la inmigración. Vinculación entre contextos regionales y presencia de determinadas nacionalidades.....	176
3.2.1. Contextos de asentamiento, evolución de las principales nacionalidades y movimiento natural de la población extranjera: el caso de la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y Galicia	
3.2.1.1. Comunidad de Madrid.....	182
3.2.1.2. Cataluña.....	192
3.2.1.3. Andalucía.....	205
3.2.1.4. Galicia.....	218
3.3. Recapitulaciones.....	229
Bibliografía.....	235

## 4. Migración interna de los extranjeros

*Carmen Lamela Viera*

4.1. Descripción general de las provincias según su acogida de migrantes internos extranjeros.....	238
4.1.1. La distribución de altas internas en números absolutos.....	240
4.1.2. El índice de atracción.....	243
4.1.3. El índice de efectividad.....	246

4.1.4. Atractivo y eficacia: una tipología de orígenes y destinos .....	248
4.2. Destinos primarios y secundarios de los inmigrantes extranjeros: extranjeros provenientes del exterior o provenientes de otro municipio español.....	251
4.2.1. Propuesta de la interpretación teórica de la comparación .....	252
4.2.2. Comparando frecuencias absolutas .....	253
4.2.3. Segregación de altas externas e interprovinciales de extranjeros .....	253
4.2.4. Destinos primarios y secundarios .....	257
4.2.5. Las causas detrás de la movilidad interna de extranjeros .....	258
4.3. Destinos mixtos o especializados: migración interna de extranjeros y de españoles .....	261
4.4. Recapitulaciones .....	265
Bibliografía .....	266
 Conclusiones.....	 267
 Apéndices	
Apéndice 1. Metodología.....	283
Apéndice 2. Fuentes estadísticas sobre migración y población extranjera en España .....	295
Apéndice 3. Datos de base .....	307
 Índice de cuadros.....	 319
Índice de gráficos.....	325
Índice de mapas .....	327
Índice alfabético.....	329
Nota sobre los autores.....	331

# Introducción

*Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI)*

Universidad de A Coruña

HACE cuatro años, en 2002, cuando empezamos a esbozar el proyecto que ha finalizado con el estudio que hoy se publica, la inmigración ya se había convertido en factor dominante de la coyuntura demográfica española. En un contexto de baja natalidad y crecimiento vegetativo casi nulo, el aporte de la inmigración adquiriría cada vez más relevancia. La apreciación de su alcance, aunque se presumía que era importante, se ponía en relación con la incertidumbre del mantenimiento de volumen de entradas anuales y, en particular, en función de la consolidación de la recuperación de la natalidad, cuyos primeros indicios empezaron a registrarse alrededor de 1999. Si ésta se recuperaba lo suficiente, se podía invertir el descenso del crecimiento vegetativo y, en consecuencia, el peso del aporte migratorio sería menor.

Hoy sabemos que la intensidad inmigratoria no solamente ha continuado, sino que se ha multiplicado de tal forma que estamos registrando unas tasas de crecimiento demográfico que nos sitúan a la cabeza de Europa. También ha seguido registrándose la recuperación de la natalidad, pero ahora sabemos que en esa recuperación también podemos encontrar la huella de mujeres inmigrantes.

Durante estos años hemos medido el efecto de la inmigración en cada uno de los fenómenos demográficos vinculados al crecimiento de la población de cada una de las comunidades autónomas del país. Al mismo tiempo, hemos entrevistado a nacionales de las principales corrientes inmigratorias que llegan al país, en las regiones que concentran mayor número de extranjeros residentes, para comprender las particularidades de los distintos comportamientos que presentan los inmigrantes a través de sus propios discursos.

El interés del estudio se centra, por lo tanto, en la evaluación de las implicaciones demográficas derivadas de la llegada de inmigrantes, asociadas a sus características, origen, sexo, edad. Se analiza la incidencia de la inmigración en el crecimiento de la población, tanto de manera directa —aporte de personas por inmigración, mayoritariamente trabajadores jóvenes adultos ya cualificados—, como indirecta —crecimiento vegetativo del propio conjunto de inmigrantes residentes y de su mezcla con las poblaciones de acogida—, prestando especial referencia a las diferencias territoriales y a los perfiles de las distintas nacionalidades.

Desde la entrega del estudio hasta su publicación, han aparecido varias publicaciones que ponen de relieve la importancia de la inmigración en nuestra deriva demográfica; esas publicaciones reflejan el alcance de la imbricación de la inmigración extranjera en nuestro crecimiento y en el conjunto de la sociedad.

En todos ellos se mantiene que «la llegada sostenida de inmigrantes y su instalación en la sociedad española está suponiendo una transformación social que puede competir en profundidad e implicaciones con cualquier otra que se haya producido en nuestra historia contemporánea» (Arango, J., en Leal Maldonado 2004: 161).

Así como que «la inmigración juega un papel beneficioso para la demografía y para la economía españolas. La población crece, la natalidad aumenta y el envejecimiento se suaviza ligerísimamente. [...] El número de trabajadores que cotizan aumenta y se cubren los huecos de un mercado muy segmentado» (*Papeles de Economía Española* 104, 2005. Editorial: xxvi). En fin, que «la inmigración [...] es, sin duda, el cambio social más importante que se ha producido en la España del inicio de siglo xx. Aunque sus efectos aún no se aprecien totalmente, se puede asegurar que influirán en todos los aspectos de la sociedad» (Garrido Medina 2005: 127).

Al mismo tiempo ha ido adquiriendo atención por parte de los especialistas el análisis de la incidencia que puede llegar a tener la inmigración sobre algunos efectos del envejecimiento demográfico. En particular, sus efectos sobre el futuro desabastecimiento del mercado laboral (entre 1995 y 2018 se irán incorporando al mercado de trabajo las generaciones nacidas entre 1975 y 1998; durante este último periodo el volumen de nacimientos se redujo en un 50%). Proceso que tendrá un segundo periodo pro-

blemático a partir de 2020, cuando comiencen a jubilarse los que nacieron entre 1955 y 1974, las llamadas generaciones del *boom de la natalidad* española.

Hay cierto consenso en que los factores demográficos (inmigración y recuperación de la natalidad) son insuficientes por sí mismos para arreglar los desequilibrios del mercado laboral y del sistema de pensiones (Zamora, F., en Fundación de las Cajas de Ahorro 2005: 338-341). Pero al mismo tiempo muchos ponen de manifiesto la importancia de su aporte. No son suficientes, pero sí necesarios.

Fueron estas preocupaciones las que llevaron a nuestro equipo a dar un paso adelante en el estudio de la inmigración y preocuparse por los efectos de la instalación de los distintos grupos de inmigrantes en el territorio español, como un todo y en cada una de sus regiones. Porque su impacto no se reparte por igual; es más, no siempre son los lugares donde hay más inmigrantes los que reflejan mayormente su efecto. Como sostenemos a lo largo del estudio, la importancia de la inmigración depende de las características de la población de acogida.

El estudio se realizó en una coyuntura de fuerte aumento del ritmo de llegada de inmigrantes extranjeros (de 75 a 80.000 entradas anuales a principios de los años noventa hasta los 400 o 500.000 de los primeros años de este siglo). Como se puede apreciar, estamos ante un crecimiento casi exponencial de un fenómeno que tiene efectos sobre el crecimiento demográfico que van más allá de la simple suma numérica. El último dato, provisional, que teníamos de entradas de extranjeros mostraba un leve descenso en 2003, pero sabíamos que se iba a realizar un nuevo proceso de regularización durante 2005, con lo que era probable que se reanudara la progresión creciente del ritmo de entradas en 2004 y 2005 (como ha resultado ser, con las casi 650.000 entradas registradas durante 2004). Pero dudábamos de que siguiera el aumento de la intensidad después de esa fecha. La incertidumbre de su tendencia suele acompañar los estudios sobre la migración internacional.

Otro de los aspectos que implicaba la particular coyuntura migratoria era que la mayor parte de los extranjeros residentes sólo llevaba cinco años o menos viviendo en el país (tres de cada

cuatro, según los cálculos del estudio), y que casi la mitad no pasa de los tres años. Se trata, por tanto, de analizar el comportamiento demográfico de personas que están comenzando su proyecto migratorio.

Somos conscientes de que estas circunstancias pueden restringir el alcance de las conclusiones que planteamos en algunos temas específicos, como la valoración del comportamiento reproductivo de las mujeres extranjeras, las pautas nupciales o las diferencias de mortalidad por grupos de nacionalidad.

En el año 2003, momento en que empezamos este proyecto, no encontramos ninguna referencia sobre estos temas. A pesar de que el fenómeno de la inmigración había generado numerosos estudios, entre los aspectos tratados (intensidad, composición y tendencia de las corrientes de entradas; características, distribución geográfica, inserción laboral, presencia en el sistema educativo de la población extranjera...) no se habían contemplado las variables demográficas propias de la población extranjera residente, su natalidad, nupcialidad, mortalidad y migraciones dentro de España.

El continuo aumento de su volumen y de su peso en el total nacional hacía cada vez más evidente la necesidad de abordar el estudio de su dinámica demográfica. Por estas razones asumimos las limitaciones derivadas de las fuentes estadísticas y la osadía de proponer posibles respuestas a situaciones aún emergentes.

En el primer capítulo se presenta una síntesis del fenómeno inmigratorio que afecta a España. Se analiza, en primer lugar, la progresión y tendencia de las corrientes que la componen y su efecto acumulado en el crecimiento del conjunto de la población extranjera empadronada, para pasar a describir las características de sus pautas demográficas, comparándolas con las de la población española, y señalando su importancia relativa. Termina analizando la incidencia de la inmigración en el crecimiento de la población total, evaluando su peso en cada uno de sus componentes por separado, en el crecimiento vegetativo y en el saldo migratorio.

En el segundo capítulo se analizan las particularidades y diferencias en las pautas demográficas de los distintos grupos de nacionalidades, mostrando los rasgos generales que les afectan,

así como las peculiaridades que caracterizan las principales nacionalidades. Si bien las pautas culturales explican parte del comportamiento reproductivo de algunas comunidades extranjeras, pueden *esconder*, sin embargo, el peso de otros factores que modifican dichas pautas (migración de mujeres solas, *jefas de familia*, deuda contraída, inserción laboral, etc.). Se recuerda que la migración es un proceso selectivo: son precisamente los individuos más aptos, calificados y dispuestos al cambio los que migran. La migración se ha convertido en una estrategia familiar transnacional, en la cual la desestructuración familiar ocasionada al inicio del proceso suele terminar con la reagrupación familiar en los lugares de destino.

En el tercer capítulo se analiza su distribución geográfica, mostrando las pautas de asentamiento dominantes que han dibujado el actual mapa de la inmigración y dedicando especial atención a la emergencia de nuevos espacios que empiezan a configurar el mapa de los próximos años. Los signos de saturación que empiezan a mostrar los principales enclaves inmigratorios ante el continuo flujo de entradas provoca que se busquen otras alternativas de instalación. Estos nuevos lugares son los que presentan ahora los mayores ritmos de crecimiento de sus poblaciones extranjeras. Volumen, peso y crecimiento han dejado de coincidir en el mapa de la inmigración española. No en todas las regiones con mayor volumen de inmigrantes es donde mayor peso relativo alcanzan. Ni éstas tienen por qué coincidir con los lugares donde más rápidamente está creciendo la población extranjera. El análisis concreto de cuatro comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña, Galicia y Madrid) con el que concluye el capítulo permite comparar con mayor detalle la tendencia e intensidad de los indicadores que muestran la incidencia de la inmigración en sus respectivos crecimientos.

En el cuarto y último capítulo se estudia los desplazamientos de los extranjeros dentro del territorio nacional, que paulatinamente van adquiriendo importancia en la distribución de la población española. Tras varios análisis de correlación, se muestra una categorización de las provincias según el volumen de las altas y según el signo del saldo migratorio interno de los extranjeros.

En A Coruña, a 22 de diciembre de 2005



# 1. Panorama de la inmigración

*Diego López de Lera*  
Universidad de A Coruña

## **1.1. Situación de las corrientes de inmigración internacional**

La Historia nos muestra cómo la movilidad de la gente ha determinado el poblamiento del mundo. En los últimos siglos, épocas moderna y contemporánea, la migración internacional puede entenderse como una extensión de las migraciones internas, cuando la falta de alimento y/o trabajo en una región empuja a la gente a emigrar a otros lugares, buscando alguna alternativa. Pronto estos lugares también se saturan y, en la medida en que los medios de transporte lo han ido potenciando, se emigra a otro país.

Desde hace tan sólo poco más de medio siglo, se ha reconocido mundialmente que el desplazamiento de las personas de un lugar a otro es una característica fundamental de la población. El derecho al desplazamiento aparece junto al resto de derechos aprobados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). La Declaración prescribe en el artículo 13 que «Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado» y que «Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país».

Desde entonces el volumen de la migración internacional ha seguido aumentando, empujada por las mejoras en los medios de transporte y los altos crecimientos demográficos de la mayor parte de los países en desarrollo que, gracias a la mundialización de los procesos de modernización social (mejoras sanitarias, industrialización, urbanización, educación), han realizado su transición demográfica durante la segunda mitad del siglo xx.

Se calcula que a principios de este siglo residen fuera de su país de nacimiento más de 175 millones de personas (tres por ciento de la población mundial), el doble que hace una generación (Naciones Unidas 2003).

Hace relativamente poco, en 1994, los informes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por las Naciones Unidas, que se celebró en El Cairo, incidían en «los efectos benéficos de una migración internacional ordenada», tanto para los países de origen como para las sociedades de destino. La migración facilita la transferencia de conocimientos prácticos y contribuye al enriquecimiento cultural.

Por un lado, los inmigrantes suponen una inyección directa en los mercados de trabajo de los países receptores, que aporta trabajadores cualificados en todos los sectores (en España, el nivel educativo medio de los inmigrantes extranjeros es superior al de la población nacional. Véase Izquierdo 2003) y que también permite mantener a flote segmentos productivos gracias al menor salario que perciben los inmigrantes o al mantenimiento de niveles salariales que, si no fuera por los inmigrantes, habría que subir para que los trabajadores nacionales ocuparan ciertos *nichos* laborales mal valorados (agricultura bajo plástico, servicio doméstico interno, asistencia a enfermos, asistencia a personas mayores), lo que dejaría alguno de estos servicios fuera del alcance de muchos hogares.

Por otra parte, la inmensa mayoría de los migrantes hacen aportaciones sustanciosas a sus países de origen,<sup>1</sup> aunque también suponen una valiosa pérdida de recursos humanos (Garsón 1993). A la hora del retorno, los migrantes pueden aportar una

---

<sup>1</sup> Las remesas (flujo de fondos provenientes de trabajadores residentes en el extranjero) afectan a las economías de los países en desarrollo en forma mucho más positiva de lo que se ha reconocido hasta hace poco. Tanto su volumen como sus efectos han crecido sensiblemente. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional estiman en aproximadamente 140.000 millones de dólares el volumen anual de remesas en el mundo en 2003 (después de advertir sobre las deficiencias de los datos, ya que una parte de las transferencias no es contabilizada). El 60% de esa cifra tiene como destino los países en desarrollo; en muchos de ellos se ha convertido en la principal fuente de divisas.

El efecto de las remesas va más allá del aumento del consumo familiar: cuando esas familias hacen sus gastos localmente, el efecto multiplicador de las remesas puede ser

mayor y más actualizada capacitación profesional que la que tenían cuando salieron.

### 1.1.1. Inmigración y envejecimiento

En las últimas décadas, la creciente movilidad de los factores económicos (materias primas, mercancías, dinero, técnicas) ha ido acompañada de un sostenido aumento de la movilidad de la población a lo largo y ancho de todo el mundo. Paralelamente, el estudio de las migraciones, con su intrincada red de determinantes y consecuencias demográficas, sociales, económicas y políticas, ha pasado a ocupar el primer plano de los programas nacionales e internacionales. Recientemente, *la inmigración* ha ido cobrando importancia en un número creciente de países, en la medida en que *ha pasado a suponer el principal componente del crecimiento de la población* de muchas regiones, tanto en su incremento como en su declive (como ha sucedido con muchas regiones urbanas).

Esta situación afecta a buena parte de los países europeos a principios del siglo XXI, ya que se encuentran en una situación de crecimiento vegetativo muy bajo. En estos países el aporte de la migración internacional ha llegado a suponer más del 50% de su crecimiento demográfico.

En este contexto, un informe de las Naciones Unidas sobre el futuro de la población de los países de Europa occidental y del resto de países desarrollados con avanzados procesos de envejecimiento, resaltaba la necesidad que tienen estos países de recibir inmigrantes para paliar o frenar la disminución de sus poblaciones en los próximos 50 años (ONU 2000). Este previsible descenso de población en edad activa es causado por el mantenimiento de bajos niveles de fecundidad, muy por debajo del reemplazo generacional, y es agravado, en cuanto al equilibrio de los res-

---

considerable; cada dólar que se recibe y se gasta crea dólares adicionales y contribuye al crecimiento de las empresas que producen y suministran esos artículos. Recientemente las aportaciones colectivas que envían las organizaciones de emigrantes desde el exterior suponen una valiosa ayuda para sus lugares de origen (pozos de agua, canalización y abastecimiento de agua potable, equipamiento de centros sanitarios y escuelas). En algunos países las Administraciones Locales otorgan ayudas vinculadas a las remesas para que éstas se inviertan en la creación de pequeños negocios o empresas.

pectivos sistemas de bienestar (número de personas económicamente pasivas por cada cien activas) por las continuas mejoras médicas que sostienen el avance de la esperanza de vida.

La tendencia descendente del componente vegetativo (nacimientos menos defunciones) hará indispensable recurrir al saldo migratorio (inmigrantes menos emigrantes) para mantener el volumen de población, es decir, para evitar que disminuya. Según el informe citado, los países de la Unión Europea necesitarían como mínimo mantener los niveles de inmigración de los años noventa para evitar la pérdida de población (alrededor de 800.000 inmigrantes anuales).

El efecto del envejecimiento de la estructura demográfica de algunos países europeos limita su propia recuperación, incluso en el caso de que aumentara el nivel de la fecundidad (siempre que esa mejora no superase el nivel de reemplazo), pues el descenso de mujeres en edad fértil eliminaría el efecto del aumento de su fecundidad. Aunque al final de su vida fértil cada mujer dejara más hijos, ese aumento no bastaría para compensar el descenso del número de mujeres que cada año llega a la edad fértil, pues se trata de cohortes que llevan años disminuyendo de tamaño.

Si la cantidad anual de nacimientos no aumenta, o aumenta menos que las defunciones, el crecimiento es negativo. De manera que es necesaria la entrada de inmigrantes para evitar la pérdida de población.

El problema no acaba aquí, ya que el mismo efecto de estructura indicado (la continua disminución de las cohortes debida al descenso del número de nacimientos) provocará que el descenso de la masa de población en edad activa (de 20 a 64 años) en los próximos años sea más intenso que el de la población total, y que, por consiguiente, la necesidad de inmigrantes sea aún mayor.

Por un lado, los europeos necesitamos cierta cantidad de inmigrantes para mantener el tamaño de nuestras poblaciones. Por otro, necesitaremos además una cantidad adicional si queremos mantener la proporción de pasivos por cada cien activos, en particular si queremos mantener el índice del sistema de pensiones, es decir, el número de jubilados por cada cien personas en edad activa.

Es lo que un experto llama *el argumento demográfico* al analizar los alegatos que están detrás de las políticas migratorias de los países europeos (Martinello 2003). Además del demográfico, agrega el *argumento económico* (aporte de mano de obra a las necesidades del mercado laboral del país de acogida, con el aporte añadido de la cotización a la Seguridad Social) y el *humanitario* (la inmigración como garantía a la libre circulación de personas, como derecho universal, que incluye tanto a personas perseguidas o amenazadas como a migrantes económicos).

Sin embargo, a pesar de estos argumentos, la política migratoria de la Unión Europea refleja una buena dosis de ambigüedad al recurrir a un discurso a favor del mantenimiento de la inmigración mientras que, al mismo tiempo, concentra sus actuaciones en el *control* de la inmigración.

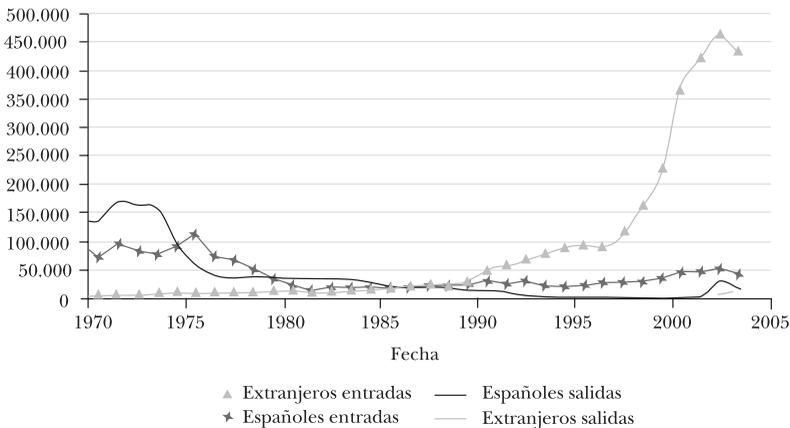
A la frialdad del argumento económico —que entre sólo el número de inmigrantes que necesita el mercado laboral y que se vayan cuando ya no se necesiten— se contrapone el interés del argumento demográfico: necesitamos que se mantenga el flujo de inmigrantes durante un periodo prolongado y además necesitamos integrar a sus descendientes en nuestras poblaciones.

### 1.1.2. La inmigración en España

Han pasado poco más de *25 años desde que España se convirtió en país de inmigración* (Izquierdo y Muñoz 1989). A finales de los años setenta del siglo pasado, el agotamiento de la emigración española y la consolidación de corrientes de inmigración procedentes de Latinoamérica y de países de la Europa comunitaria cambió la situación del país dentro de los sistemas de migración internacional. Durante los años ochenta la llegada de inmigrantes en busca de trabajo procedentes de la costa sur del Mediterráneo (países del norte de África) reflejó los cambios que se habían ido produciendo en el país desde el final de la dictadura franquista. La popular Transición Democrática (tanto política como socialmente) reflejó el nuevo talante que iba a imperar en las altas esferas que rigen nuestra economía. La exitosa entrada en la Comunidad Europea (en términos políticos) consolidó ese cambio. La posterior apertura a la inversión extranjera gestionada por los gobiernos socialistas permitió alcanzar unas tasas de crecimiento econó-

mico de las más altas de la Unión Europea. La famosa *movida madrileña* proyectó en los medios internacionales una imagen de modernidad y bienestar que quedó fijada en la opinión internacional. La llegada de trabajadores inmigrantes reflejaba ese cambio en la situación internacional de nuestro país. Habíamos dejado de estar en la lista de países *terceros* y pasamos a las exigentes a la vez que prósperas listas de países *desarrollados*. Pasamos de demandar capital a requerir mano de obra que se ocupara en tareas consideradas socialmente como poco satisfactorias.

**GRÁFICO 1.1: España 1970-2003. Corrientes de migración internacional. Españoles y extranjeros**



*Fuente:* Elaboración propia. Emigración española 1951-1984 corregida con datos de los países europeos de acogida. Inmigración de extranjeros corregida con datos de censos, padrones y estadística de variaciones residenciales (véase apéndice 2).

En este contexto, en los primeros años del presente siglo se produjo un salto cuantitativo en la intensidad inmigratoria. Según la estadística de variaciones residenciales (EVR), la entrada anual de extranjeros alcanzó las 450.000 personas anuales como promedio entre 2001 y 2003, más de tres veces la intensidad alcanzada cinco años antes (110.000 inmigrantes extranjeros en 1997. Véase gráfico 1.1).

En otras palabras, en los primeros cuatro años del siglo (2000-2003) llegaron por lo menos un millón seiscientos mil inmigran-

tes extranjeros. Si se utilizan los datos de los padrones de habitantes, el aumento alcanza los dos millones.<sup>2</sup> Sea una u otra la cifra más cercana a la realidad,<sup>3</sup> es a todas luces una intensidad de inmigración muy alta, cerca de 11 inmigrantes extranjeros por mil habitantes en el año 2002, que iguala incluso la intensidad de nuestros procesos de emigración durante el siglo xx (a principios de siglo, 1912-1915, se alcanzaron intensidades de 10 a 12 emigrantes españoles al año por mil habitantes; y a mediados, 1962-1965, salieron entre 7 y 8 emigrantes por mil habitantes al año).

Aunque llevamos más de 25 años recibiendo inmigrantes, debido a este reciente aumento, más de la mitad de la población extranjera tiene menos de cuatro años registrada en nuestros municipios.<sup>4</sup> Tenemos un flujo de inmigración consolidado, pero una mayoría de los inmigrantes apenas acaban de llegar al país y están en pleno proceso de instalación, apuntalando su situación laboral y administrativa y meditando su decisión de arraigo en el país (Izquierdo y López 2003).

Por consiguiente, en los datos estadísticos que vamos a presentar tenemos viejos y nuevos inmigrantes, pero el aluvión de estos últimos pesa mucho en los promedios de los indicadores. Los que llegaron en los años noventa o antes ya han traído a sus familias o han formado nuevas aquí. Los que acaban de llegar aún no han tenido tiempo, pero están en ello; cuentan con la experiencia de los *viejos* que llegaron antes y saben cuándo es el momento de comenzar a pensar en la familia.

### 1.1.3. Composición de la inmigración

En primer lugar y de forma destacada, la inmigración de los últimos cuatro años ha estado dominada por las corrientes latinoamericanas. Uno de cada dos inmigrantes llegados entre 2000-

---

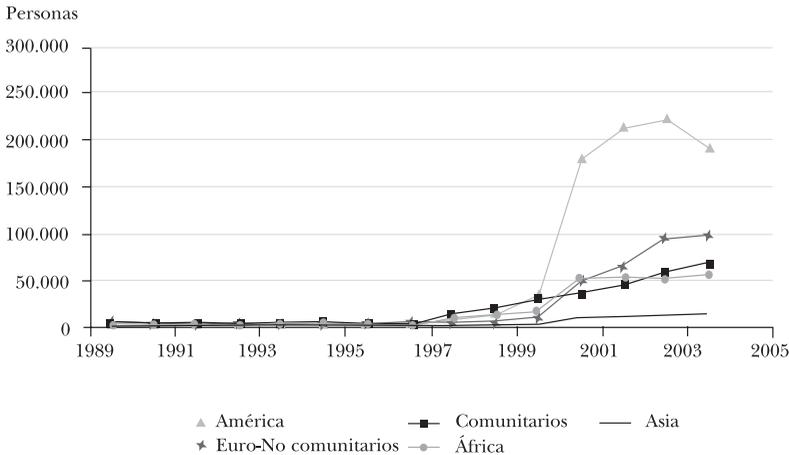
<sup>2</sup> Diferencia entre el total de extranjeros empadronados el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2003.

<sup>3</sup> La estadística de variaciones residenciales es la fuente más apropiada para medir la migración; sin embargo, su cobertura subestima el nivel de la inmigración internacional, en comparación con el saldo migratorio derivado de la ecuación de crecimiento demográfico. Para una comparación, véase apéndice 2.4, Compatibilidad de las fuentes, gráfico A.2.1.

<sup>4</sup> El 52% según las altas de la EVR y el 69% según la diferencia entre las poblaciones empadronadas a principio y final del período.

2003 procedía de Latinoamérica. La entrada anual de inmigrantes latinoamericanos alcanzó las 200.000 personas al año (v. gráfico 1.2), sensiblemente mayor que la de cinco años antes, cuando apenas llegaba a las 14.000 en la segunda mitad de los años noventa y a las 5.000 en la primera mitad. El predominio de las corrientes latinoamericanas en los primeros años del siglo estuvo protagonizado por el fuerte aumento de la llegada de ecuatorianos, colombianos y argentinos; sin embargo, en el caso de los colombianos y argentinos duró poco su superioridad, pues en 2003 ambas nacionalidades registraron un sensible descenso. Sólo los ecuatorianos han mantenido su primacía, aunque también muestran tendencia a disminuir (v. gráfico 1.3).

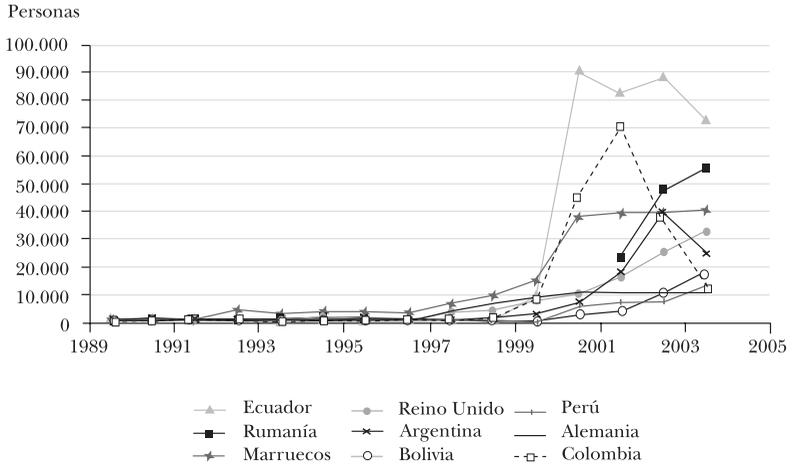
**GRÁFICO 1.2: España 1989-2003. Inmigrantes extranjeros, según región de procedencia**



*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística. Estadística de variaciones residenciales (altas padronales procedentes del extranjero).

Un cúmulo de circunstancias engloba el reciente proceso migratorio entre Latinoamérica y España. Los efectos de la década pérdida de los ochenta y las crisis sociopolíticas de los noventa afectaron gravemente las clases medias de todos los países latinoamericanos, particularmente la de los países que hasta

**GRÁFICO 1.3: España 1989-2003. Inmigrantes extranjeros, según principales nacionalidades (70% del total)**



*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística. Estadística de variaciones residenciales (altas padronales procedentes del extranjero).

entonces habían servido de destino en las corrientes migratorias intracontinentales (Argentina y Venezuela). Como reflejo la emigración extracontinental creció significativamente durante los noventa. En los primeros años de este siglo la persistencia de la crispación social en Venezuela y la agudización de las crisis económicas en Ecuador y Argentina<sup>5</sup> provocaron que sus clases medias se sumaran al resto de la población en la búsqueda de otros países donde el futuro del esfuerzo de su trabajo no fuera tan imprevisible, donde sus familias pudieran vivir con *dignidad y sin violencia*, como lo atestiguan en las entrevistas realizadas para este estudio.

En ese contexto, hay que añadir además el desastre que sufrió los Estados Unidos en septiembre de 2001 (ataque a las torres gemelas de Nueva York), a raíz de lo cual la Administración norteamericana endureció su política inmigra-

<sup>5</sup> Devaluación del peso ecuatoriano en 2000; devaluación del peso argentino, *corralito* argentino de diciembre de 2001.

toria y dificultó sensiblemente la entrada al país. La lucha contra la inmigración *ilegal* centralizó todos los esfuerzos, al tiempo que se paralizaban acuerdos de cooperación con diversos países de América Latina.

El efecto conjunto de esta coyuntura está detrás del aumento de inmigración latinoamericana, que alcanzó la mayor intensidad en 2002, con 220.000 entradas.<sup>6</sup>

Pero los latinoamericanos no fueron los únicos que incrementaron sus llegadas, aunque en términos de volumen hayan predominado ampliamente sobre el resto de las corrientes de inmigración. De hecho todas las corrientes, salvo las procedentes de países africanos, registraron fuertes aumentos (v. gráfico 1.2). Al mismo tiempo que se disparó la llegada de ecuatorianos, colombianos, argentinos, peruanos y bolivianos, ha crecido significativamente en los últimos cuatro años la llegada de inmigrantes procedentes de países del Este europeo, que compiten fuertemente en algunos segmentos laborales con latinoamericanos y africanos. Su llegada ha colocado a esta corriente en la segunda en orden de importancia dentro de nuestra inmigración (55.000 en 2000-2001 y 100.000 inmigrantes al año en 2002-2003).

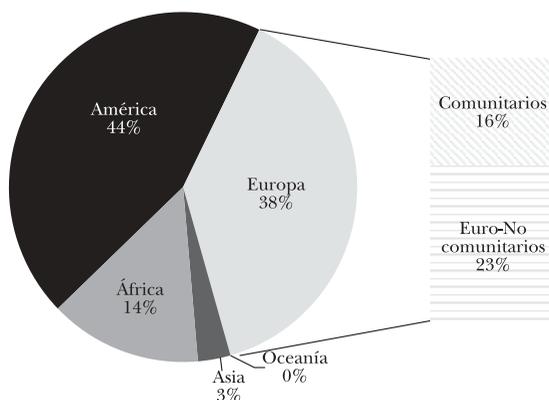
A cierta distancia de estas dos corrientes emergentes encontramos la inmigración africana, que ya desde mediados de la década de los años ochenta había ayudado a colocar a la inmigración laboral en primer plano dentro de la composición de la inmigración. Los inmigrantes marroquíes fueron el grupo más numeroso durante los años noventa, con un promedio de 5.000 altas anuales en la década (v. gráfico 1.3). Actualmente la inmigración africana ocupa el cuarto lugar (v. gráficos 1.2 y 1.4), detrás de los europeos comunitarios, con 50.000 inmigrantes anuales entre 2000 y 2003, de los cuales siete de cada diez son marroquíes.

Queda otra importante corriente inmigratoria que, a diferencia de las anteriores, no tiene un marcado carácter laboral sino todo lo contrario, está compuesta mayoritariamente por europeos que vienen a España a descansar y disfrutar de una merecida jubilación. Son migrantes que han pasado del turismo vacacional de

---

<sup>6</sup> Se estima que entre 1999 y 2004 puede haber llegado a Europa cerca de un millón de latinoamericanos (López, Caramés y Villares 2004).

**GRÁFICO 1.4: España. Inmigrantes extranjeros durante 2003, según región de procedencia**



*Fuente:* INE. Estadística de variaciones residenciales (altas padronales procedentes del extranjero).

temporada al turismo *residencial* de larga duración (todo o la mayor parte del año).

En la década de los años setenta, las características de estos inmigrantes, tanto demográficas como económicas, transformaron en cierta medida el panorama inmigratorio español. Tanto los lugares de residencia (islas y costa mediterránea), como el impacto social de su instalación (urbanizaciones en pequeños municipios costeros), hicieron que al principio su presencia quedara fuera del interés de la mayoría de los analistas y estudiosos en los temas migratorios, aunque, sin embargo, su número sí era contabilizado en los totales de inmigrantes y extranjeros para mostrar la importancia que estaba adquiriendo la inmigración en el país.<sup>7</sup>

Esta corriente inmigratoria de la Europa comunitaria ha estado compuesta mayoritariamente por personas jubiladas, con un nivel de vida medio-alto y responde a factores vinculados con las ventajas económicas derivadas de la diferencia entre el coste de la vida en España y en los países de Europa central, y con el desarrollo de sus sistemas sociales de bienestar, que permite a amplias

<sup>7</sup> Los europeos fueron el grupo mayoritario dentro del conjunto de extranjeros hasta finalizar el siglo XX (60% en 1991 y 50% en 1996).

capas de la población disponer de una situación económica estable y un poder adquisitivo medio-alto (López de Lera 1995). Lo que ha permitido que se masifique una corriente de migración residencial limitada históricamente a las élites económicas.

La inmigración comunitaria, que no ha dejado de crecer desde entonces, representa actualmente (2003) el 16% del total de la inmigración extranjera y supone la tercera corriente en orden de importancia (52.000 personas al año entre 2000 y 2003). Su importancia a medio plazo puede que vuelva a crecer, ya que a partir de 2010-2015 comenzarán a jubilarse las generaciones nacidas durante el *baby-boom* europeo de la postguerra (nacidos entre 1945 y 1965).<sup>8</sup>

Se pueden resumir las consecuencias de los cambios en la composición de las corrientes inmigratorias señalando que, desde mediados de los años noventa, la inmigración extracomunitaria superó a la comunitaria, el fuerte aumento de la intensidad inmigratoria en los últimos años ha cambiado significativamente el panorama de la población extranjera, a diferencia de los primeros años en que España mudó su posición en los sistemas de migración internacional, gracias a la llegada de inmigrantes comunitarios; en la actualidad predominan ampliamente los extracomunitarios (8 de cada 10 extranjeros; v. gráfico 1.5).

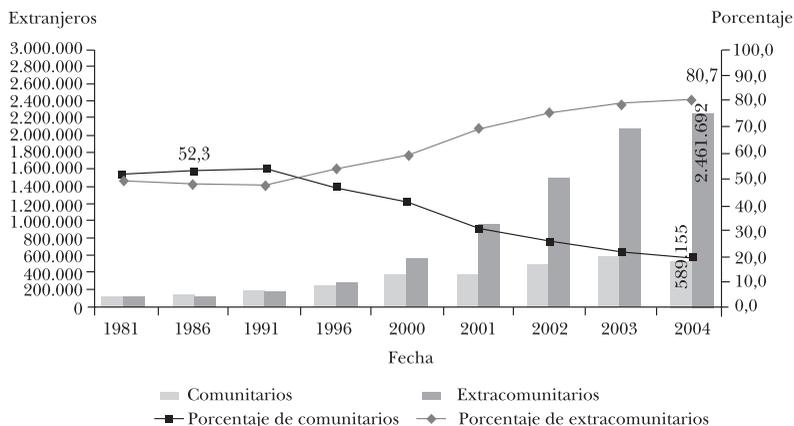
Este cambio se produjo en varias fases y de forma paralela al aumento generalizado de todas las corrientes (también las de comunitarios). Primero, con el protagonismo de los marroquíes durante la década de los noventa (1991-1999); después, desde el cambio de siglo, con la intensa y puntual llegada de inmigrantes provenientes de Ecuador (2000-2003), Colombia (2000-2001) y Argentina (2001-2002). En el último año para el que se tienen datos (2003), se observa un descenso pronunciado en la llegada de latinoamericanos (fuerte caída de colombianos y argentinos y,

---

<sup>8</sup> La Comisión Europea lleva tiempo informando sobre las repercusiones que pueden tener las generaciones abultadas de post-guerra en toda Europa (Comunidad Europea 1990: 100-104). Se estima que entre 2010 y 2020 la edad media de estas generaciones pasará de 55 a 65 años, por lo que la afluencia de europeos comunitarios a nuestras costas puede que ocupe de nuevo los primeros lugares entre las corrientes de inmigración

algo menor, de ecuatorianos). En sentido opuesto se observa, en primer lugar, la irrupción de inmigrantes de Europa del Este, entre los que destacan los rumanos y, en segundo lugar, el continuo crecimiento de las corrientes provenientes de África y de la Europa comunitaria (más Suiza).

**GRÁFICO 1.5: España 1981-2004. Evolución de la población extranjera, según condición de comunitarios o extracomunitarios**



*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística. Censos de población y padrones de habitantes. Comunitarios: extranjeros nacionales de los 15 países de la Unión Europea en 2001. Extracomunitarios: resto de extranjeros.

Son quizás estas dos últimas corrientes las que dominen a medio plazo el panorama de nuestra inmigración, después de que disminuya el predominio latinoamericano y se establezca la emergente inmigración de Europa del Este.

Como se sabe, es aventurado cualquier pronóstico sobre el futuro de las migraciones; la multiplicidad de factores, tanto de expulsión (mejora de la situación socioeconómica de los países de emigración)<sup>9</sup> como de atracción (aparición de nuevos focos de

<sup>9</sup> Cambios en la política migratoria norteamericana, en el sentido de que se rebaja la influencia negativa del atentado terrorista de 2001, pueden reconducir nuevamente el destino de las corrientes migratorias latinoamericanas. Por otra parte, es evidente que en algunos países está disminuyendo la presión a emigrar, al ir desapareciendo o suavizando los factores que desencadenaron las recientes crisis socioeconómicas.

inmigración),<sup>10</sup> deja patente la poca capacidad que tiene un solo país en el manejo de los flujos de migración internacional que le afectan directamente. Además, la *intensidad* de la inmigración que estamos recibiendo es inédita en nuestra *corta* experiencia inmigratoria, de forma que es imprudente aventurar qué va a pasar el próximo año o a corto plazo.

Lo que sí está en nuestras manos es valorar la conveniencia o no de esta inmigración y obrar en consecuencia. Si necesitamos a los inmigrantes (ésta es la posición que adoptamos)<sup>11</sup> debemos tratar de que se queden o de que sigan viniendo. Si vienen a trabajar deberíamos aclarar las reglas del juego. Si un inmigrante consigue trabajo, es decir, si hay un empresario que le pague por sus servicios —en otras palabras, que lo necesite—, deberíamos facilitarle un *contrato laboral* (no exigirle *previamente* un *permiso* para que pueda trabajar) e invertir en los municipios donde vivan para que tanto el parque de vivienda como el acceso a los servicios públicos no se vea disminuido, ni para ellos ni para la población autóctona. De lo contrario, ni los inmigrantes ni los *nativos* estarán a gusto. Se trata de configurar contextos de integración; no es suficiente con que sean unos los que se tienen que integrar en una nueva comunidad, es necesario que también esa comunidad los integre.

Tal vez un burdo ejemplo casero ayude a ilustrar la situación. Si llegan más comensales y no aumentan los platos de comida, los que están tendrán que conformarse con menos y eso no le gusta a nadie. La pregunta es: si esos nuevos comensales son necesarios y crean riqueza, ¿por qué no ponemos algún plato más en la mesa? En las zonas donde su presencia lo solicite, se pueden aumentar las viviendas de protección oficial (no solamente adju-

---

<sup>10</sup> Al igual que sucedió con España e Italia, en un futuro no muy lejano Marruecos y algunos países de Europa del Este pueden convertirse en *receptores*.

<sup>11</sup> La situación demográfica española augura un desabastecimiento en el mercado laboral en los próximos 20 años, como efecto de la paulatina incorporación de las generaciones de baja fecundidad nacidas entre 1975 y 1999. Además, a mediados de siglo (2020-2040) aumentará significativamente la carga de dependencia laboral, ya que se empezarán a jubilar las generaciones abultadas nacidas entre 1955-1975. Estos nuevos jubilados disfrutarán de las mejoras en la esperanza de vida, por lo que al aumentar su estancia como clases pasivas aumentará temporalmente su efecto sobre la tasa de dependencia.

dicar a los inmigrantes un porcentaje de las ya previstas); se puede aumentar la dotación de los centros de salud, hospitales y especialistas; se puede aumentar los recursos humanos de los institutos de educación obligatoria y de bachillerato. Eso sí, siempre que tengan trabajo y que coticen como cualquier vecino, tanto al Estado como al erario municipal.

#### 1.1.4. Inmigración y política migratoria

Como se ha comentado, a principios del siglo XXI la aceleración del ritmo de crecimiento que registra el flujo inmigratorio se debe principalmente a las corrientes no comunitarias (gráfico 1.5), en particular las procedentes de países latinoamericanos. Las causas principales deben buscarse en los factores de expulsión mencionados antes y en los factores de atracción que han convertido a España en un lugar deseado tanto para vivir, como para entrar en el espacio europeo. Sin embargo, también debe tenerse en cuenta cierta influencia ejercida desde los gobiernos españoles en sus políticas migratorias.

Después de la regularización de 1996, la política del Gobierno sobre cupos inmigratorios<sup>12</sup> favoreció la entrada de marroquíes

---

<sup>12</sup> La constitución del espacio Schengen en 1992 estableció ciertas obligaciones entre los Estados miembros en lo que se refiere al control y gestión de las fronteras. Se estableció desde entonces una separación entre fronteras *interiores* y *exteriores*; las primeras eran las que separaban a los Estados miembros entre sí, entre las que debían desaparecer los controles de paso (aduanas, etc.), permitiendo la libre circulación de personas. Las fronteras *exteriores*, es decir, aquellas ubicadas en los Estados limítrofes del espacio Schengen, que separaban a este espacio del resto, debían implementar un férreo control de las entradas, ya que eran al acceso al espacio Schengen.

Desde entonces, el Gobierno español empezó a exigir visado a una lista de países impuesta por y para el conjunto de Estados del *espacio Schengen*. Entre ellos se incluía a los latinoamericanos, con los que tradicionalmente el Gobierno español había mantenido trato preferente (exención de visados).

La estrategia para controlar legalmente la inmigración laboral consistió en establecer unos *cupos* de entrada de trabajadores extranjeros no comunitarios que lleguen al país por las fronteras exteriores.

La cantidad del cupo se basa, teóricamente, en una previsión de las necesidades de mano de obra extracomunitaria de carácter anual, y ha variado entre los 20-25.000 de los primeros años a los 30-40.000 de los últimos años. En la práctica, esas cantidades han estado alejadas de la demanda real del mercado laboral.

Es lo que popularmente se conoce como el *contingente* anual de extranjeros, que desde entonces se convirtió en un procedimiento encubierto de regularización de trabajadores extracomunitarios en situación irregular, que ya estaban en el país.

para abastecer la demanda insatisfecha en determinados subsectores agrarios (cultivos intensivos bajo plástico del litoral de Almería y Murcia, así como los cultivos de regadíos de la desembocadura de Ebro e interior de Cataluña). Los inmigrantes marroquíes coparon las cuotas anuales de inmigración hasta finales de los años noventa, cuando los sucesos de El Ejido en 2000 destaparon el caldo de cultivo de un difícil proceso de convivencia: condiciones de trabajo muy nocivas para la salud (motivo por el que los jornaleros españoles rechazaban las ofertas de trabajo), mentalidad empresarial dominada por la búsqueda de aumentos rápidos de beneficios y una falta de control de las condiciones laborales por parte de la Administración (Martínez Veiga 2001).

Los efectos de El Ejido alcanzaron las relaciones diplomáticas entre Marruecos y España, enturbiándolas un poco más (ya enturbiadas por otras causas como la falta de consenso para la renovación de los acuerdos de pesca, etc.). El Gobierno español decidió dar un giro a su política de cupos y desde 2000 privilegió a los latinoamericanos y europeos del Este en la concesión de los cupos anuales, como se manifiesta en los convenios y acuerdos bilaterales firmados con esos países.

El efecto no se dejó esperar; en los dos años en que se realizaron las regularizaciones extraordinarias de 2000 y 2001, la población extranjera empadronada aumentó en un millón de personas. Los crecimientos más destacados fueron los de los ecuatorianos (alrededor de 200.000 personas) y colombianos (cerca de 150.000). Pero también creció la población rumana y búlgara (en más de 60.000 y 26.000 personas respectivamente).

Es sabido que la política de cuotas ha servido para regularizar a gente que ya estaba en España, así como que el *régimen general* permite regularizar a extranjeros que, encontrándose en España

---

Desde su implementación, se vincula la estancia de los extracomunitarios con los permisos de trabajo, introduciendo una relación perversa según la cual un extranjero, legalmente residente en el país, necesita pedir permiso para trabajar. Como en la Ley de Extranjería se establece el principio de *preferencia nacional*, el extracomunitario debe presentar un contrato firmado por un empresario que, implícitamente, afirma que no hay nacionales disponibles para ese puesto. De no ser así, el extracomunitario no obtiene el permiso de trabajo. Esto último tiene la consecuencia de que invalida su permiso de residencia, por lo cual no le será renovado y quedará en situación irregular.

y con una oferta firme de trabajo, han vuelto a su país para obtener el correspondiente visado. Pero esto lo que refleja es lo inadecuado de la política migratoria llevada a cabo desde 1991. Algo pasa si los propios medios previstos en dicha política deben alterarse para corregir situaciones de hecho y, además, periódicamente deben realizarse *regularizaciones extraordinarias* porque esas mismas correcciones son a todas luces insuficientes. A principios de 2004 volvía a haber 1.400.000 extranjeros empadronados en situación irregular, motivo por el cual se realizará un nuevo proceso extraordinario de regularización.

La situación legal de los inmigrantes dificulta y retrasa su proceso de instalación, por un lado, y, por otro, fuerza a tomar estrategias de supervivencia que marcan su marginalización social. El control de las fronteras y la lucha contra el tráfico de personas no debería imponer medidas injustas y discriminatorias para un amplio conjunto de inmigrantes, que dificultan su instalación y limitan los efectos positivos de su presencia en el país. Lo anterior, como es evidente, repercute negativamente en los tiempos vinculados con los procesos de instalación, tales como fijar una residencia, conseguir una vivienda, casarse o reagrupar a la familia, tener hijos, etc., procesos relacionados con la incidencia que tiene la inmigración en nuestra dinámica demográfica.

## **1.2. Tendencia del crecimiento de la población extranjera**

Si se intenta conciliar los flujos de inmigrantes extranjeros (entradas anuales) con los totales de población extranjera (*stocks*), se observa un desfase entre sus series estadísticas. La serie de entradas anuales de extranjeros analizada en el capítulo anterior (altas padronales de extranjeros procedentes del extranjero —EVR—) es algo inferior al crecimiento anual de los totales de población extranjera empadronada. Como en teoría ambas series corresponden al mismo sistema estadístico (el padrón continuo de habitantes), deberían coincidir; sin embargo, en la práctica se producen altas de extranjeros que no han llegado del extranjero ese mismo año, pero que tam-

poco están dados de alta en otro municipio español. La política de extranjería española ha estado produciendo *irregularidad* desde su implementación en 1991 (Izquierdo y López 2000; Izquierdo 2001; Pajares 2004), obligando a los sucesivos gobiernos a realizar procesos de *regularización* en los cuales salen a la luz administrativa numerosos extranjeros que por una u otro razón están en ese momento *sin papeles* en regla (permisos caducados, etc.).

En los procesos de regularización de los años 2000 y 2001 se registraron en total casi 600.000 solicitudes, de las cuales se concedieron dos terceras partes. Una de las condiciones requerida era estar empadronado, con lo que parte de las altas padronales de esos años corresponde a personas que habían llegado antes a España, pero que no estaban empadronadas.<sup>13</sup> Con lo que el aumento del número total de altas padronales de extranjeros en esos años es mayor que el número de altas de extranjeros procedentes del extranjero, en ese año.

Hay otras causas que están detrás del desfase de estas dos series, como la ausencia hasta 2003 de las bajas municipales de extranjeros que se van a otro país, o la posibilidad de que una misma persona esté dada de alta en más de un municipio (doble empadronamiento).

### 1.2.1. Crecimiento de la población extranjera

A pesar de las limitaciones de las fuentes estadísticas y con la obligada cautela que implica su evaluación (está infraestimada la entrada anual de extranjeros o está sobrestimado el número de empadronados), puede afirmarse que el cambio de siglo ha supuesto un fuerte aumento de la intensidad inmigratoria de extranjeros en España, pasando de un promedio de 50.000 a 400.000 entradas anuales entre finales de los años noventa

---

<sup>13</sup> El proceso de regularización del año 2000, cuarto realizado en España, fue algo menos exigente que el anterior y tuvo un amplio eco entre la población inmigrante extranjera. Dado que uno de los requisitos era estar empadronado en un ayuntamiento, supuso la afloración de un amplio número de inmigrantes, entre los que cabe sumar los llegados entre 1996 y 1999 que aún no habían legalizado su situación y los que ya estaban en España antes de 1996 pero que vieron rechazada su solicitud de residencia en el anterior proceso de regularización.

(1996-1999) y principios de este siglo (2000-2003) según la EVR. O un crecimiento de 100.000 a 500.000 extranjeros empadronados, respectivamente, según los *stocks* de extranjeros empadronados.

Como resultado de este aporte migratorio, la población extranjera, que se había duplicado durante la década de los noventa, pasando de los 350.000 en 1991 a los casi 750.000 de 1999, se cuadruplicó en tan sólo cinco años, alcanzando los tres millones de personas a principios de 2004 (v. cuadro 1.1 y gráfico 1.6).

El fuerte ritmo de crecimiento de los extranjeros y el débil ritmo de la población española ha hecho que su peso haya pasado, en tan sólo diez años, del 1,3% en 1996 al 7,1% a principios de 2004. Un crecimiento notable, en el que han incidido diversos factores como la consolidación de España como punto de destino de corrientes emigratorias laborales, así como de atracción de flujos de migración turística y de ocio residencial, por un lado, y el descenso del crecimiento vegetativo de población española, por otro.

La suma de estos factores ha acelerado el aumento del peso relativo de los extranjeros en España. Hasta el año 2001 estaba por debajo de la media de la Unión Europea (aproximadamente 3,4%, v. gráficos 1.7 a y b), pero la intensidad inmigratoria de 2000-2003 ha triplicado su valor en tan sólo tres años.

### **1.2.2. Inmigrantes y extranjeros. Términos y conceptos**

El alcance del término *extranjero* es más limitado que el de *inmigrante*. Cuando se habla de *extranjeros* se hace referencia a las personas que no tienen la nacionalidad del país de referencia. Sin embargo, cuando se habla de inmigración se hace referencia a los que llegan de otro lugar. Éstos pueden ser personas nacidas en otros lugares que llegan a España o antiguos nativos del lugar (migrantes retornados), con independencia de su nacionalidad. Si bien al principio de los procesos de inmigración la mayoría de los extranjeros son inmigrantes, al transcurrir el tiempo e ir asentándose en los lugares de acogida, esa población extranjera comienza a reunificar sus familias y a formar otras nuevas. Con el tiempo va aumentando paulatinamente la proporción de extranjeros nacidos en la tierra que los

**CUADRO 1.1: España 1970-2004. Evolución de la población, según condición de inmigrante y nacionalidad**

Fecha (1/1)	Población total	Población española	Población inmigrante	Población extranjera	Permisos de residencia			
	(a)	(b)	(c)	Porcentaje (c/a)	(d)	Porcentaje (d/a)	(e)	Porcentaje (e/a)
1981	37.689.662	37.456.676	629.397	1,7	232.986	0,6	183.422	0,5
1986	38.437.362	38.171.321	697.187	1,8	266.041	0,7	241.971	0,6
1991	38.858.680	38.508.618	840.594	2,2	350.062	0,9	278.796	0,7
1996	39.617.477	39.089.944	1.051.582	2,7	527.532	1,3	499.773	1,3
1998	39.852.651	39.215.572	1.173.767	2,9	637.079	1,6	609.813	1,5
1999	40.202.160	39.453.207	1.259.054	3,1	748.953	1,9	719.647	1,8
2000	40.499.791	39.575.912	1.472.458	3,6	923.879	2,3	801.329	2,0
2001	41.116.842	39.746.185	1.969.270	4,8	1.370.657	3,3	895.720	2,2
2002	41.837.894	39.859.948	2.594.052	6,2	1.977.946	4,7	1.109.060	2,7
2003	42.717.064	40.052.896	3.302.440	7,7	2.664.168	6,2	1.324.001	3,1
2004	43.197.684	40.146.837	3.693.806	8,6	3.050.847	7,1	1.647.011	3,8
2005	43.700.000	40.200.000	—	—	3.500.000	8,0	1.977.291	4,5

*Nota:* Las poblaciones censadas de 1981 a 1996 (columnas a, b, c y d) están llevadas a 1 de enero con tasas de crecimiento intercensal.

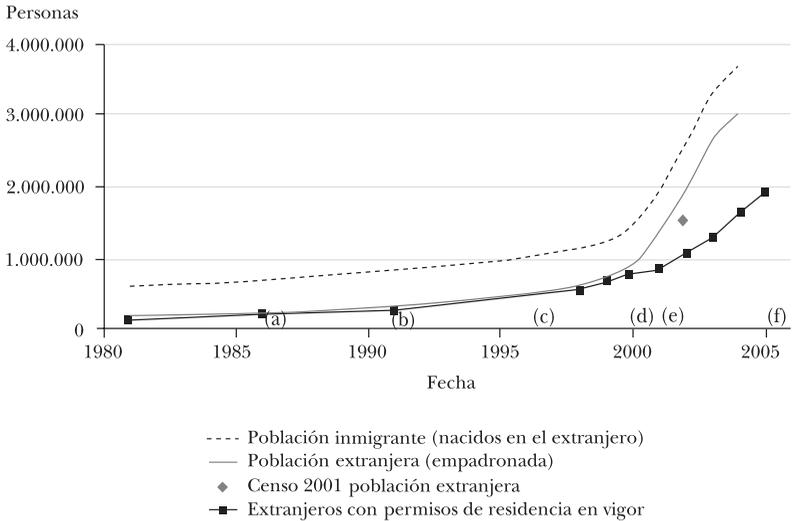
*Fuentes:* (a) Población total = población de derecho. INE. Censos y padrones de población. (b) Población inmigrante = población censada nacida en el extranjero. INE. Censos y padrones de población. (c) Población extranjera = población censada con nacionalidad extranjera. INE. Censos y padrones de población. (d) Permisos de residencia. Total de permisos administrativos en vigor. Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía.

Censo 1/11/2001: Pobl. total: 40.847.371. Pobl. inmigrante: 2.205.758. Pobl. extranjera: 1.572.017. Los datos de población española y extranjera en 2004 son provisionales. Los datos de población total y extranjera en 2005 son estimaciones del INE, en febrero de 2005.

acoge (extranjeros nacidos en España), a la vez que los extranjeros se van nacionalizando y desapareciendo de la población *extranjera*.

En lo que sigue y para mayor claridad en la redacción, usaremos los siguientes términos:

- *Inmigrantes*, todos los nacidos en el extranjero (tanto extranjeros como españoles);

**GRÁFICO 1.6: España 1981-2004. Evolución de la población inmigrante y extranjera**

Fuente: Cuadro 1.1. Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población y Padrones de Habitantes. Ministerio del Interior. Estadística de permisos a extranjeros.

- *Extranjeros*, todos los que no tengan la nacionalidad española;
- *Retornados*, emigrantes españoles que vuelven a España (altas de españoles nacidos en España).

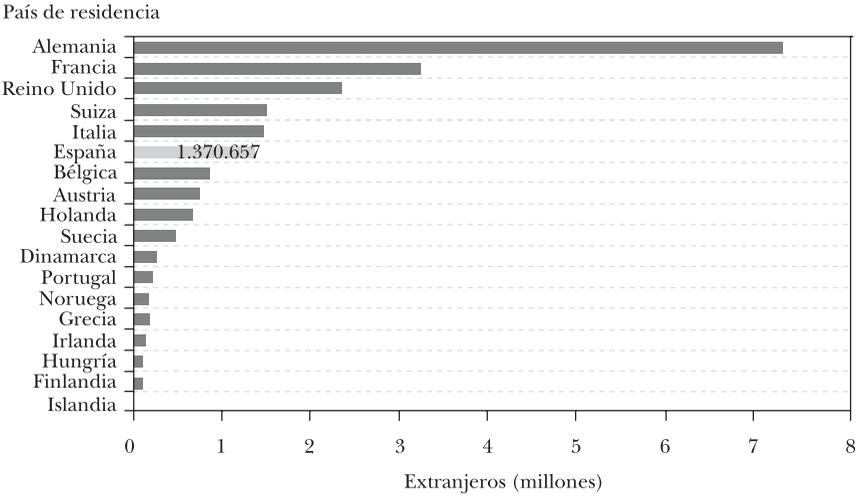
De forma que los inmigrantes incluyen tanto a los españoles nacidos en el extranjero (segundas y terceras generaciones) como a los extranjeros nacidos en el extranjero. Por otra parte, los extranjeros incluyen tanto a los que nacieron fuera (inmigrantes extranjeros) como a los nacidos en España de padres extranjeros.

Como poso del continuo aporte migratorio, según los últimos datos disponibles (enero de 2003), ocho de cada cien personas son inmigrantes (v. cuadro 1.1, columna c), de ellos seis son extranjeros (columna d) y dos han adquirido la nacionalidad española.<sup>14</sup> La inmigración de españoles supuso aproximadamente el

<sup>14</sup> Los extranjeros que residen en España y cumplen con los requisitos legales pueden *adquirir* la nacionalidad española (tiempo continuado de residencia establecido

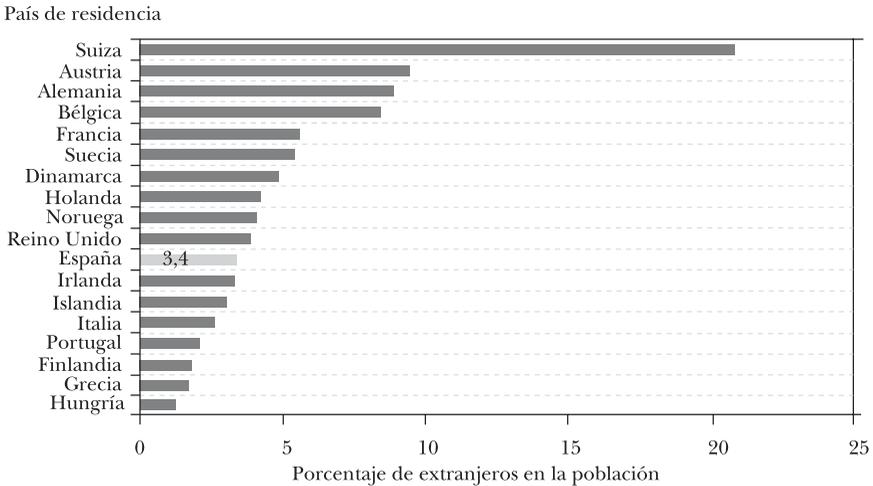
**GRÁFICO 1.7: Europa 2001. Población extranjera, según país de residencia**

**a) Números absolutos**



**b) Peso en la población total**

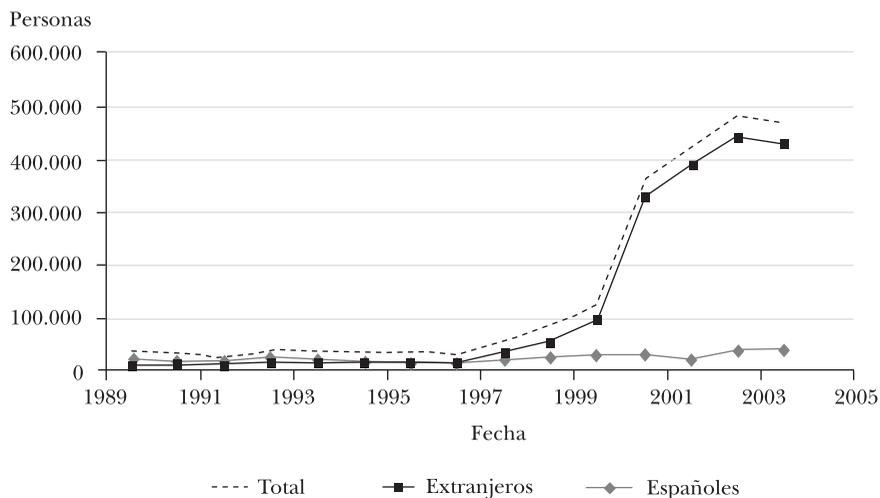
(porcentaje)



Fuente: Comisión Europea. 2002. European social statistics. Migration. Theme 3.

según la condición —cónyuge de español, estatus de refugiado, etc.— y nacionalidad —dos años para los latinoamericanos, andorranos, filipinos, guineanos y portugueses; diez años para los demás—. Pero también lo pueden hacer los hijos de españoles naci-

GRÁFICO 1.8: España 1989-2003. Inmigrantes del extranjero, según nacionalidad



Fuente: Elaboración propia.

50% del total de inmigrantes hasta mediados de los años noventa; a partir de entonces y pese a su continuo crecimiento, comenzó a perder peso ante el empuje de la inmigración de extranjeros. Actualmente sólo 9 de cada 100 altas municipales de inmigrantes del extranjero corresponden a españoles (v. gráfico 1.8).

Ésta es la verdadera importancia de nuestra inversión migratoria (de un saldo negativo a uno positivo), pues el retorno es *recuperación*, pero la extranjería es aporte nuevo.

La población que supone nuestro objeto de estudio es la población extranjera (3.050.847 personas a 1 de enero de 2004, según los datos provisionales del INE; v. cuadro 1.1), que ahora se confunde con la población inmigrante (3.693.806 personas, ya que cerca del 80% son extranjeros), pero que incluye 127.378 personas (4,2% de la población extranjera) que ya nacieron en España.

---

dos en el extranjero, solicitando la *recuperación* de la nacionalidad española, aunque residan en el extranjero y nunca hayan estado en España (el derecho a la nacionalidad se rige por la consanguinidad). De hecho, desde 2000 el número de *españoles* nacidos en el extranjero que llega a España ha igualado por primera vez el número de emigrantes españoles que *retorna* al país.

Tanto los extranjeros *inmigrantes*, como sus descendientes, los extranjeros nacidos aquí serán el centro de nuestro análisis.

Quedan fuera, sin embargo, aquellos inmigrantes que han logrado integrarse en nuestra sociedad y se han nacionalizado; además de los que han recuperado la nacionalidad por ser descendientes de emigrantes españoles.

La nacionalización ha sido vista como una especie de validación de la integración de los inmigrantes en la sociedad que los acoge. La adquisición de la nacionalidad supone el último escalón de ese proceso de integración ya que a través de ella el inmigrante logra el estatus de ciudadano, con igualdad de derechos y deberes. El propio Consejo de Europa señala que la adquisición de la nacionalidad forma parte del proceso de integración de los inmigrantes, y es esencial para mantener la paz, la estabilidad y la cohesión social. Entendiendo que tanto el derecho al trabajo como a la plena participación política forman parte de esa integración.

Según la normativa legal vigente en España, la adquisición de la nacionalidad, es decir, el estatuto de ciudadano, depende, entre otros factores (consanguinidad), del tiempo de residencia en el país, y ésta, según la nacionalidad del inmigrante, puede ser más o menos larga. De forma que la mayoría de los casi dos millones de extranjeros que han llegado en los últimos cuatro años aún no ha tenido tiempo de conseguir esa condición de ciudadanía. Desde 1990 hasta enero de 2003 se han nacionalizado 165.000 personas; es de esperar que su número experimente un rápido aumento en los próximos años como reflejo de la instalación de los inmigrantes de estos primeros cuatro años del siglo xx, aunque al nacionalizarse salgan de la estadística de extranjeros y afecten al análisis de sus series. Su imbricación en la población española implica su desaparición del espacio social y estadístico de la extranjería.

### **1.3. Tendencia de las variables demográficas de los extranjeros**

La inmigración no es solamente una suma de efectivos; la llegada de una población con su propia dinámica demográfica contribuye y

complementa los procesos vitales de los nativos. De manera que el análisis del impacto de la inmigración sobre la sociedad de acogida demanda también el examen del comportamiento demográfico de los extranjeros, tanto como el de los flujos de entrada. En concreto, requiere el análisis diferencial de la fecundidad, nupcialidad, mortalidad y migración de los *no nativos* y/o extranjeros. Porque al igual que hay *españoles* que nacieron fuera de España (los cuales no se incluyen en lo que sigue), podemos encontrar *extranjeros* que sí han nacido aquí (que entran en las estadísticas sobre la población extranjera mientras no adquieran la nacionalidad española).

Por otra parte, el verdadero impacto de la inmigración extranjera debe apreciarse en relación a la dinámica demográfica de la sociedad de acogida. Si el tono demográfico de la población nativa es bajo, la percepción de los efectos de la inmigración se acrecienta. Dicho de otra forma, la capacidad de absorción de la inmigración forma parte de un todo, es función tanto del tamaño y permanencia de los flujos de inmigrantes, como del tamaño y comportamiento de la población receptora.

En tal sentido, sólo la comparación de los comportamientos demográficos entre población nativa y población extranjera y la medición de las diferencias de comportamiento según la edad y el sexo permitirá evaluar con precisión su impacto en la evolución de la población de acogida.

### 1.3.1. Los efectos de la estructura por edad

Recientemente se ha mostrado cómo el aporte de la inmigración está detrás del suave repunte que muestra el crecimiento vegetativo de España en los últimos cuatro años (Izquierdo y López 2003). La instalación de extranjeros en las ciudades y pueblos ha ayudado al cambio de tendencia que ha registrado la natalidad. Llegan, se casan y tienen hijos; el dinamismo que surge de su joven estructura etaria hace que su impacto en el resto de las variables demográficas se amplifique. La mitad de los extranjeros tiene entre 20 y 39 años (51,7% en enero de 2003), o lo que es lo mismo, uno de cada dos extranjeros es una persona *adulto joven*, mientras que tan sólo el 2,2% de los extranjeros extracomunitarios tiene más de 64 años. Entre los españoles, la proporción de adultos jóvenes baja al 32% y la de mayores sube al 17,8%.

Los efectos demográficos de esta particular estructura por edad, por otro lado muy común en las poblaciones migrantes, han sido ampliamente comentados tanto por los expertos como en los medios de comunicación. La contribución de la población extranjera en la natalidad ha sido valorada por el propio Instituto Nacional de Estadística que, al presentar los datos oficiales del Movimiento Natural de Población de 2003, anunció que «la tasa de fecundidad se eleva hasta el 1,3 y alcanza el valor más alto desde 1993» y reconoció que el «incremento total de nacimientos se debió, en parte, a la *fertilidad* de las madres extranjeras, que va en aumento».<sup>15</sup> Tal es así que, en su última proyección oficial de la población, asume que «el incremento demográfico español se deberá fundamentalmente a la inmigración, que también influirá al alza en las cifras de nacimientos y que se ha constituido en el rasgo más sobresaliente de la actual coyuntura demográfica».<sup>16</sup>

Lo que queda implícito en esta valoración es la comparación de la potencialidad de las dos estructuras, la de los españoles y la de los extranjeros (v. gráficos 1.9 a y b). La concentración de la población femenina extranjera en las edades fértiles sobrepasa las dos terceras partes y va en aumento, es decir, dos de cada tres mujeres extranjeras están en edad reproductiva.<sup>17</sup>

Por otro lado, mientras aumenta el número de extranjeras en edad fértil, las cohortes de mujeres españolas muestran una tendencia descendente. La causa de la disminución del número de mujeres españolas en edad fértil se remonta al descenso de la natalidad de mediados de los años setenta; desde entonces los nacimientos descendieron cada año hasta mediados de los noventa. En total, los nacimientos se redujeron un 46% entre 1975 y 1996.

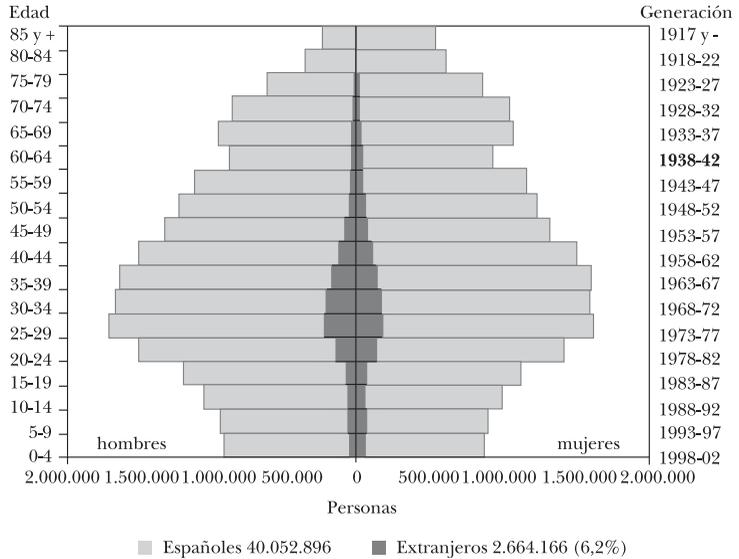
<sup>15</sup> Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa. 28 de junio de 2004. Movimiento Natural de la Población. La cursiva es nuestra. En realidad se refieren a la *fecundidad* de las extranjeras.

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa. 13 agosto de 2004. Proyecciones de la población de España calculadas a partir del censo de 2001.

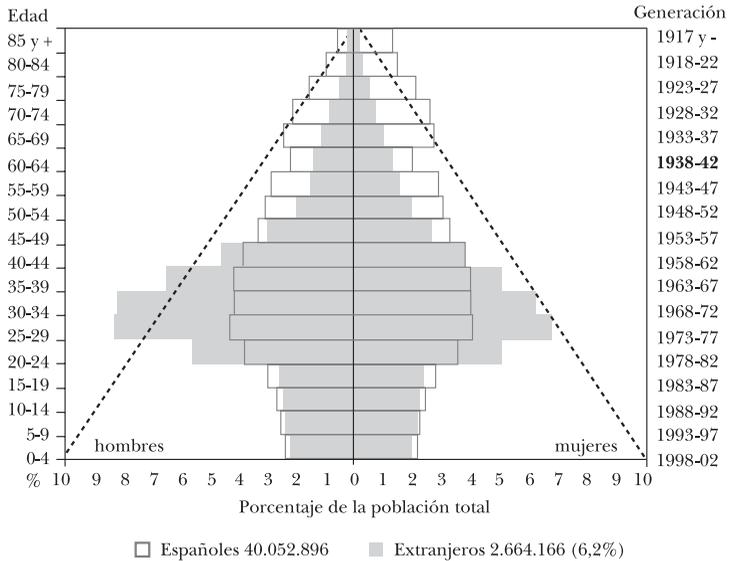
<sup>17</sup> El 69% de las mujeres extranjeras tienen entre 15 y 49 años. Entre las extranjeras no comunitarias (84% de las extranjeras de 15-49 años) el porcentaje sube al 75%. Datos a 1 de enero de 2003.

**GRÁFICO 1.9: España 1-1-2003. Pirámide de la población total, según nacionalidad**

**a) Números absolutos**



**b) Números relativos**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística de variaciones residenciales.

Las mujeres que nacieron en 1975 tienen ahora 29 o 30 años, en plena edad reproductiva (la edad media de la fecundidad fue de 31 años en 2003), de forma que el número de españolas en edad fértil tenderá a reducirse en los próximos años.<sup>18</sup> El menor tamaño de sus cohortes hará descender el volumen de mujeres en edad fértil, y aún seguirá descendiendo por lo menos 10 años más, hasta que comiencen a incorporarse las mujeres nacidas en 1996, año en el que comenzó una sostenida recuperación del número de nacimientos. Pero entonces, como se verá más adelante, entre las mujeres que se incorporen al grupo de mujeres en edad fértil ya habrá hijas de inmigrantes extranjeras.

Son estos efectos de estructura los que están detrás del aporte de la inmigración a la dinámica demográfica. Buena parte de estas mujeres extranjeras ha llegado en los últimos cuatro años, de forma que muchas de ellas aún no han tenido hijos en España; primero será necesario que consoliden su instalación, consigan papeles, vivienda y piensen en formar familia.

Como sabemos, la pirámide de edad de los españoles es una pirámide envejecida, afortunadamente cada vez llegan más personas a las edades superiores de la pirámide y además ha mejorado la esperanza de vida de los que llegan a esas edades, con lo que podrán disfrutar de más años de retiro, siempre que cuenten con salud. El problema, como hemos visto, es que las generaciones de menores no crecen, o por lo menos no lo hacen con suficiente ímpetu y, en consecuencia, el crecimiento vegetativo es prácticamente nulo. No hay desarrollo demográfico si solamente aumenta la esperanza de vida mientras la fecundidad se mantiene baja (no se recupera).

Es éste uno de los aspectos que mayor acuerdo concita entre los expertos. Si bien la mayoría sostiene que la inmigración no soluciona a largo plazo los problemas del envejecimiento, todos coinciden en valorarla como una ayuda que aminora los efectos sobre la carga de jubilados por cada 100 trabajadores.

---

<sup>18</sup> Este descenso ya ha comenzado; su número dejó de crecer en 1999 y entre enero de 2001 y diciembre de 2003 el número de españolas de 15-49 años disminuyó un 0,4%.

Además, la dinámica demográfica de los extranjeros favorece el crecimiento, no sólo por la incorporación de los nuevos inmigrantes, sino también por su estructura etaria. Si en los próximos años descende la intensidad migratoria (hipótesis bastante posible, dado que no es fácil que se mantenga una intensidad migratoria tan alta como la alcanzada en los primeros cuatro años del siglo XX), la tendencia de su crecimiento vegetativo ayudará a mantener en cierta medida su aporte al crecimiento total.

Actualmente, el aporte del saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) de la población extranjera alcanza un volumen de cerca de 45.000 personas al año (frente a las 11.500 de los españoles), ha aumentado un 160% en estos cuatro últimos años y ya supone entre el 70 y el 80% del crecimiento vegetativo total de España (datos de 2002 y 2003). Su tendencia refleja el incremento de los nacimientos de madres extranjeras que, en vista de la joven estructura por edad de la intensa migración que ha llegado en los últimos cuatro años, acelerará su aumento en el futuro inmediato. Así lo hace prever su comportamiento nupcial. Veamos más de cerca los componentes de este aporte.

### **1.3.2. Natalidad**

En el año 2003 se registraron 53.306 nacimientos de madres extranjeras en España. Suponen casi dos veces más que los registrados en 1999 y un 21% más que los del año anterior (v. cuadro 1.2).

Su peso llega al 12% del total de nacimientos, casi el doble que el peso de los extranjeros en la población total y cuatro puntos más que el peso de las mujeres extranjeras en la población femenina en edad fértil. Hace apenas cuatro años su peso no alcanzaba el 5%, lo que refleja claramente el rápido aumento del aporte de los nacimientos de madre extranjera a la natalidad española.

Pero además, el aporte de la inmigración a la natalidad aumentaría alrededor de dos puntos porcentuales más si se añadieran los hijos de padres extranjeros y madre española (en 2001 suponían un 1,8% del total de nacimientos y en 2003 el 2,1%).

La tasa bruta de natalidad de los extranjeros alcanza los 19 nacidos por cada mil extranjeros. Su valor ha descendido desde que se

**CUADRO 1.2: España 1996-2003. Nacimientos de madre extranjera, según nacionalidad de la madre**

País de nacionalidad	Nacimientos de madre extranjera						
	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total	362.626	365.193	380.130	397.632	406.380	418.846	439.863
Españolas	350.794	349.825	361.627	372.988	372.905	374.648	386.557
Extranjeras	11.832	15.368	18.503	24.644	33.475	44.198	53.306
Europa	3.806	4.510	5.148	6.262	7.630	9.933	12.553
África	3.568	5.338	6.485	8.228	9.693	11.490	13.700
América	3.283	4.221	5.423	8.354	14.047	20.175	24.128
Asia	1.156	1.290	1.420	1.784	2.079	2.572	2.892
Resto	19	9	27	16	26	28	33
Euro-comunitarias	3.293	3.807	4.193	4.623	4.902	5.345	5.794
Euro-no comunitarias	513	703	955	1.639	2.728	4.588	6.759
Extra-comunitarias	8.539	11.561	14.310	20.021	28.573	38.853	47.512

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística. Movimiento Natural de la Población.

tienen datos (en 1996 era de 21,8 nacidos por cada mil extranjeros; v. cuadro A.3.1b del apéndice 3),<sup>19</sup> a pesar de lo cual es el doble que el de la población no extranjera (9,6 nacidos por cada mil nativos).

El hecho de que el valor de la tasa registre una tendencia descendente mientras que los nacimientos de madre extranjera aumentan, en parte se debe a que el ritmo de crecimiento de la población extranjera (se multiplicó por 5,7 entre principios de 1996 y finales de 2003) excede el ritmo de aumento de los nacimientos (se multiplicaron por 4,5, respectivamente). En la medida en que los recién llegados se vayan instalando, irá aumentando poco a poco su natalidad y, entonces, será el numerador (los nacimientos) lo que crezca más que el denominador (la población extranjera como número al que se añade anualmente los recién llegados) y el valor de la tasa bruta de natalidad puede que crezca o frene su descenso.

<sup>19</sup> En el apéndice 3 se pueden consultar los valores absolutos y de los indicadores utilizados en el texto, para el total nacional de la población extranjera y española; de la población extranjera según continente de nacionalidad; así como de los nacimientos, matrimonios y defunciones según principales nacionalidades.

Pero también se debe al propio comportamiento reproductivo de las mujeres extranjeras, que muestra una *tendencia a la convergencia con las pautas de la población nativa*. El promedio de hijos por mujer de las mujeres extranjeras fue de 1,79 en 2002,<sup>20</sup> apenas 0,5 hijos por mujer más que el de las mujeres españolas, cuando tres años antes era el doble. No es de extrañar este comportamiento: desde el momento que una persona toma la decisión de migrar a otro país asume los cambios a los que se tendrá que ir adaptando. En algunos casos el objetivo del proyecto migratorio, mejorar su situación familiar y/o la de la familia, supone un esfuerzo que no siempre es compatible con el mantenimiento de familias numerosas. En el siguiente capítulo se muestra cómo los cambios con respecto a las pautas reproductivas de los países de origen ya pueden estar presentes en aquellos que se deciden a migrar. Es indudable que las pautas culturales inciden en los comportamientos nupciales y reproductivos, pero también es cierto que otra serie de factores pueden ir modificando esas pautas, factores como la educación y el nivel de calificación profesional, las dificultades para conseguir trabajo, el tipo y condiciones de trabajo, las relaciones de género, etc.

Sobre la tendencia que registran los nacimientos de madres extranjeras, no debe pasarse por alto el efecto que pueda tener la reciente intensidad inmigratoria en el descenso de los indicadores de natalidad; tres de cada cuatro extranjeras de 15 a 49 años han llegado entre 2000 y 2003 y la formación de una familia es algo que toma cierto tiempo. También es probable que el descenso de la intensidad de la fecundidad (el valor del índice sintético de fecundidad es un 22% menor que el registrado en 1996) se deba en buena medida a la disminución de hijos de orden 3 y superiores, lo que explicaría el fuerte descenso de la fecundidad de las mujeres de 25 a 34 años. Como se puede apreciar en el gráfico 1.10, salvo en el primer grupo de edad, con el paso del tiempo la intensidad ha ido descendiendo en todas las edades, pero los mayores descensos se producen en las mujeres extranjeras mayores de 24 años.

---

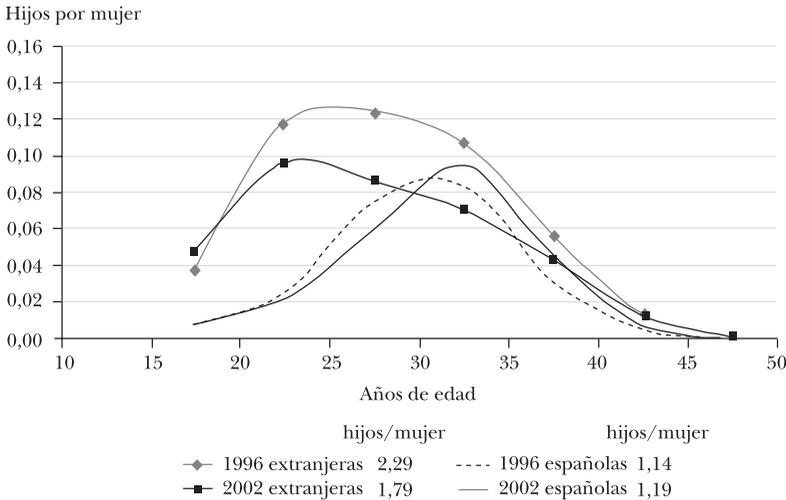
<sup>20</sup> Se trata de la relación entre los nacimientos de mujeres extranjeras, según edad de la madre, y el número de extranjeras residentes de esa edad, en un año determinado. Por tanto, no incluye los hijos tenidos anteriormente.

Por otro lado, es de resaltar el alto nivel de fecundidad que muestran las jóvenes extranjeras; el valor de la tasa de fecundidad de las mujeres de 15 a 24 años es cinco veces mayor que el de las mujeres españolas de su misma edad. Y el de las de 20 a 24 años es cuatro veces mayor. Es precisamente esa *mayor precocidad lo que distingue las estructuras de la fecundidad entre extranjeras y nativas*.

Si bien las pautas culturales propias de cada nacionalidad explican buena parte de esta *precoz* fecundidad, según nuestras costumbres, hay otras razones vinculadas con la intención de quedarse a vivir en España y la búsqueda de vías legales para conseguir la *residencia*.

Ser madre de un hijo español puede ser algo que, a los ojos de una mujer extranjera en situación *irregular*, puede asociarse con posibilidades de conseguir un permiso de residencia. Al mismo tiempo, cabe tener presente que una de las causas que reducen (a un año de residencia) el requisito para adquirir la nacionalidad española es el nacimiento en territorio español. Si el permiso de

**GRÁFICO 1.10: España 1996-2002. Tasas de fecundidad por edad de mujeres españolas y extranjeras**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos y del padrón de habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

residencia es el primer paso, la obtención de la nacionalidad es el grado más alto.

Como hemos dicho, el aporte de los extranjeros no se reduce solamente a los nacimientos de mujeres extranjeras, se pueden añadir también los nacimientos de padre extranjero y madre española. Según los datos, en el año 2001 habría que sumar 7.510 nacimientos más a los nacimientos de madre extranjera, con lo que el peso del aporte de los extranjeros a la natalidad aumentaría dos puntos porcentuales y alcanzaría el 10,1% de los 406.380 nacimientos registrados (v. cuadro 1.3).<sup>21</sup>

Sumando todos los nacimientos en los que por lo menos uno de los progenitores es extranjero entre 1996 y 2003, obtenemos que la mitad del aumento de la natalidad se debe al aporte extranjero (53% entre 1999 y 2003). No decimos al aporte de la *inmigración*, porque sólo sabemos los nacimientos en los que alguno de los progenitores es inmigrante extranjero, pero no sabemos cuántos de los nacimientos corresponden a *inmigrantes españoles*, es decir, a personas nacidas en el extranjero que hayan obtenido la nacionalidad española.<sup>22</sup> Aunque su incidencia sea menor, cabe recordar que hay más de 600.000 personas con nacionalidad española que han nacido en el extranjero; obviamente, sólo una parte de ellas ha ayudado a la recuperación de la natalidad de los *españoles* en estos seis años (entre 1998 y 2003 el número de naci-

<sup>21</sup> En 2003 habría que sumar 9.352 nacimientos de madre española y padre extranjero; su peso en la natalidad aumentaría también dos puntos porcentuales y alcanzaría el 14,2% de los casi 440.000 nacimientos registrados ese año.

<sup>22</sup> En los boletines estadísticos de nacimientos no se recoge el dato sobre lugar de nacimiento de los padres, por lo que no puede analizarse el aporte a la natalidad de los inmigrantes nacidos en el extranjero que se hayan nacionalizado. Éste es el caso de la(o)s extranjera(o)s que se casan con española(e)s, que pueden adquirir la nacionalidad después de un año de residencia en el país. Como es lógico, buena parte de los matrimonios mixtos han tenido sus hijos después del primer año de convivencia, todos estos nacimientos han pasado a engrosar el conjunto de nacimientos de padres españoles. Desde 1996, fecha en que se tienen datos sobre la nacionalidad de los cónyuges, los matrimonios mixtos han representado entre el 80 y el 75% del total de matrimonios en los que por lo menos uno de los cónyuges es extranjero.

Obviamente tampoco pueden contabilizarse los nacimientos de los inmigrantes *españoles* de segundas y terceras generaciones que llegan a España después de adquirir la nacionalidad en sus países de origen (allí donde nacieron). Como se ha mencionado, prácticamente la mitad (47%) de las altas de españoles procedentes del extranjero en 2003 correspondían a personas no nacidas en España.

mientos de padres españoles ha aumentado un 9%), porque entre los nacionalizados hay personas de todas las edades. Pero cabe recordar que entre 1999 y 2003 han llegado al país más de 90.000 *españoles* nacidos fuera y, por otro lado, que en esos cinco años se han nacionalizado aquí otro tanto de extranjeros (93.492 nacionalizaciones). No sabemos si su estructura por edad, tanto la de los que se nacionalizan como la de los inmigrantes españoles nacidos fuera, es parecida a la del resto de los extranjeros, aunque puede que no sea muy aventurado que sean bastante similares.

De todas formas, se trata de aproximadamente 180.000 personas que en los últimos cinco años han podido contribuir a ese 9% de recuperación de la natalidad de los *españoles*. Este apoyo a la natalidad nacional, sumado al aporte de los extranjeros, permite entender la importancia que tanto los organismos internacionales como el propio Instituto Nacional de Estadística otorgan a la inmigración en la recuperación de la natalidad.

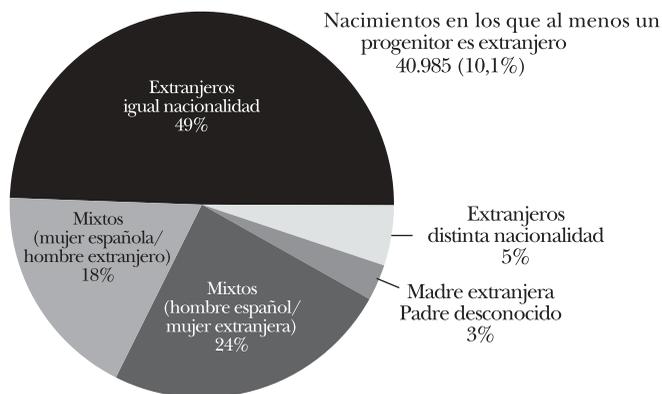
Si observamos la nacionalidad de los padres, vemos que la mayoría de nacidos de al menos un progenitor extranjero son hijos de parejas de extranjeros con la misma nacionalidad (49%, v. gráfico 1.11 y cuadro 1.3). Como son nacimientos registrados aquí, en España, es de suponer que se trate de familias que de una u otra forma hayan reunido las condiciones mínimas de instalación para abordar la crianza de los hijos.

En el 42% de los nacidos en los que alguno de los progenitores es español, se trata de parejas mixtas en las que encontramos tanto a padres como a madres españoles, aunque con mayor presencia de los primeros. En el resto, un 5% es de padres extranjeros de distinta nacionalidad y en el 3% restante se desconoce la identidad del padre.

Al observar la distribución espacial de estos nacimientos, resaltan dos aspectos. En primer lugar y como era de esperar, se concentran en aquellas ciudades donde hay más población extranjera, aunque llama la atención la amplia dispersión por todo el territorio nacional (v. mapa 1.1); son cada vez más los municipios del interior, como se aprecia en Castilla-La Mancha.

En segundo lugar, aunque obviamente la distribución de los nacimientos de padres extranjeros reproduce la distribución de la población extranjera, su importancia en la dinámica de cada municipio es algo mayor que la que se deriva de su presencia

**GRÁFICO 1.11: Nacimientos en los que al menos uno de los progenitores es extranjero, según nacionalidad de los padres**



*Nota:* Incluye 7.510 nacimientos de madre española y padre extranjero, no contemplados en el cuadro 1.2.

*Fuente:* Cuadro 1.3. Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos. Instituto Nacional de Estadística.

numérica (v. mapa 1.2). En 75 pequeños municipios son los únicos nacimientos registrados en 2001; en otros 85 representan más del 50% de los nacimientos y en otros 240 representan entre el 35 y el 49% del total de nacimientos registrados. Cabe recordar que los nacimientos de madre extranjera crecieron casi un 60% entre 2001 y 2003 y que, además, en los mapas sólo se incluyen los nacimientos de madre extranjera, no los de padre extranjero y madre española.

En cuanto a la distribución por nacionalidad de las madres, se observa el protagonismo de las inmigrantes latinoamericanas (v. gráfico 1.12), acorde a su peso en la población extranjera (42% en 2001), y algo menor que el peso de las mujeres latinoamericanas en edad fértil (suponen el 48,4% del total de extranjeras de esa edad). Los nacimientos de madres africanas ganan peso en relación al que tienen en el total de extranjeros, en la misma medida en que lo pierden los de las mujeres europeas.

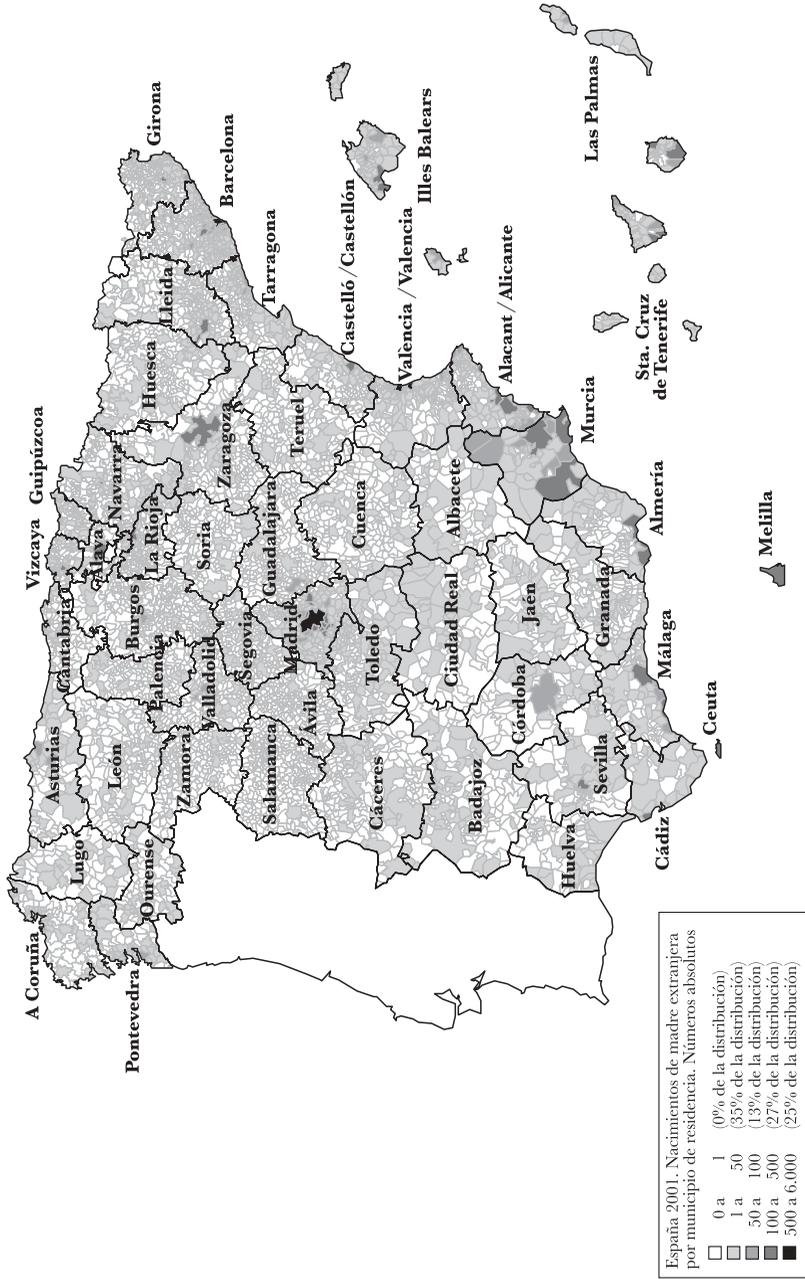
Los nacimientos de mujeres marroquíes ocupan el primer lugar entre las distintas nacionalidades y predominan ampliamente entre las mujeres africanas (22% del total de nacimientos

CUADRO 1.3: España 2001. Nacimientos en los que al menos un progenitor es extranjero, por tipo de pareja, según región de nacionalidad de la madre

Región de origen de la madre	Padres extranjeros	Tipo de pareja			Madre extranjera Padre desconocido
		Mixtas h-esp/m-ext	Extranjeras		
			= nacionalidad	≠ nacionalidad	
<b>Total</b>	<b>40.985</b>	<b>9.875</b>	<b>20.165</b>	<b>2.079</b>	<b>1.356</b>
Europa	15.136	3.409	3.225	762	230
Europa del Norte	1.341	689	465	160	27
Europa Central	3.913	1.577	1.902	327	107
Europa mediterránea	8.764	662	425	124	43
Resto de Europa	1.118	481	433	151	53
África	9.689	1.434	7.618	387	250
África Norte	7.828	1.121	6.394	181	132
África Sub-Sahariana	204	30	140	25	9
África Septentrional	1.573	249	1.057	163	104
Resto de África	84	34	27	18	5
América	14.040	4.703	7.661	835	841
América del Norte	382	206	132	38	6
América-Caribe	1.498	911	422	84	81
América Central	375	239	76	40	20
América del Sur	11.785	3.347	7.031	673	734
Asia	2.056	304	1.648	73	31
Asia-Próximo Oriente	136	48	75	11	2
Resto de Asia	1.920	256	1.573	62	29
Oceanía	26	13	5	7	1
Apátridas y otros	38	12	8	15	3

*Nota:* Incluye 7.510 nacimientos de madre española y padre extranjero, no contemplados en el cuadro 1.2.  
*Fuentes:* Elaboración propia en base a microdatos de nacimientos. Instituto Nacional de Estadística.

MAPA 1.1: España 1-1-2001. Nacimientos de madre extranjera por municipio de residencia



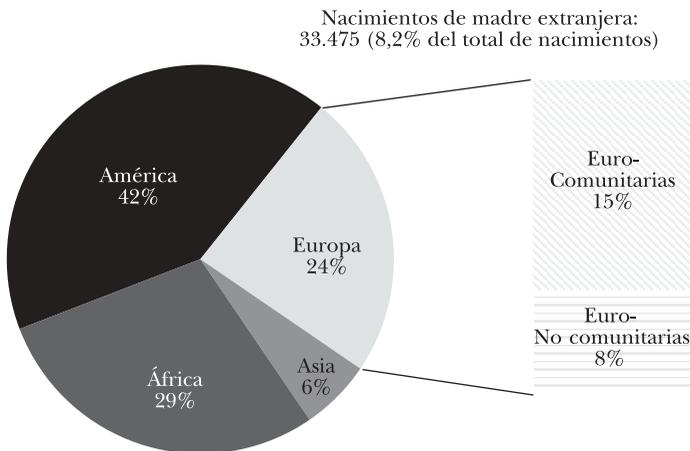
Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de nacimientos, Instituto Nacional de Estadística.

en 2001 y 76% del total de nacimientos de mujeres africanas). Entre las europeas destacan las mujeres rumanas (3% del total de nacimientos en 2001, 13% del total de nacimientos de mujeres europeas y 37% del de las europeas no comunitarias).

En general, la distribución de los nacimientos muestra una fuerte concentración, que ha ido aumentando con el tiempo. Según los datos de 2003, último año para el que tenemos información para el total del país, hay cuatro nacionalidades (marroquíes, ecuatorianas, colombianas y rumanas) que concentran el 56% del total de los nacimientos de madre extranjera. Hace siete años eran necesarias nueve nacionalidades para llegar a ese porcentaje.

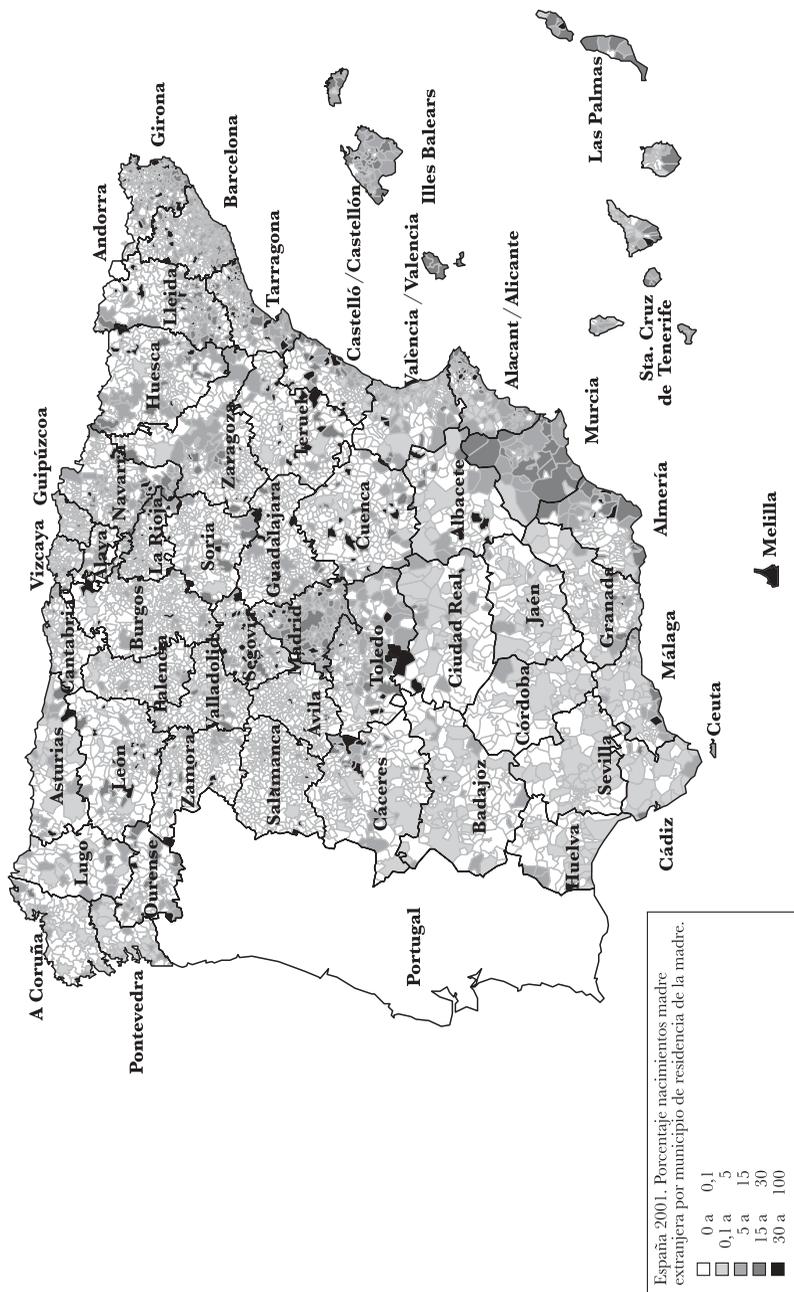
Lo más destacable es el aumento de los nacimientos de ecuatorianas, que han igualado el peso de las marroquíes (19,5 y 19,7% del total de nacimientos de madre extranjera en 2003, respectivamente). También hay que resaltar el rápido crecimiento de los nacimientos de mujeres rumanas, que se han colocado en el cuarto puesto, detrás de las colombianas (7% del total de nacimientos en 2003, 29% del total de nacimientos de mujeres europeas y 53% del de las europeas no comunitarias).

**GRÁFICO 1.12: España 2001. Nacimientos de madre extranjera según nacionalidad**



*Fuente:* Cuadro 1.2. Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos. Instituto Nacional de Estadística.

MAPA 1.2: España 1-1-2001. Peso de los nacimientos de madre extranjera en el total de nacimientos del municipio de residencia



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de nacimientos. Instituto Nacional de Estadística.

El fuerte aumento de la inmigración ecuatoriana, colombiana y rumana explica en cierta medida la mayor concentración que presentan los nacimientos de 2003.

### **1.3.3. Nupcialidad**

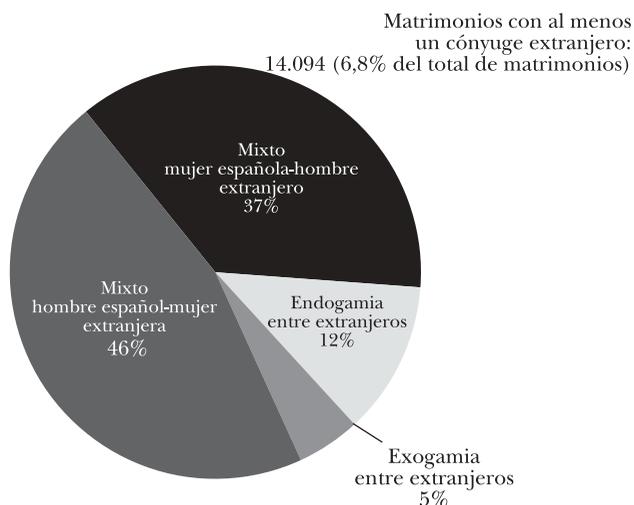
Los 25.618 matrimonios registrados en 2003 en los que al menos uno de los cónyuges era extranjero, representan el 12,2% del total de matrimonios registrados en España, el mismo peso que en los nacimientos. Mientras los matrimonios entre nativos registran un suave descenso desde 2001 (en 2003 muestran casi el mismo valor que en 1996: 184.500 matrimonios), los matrimonios de o con extranjeros aumentaron un 180% con respecto a los registrados siete años antes, y un 44% en el último año. Lo que evidencia que su aumento sigue acelerándose.

No pasa lo mismo con el valor de su tasa bruta de nupcialidad, que ha descendido de los casi 17 matrimonios por mil extranjeros en 1996 a los 8 de 2002. Como se comentó en el caso de la natalidad, el aumento en los últimos años de los matrimonios extranjeros ha sido inferior al fuerte aumento del volumen total de extranjeros.

Sin embargo, precisamente el aumento de las cohortes de inmigrantes augura un posterior aumento de su nupcialidad, una vez que su proceso de instalación se lo permita. Así parece que anuncia la recuperación de su tasa de nupcialidad en 2003 (9 matrimonios por cada mil extranjeros), manifestando el arraigo que comienzan a mostrar los llegados en los últimos años, si la decisión de casarse refleja en alguna medida cierta estabilidad en el proceso migratorio. Es de esperar que si se consolida la recuperación de la nupcialidad, posteriormente se recupere la tasa de natalidad.

Para analizar la nupcialidad de los extranjeros hay que recordar que éstos se pueden casar tanto entre ellos como con españoles. Son precisamente los matrimonios mixtos los que predominan en la nupcialidad de los extranjeros (83% de los matrimonios de 2001, v. gráfico 1.13), tanto los matrimonios de españoles con mujeres extranjeras, como los de españolas con hombres extranjeros.

**GRÁFICO 1.13: España 2001. Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero, según nacionalidad de la pareja**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios. Instituto Nacional de Estadística.

De persistir el predominio de los matrimonios mixtos, el aumento de la tasa de nupcialidad (casi 11 matrimonios al año por cada mil extranjeros) reflejará cierto éxito en el proceso de integración de la reciente inmigración extranjera. Es más, si contamos los matrimonios mixtos como aportación a la nupcialidad de la población española, tal vez se frenaría el descenso que muestra la tendencia de la nupcialidad entre españoles, tanto en números absolutos como en el valor de la tasa bruta, que arroja un valor de 4,6 matrimonios por cada mil personas de nacionalidad española en el año 2003, prácticamente la mitad del valor de la tasa de los extranjeros. La tasa de nupcialidad española calculada solamente contempla matrimonios en los que ambos cónyuges tienen la nacionalidad española; si a éstos les sumáramos los matrimonios mixtos (más del 6% del total de matrimonios), se frenaría la caída de la nupcialidad española.

Al comparar la natalidad con la nupcialidad de los extranjeros, se ve cómo la inmigración más reciente ha tenido un fuerte com-

ponente de personas solteras que han encontrado durante su instalación algo más que trabajo y vivienda. Si todo matrimonio presupone algún tipo de proyecto de convivencia, el matrimonio con españoles presupone que esa convivencia tiene más probabilidades de quedarse en España.

Es de esperar que parte de esos proyectos terminen formando familias, con lo cual en pocos años deberían ser los hijos de parejas mixtas los que predominen en la natalidad de extranjeros. Pero, como ya se comentó antes, también es muy posible que buena parte de esos extranjeros adquieran la nacionalidad española y sus hijos dejen de ser registrados como nacimientos de padres extranjeros, con lo que esos nacimientos desaparecerán de la estadística de *hijos de extranjeros*. Por lo cual, es probable que sigan siendo los hijos de parejas de extranjeros de la misma nacionalidad los que predominen en la natalidad de los extranjeros, porque las parejas mixtas de matrimonios terminan convirtiéndose en parejas de progenitores españoles en los nacimientos.

Es esta imbricación de la inmigración con la población de acogida la mejor prueba de su integración, aunque no pueda cuantificarse su aporte en toda su amplitud, pues la inercia de su empuje permanece en la población. Históricamente las migraciones suelen registrar periodos de fuerte intensidad, que responden a situaciones coyunturales de no muy larga duración. La magnitud de la inmigración que hemos recibido en los primeros cuatro años de este siglo supera ampliamente nuestra experiencia histórica como emigrantes, pero para que sus efectos sean comparables su intensidad debe mantenerse,<sup>23</sup> de lo contrario supondrá un buen empuje, pero insuficiente para cambiar la inercia implícita en nuestra estructura por edad.

---

<sup>23</sup> En términos absolutos, *la reciente inmigración*, con un pico de 443.000 personas en 2002, *ha superado los picos más intensos de la emigración española*, que llegó a alcanzar las 250.000 personas anuales tanto en la emigración hacia América a principios del siglo XX (1890-1914), como en la emigración a Europa de mediados de siglo (1945-1974). Sin embargo, en términos relativos la intensidad migratoria ha sido similar, con tasas que van del 8 al 12%o habitantes, ya sea de salidas o de entradas según hablemos de los periodos de emigración o de la reciente inmigración.

La diferencia, a efectos de la dinámica demográfica, está en su duración. Llevamos menos de diez años recibiendo con tasas de inmigración superiores al 4%o habitantes, y menos de cinco (2000-2003) con tasas superiores al 8%o.

Del análisis de los datos sobre matrimonios agrupados según la nacionalidad de los cónyuges, lo que hemos llamado *tipo de parejas*, se desprende que el matrimonio con español o española es una pauta muy generalizada entre los extranjeros y que es más practicada por las mujeres que por los hombres (v. gráfico 1.13). Entre las primeras parejas, los hombres españoles muestran una clara preferencia por las latinoamericanas (58% de los matrimonios mixtos de españoles con mujeres extranjeras), en particular con colombianas (21% respectivo), mientras que las mujeres españolas prefieren a los europeos (50% de los matrimonios de españolas con hombres extranjeros), entre los que los comunitarios ocupan los primeros lugares (ingleses, italianos, franceses y alemanes, de 8 a 7% respectivo en cada caso).

Aparte de estos comportamientos mayoritarios, cabe mencionar algunas particularidades, como el alto porcentaje de matrimonios mixtos entre los marroquíes (83 y 81% del total de matrimonios de hombres y mujeres marroquíes, respectivamente). Como es sabido, entre los marroquíes es costumbre casarse en su entorno familiar, por lo que la mayoría de ellos van a Marruecos a casarse, y así no es de extrañar que en los matrimonios celebrados en España predominen los matrimonios mixtos, es decir, aquellos que se separan algo de sus pautas tradicionales de nupcialidad.

Como se verá más adelante, los diferentes patrones culturales perfilan las estrategias nupciales; la mayor práctica de matrimonios endogámicos o exogámicos (de los que forman parte los matrimonios mixtos) tiene que ver con el peso de la familia en las decisiones individuales: es el caso de los marroquíes, chinos y filipinos, entre los que el matrimonio con personas de otras nacionalidades no está culturalmente bien valorado.<sup>24</sup> En el siguiente capítulo se comentará cómo la familia no es el único referente; hay otras culturas donde la valoración de determinadas estrategias de supervivencia, como el matrimonio con personas de otra

---

<sup>24</sup> Más del 71% de los matrimonios de mujeres chinas y del 60% de filipinas fue con hombres de su propia nacionalidad. Entre los hombres los porcentajes llegan al 77% entre los chinos y al 75% entre los filipinos (datos de 2001). El caso de los marroquíes se comentará con más detalle en el capítulo siguiente, ya que presenta particulares diferencias por género.

cultura menos machista o tradicional, empuja a las personas a elegir otras salidas a su situación. Es el caso de las mujeres colombianas o ecuatorianas, que mayoritariamente eligen casarse con españoles, mientras que los hombres colombianos y ecuatorianos prefieren hacerlo con mujeres de sus mismos países.<sup>25</sup>

#### 1.3.4. Mortalidad

En el año 2003 se registraron 8.706 defunciones de extranjeros residentes en España. A pesar del fuerte aumento de la población extranjera (475% entre 1999 y 2003), las defunciones sólo crecieron en un 65%, casi tres veces menos que los matrimonios, y cinco veces menos que los nacimientos. Esta desigual tendencia es debida en buena parte a que, en el caso de la mortalidad, la estructura por edad de la población extranjera, con un bajo porcentaje de personas mayores (menos del 6% en 2003), no favorece la aparición de estados de morbilidad degenerativa.

Pero no es el único factor. Además, debe considerarse que la salud es un factor de peso a la hora de tomar la decisión de emprender un desplazamiento con las características de las migraciones internacionales laborales (fuerte inversión, largo recorrido, larga duración, resultados inseguros). Obviamente, cualquiera puede caer enfermo, pero no se toma la decisión de irse a otro país cuando ya se está enfermo, o cuando se tienen problemas de salud, o cuando no se siente seguro de sus propias fuerzas... en particular si en la decisión ha tenido un papel importante la familia. En estos casos suele migrar el más capacitado y en mejores condiciones.

Esta preselección incide en la escasa incidencia de la mortalidad en las poblaciones migrantes, en particular al principio de los procesos migratorios.

Otro factor que puede incidir en el bajo valor de la tasa de mortalidad es la práctica de volver al país de origen cuando se acerca la muerte, costumbre muy arraigada en algunas culturas

---

<sup>25</sup> El 68% de los hombres ecuatorianos y el 58% de los colombianos se casó en 2001 con mujeres de su misma nacionalidad. Esos matrimonios representaron tan sólo el 39% entre las mujeres ecuatorianas y el 16% entre las colombianas, que, como se mencionó arriba, son dos de las nacionalidades que ocupan los primeros puestos en los matrimonios mixtos con hombres españoles.

asiáticas, americanas y africanas. Aunque dado el relativamente corto periodo inmigratorio que lleva España, su incidencia se hará notar más en el futuro, a medio y largo plazo.

Es así como la tasa bruta de mortalidad de los extranjeros es tan sólo de tres defunciones por cada mil extranjeros (en 2003), apenas un tercio del valor de la tasa de los españoles (9,4 defunciones por cada mil españoles en 2003). Es un valor extremadamente bajo, que corresponde a una población con características particulares, como las señaladas. No hay ningún país que registre tasas tan bajas: en Europa, el promedio de los 25 países de la Unión fue de 9,8‰ en 2002, y el valor más bajo por país fue el de Islandia con 6,3.

Como el efecto del aumento del denominador incide en todas las tasas, el valor de la tasa bruta de mortalidad de los extranjeros también muestra una tendencia descendente en los últimos años. Era de 9,7‰ en 1996, similar al de la población con nacionalidad española para la fecha (8,9‰). En aquel momento, la población europea comunitaria representaba el 46% del total de los extranjeros (que llegaría al 50% si se le añadieran otros países de Europa occidental no comunitaria, como Noruega y Suiza). Como se sabe, es una población compuesta mayoritariamente por personas mayores, jubilados y retirados, con una edad media de 45 años, mayor incluso que la de los españoles (38 años a la fecha), y con más de 10 años de diferencia de la del resto de extranjeros. No es de extrañar, por tanto, que en aquel momento la tasa de mortalidad de los extranjeros registrara valores más altos que los de ahora, cuando los europeos comunitarios sólo representan el 23% del total de los extranjeros (incluyendo a Noruega y Suiza). De forma que, junto al aumento de las corrientes de inmigración, hay que tener en cuenta el cambio en la composición por nacionalidades. Como se ha dicho, los últimos cuatro años han estado protagonizados por inmigrantes latinoamericanos (con una edad media de 30 años, un 82% en edad activa y menos de 2% con más de 64 años, según datos del padrón de 2003) y europeos no comunitarios (con una edad media de 32 años, un 85% en edad activa y 3% con más de 64 años).

De todo lo dicho se deduce que las defunciones de extranjeros tienen escasa importancia en el total de defunciones del país, su peso apenas alcanza un 2,3% (tanto éste como los siguientes valores corresponden a 2003; v. cuadro A.3.1b del apéndice 3), significativa-

mente menor que el de los nacimientos (12,1%) y el de los matrimonios (12,2%). La tasa bruta de mortalidad (TBM) apenas alcanza las 3 defunciones por cada mil extranjeros (valores para 2003), un valor casi testimonial y que corresponde principalmente a ciudadanos de la Europa comunitaria (que abarcan más del 70% del total de las defunciones de extranjeros y a los que corresponde una TBM de 8,4‰), que presentan precisamente unas características demográficas opuestas a las del resto de los extranjeros, con una estructura por edad incluso más envejecida que la de los españoles. Por el contrario, en el resto de extranjeros el efecto de su joven estructura por edad está detrás de la escasa incidencia de la mortalidad; su juventud no favorece, sino que retrasa el efecto de la mortalidad; la TBM que les corresponde apenas alcanza 1,2 defunciones por cada mil extranjeros extracomunitarios. Los inmigrantes extracomunitarios suponen, como la mayoría de los inmigrantes laborales, un grupo de personas que potencialmente se encuentran en su mejor momento, tanto laboral, como profesional, como de salud. No es de extrañar, por consiguiente, su escasa presencia en la mortalidad.

#### **1.4. Impacto demográfico de la inmigración extranjera**

Hemos presentado los elementos que permiten apreciar el alcance de la inmigración extranjera que está recibiendo el país. El ritmo de crecimiento de la población de España ha experimentado un brusco cambio desde principio de los años noventa. En un contexto de envejecimiento demográfico y saldo vegetativo casi nulo, la irrupción de un aporte migratorio positivo y en progresivo crecimiento ha adquirido protagonismo como componente del crecimiento de la población (v. gráfico 1.14).

Se están registrando tasas de crecimiento superiores al 1% anual; hace más de 25 años que no estábamos en una situación similar y la inmigración es el fenómeno que está detrás de este crecimiento. Esto no supone ninguna novedad, ni para los expertos ni para los políticos, ni para el público en general. Este último lo percibe al salir a la calle, al usar el transporte público y además ha estado bien informado por los medios de comunicación, que

tienen en la inmigración un filón de *noticias*, relatos, reportajes, documentales y más historias.

Lo que no era tan bien conocido hasta hace poco es que la inmigración también está detrás de la recuperación de la natalidad y, en consecuencia, del saldo vegetativo.

#### **1.4.1. Los componentes del crecimiento: saldo vegetativo y migratorio**

Durante los años noventa, la tasa de crecimiento de la población cambió su tendencia descendente<sup>26</sup> y comenzó a crecer, hasta recuperar los valores de los años sesenta y setenta (los más altos del siglo xx). Actualmente, estamos creciendo a una tasa de 11,5 personas por cada mil habitantes, según los últimos datos disponibles de población a finales de 2004.

Como se observa en el gráfico 1.14, desde mediados de los años noventa la serie del crecimiento total sigue prácticamente la misma tendencia que la del saldo migratorio<sup>27</sup>, ya que el crecimiento vegetativo es sumamente bajo. Esta situación es justamente la opuesta a la registrada durante las décadas de los sesenta y setenta, cuando el crecimiento total seguía la tendencia que marcaba el crecimiento vegetativo, protagonizado por una alta natalidad, que superaba ampliamente la pérdida que causaba el saldo migratorio.

Si durante la década de los noventa el crecimiento de la población extranjera ya llegó a suponer la mitad del crecimiento total, en lo que va de siglo XXI supone alrededor del 80% del crecimiento (v. cuadro 1.4, columna *g*, y cuadro 1.6, columna *v*).

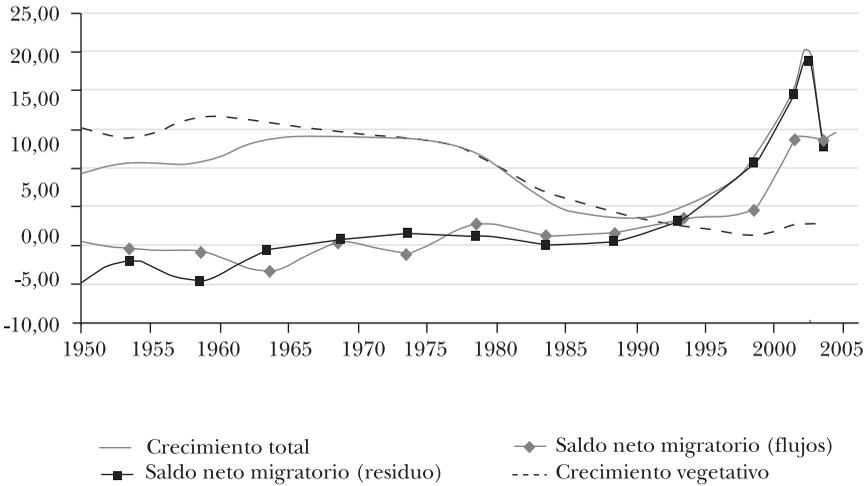
Cabe resaltar dos aspectos. El primero es que la tendencia del saldo migratorio es más errática que la del crecimiento vegetativo. La dinámica de este último es más lenta y su efecto sobre el crecimiento total es más gradual. Por el contrario, la dinámica del saldo migratorio suele ser más inestable y puede llegar a ser explosiva, como en la presente coyuntura; en tan sólo 10 años

---

<sup>26</sup> Entre 1970 y 1989 la tasa de crecimiento total disminuyó un 82% (de 10,9 a 2 personas por cada mil habitantes).

<sup>27</sup> Independientemente de cómo se haya calculado el saldo migratorio, ya sea como residuo de la ecuación de crecimiento o como resultado de la suma de las distintas corrientes de entrada y salida, el resultado dibuja una serie progresivamente creciente desde 1996 a 2001.

**GRÁFICO 1.14: España 1950-2003. Componentes del crecimiento de la población**  
(tasas por mil habitantes)



*Notas:* Crecimiento total: diferencias intercensales de poblaciones censadas.

Saldo neto migratorio (residuo): diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vegetativo registrado.

Saldo neto migratorio (flujos): elaboración propia en base a datos de inmigración y emigración exterior.

- Migración española 1951-1993: datos corregidos usando información de países de acogida (J. Nadal, L. Berrocal y B. Sánchez Alonso).
- Migración española 1994-2003: emigración asistida, bajas consulares y estadística de variaciones residenciales.
- Migración extranjera: diferencias intercensales, censos de población de 1981 y 1991 (preguntas retrospectivas) y estadística de variaciones residenciales.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de censos de población, padrones de habitantes y movimiento natural de la población, del Instituto Nacional de Estadística.

(1989-1999) el aporte migratorio hizo que el crecimiento total recuperara lo que tardó veinte en perder, la intensidad de finales de los años setenta.

El segundo aspecto es que en la reciente recuperación del crecimiento total hay que añadir el aporte del crecimiento vegetativo de los extranjeros. Después de tocar fondo en 1998, la tendencia del crecimiento vegetativo ha cambiado de sentido, aumentando un 50% entre 2000 y 2003. Lo inédito es que, en esa recuperación, el aporte demográfico de los extranjeros es mayor que el de la propia población española. Aún mas, mientras la

recuperación de este último no termina aún de estabilizarse (v. cuadro 1.4, columna *j*), la tendencia del crecimiento vegetativo de los extranjeros es de crecimiento sostenido (11.496 personas en 1999, casi 36.000 en 2002 y 44.600 en 2003; cuadro 1.4 columna *k*).

La diferencia entre estos dos factores, el migratorio y el vegetativo, es que mientras el primero, los flujos migratorios, son erráticos e impredecibles;<sup>28</sup> el segundo, el crecimiento vegetativo, es más perseverante, de forma que da pie a intervenir ante su desarrollo. De confirmarse el enfriamiento del saldo migratorio de extranjeros registrado en los últimos años (ha dejado de crecer, manteniéndose alrededor de las 400.000 personas al año, según la estadística de flujos, y ha descendido de 650.000 a 340.000 según la ecuación de crecimiento), irá cobrando importancia la evolución del crecimiento vegetativo de los extranjeros, que como hemos visto registra un crecimiento sostenido.

#### 1.4.2. Carencias demográficas y prioridades políticas

El momento es propicio para incorporar en las políticas migratorias una nueva perspectiva que vea un poco más allá del estricto control fronterizo. Aunque en este caso tal vez sería mejor decir un poco más acá, en el sentido de pensar en el inmigrante como alguien que va a estar con nosotros, porque además nos conviene que sea así, como lo confirman diversos estudios de organismos internacionales, europeos y nacionales, acerca de la

---

<sup>28</sup> Conviene aclarar que los valores del saldo migratorio del cuadro 1.4 se obtuvieron como diferencia entre el crecimiento total (registrado por los padrones de habitantes) y el vegetativo (registrado por el movimiento natural de la población). Mientras que los valores del saldo migratorio del cuadro 1.5 se obtuvieron como diferencia entre los datos de entradas y salidas del extranjero registrados en el padrón de habitantes. En la medida en que alguna de estas fuentes estadísticas presente *defectos*, el resultado se verá afectado (como un diferente grado de cobertura entre distintos censos, o el subregistro de salidas al exterior). Los datos de la estadística de variaciones residenciales sobre los flujos de entradas y salidas ofrecen un saldo menor que el derivado de la ecuación de crecimiento demográfico, tanto para españoles como para extranjeros. Desde la instalación del padrón continuo se desconoce por qué esa discrepancia, ya que en teoría las cifras del padrón a 1 de enero deberían incorporar los datos sobre entradas y salidas al exterior. Solamente cabe suponer que en la práctica incorpora altas que no se deban ni a nacimientos ni a inmigración.

CUADRO 1.4: España 1991-2003. Dinámica del crecimiento demográfico de la población nativa y extranjera

Periodo	Crecimiento medio anual total			Crecimiento vegetativo			Saldo migratorio (residuo)		
	Total (e)	Espanoles (f)	Extranjeros (g)	Total (i)	Espanoles (j)	Extranjeros (k)	Total (l)	Espanoles (m)	Extranjeros (n)
1991-1995	151.759	116.265	35.494	43.761			107.999		
1996-2000	299.873	131.248	168.625	16.328			6.980		
2001-2003	693.614	133.551	560.063	50.870	15.537	35.333	642.744	118.014	524.730
<b>Promedios anuales</b>									
<b>Valores anuales</b>									
1999	297.631	122.705	174.926	9.028	-2.468	11.496	288.603	125.173	163.430
2000	617.051	170.273	446.778	37.241	20.122	17.119	579.810	150.151	429.659
2001	721.052	113.763	607.289	46.249	20.754	25.495	674.803	93.009	581.794
2002	879.170	192.948	686.222	50.228	14.323	35.905	828.942	178.625	650.317
2003	480.620	93.941	386.679	56.134	11.534	44.600	424.486	82.407	342.079

*Fuentes:* Crecimiento total (e, f, g): Diferencias intercensales o padronales de las respectivas poblaciones. Censos y padrones llevados a 1 de enero con tasas de crecimiento intercensal. Instituto Nacional de Estadística.

Crecimiento vegetativo (i, j, k): Diferencias entre nacimientos y defunciones registradas. Instituto Nacional de Estadística. Movimiento natural de la población.

Saldo migratorio (l, m, n): Como resta de crecimiento total y crecimiento vegetativo.

necesidad que tienen las poblaciones europeas de recibir inmigración en las próximas décadas.

La política de inmigración debería girar en torno al proceso de instalación de los inmigrantes. Si consiguen trabajo y no tienen permiso, no pueden alquilar la casa que ellos necesitan; el tiempo que dure esa situación alargará su proceso de instalación y la inseguridad que genera la irregularidad puede que les obligue a terminar trabajando en puestos muy por debajo de su capacitación. El inmigrante pierde en tiempo, dinero y autoestima, pero nosotros también perdemos en cotizaciones, en productividad, en clima social. Si una persona puede demostrar que lleva viviendo meses en el país, que ha tenido algún contrato temporal, que puede pagar los recibos de alquiler, luz, gas o teléfono, ¿es imprescindible que tenga un *permiso* para seguir trabajando y viviendo aquí?<sup>29</sup> ¿Cuáles deben ser los objetivos a largo plazo de nuestra política inmigratoria? Es evidente que tenemos que preocuparnos tanto del tráfico ilegal de personas, que afecta a muchos inmigrantes, como de los derechos humanos de la inmensa mayoría de inmigrantes en situación irregular. ¿Cuáles deben ser las prioridades?

Como se mostrará a lo largo del estudio, el efecto de la inmigración en la dinámica de las poblaciones no termina al año siguiente de su llegada, con la suma de los nuevos residentes, sino que va dejando su huella a medida que los inmigrantes se instalan, consiguen trabajo, se casan y tienen hijos. En los cuadros 1.4 a 1.6, que presentan los componentes del crecimiento demográfico de la población, según correspondan a la población nativa

---

<sup>29</sup> Un ejemplo puede ilustrar el sinsentido al que puede llegar priorizar el control sobre los derechos. Es sabido que en muchos clubs de carretera se prostituyen extranjeras, que en muchos casos trabajan en condiciones de semiesclavitud, víctimas de redes de traficantes de personas. La policía también lo sabe y actúa en consecuencia, acudiendo a los clubs para reconocer lo que está pasando: los gerentes tienen los papeles en regla, tienen dos o tres empleadas con contrato laboral y permiso de trabajo en vigor, que suelen trabajar detrás del mostrador; y luego puede haber entre cinco o veinte muchachas *entre el público*. La policía no puede hacer nada a los propietarios del club y termina llevándose a todas o muchas de las mujeres porque estaban *sin papeles*. Éstas permanecerán en la cárcel hasta que sean deportadas a sus países de origen, en un proceso que puede tardar meses. Los propietarios del club no tardarán más de dos días en conseguir *reemplazo* para llenar su sala de público.

**CUADRO 1.5: España 1991-2003. Flujos migratorios con el exterior**

Periodo	Saldo migratorio (flujos)		
	Total (r)	Espanoles (s)	Extranjeros (t)
	<b>Promedios anuales</b>		
1991-1995	95.688	19.323	76.365
1996-2000	221.261	31.786	189.475
2001-2003	462.876	31.291	431.586
	<b>Valores anuales</b>		
1999	253.412	34.570	218.842
2000	414.621	43.740	370.881
2001	466.092	47.044	419.048
2002	478.486	22.332	456.154
2003	444.051	24.496	419.555

*Nota:* 1991-2001 sin datos de emigración de extranjeros al exterior.

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística. Estadística de variaciones residenciales.

**CUADRO 1.6: España 1991-2003. Peso de los extranjeros en el crecimiento demográfico**

Periodo	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Flujos
	C. Extr/ C. tot	CV. Extr/ CV. tot	SM. Extr/ SM. tot	(cuadro 1.5)
	(g/e)	(k/i)	(n/l)	(t/r)
	(v)	(x)	(y)	(z)
1991-1995	23,39	—	—	79,81
1996-2000	56,23	—	—	85,63
2001-2003	80,75	69,46	81,64	93,24
1999	58,77	127,34	86,36	86,36
2000	72,41	45,97	74,10	89,45
2001	84,22	55,13	86,22	89,91
2002	78,05	71,48	78,45	95,33
2003	80,45	79,45	80,59	94,48

*Fuente:* Elaboración propia (cuadros 1.4 y 1.5).

(españoles) o extranjera, se puede observar claramente la extensión del aporte migratorio a la dinámica del crecimiento de la población.

El saldo migratorio es el factor principal del mantenimiento del volumen de la población (supuso el 93% del crecimiento total; v. cuadro 1.4, valor de 2001-2003 de la columna *l* entre el valor de la columna *o*); en este saldo el aporte de la inmigración extranjera es determinante (supuso a su vez el 93,2% del saldo total en 2001-2003; v. cuadro 1.6, valor de la columna *z*).

Así como también lo es en la recuperación del crecimiento vegetativo (46% en el año 2000 y 79% en 2003; v. cuadro 1.6, columna *x*). Vemos cómo la huella de la inmigración se ha hecho visible en el crecimiento vegetativo, convirtiéndose en el principal aporte del mantenimiento de su crecimiento, ya que el correspondiente al crecimiento vegetativo de la población española, aunque positivo, es menor en términos absolutos y ha disminuido en los últimos tres años del estudio (v. cuadro 1.4, columna *j*).

De forma que, al mismo tiempo que se han estado sumando alrededor de 500.000 personas al año como resultado de las entradas y salidas de extranjeros, también se han estado sumando alrededor de 35.000 personas al año como resultado de la diferencia entre nacimientos y defunciones de extranjeros. Por estas razones es por lo que sostenemos que la inmigración se ha convertido en el principal factor del crecimiento de la población en España.

Incluso sin contar con los efectos económicos, se puede afirmar que la intensidad y composición de la reciente inmigración internacional es un factor relevante en la atenuación de los efectos que el mantenimiento de una fecundidad muy baja está teniendo en el envejecimiento de la pirámide de población.

Una inmigración compuesta por adultos jóvenes y menores, cuya estructura de edades favorece su aporte en la nupcialidad y en la natalidad y explica la escasa incidencia de la mortalidad. Es éste el argumento demográfico que apoya los efectos positivos de la inmigración y éstos los datos empíricos con los que se puede sostener una política *constructiva* de inmigración, centra-

da en los procesos de instalación de los inmigrantes en la población.

## Bibliografía

- BERROCAL, L. *Marché du travail et mouvements migratoires. L'eumigration espagnole*. Belgique: Éditions de l'Université de Bruxelles, 1983.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. *Europa en el movimiento demográfico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- DELGADO, M. y ZAMORA, F. «Españoles y extranjeros: su aportación a la fecundidad en España». *Economistas* 99 (2004): 88-97.
- GARRIDO MEDINA, L. «La inmigración en España», en GONZÁLEZ, J. J. y M. REQUENA (Eds.). *Tres décadas de cambios sociales en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2005: 127-164.
- GARSON, J. P. «Emigration and financial flows: issues for maghrebien countries». Papel presentado en *Migration and International Co-operation: Challenges for OECD countries*, conferencia organizada por la OCDE y Canadá. Madrid, 29-31 marzo 1993.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (dir.) *Inmigración: Mercado de Trabajo y Protección Social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2003.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. «La política hacia adentro o el sistema de migración irregular en España», en Saskia Sassen, *¿Perdiendo el control?* Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2001: 107-137.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. y F. MUÑOZ PÉREZ. «L'Espagne, pays de immigration». *Population* 2 (marzo-abril 1989): 257-289.
- IZQUIERDO, A. y D. LÓPEZ. «La política de extranjería y el control de los flujos migratorios en España». *Economistas* 86 (2000): 82-95.
- . «El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002». *Papeles de economía española*, 98 (2003): 68-93.
- LÓPEZ DE LERA, D. «La inmigración en España a finales del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 71-72 (julio-diciembre 1995): 225-245.
- LÓPEZ DE LERA, D., A. PÉREZ CARAMÉS y M. VILLARES VARELA. «Inmigración latinoamericana en Europa». Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Los Latinos al Descubrimiento de Europa. Nuevas migraciones y espacios para la ciudadanía*, Génova, 17-18 de junio de 2004.
- MARTINELLO, M. *La Europa de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra, 2003.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. «Organización del trabajo y racismo. El Ejido (España) en el año 2000». *Migraciones Internacionales* 1 (1) (2001): 35-64.
- NADAL, J. *La Población Española. Siglos XVI al XX*. Barcelona: Ariel, 1984.
- NACIONES UNIDAS. *Migraciones de reemplazo: ¿Una solución ante la Disminución y el Envejecimiento de las Poblaciones*. Nueva York: ONU, 2000.
- . *Trends in total migrant stock: the 2003 revision*. New York: Population Division, United Nations, 2003.
- PAJARES, M. *Inmigración irregular en Cataluña. Análisis y propuestas*. Barcelona: Centre d'estudis i recerca sindicals, 2004: 55 y 56.

- PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA 104. «Transformación demográfica, raíces y consecuencias». Madrid: Ed. Fundación de las Cajas de Ahorro, 2005.
- TAPINOS, G. «Regional economic integration and the effects on employment and migration». Ponencia presentada en *Migration and International Co-operation: Challenges for OECD countries*, conferencia organizada por la OCDE y Canadá. Madrid, 29-31 marzo de 1993.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid: Alianza Universidad, 1995.



## 2. Pautas demográficas de los extranjeros

*Laura Oso Casas*  
Universidad de A Coruña

### 2.1. La fecundidad de las mujeres inmigrantes

Podríamos pensar que las mujeres inmigrantes<sup>1</sup> trasladan sus pautas reproductivas desde sus países de origen al país de acogida. Detrás del imaginario muy presente en la opinión pública (contestado a lo largo de este libro), que tiende a ver en la inmigración la solución al envejecimiento de la población, se encuentra en cierta medida esta percepción. Las mujeres inmigrantes, y sobre todo aquellas que proceden de países menos desarrollados, donde la fecundidad es alta (África, Asia, América Latina), son percibidas como madres potenciales que proyectan en España los comportamientos reproductivos propios de sus países de origen. No obstante, la población inmigrante se encuentra en un contexto socioeconómico diferente al de la población que no migra, su experiencia reproductiva estará condicionada por la dinámica de la economía, de la política y de los valores sociales y culturales de la sociedad española. Además, la población inmigrante vive toda una serie de procesos asociados a la migración que la distingue y que tendrán un efecto en su comportamiento demográfico (situación de irregularidad jurídica, inserción en el mercado de trabajo en sectores particulares, desestructuración familiar, etc.). A lo largo de la historia, las estrategias reproductivas que han puesto en práctica las distintas poblaciones han estado asociadas a los proyectos productivos de las sociedades. En el caso de las

---

<sup>1</sup> A lo largo de las páginas que siguen nos vamos a referir indistintamente en el análisis a mujeres inmigrantes y extranjeras. No obstante, debe tenerse presente que los datos cuantitativos que manejamos se refieren a mujeres de nacionalidad extranjera, aunque en el trabajo de campo cualitativo hemos abarcado al conjunto de la población inmigrante (extranjeros y nacidos en otros países con nacionalidad española).

poblaciones migrantes, las estrategias productivas y reproductivas no sólo están articuladas entre sí, sino también con el proyecto y las características en cada caso de la dinámica migratoria. Así, las pautas reproductivas de las mujeres africanas, asiáticas o latinoamericanas estarán claramente relacionadas, en primer lugar, con la situación socioeconómica de España como contexto receptor; y, en segundo lugar, con las peculiaridades migratorias de cada una de las poblaciones (peso de la reagrupación familiar, de la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, etc.).

Además, en los continentes de procedencia de la inmigración, las pautas reproductivas no son iguales para todas las mujeres. En África, Asia y América Latina, la fecundidad varía en gran medida en función de los países de origen, pero igualmente, en el seno de los mismos, en base a la clase social, al nivel educativo, al hábitat (rural/urbano). La migración supone ya de por sí una selección de la población. Se sabe que no emigran los más pobres, sino aquellos que disponen de los recursos económicos para financiar el viaje. La población inmigrante tiene unas características particulares que la diferencian de la población que permanece en el país de origen, y que influirán sobre sus pautas reproductivas.

En páginas anteriores se explicaron las diferencias entre la fecundidad y la natalidad de las mujeres españolas y de las inmigrantes. A continuación vamos a analizar, en primer lugar, la especificidad de los comportamientos reproductivos de la población inmigrante en España, en comparación con la población que permanece en el país de origen. En segundo lugar, estudiaremos las diferencias según los lugares de procedencia de la inmigración (continentes y principales países de origen).

### **2.1.1. Las fecundidad de las mujeres extranjeras en España en comparación con la de sus compatriotas en los continentes de origen**

Si comparamos los índices sintéticos de fecundidad (ISF)<sup>2</sup> de las mujeres inmigrantes en España por continente de origen con

---

<sup>2</sup> El índice sintético de fecundidad (ISF) es el número de hijos que tendría hipotéticamente una mujer al final de su vida fértil. Se calcula sumando las tasas de fecundidad general por edad durante un periodo.

los de las mujeres que no migran, vemos que el comportamiento reproductivo de las primeras es menor. En efecto, si en África el ISF asciende a 5,1 hijos por mujer, las mujeres africanas en España sólo alcanzan una media de 3,3 hijos. Si las mujeres americanas tienen un ISF de 2,3 hijos por mujer, las inmigrantes de este origen sólo tienen 1,6 hijos en España. La situación es más igualitaria en el caso de las mujeres asiáticas, siendo parecidos los ISF de las mujeres que no emigran (2,6) en comparación con las que tienen hijos en España (2,4), aunque la media de hijos por mujer de estas últimas sigue estando por debajo. La situación reproductiva de los inmigrantes también es más equilibrada para las mujeres europeas, que en España tienen de media 1,5 hijos, muy similar al ISF de las mujeres en el lugar de origen (1,4). Como vemos, lejos de extrapolar los comportamientos reproductivos propios al lugar de origen, la fecundidad de las inmigrantes en España, y sobre todo las de origen africano y americano, es menor que la de sus compatriotas que permanecen en el continente de origen. Como ya se ha señalado, el ISF de las mujeres inmigrantes en España no es similar a la práctica reproductiva a lo largo de su ciclo vital. En efecto, las mujeres inmigrantes han podido tener hijos anteriormente en sus lugares de origen u en otros países. Y estos últimos no son contabilizados en nuestro indicador, que sólo tiene en cuenta a aquellos nacidos en territorio español. No obstante, a pesar de este problema derivado del registro estadístico, existe otra serie de factores que explican por qué el comportamiento reproductivo de las inmigrantes es más bajo que el de las mujeres que permanecen en el lugar de origen. Factores que se han puesto de manifiesto a lo largo de nuestro trabajo de campo cualitativo: la influencia del contexto receptor en la fecundidad de las mujeres inmigrantes, la influencia del proyecto migratorio en el proyecto reproductivo, así como la migración en tanto proceso selectivo. Y que pasamos a analizar a continuación.

### **2.1.2. La influencia del contexto receptor en la fecundidad de las mujeres inmigrantes**

Como han puesto de manifiesto algunos autores, los comportamientos en materia de fecundidad están determinados por las

**CUADRO 2.1: Índices sintéticos de fecundidad. Continentes de origen y mujeres extranjeras en España**

	<b>ISF en los continentes de origen<sup>1</sup></b>	<b>ISF de las mujeres extranjeras en España<sup>2</sup> 2001</b>
África	5,1	3,3
América	2,3	1,6
Asia	2,6	2,4
Europa	1,4	1,5
Total	2,8	1,9

*Notas:* <sup>1</sup> Population Reference Bureau, 2004. En los países más desarrollados los índices demográficos se refieren casi todos a 2002-2003. En el caso de los países menos desarrollados, datan entre finales de la década de 1990 y principios de 2000.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística. Padrón continuo de habitantes de 2001 y 2002. Explotación inédita. Elaboración propia a partir de microdatos del MNP 2000 (INE).

condiciones materiales de las familias y su posición en el marco del sistema productivo. La transformación que opera en las relaciones de clase y las condiciones materiales de los hogares determinan la fecundidad (Caldwell 1978). Los factores económicos e institucionales concretos tienen una importancia sobre los comportamientos reproductivos de las sociedades (McNicol 1982). Algunas instituciones que influyen sobre la fecundidad son, por ejemplo, el mercado de trabajo, el sistema de explotación de la tierra, el tipo de organización familiar, las estructuras patriarcales, así como el sistema escolar (Piché 1995). A lo cual nosotros añadiríamos las políticas sociales de los distintos países que contribuyen o dificultan a los hogares la reproducción (guarderías, etc.), así como el significado de los niños en la sociedad. En definitiva, a lo largo de la historia se ha establecido una relación entre la producción y la reproducción que explica las pautas demográficas de las poblaciones (Lesthaeghe 1989).

Los inmigrantes se encuentran inmersos en el marco del sistema productivo en el país de acogida, incorporándose al mercado de trabajo, en sectores específicos, y formando parte de una determinada clase social. Conviven con los valores sociales del contexto receptor en torno a la organización familiar, a las relaciones de género, al significado de los hijos. Se ven afectados por las políti-

cas sociales de los Estados. Y este contexto socioeconómico influye en su comportamiento reproductivo. Así, como señalan otros estudios elaborados en países de mayor tradición inmigratoria, las mujeres inmigrantes suelen adaptar, con el paso del tiempo, sus pautas demográficas a las del país de acogida, reduciendo, en este caso, su descendencia. Como se pone de manifiesto a lo largo del trabajo de campo realizado, los inmigrantes, al igual que la población autóctona, sienten que su situación y el estilo de vida en España influye sobre su decisión de tener hijos. Y muchas veces sus argumentos no difieren tanto de los de la población española. La situación económica y social de España en las últimas décadas ha traído consigo un importante descenso del número medio de hijos por mujer. Es lógico pensar que este mismo contexto, que no favorece la fecundidad, afecte igualmente sobre la decisión reproductora de los inmigrantes que viven en este país.

Aquí no hay facilidades en España para tenerlos, no te dan facilidades.

Hombre ecuatoriano, Madrid

Aquí es duro tener otro hijo. A mí sí me gustaría tener más hijos, si fuese posible querría tener seis hijos. Me encantaría tener una familia grande, pero aquí no, aquí es muy duro. Si ya con las dos niñas estamos saliendo con las uñas...

Hombre ecuatoriano, Madrid

Aquí a nosotros nos obligan a tener los hijos como vosotros, porque yo, si quiero tener hijos y un futuro, me lo tengo que pensar, tengo que tener asegurado el trabajo. A mí me encantaría tener muchos hijos, pero ahora no... Dos como mucho. Porque quiero tenerlos bien, que no les falte nada, uno o dos. Hombre, si me toca la lotería tengo uno cada año...

Hombre marroquí, Madrid

Acá vemos mucho más difícil que allá tener hijos, porque acá nos está costando bastante poder establecernos, tener una estabilidad económica, como para tener hijos. Además ella tuvo que empezar de nuevo su carrera acá, y son cuatro o

cinco años de estudios. O sea, que se retrasan nuestros planes.  
A mí me hubiese gustado ya tener un hijo.

Hombre peruano, Barcelona

No obstante, también encontramos casos en los cuales el contexto socioeconómico español aparece como más favorable para tener hijos que el país de origen. Esto último suele ser señalado por inmigrantes venezolanos y argentinos, que consideran que sus lugares de procedencia son más hostiles que España para tener la descendencia, por las menores prestaciones sociales existentes, la peor calidad del sistema educativo, así como por la situación de violencia. En estos casos, incluso, se llega a optar por la migración para poder procrear en un contexto socioeconómico más favorable. A la pregunta: «¿Galicia os parece un buen contexto para tener familia?», algunos de nuestros entrevistados responden de manera muy positiva:

A mí me parece que en ese sentido Galicia es espectacular. Yo veo a los nenes jugando en la plaza y digo, ¡caramba! En Buenos Aires eso es imposible, una madre no puede estar sola con su hijo en la plaza, porque le van a robar. Y luego está el peligro de que a tu hijo lo secuestren. Entonces hay un montón de cosas que las dejabas de hacer. Nosotros nos criamos andando en bici, yendo al club caminando. Y eso ahora no lo puedes hacer. Desde la década de los noventa ya se empezó a complicar la cosa. Entonces, cuando vos tuviste una buena infancia, quieres que tu hijo también la tenga, que pueda salir con sus amigos, que pueda jugar tranquilamente [...] El tema de la escolarización lo noto muchísimo mejor que allá. Nosotros pasamos la mayoría por la educación privada, aquí no hay tanta diferencia entre la privada y la pública...

Mujer argentina, A Coruña

Como vemos a lo largo de los distintos testimonios, la situación socioeconómica española influye en la decisión de los hogares de inmigrantes de tener hijos. En algunos casos se constituye en un contexto que obstaculiza la reproducción, mientras que en otros puede ser funcional para que las familias de inmigrantes

tengan descendencia, en comparación con la situación en los países de origen.

Además del contexto receptor, los inmigrantes están condicionados por toda una serie de elementos ligados al proceso migratorio en sí, que influyen igualmente en sus decisiones demográficas. Así, cuando hablamos de la reproducción de los inmigrantes, deberíamos referirnos no sólo a cómo se relaciona la posición de los individuos en el sistema productivo con la reproducción, sino igualmente en la articulación de estos dos procesos con la migración. En efecto, no podemos entender la fecundidad de los inmigrantes sin considerar el contexto socioeconómico, sus condiciones materiales, su posición de clase; pero tampoco sin tener en cuenta en qué medida las decisiones en materia de reproducción están determinadas por el proyecto migratorio. Veamos, con más detalle, cómo la migración influye sobre las decisiones reproductivas de los inmigrantes en España.

### **2.1.3. De cómo el proceso migratorio influye en el proyecto reproductivo**

Existen una serie de factores relacionados con la migración que dificultan, en gran medida, el hecho de tener una familia más numerosa. El proceso migratorio requiere de una inversión fuerte de dinero y de tiempo que no facilita la reproducción, hasta que los protagonistas del éxodo van poco a poco asentándose en el mercado de trabajo, consiguiendo un empleo *menos precario* que en los inicios, así como regularizando su situación jurídica. ¿Cuáles son los principales factores vinculados al proceso migratorio que influyen en las decisiones reproductivas de los inmigrantes en España?

#### *2.1.3.1. La deuda y los papeles*

Dos de los principales factores que bloquean la reproducción en un contexto migratorio son las deudas y la situación de irregularidad jurídica. Los inmigrantes que llegan a España debiendo una importante cantidad de dinero, tienen que dirigir durante los primeros meses todas sus ganancias al pago de la deuda. La presión de la deuda va retrasando cualquier otro proyecto que implique una inversión monetaria, como es tener un hijo, puesto que

se precisa de la mayor disponibilidad de tiempo para poder trabajar más horas y ganar el dinero suficiente para el reembolso. Por su parte, la irregularidad jurídica genera toda una presión psicológica y una situación de inseguridad, difícil de combinar con el hecho de tener hijos. Así, suele retrasarse el proyecto reproductivo, hasta que se *pague la deuda y se obtengan los papeles*.

Mira, si fuese a tener un hijo aquí, sin papeles, y sin poder trabajar, ¿cómo hacemos?

Hombre ecuatoriano, Barcelona

### 2.1.3.2. *La inserción en el mercado de trabajo y la vivienda*

Como se pone de manifiesto en este último testimonio, la inserción en el mercado de trabajo es clave para decidir tener hijos. En muchas ocasiones, los inmigrantes varones en España tienen dificultades de encontrar un empleo sin la documentación en regla. La precariedad laboral asociada a la inmigración es otra de las barreras reproductivas. Por otro lado, las mujeres inmigrantes suelen insertarse, en mayor medida que en su país de origen, al mercado de trabajo, debido a varios factores. Es más fácil conseguir trabajo para las mujeres que para los hombres. Los sectores donde habitualmente se emplean las mujeres inmigrantes, como el servicio doméstico o los cuidados personales, son más flexibles a la hora de contratar a personas en situación irregular. Son trabajos que no requieren de una especial calificación. Las redes de contacto (la información que circula *de boca en boca*), facilitan, en mayor medida, la búsqueda de empleo. Por lo general, el empleo femenino es el que aporta estabilidad al hogar, puesto que los hombres están más sometidos a trabajos eventuales.

A mí me parece que para las mujeres es más fácil encontrar trabajo, porque para las mujeres tienes la hostelería y el servicio doméstico, y para los hombres sólo está la hostelería; nosotras tenemos el campo un poco más abierto [...] El problema es que si no trabajo no puedo mantener a mi niña. Con el sueldo de mi marido no alcanza. Si mis papás no hubieran estado aquí no nos hubiéramos decidido a tener un hijo. Porque no tendrían-

mos a quién recurrir en caso de que, por cuestiones laborales, tuviéramos que dejarla sola. Con un sueldo no se vive. Entonces, al tener que trabajar los dos, si yo encima tengo que pagar a alguien para que venga a cuidar la niña, estamos en lo mismo, es un intercambio de dinero. Si mi marido tuviese un trabajo espectacular, sí podríamos vivir con un sueldo, pero no es así. Entonces, al necesitar dos ingresos, aunque estés a media jornada, ¿dónde dejas al bebé durante esa media jornada?

Mujer argentina, A Coruña

Por otro lado, es muy difícil en España poder mantener a la familia con un solo sueldo, y más aún enviar dinero al país de origen. La importancia que tiene, en el marco del proceso migratorio, la actividad laboral de las mujeres dificulta la llegada de los hijos. Además, los trabajos donde generalmente se emplean las mujeres inmigrantes no favorecen compatibilizar la actividad laboral con la maternidad. Y esto sobre todo para aquellos recién llegados, cuya situación de precariedad en el mercado de trabajo está más marcada. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, existe un importante nicho laboral en el servicio doméstico interno. Es, además, el sector de empleo que facilita, en mayor medida, el ahorro, puesto que las trabajadoras tienen cubiertos los gastos de alojamiento y comida. No obstante, esta actividad es muchas veces incompatible con el hecho de tener descendencia, puesto que son frecuentes los hogares donde no aceptan que la empleada de hogar esté embarazada, dé a luz y críe a su hijo.

En mi país es mejor para tener niños; allí está mi madre para ayudar, mis hermanos; aquí solamente está la guardería, hay que pagar todos los meses, tienes problemas para llevarlo, para traerlo. Si entras a trabajar a las siete, ¿qué haces? No puedes dejarlo solo. Yo, gracias a Dios que entro a las diez al trabajo; salgo por la mañana a las nueve para llevarlo a la guardería y a las diez estoy en el trabajo, pero hay gente que sale muy pronto por la mañana para trabajar y es un problema para los niños; no hay nadie para ayudarlo, eso es un problema, en la vida todo son problemas, todo triste...

Mujer marroquí, Madrid

El acceso a una vivienda es difícil para los inmigrantes, sobre todo para los recién llegados y en situación de irregularidad jurídica. Una de las prácticas más frecuentes para solucionar el problema de la vivienda es compartir piso con otros compatriotas que llevan más tiempo en España, tienen la documentación en regla y, por lo tanto, más facilidades para poder alquilar una vivienda. Según los testimonios de algunos de nuestros informantes, es más difícil ser aceptado en un piso compartido con hijos. La llegada de descendientes dificulta, así, las posibilidades de acceso a la vivienda para los inmigrantes en España.

El problema es que a uno no le alquilan con hijos, no quieren, con niños no les gusta. Te hablo de los propios ecuatorianos que alquilan; ellos sí están con sus hijos, pero que uno alquile con hijos, eso no.

Mujer ecuatoriana, Madrid

### *2.1.3.3. La presión económica de los hogares transnacionales*

La presencia de hogares transnacionales y la necesidad de enviar remesas es otro de los factores que dificultan tener hijos en España. En efecto, si los inmigrantes tienen ya descendientes que permanecen en el país de origen, deberán hacer frente a sus necesidades económicas enviando remesas todos los meses, lo cual disminuye el monto de dinero disponible en España. Además, antes de tener nuevos descendientes, primará el proyecto de reagrupación familiar. Por lo general, se piensa primero en los hijos que se dejan atrás, antes de traer otros al mundo en España.

Yo creo que el golpe que están dando aquí los inmigrantes son de los niños que traen, que son más, son los urgentes. Aunque con el tiempo, con la comunidad que se está formando aquí de inmigrantes establecidos, en un tiempo yo creo que sí va a empezar a dar más niños.

Mujer argentina, Málaga

Quizás para las mujeres que migran solas, como madres solteras, separadas, viudas y divorciadas, y que reestructuran su

vida con un matrimonio o nueva pareja en España, pueda llegar a pensarse en un descendiente antes de la reagrupación familiar de los que permanecen en el país de origen, como es el caso de alguna de las mujeres latinoamericanas entrevistadas. En este caso el proceso migratorio puede llegar incluso a favorecer la decisión de tener hijos, actuando como mecanismo positivo y no de bloqueo a la reproducción de los inmigrantes en España.

#### 2.1.3.4. *La desestructuración familiar*

Otro de los factores que pueden afectar al comportamiento demográfico de los hogares es la desestructuración familiar. La migración suele traer consigo la separación de los cónyuges. En ocasiones viene toda la familia junta a España, como es el caso de muchos de los venezolanos y argentinos entrevistados, sobre todo en Galicia, pero lo más frecuente es que uno de los cónyuges haga de *avanzadilla* del proceso migratorio, ya sea el hombre (lo más frecuente en el marco de la inmigración africana) o la mujer (muy habitual entre los ecuatorianos, peruanos y colombianos), se vaya asentando en España y posteriormente decida traer a la familia. También se dan casos en los cuales los cónyuges permanecen separados durante un largo periodo de tiempo y no se lleva a cabo el proceso de reagrupación familiar. A veces, estos procesos dan pie a separaciones y divorcios. Todo ello puede influir en el comportamiento demográfico de los inmigrantes, retrasándose, por ejemplo, durante varios años la decisión de tener hijos, hasta que la familia se haya reagrupado, dejándose de lado los proyectos relativos a la descendencia, debido a situaciones de separación o divorcio de la pareja.

Yo antes de venir a España tenía pareja, pero lo tuve que dejar. Y aquí de momento no tengo pareja, por los estudios, porque tengo que trabajar, no tengo tiempo. Y para tener pareja también hay que tener una dedicación, tampoco he encontrado a alguien que me interese. Allá en Perú, con mi novio, hasta pensábamos tener hijos, uno o dos, pero ahora no sé. Porque ahora tener hijos una mujer tiene que hacer

mayores sacrificios. Si alguna vez tengo hijos tendré uno y listo. Y si lo puedo adoptar, mejor.

Mujer peruana, Barcelona

Yo he visto a muchas parejas que han roto. Ellas son las que vienen primero y ahora tienen independencia, tienen dinero y están solas, están viviendo cosas que no han experimentado antes y la soledad es muy dura, la falta de afecto. Lo peor es la soledad, es el mal número uno para que la gente rompa.

Mujer ecuatoriana, Barcelona

#### 2.1.3.5. *La ausencia de las redes de solidaridad familiar*

Los inmigrantes pierden con la migración la red de solidaridad familiar, lo cual dificulta aún más la reproducción. Si en sus países de origen la situación económica tampoco es favorable para tener hijos, al menos se dispone de toda una red informal de apoyo que no existe en España. El colchón de la red social desaparece para los inmigrantes, dificultando la reproducción.

Yo creo que igual si no hubiésemos salido de Perú quizás habríamos tenido los hijos más rápido. Más que nada porque allá tienes la ayuda de las dos familias, mi familia y la suya, que te ayudan a establecerte. Que recién te casas te ayudan a que tengas tu piso y esas cosas. Acá no, acá hemos empezado de cero. Y a ver cómo nos va [...] Allá se puede compartir la custodia del hijo con los abuelos y ya está.

Hombre peruano, Barcelona

Como vemos, hay toda una serie de factores relacionados con la migración que pueden dificultar la reproducción y que explican por qué algunos inmigrantes tienen menos hijos en España, en comparación con sus compatriotas en el continente de origen (deuda, irregularidad jurídica, precariedad laboral, dificultades de vivienda, presión económica de los hogares transnacionales, desestructuración familiar, ausencia de redes de solidaridad familiar). Lo sorprendente es que, aun con todas estas dificultades señaladas, los inmigrantes tengan en España una mayor descendencia que la población española (como vimos en el capítulo 1),

que no presenta la problemática asociada a la inmigración (aunque pueda tener otro tipo de problemas laborales, de vivienda, de conciliación). Podríamos pensar que, aunque se den algunos factores ligados al proceso migratorio que bloquean la fecundidad de los inmigrantes, hay otros que, contrariamente, la favorecen. Ya hemos apuntado uno de ellos, el hecho de que para las mujeres solteras la migración traiga consigo el matrimonio o una unión en España, que facilite el nacimiento de nuevos descendientes. Otro de estos factores podría ser que algunos inmigrantes consideren que tener un hijo en España puede agilizar los trámites para obtener *los papeles*.

#### 2.1.3.6. *La maternidad por papeles*

Quizás algunas mujeres inmigrantes en España, que ya pretenden tener hijos, adelanten su decisión para poder así normalizar su situación jurídica en este país. No obstante, este comportamiento utilitario de la *maternidad por papeles* no es muy recurrente en el testimonio de las personas entrevistadas a lo largo del trabajo de campo. Sólo algunos de nuestros informantes se han referido a esta práctica en tercera persona, señalando que puede que exista y que algunas mujeres inmigrantes la utilicen. Pero no hemos recopilado ningún testimonio directo de personas que realmente la hayan puesto en marcha, ni tampoco que conozcan a un familiar, amistad o conocido que haya decidido tener un hijo para poder así obtener más fácilmente la documentación en regla. Creemos que la decisión de la descendencia es mucho más compleja y que el peso de la *maternidad por papeles* no es tan fuerte como podría inicialmente pensarse. Si la llegada de los hijos puede favorecer la regularidad jurídica, dificulta las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes en España, la capacidad de ahorro; además, pone en peligro la estrategia del hogar transnacional, frenando el envío de remesas, etc.

Como vemos, es la articulación de distintos factores, y no sólo uno de ellos, lo que explica las decisiones de fecundidad de los inmigrantes en España, sin olvidar el peso de la cultura de origen (el valor que la maternidad puede tener para algunas mujeres procedentes de contextos culturales concretos) y la capaci-

dad de controlar la fecundidad (debido al menor o mayor conocimiento de métodos anticonceptivos). Así, aunque se den situaciones de adversidad a la llegada de inmigrantes en España, algunas mujeres pueden seguir teniendo descendencia por el peso de otras variables que influyen igualmente en la decisión reproductiva. Pero ya veremos más adelante con detalle cómo se articulan estos factores; antes, pasamos a analizar las diferencias en el comportamiento reproductivo de los inmigrantes en España según el continente y el país de origen. Lo que es interesante destacar para concluir este apartado es que el proceso migratorio en sí se imbrica necesariamente en el proyecto reproductivo y lo condiciona, ya sea negativamente (por el bloqueo de las dificultades asociadas a la deuda, la irregularidad jurídica, la precariedad laboral, las dificultades de vivienda, la necesidad de enviar remesas, etc.) o positivamente (facilitando un matrimonio o unión para las inmigrantes que llegan solas, por el peso de la maternidad *por papeles*), etc.

#### **2.1.4. La migración como proceso selectivo. ¿Los que salen son aquellos que ya de por sí quieren tener menos hijos?**

Hay otra pista de análisis que es importante explorar y es que la migración también se constituye en un factor selectivo que hace que sean precisamente las familias que ya de por sí quieren tener menos descendencia las que puedan, en mayor medida, iniciar el proceso migratorio, ante las dificultades económicas con las que se encuentran los hogares numerosos en el país de origen. Como ya apuntamos, sabemos que no migran los más pobres y quizás tampoco migran aquellos que tienen más hijos. Es decir, que tal vez exista una selección entre los migrantes. De tal manera que aquellos que deciden salir de sus países sean precisamente los que tienen ya como proyecto de vida un modelo de familia menos numeroso, que se adapta mejor a las necesidades de la migración (conseguir recursos económicos para la inversión del viaje, dejar a los hijos a cargo de terceras personas, gestionar la transnacionalidad de los hogares, el envío de remesas...).

La gente que tiene muchos hijos es más difícil para venir a España, qué se van a liar ya a venir aquí, no tienen nada. Y

para venir hay que empeñarse, no prestan dinero si no tienes una propiedad, no se fian.

Entrevista en grupo con tres mujeres ecuatorianas, Madrid

Allá en Venezuela lo de tener hijos depende de la clase social. Las mujeres que tienen un nivel alto son mujeres estudiadas y demás, tienen una media de tres hijos y no tan seguidos. En el caso de la gente un poco ignorante, son personas que no tienen estudios, viven en un país de machismo y están hechas para criar, para tener hijos. Y eso lo tienen interiorizado desde pequeñas, que tienen que atender al esposo, tienen que cuidar el hogar y, si pueden tener cuatro o cinco niños, pues mejor, ya están formando toda una familia, a pesar de la necesidad. Dicen: donde come uno, comen dos y tres [...] Los que emigran son las personas que vienen de las capitales, que son descendientes de gallegos, que tienen dinero y unas bases sociales y económicas, que pueden moverse, que se permiten pagar el viaje. El que emigra, el que viene, el que se lanza es gente de bien, que los padres tienen dinero, que tienen empresas. Son los gallegos que tienen empresas allá y mandan a sus hijos acá por la situación tan mala de Venezuela. La gente humilde no puede salir de allá.

Hombre venezolano, A Coruña

A lo largo de nuestro trabajo de campo hemos visto cómo el concepto de tener hijos para algunos de nuestros entrevistados no se aleja tanto del propio de la sociedad española. A lo largo del discurso es frecuente que se distinga entre la decisión de tener un número elevado de hijos, porque *donde comen dos, comen tres*, y un concepto de descendencia orientado a la calidad de la educación. Y, por lo tanto, no se piensa tanto en el número, sino en *tenerlos bien*. Algunos de nuestros entrevistados no se identifican con sus compatriotas en los países de origen, que forman parte de estratos sociales más bajos, menos cualificados, procedentes del medio rural, donde se tiene un número elevado de descendientes. Su concepción de la reproducción se asocia más a poder ofrecer una calidad educativa y a que la descendencia no interfiera en otros objetivos del núcleo familiar. Así, podría ser precisamente esta

concepción sobre la reproducción social lo que finalmente incita a algunos a emigrar, produciéndose también una selección entre los que salen, que optan por proyectos familiares más cualitativos que cuantitativos. Como apunta Roussel, en las sociedades contemporáneas la descendencia ya no tiene el significado tradicional de mantenimiento del linaje, de garantizar la prolongación del patrimonio familiar, sino que es fundamentalmente una fuente de gratificaciones afectivas inmediatas, el espejo donde los padres encuentran una imagen ideal de ellos mismos. En el marco de este nuevo concepto de los hijos, el número de descendientes ideal será aquel que permite los beneficios de la maternidad o paternidad, pero sin que ésta frene otros objetivos (Roussel 1995).

Porque la responsabilidad de tener un hijo es muy grande. Por poder, se pueden tener muchos, pero luego hay que poder mantenerlos. Porque yo lo que más pienso es en la educación de mi niña. Y si tengo más críos, pues a lo mejor no le voy a poder dar lo que ella quiere.

Mujer colombiana, Roquetas del Mar, Almería

Son gente que vienen a tener hijos, pero a tener niños bien, bien tenidos, con desahogo, con tranquilidad.

Mujer argentina, Málaga

Como hemos visto, la fecundidad de las mujeres inmigrantes en España hay que entenderla considerando la influencia del contexto socioeconómico español, la influencia negativa o positiva del proceso migratorio en el proyecto reproductivo, así como la migración en tanto proceso selectivo. Una vez analizadas estas cuestiones, pasamos a ver cuáles son las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras en España según el continente y el país de origen.

#### **2.1.5. Las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras en España según el continente de origen**

En este apartado vamos a analizar las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras según el continente de

origen. Hay que tener en cuenta que hablaremos de promedios de continentes y, por lo tanto, de datos un poco engañosos, pues no dejan ver la diversidad interna en cada uno de los contextos asiático, latinoamericano, africano, etc. Será en el siguiente apartado donde tratemos de manera detallada las diferentes pautas de fecundidad según el país de origen, pero estas primeras líneas nos servirán para tener una visión global que pasaremos a desmenuzar posteriormente planteando entonces algunas hipótesis explicativas. Cabe señalar que las mujeres que presentan los indicadores más elevados de fecundidad son, en primer lugar, las africanas, seguidas de las asiáticas. Las personas procedentes de estos dos continentes son las que alcanzan mayores tasas brutas de natalidad (26,8 y 21,6‰ para 2003, respectivamente), tasas de fecundidad general (12,2 y 7,6% respectivamente en 2003), así como una media de hijos por mujer más numerosa. Las mujeres africanas tenían en 2001 una media de 3,39 hijos por mujer, ascendiendo el ISF de las asiáticas a 2,4 hijos por mujer.

La edad media a la fecundidad de las africanas en 2001 era la más baja del conjunto de las mujeres extranjeras en España (26,2 años), lo cual va en consonancia con su mayor fecundidad: cuanto más jóvenes empiezan las mujeres a tener los hijos, más probabilidades hay de que la descendencia sea mayor; si bien, en el año 1996 y sobre todo en 2000, presentan niveles superiores (28,5 y 30,1 años, respectivamente). El caso más curioso es el de las mujeres asiáticas, que combinan una intensidad elevada en su comportamiento reproductivo en España con una edad media a la fecundidad relativamente alta (en torno a los 29 años durante el periodo 1996-2001).

Las mujeres americanas se sitúan en tercer lugar en cuanto a la intensidad de sus indicadores reproductivos. La tasa bruta de natalidad de las mujeres procedentes de este continente ascendía en 2003 a 19,8‰, situándose la tasa de fecundidad general en un 4,9%. El índice sintético de fecundidad para el año 2001 se situaba en 1,6 hijos por mujer. La edad media a la fecundidad en 2001 era superior a la de las mujeres africanas, pero inferior a las asiáticas, situándose en 27,9 años. Asombra que, en el año 2000, la edad media de las americanas a la fecundidad sea más baja que la de las africanas.

Es lógico que las mujeres africanas presenten los indicadores reproductivos más altos del conjunto de las extranjeras en España, puesto que las personas procedentes de este continente destacan en el plano mundial por su elevada fecundidad, como hemos visto anteriormente (v. cuadro 2.1). No obstante, la migración ha podido tener un efecto de retraso en la edad media a la fecundidad, sobre todo en 1996 y 2000. Lo que realmente llama más la atención es la intensidad de la fecundidad de las asiáticas, teniendo en cuenta que su media de edad a la maternidad es alta, en comparación con las americanas, madres más jóvenes. Parece que las americanas en España se ven especialmente afectadas por el proceso migratorio, puesto que sus niveles de fecundidad son más bajos, en comparación con los índices que se observan para las mujeres que no emigran en su continente de origen.

Por último, tenemos los indicadores de fecundidad de las europeas, que son los más bajos del conjunto de las extranjeras en España, presentando la tasa bruta de natalidad (12,6‰ en 2003) y la tasa de fecundidad general (4,3‰) más reducidas. El índice sintético de fecundidad es también el menos elevado (1,5 hijos por mujer en 2001), siendo, en consonancia, la edad media a la fecundidad la más alta (29,5 años para 2001).

Los indicadores de fecundidad son aún más bajos si diferenciamos a los europeos y nos quedamos con los comunitarios. En efecto, las tasas brutas de fecundidad de los europeos comunitarios son muy reducidas (8‰), mientras que los europeos no comunitarios presentan unos niveles bastante más elevados (21‰ en 2003). Lo mismo sucede con las tasas de fecundidad general (3,4 y 5,3‰ respectivamente en 2003), así como con el número medio de hijos por mujer. Si las mujeres comunitarias tienen una media de 1,3 hijos en 2001, para este mismo año, las europeas no comunitarias alcanzaban los 1,68 hijos por mujer. Parece que la pertenencia o no a la Unión Europea marca, en gran medida, una diferenciación en las pautas reproductivas de los extranjeros en España. Los elevados indicadores de fecundidad de los no comunitarios son bastante curiosos, teniendo en cuenta que el número medio de hijos por mujer en Europa Oriental es uno de los más bajos en el mundo (1,3 hijos por mujer según los datos del PRB 2004).

Cabe señalar que en todos los continentes de origen, salvo en África, donde se da una mayor fluctuación de año a año, se observa una tendencia a la disminución de los indicadores de fecundidad desde el año 1996 hasta el 2003. En principio podríamos pensar que se trata de una adecuación a las pautas demográficas de la sociedad de acogida, en la línea de lo argumentado anteriormente, es decir, que los extranjeros en España podrían haber iniciado un proceso de disminución de su descendencia, en consonancia con la baja fecundidad de la población española. No obstante, consideramos que se trata de un margen de tiempo escaso para observar este proceso de adecuación y que es más probable, como ya se ha señalado anteriormente en este libro (cap. 1), que se trate de un efecto debido a la llegada numerosa de inmigrantes en los últimos años, que genera un volumen importante de personas (denominador) y diluye, por lo tanto, el peso de los nacimientos (numerador). Lo que es importante señalar en este apartado, no es tanto el proceso en sí, del cual ya se ha hablado en el capítulo anterior, sino que se trata de una tendencia observable en todos los continentes de origen de los extranjeros en España. En resumen, cuando comparamos los indicadores de fecundidad de las mujeres extranjeras en España por continente de origen, se observan una serie de pautas entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- Las mujeres africanas son las que tienen hijos más jóvenes y presentan una mayor fecundidad, lo cual es lógico puesto que África destaca en el plano mundial por su elevada fecundidad, si bien las africanas en España no alcanzan la alta intensidad reproductiva de sus compatriotas que no emigraron. Así, la migración influye negativamente en la fecundidad de las mujeres africanas que tienen sus hijos en España.
- Las mujeres asiáticas en España también presentan una fuerte intensidad reproductiva, alcanzando casi los niveles de las mujeres en el continente de origen. Sorprende esta intensidad reproductiva teniendo en cuenta que la edad media a la maternidad es elevada. Las mujeres asiáticas en España tienen los hijos mayores; se ve que la migración

**CUADRO 2.2: Indicadores de fecundidad de las extranjeras en España según continente de origen (1996-2003)**

	1996	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Europeos</b>						
TBN	13,7	12,8	13	12,3	12,1	12,6
TGF	5,1	4,9	4,9	4,6	4,3	4,3
ISF	1,7	—	1,6	1,5	—	—
Edad media fecundidad	29,8	—	29,9	29,5	—	—
<b>Europeos comunitarios</b>						
TBN	13	10,9	11	10	8,8	8
TGF	4,8	4,3	4,4	4,1	3,7	3,4
ISF	1,6	—	1,4	1,3	—	—
Edad media fecundidad	30,2	—	31,1	31,3	—	—
<b>Europeos no comunitarios</b>						
TBN	20,5	26,6	22,3	18,7	18,3	21
TGF	7,6	9	7	5,6	5,3	5,3
ISF	2,4	—	2	1,6	—	—
Edad media fecundidad	27,6	—	27,3	27	—	—
<b>Africanos</b>						
TBN	30	32,1	30,1	26,1	24,3	26,8
TGF	12,5	13,3	12,7	11,5	10,9	12,2
ISF	3,6	—	3,7	3,3	—	—
Edad media fecundidad	28,5	—	30,1	26,2	—	—
<b>Asiáticos</b>						
TBN	33,6	27,3	27	23,8	22,5	21,6
TGF	9,6	8,2	8,3	7,7	7,6	7,6
ISF	3,2	—	2,6	2,4	—	—
Edad media fecundidad	29	—	29,1	29	—	—
<b>Americanos</b>						
TBN	29,5	29,9	25,7	23,5	22,1	19,8
TGF	6,7	6,7	5,7	5,4	5,2	4,9
ISF	2	—	1,7	1,6	—	—
Edad media fecundidad	29,7	—	28,4	27,9	—	—

*Notas.* Todas las poblaciones están a 1 de julio, menos las de 1996 que están a fecha censal (1/5/1996). El cálculo se hizo con tasas de crecimiento de los valores padronales. TBN: por mil habitantes. TGF por cien mujeres de 15-49 años. Índice sintético de fecundidad = hijos por mujer. Es lo mismo que la tasa global de fecundidad (TGF) en inglés.

*Fuentes:* Pob. extranjera Población: Padrón continuo de población a 1 de enero. INE. INEbase-webNact: Movimiento Natural de Población. Poblaciones a 1 de julio de 2003. Estimadas Nact: 1996, 2000 y 2001: Elaboración propia en base a microdatos MNP (INE). 1999: Datos publicados en el Anuario 2001 de la DGP 2002 y 2003: INE. INEBase.

retrasa su maternidad, pero esto influye menos que en el caso de las africanas, en la descendencia final, que es muy similar a la pauta en el contexto de origen.

- Las mujeres americanas en España presentan unos indicadores reproductivos mucho más bajos que las que permanecen en su contexto de origen, aunque su edad media a la maternidad es más baja que la de las mujeres asiáticas. Parece que en este caso la migración influye bastante en las pautas reproductivas, reduciendo en gran medida el número medio de descendientes, en comparación con la pauta de las mujeres que tienen sus hijos en el continente de origen.
- Por último, las mujeres europeas son las que presentan una intensidad reproductiva más baja en España, aunque muy similar, e incluso en algunos años mayor que la de las mujeres en el contexto de origen. La gran diferencia está entre las comunitarias y las no comunitarias. Si las comunitarias se caracterizan por su baja intensidad reproductiva, las no comunitarias tienen incluso una media de hijos por mujer más alta que las americanas. Lo cual es llamativo cuando vemos que Europa Oriental presenta una pauta reproductiva de las más bajas en el mundo. En este caso la migración parece favorecer la fecundidad.

### **2.1.6. Las diferencias en las pautas reproductivas de las mujeres extranjeras en España según los principales países de origen**

Los datos para 2001 muestran cómo las mujeres marroquíes en España son las que tienen un mayor número medio de hijos (3,5), seguidas de las chinas (2,9). Las mujeres ecuatorianas (1,9) y rumanas (1,8) también presentan ISF altos, puesto que alcanzan casi el nivel de reemplazo generacional. Como puede apreciarse en el cuadro 2.3, las mujeres marroquíes, chinas y rumanas en España son las únicas que tienen un número medio de hijos por mujer superior al de las mujeres que tienen su descendencia en su país de origen. La diferencia es especialmente importante para el caso de las chinas y rumanas. Parece que su fecundidad se ve especialmente favorecida en el contexto español.

En el caso de las mujeres chinas podríamos plantear como una primera hipótesis explicativa que el contexto de las políticas demográficas y sociales en España beneficia, en mayor medida, la llegada de descendientes que en el país de origen. Como es bien sabido, en China las políticas de control de la natalidad son muy restrictivas. Podría ser que los chinos en España pudiesen más fácilmente poner en práctica sus deseos de una familia más numerosa, lo cual explicaría por qué en España tienen una media de hijos por mujer más alta que sus compatriotas en China.

En el caso de Rumanía, es posible que la importante presencia en España de mujeres rumanas de etnia gitana explique los altos ISF. Una pista que nos da pie a pensar en esta hipótesis son los elevados ISF de las mujeres de este origen en 1996 (4,8 hijos por mujer). En estos años la inmigración rumana tenía un componente importante de población gitana, mientras que más recientemente la inmigración de este origen en España se ha diversificado al conjunto de la población rumana.

La fecundidad más baja está representada por las mujeres alemanas, que sólo tienen 1 hijo de media por mujer, así como por las colombianas (1,3). Argentina y Reino Unido presentan unos niveles intermedios (1,5 y 1,4 hijos por mujer). Es significativo el bajo ISF de las mujeres colombianas en España, en comparación con otros países de procedencia de la inmigración en España y teniendo en cuenta que las mujeres en Colombia tienen un número medio de hijos elevado (v. cuadro 2.3).

Como vemos, las personas provenientes de algunos continentes y países parecen beneficiarse, en materia reproductiva, de la migración, como los originarios de Asia (en concreto de China) y Europa, y más aún de la Europa no comunitaria (fundamentalmente Rumanía), mientras que otros se ven afectados negativamente en sus pautas reproductivas con el proceso migratorio, como es el caso de las personas originarias del continente africano en su conjunto (aunque los marroquíes, en concreto, se benefician), pero en mayor medida de los provenientes de América (sobre todo de Colombia y, en menor medida, de Ecuador). A continuación pasamos a buscar, a través de los datos de nuestro trabajo de campo, explicaciones de estas situaciones diferenciadas.

**CUADRO 2.3: Índices sintéticos de fecundidad. Principales países de origen y mujeres extranjeras en España**

	<b>ISF en los principales países de origen<sup>1</sup></b>	<b>ISF de las mujeres extranjeras en España<sup>2</sup> 2001</b>
Reino Unido	1,7	1,4
Alemania	1,3	1,0
Argentina	2,4	1,5
China	1,7	2,9
Colombia	2,6	1,3
Ecuador	3,0	1,9
Marruecos	2,5	3,5
Rumanía	1,2	1,8

<sup>1</sup> Population Reference Bureau, 2004.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística. Padrón continuo de habitantes de 2001 y 2002. Explotación inédita. Elaboración propia a partir de microdatos del MNP 2000 (INE).

### **2.1.7. De la explicación meramente culturalista a la articulación de distintas variables**

#### *2.1.7.1. Las pautas culturales y religiosas*

Una primera intuición para poder analizar las diferencias en cuanto a las pautas reproductivas de las poblaciones sería centrarnos en las tradiciones culturales, que explicarían por qué unos inmigrantes tienen más hijos que otros. Podríamos pensar que la importancia cultural de la reproducción en la sociedad sería la explicación al hecho de que las mujeres africanas sean las que presentan una media de hijos por mujer más alta en España. Algunos estudios han puesto de manifiesto que la maternidad en las sociedades africanas es lo que otorga estatus a las mujeres, y esto último sobre todo en África Negra (Ela 1995), lo cual explicaría el comportamiento reproductivo de algunas de las mujeres africanas entrevistadas. Marina, procedente de Guinea Ecuatorial, tiene ya cuatro hijos. Su situación económica en Almería es difícil. Aún así, desea tener más descendencia.

Para el caso de las mujeres marroquíes podríamos pensar en la religión como un factor explicativo, si bien este argumento resulta un tanto engañoso. En efecto, como han puesto de mani-

**CUADRO 2.4: Indicadores de fecundidad de las extranjeras en España según principales países de origen (1996-2000-2001)**

	TBN	TGF	ISF	Edad media fec.
<b>Alemania</b>				
1996	10,1	4,1	1,3	31,4
2000	7,2	3,1	1,0	32,2
2001	6,9	3,1	1,0	32,5
<b>Reino Unido</b>				
1996	10,4	4,7	1,7	30,9
2000	9,3	4,5	1,5	31,5
2001	8,5	4,2	1,4	31,7
<b>Rumanía</b>				
1996	44,3	14,8	4,8	25,3
2000	28,6	8,9	2,7	25,8
2001	20,2	6,3	1,8	25,8
<b>Marruecos</b>				
1996	30,1	12,4	3,7	28,8
2000	30,7	12,7	3,8	29,01
2001	27,2	11,8	3,5	28,9
<b>China</b>				
2001	34,8	10	2,9	28,2
<b>Ecuador</b>				
2001	28,4	6,6	1,9	26,4
<b>Colombia</b>				
2001	21	4,5	1,3	27,7
<b>Argentina</b>				
1996	18,1	5,5	1,7	30,8
2000	13,7	4,2	1,4	29,8
2001	16,8	5,2	1,5	29,5

*Notas:* Todas las poblaciones están a 1 de julio, menos las de 1996 que están a fecha censal (1/5/1996). El cálculo se hizo con tasas de crecimiento de los valores padronales. TBN: por mil habitantes. TGF por cien mujeres de 15-49 años. Índice Sintético de Fecundidad = hijos por mujer. Es lo mismo que la Tasa Global de Fecundidad (TGF) en inglés.

*Fuentes:* Pob. extranjera. Población: Padrón continuo de población a 1 de enero INE. INEbase-web Nact: Movimiento Natural de Población. Poblaciones a 1 de julio de 2003: Estimadas Nact: 1996, 2000 y 2001: Elaboración propia en base a microdatos MNP (INE). 1999: Datos publicados en el Anuario 2001 de la DGP 2002 y 2003: INE. INEBase.

fiesto algunos estudios, el islam permite el uso de métodos anti-conceptivos, mientras que la religión católica los prohíbe. Si muchas mujeres procedentes de países católicos controlan su fecundidad, ¿por qué no lo harían las mujeres musulmanas? Un estudio realizado en Argelia mostró que las mujeres que practicaban más el islam eran precisamente las que más controlaban su fecundidad, puesto que solía coincidir con aquellas que tenían un mayor nivel de estudios (Kouaouci 1995).

En el caso de las mujeres chinas, sus altos indicadores de fecundidad en España podrían explicarse también desde un punto de vista cultural. Como han puesto de manifiesto Beltrán (2002 y 2003) y Sáiz (2001 y 2004), en el marco de la inmigración china a España hay una fuerte presencia de personas procedentes de la provincia de Qingtian y Wenzhou. La cultura migratoria de los chinos originarios de estas provincias está claramente relacionada con la familia-empresa. El éxito social está marcado por la puesta en marcha de un negocio familiar. Así, las decisiones en materia de maternidad están muy relacionadas con el proyecto empresarial. Sáiz ha constatado cómo en el marco del contexto migratorio se reproduce una forma tradicional de matrimonio, que se practicó en el Delta del río de las Perlas, denominado matrimonio de transferencia: «Consistía en que la mujer permanecía en casa de su familia natal después del matrimonio y el producto de su trabajo en la hilatura, el sueldo, estaba destinado a la economía doméstica de su familia natal hasta que tenía un hijo, momento en que se desplazaba a vivir a casa de su marido» (Sáiz 2004: 269). Sáiz ha identificado cómo en España las jóvenes chinas viven con sus novios hasta que se quedan embarazadas; este momento suele coincidir con la fundación de la nueva unidad doméstica, que supone la apertura de un negocio para el nuevo matrimonio joven, financiado con el dinero de la familia de la hija (Sáiz, 2004). Es posible que, en este contexto, las mujeres chinas estén interesadas por la llegada de descendientes, que marcaría claramente la constitución de un nuevo núcleo familiar, vinculado a la apertura de la empresa. Y que tener hijos en España sea un factor positivo para el proyecto familia/negocio, vinculado al proyecto migratorio.

Como vemos, el comportamiento reproductivo de los inmigrantes en España puede ser explicado por su cultura de origen.

No obstante, el argumento centrado en las diferencias culturales y religiosas por sí solo puede esconder el peso de otras explicaciones. En efecto, el propio análisis de los datos muestra que la explicación culturalista no es del todo suficiente. ¿Por qué las colombianas, que son católicas y que tienen una cultura donde la reproducción es importante, tienen menos hijos en España? La explicación culturalista no nos parece suficiente, por sí sola, para poder entender las diferencias de fecundidad entre las extranjeras en España, sino que el comportamiento reproductivo se explica más bien por la articulación de distintas variables.

#### 2.1.7.2. *La situación familiar*

Es posible que, en el caso de la inmigración latinoamericana, donde hay una fuerte presencia de mujeres que migran solas, como madres solteras, separadas o divorciadas, y que ya tuvieron hijos en el país de origen, el comportamiento reproductivo en España sea más bajo, mientras que para las marroquíes, rumanas y chinas, cuya migración es más familiar, se dé una mayor propensión a la reproducción. Así, la composición más o menos familiar de los flujos migratorios podría influir en su comportamiento demográfico en España.

Un posible indicador sobre la mayor o menor presencia de familias en España es el porcentaje de mujeres extranjeras casadas. Se trata de un indicador muy limitado, puesto que las mujeres pueden estar casadas pero haber dejado a sus maridos en el país de origen, lo cual suele ser frecuente entre las mujeres latinoamericanas. Además, en muchos países latinoamericanos son comunes las uniones de hecho. No obstante, a pesar de estas limitaciones, vemos cómo se confirma la hipótesis de una mayor presencia de familias, en el caso de la inmigración marroquí, china y rumana. En efecto, un 43% de mujeres marroquíes están casadas, así como un 48% de rumanas y un 48% de chinas, mientras que el porcentaje de mujeres colombianas casadas sólo asciende a un 29%, siendo el de las dominicanas un 30%. En el caso de Perú, Ecuador y sobre todo Argentina, el peso de las casadas es un poco mayor (35, 37 y 41%, respectivamente).

La migración de mujeres solas, con hijos a cargo que permanecen en el país de origen, dificultaría, en mayor medida, la lle-

gada de nuevos descendientes. Como hemos visto anteriormente, la presión del hogar transnacional reduce los recursos de los cuales disponen los inmigrantes en España. Además, como ya se señaló, antes de traer nuevos hijos al mundo se piensa en reagrupar a los que quedaron en el país de origen. El proceso de reagrupación familiar suele llevar tiempo y es costoso. Todo ello explica que las mujeres cabeza de hogares transnacionales retrasen e incluso frenen los nacimientos en este país.

Sólo ahora que estoy un poquito mejor, en cuanto al trabajo y emocionalmente también. Y que ya he traído a mi niño desde Colombia. Sólo ahora que estoy un poco estable, podría pensar en tener otro hijo. Antes no, ni hablar de quedarme embarazada.

Mujer colombiana, Roquetas de Mar (Almería)

No obstante, como ya se ha apuntado, puede que algunas de las mujeres latinoamericanas que migran solas reestructuren su situación familiar con un nuevo matrimonio o unión de hecho en España, ya sea con un inmigrante o un español. Esto podría traer consigo nacimientos en este país. A lo largo del trabajo de campo hemos constatado cómo, entre algunas mujeres latinoamericanas, se vincula el hecho de tener un hijo a un proyecto de pareja. Es decir, que la descendencia suele asociarse a una relación personal: *De un amor sale un hijo*. Por esta razón, algunas mujeres entrevistadas no descartan tener más hijos, en caso de que vuelvan a estructurar sus vidas con otra pareja. Como veremos con más detalle posteriormente, para las mujeres de este origen suele ser fácil establecer relaciones personales con hombres españoles y esto puede dar lugar a una situación de estabilidad económica y jurídica, así como emocional, que permita pensar en adelantar la reagrupación familiar de sus descendientes e iniciar un nuevo proyecto de maternidad vinculado a la nueva relación de pareja.

Patricia está divorciada y tiene una hija de nueve años, que está a cargo de su cuñada en Ecuador. En la actualidad no se plantea reagrupar a su hija porque, además de encontrarse en una situación jurídica irregular, son muchos los gastos económicos que esta decisión acarrearía. Patricia trabaja de interna en una casa, lo que le per-

mite poder ahorrar una buena parte de su sueldo, que envía todos los meses a Ecuador para mantener a la niña. En caso de proceder a la reagrupación familiar, Patricia tendría que asumir los gastos de mantenimiento de un hogar en España, así como los derivados de la crianza y la educación de la niña. Todo ello hace que el hogar transnacional, de momento, sea una mejor estrategia para la optimización de los recursos económicos. A la pregunta de si desea tener más hijos, Patricia dice que, en su situación actual, no, pero que está abierta a la posibilidad de entablar una nueva de relación de pareja. En ese caso, sí se plantearía la posibilidad de tener más descendencia. Por su parte, María, que tiene una hija de catorce años, está separada. Después de cuatro años consiguió reagrupar a la niña. Durante un tiempo mantuvo una relación de pareja con un hombre español, con quien le hubiese gustado tener un hijo. Dejó incluso de utilizar métodos anticonceptivos, pero al final la relación terminó:

Yo quería tener un hijo con él. Por un lado pensaba en volver a empezar, la tripa, el hospital, los meses de embarazo y me daba miedo. Pero no me importaba. Yo siempre voy a querer tener un bebé con la persona que yo ame.

Mujer ecuatoriana, Madrid

### 2.1.7.3. *La inserción en el mercado de trabajo*

Como hemos visto, la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo es un factor fundamental que condiciona su decisión de tener hijos en España. Es lógico pensar que, en el marco de la inmigración de carácter más familiar (como es el caso de la inmigración africana), donde se dan con más frecuencia procesos de reagrupación familiar iniciados por hombres, y en los casos en que el pilar económico del mantenimiento de la familia sea el empleo masculino, la llegada de descendientes se vea facilitada. Mientras que en el caso de la inmigración iniciada por la mujer, o de la pareja en su conjunto (frecuente entre los latinoamericanos), en la cual el sueldo de la mujer sea básico para el mantenimiento del hogar, la ausencia de ésta en el mercado de trabajo puede acarrear mayores dificultades y obstaculizar la procreación.

No obstante, tampoco se puede llegar a generalizaciones al respecto. A lo largo del trabajo de campo hemos podido observar

cómo se dan casos de mujeres marroquíes que son los pilares clave en el mantenimiento económico del hogar. Y que, incluso en esta situación, han tenido hijos en España. Es el caso de Amina, que llegó conjuntamente con su esposo a Madrid. Desde los inicios del proceso migratorio su inserción laboral fue fundamental. Fue más bien el mal uso de métodos anticonceptivos lo que explica la llegada de nuevos descendientes al núcleo familiar. Como vemos, y en la línea de lo planteado, es la combinación de distintos factores lo que explica los comportamientos reproductivos. En el caso de Amina, aunque la situación económica y laboral (su trabajo como pilar económico del hogar) era adversa, sus dificultades para controlar la contracepción explican el nacimiento de sus dos hijos pequeños en España.

Mi marido ha estado muchos años en paro y yo trabajando como una mula. Ahora mi marido trabaja, pero sólo me da dinero cuando quiere. Estuvo en Marruecos y cuando volvió las niñas le pidieron para libros del colegio y les dijo: «Pedirle a vuestra madre, yo no tengo nada». Se lo había gastado todo en Marruecos. Es musulmán, pero de los que toman; sólo practica durante el ramadán. Las mujeres a veces están mejor solas cuidando a los hijos. Yo hago como si estuviese divorciada y me preocupo de sacar mis hijos adelante, para que ellos estudien, no quiero que ellos trabajen. Yo trabajo como una mula para que ellos puedan estudiar. Yo tengo que tirar sola de un carro muy grande, ya son cuatro hijos, los dos pequeños nacieron en España [...] Yo ya he cerrado la puerta, me hice la ligadura de trompas. El penúltimo no queríamos tenerlo, fue nada más llegar a España, y fue muy difícil; el último también vino a la fuerza, no pensaba que iba a tener cuatro hijos; estábamos haciendo la cuenta, pero se ve que la cuenta ha salido mal, estaba tomando pastillas pero no me sentaban bien...

Mujer marroquí, Madrid

#### 2.1.7.4. *El nivel de instrucción*

Como es bien sabido, el principal método anticonceptivo conocido es el nivel educativo de las mujeres, lo cual ha sido ampliamente puesto de manifiesto en la literatura. Es lógico pen-

sar que aquellos colectivos de extranjeros en los cuales el nivel educativo de las mujeres es más alto, tengan menos probabilidades de tener hijos que entre los inmigrantes de menor nivel de instrucción.

La explotación de los datos del censo de población de 2001, de los extranjeros censados en España por nivel de instrucción, pone de manifiesto que los colectivos que presentan un nivel educativo más bajo son las mujeres africanas, así como las asiáticas (45 y 23% de analfabetas y sin estudios), mientras que entre las americanas y las europeas sólo el 15 y el 13%, respectivamente, son analfabetas o no tienen estudios. Según el país de origen, destacan por su bajo nivel de instrucción las mujeres marroquíes, seguidas de las chinas (49 y 27%, respectivamente, de analfabetas y sin estudios). Las mujeres latinoamericanas presentan un mayor nivel educativo, tanto en el caso de Argentina, Venezuela y Colombia (15, 14 y 16% de analfabetas y sin estudios) y sobre todo Perú (9,5% de analfabetas y sin estudios). Las ecuatorianas y las dominicanas tienen unos niveles de instrucción un poco más bajos (18 y 19%, respectivamente, de analfabetas y sin estudios), pero bastante más elevado que las chinas y las marroquíes. Como vemos, el bajo nivel de instrucción podría explicar por qué las mujeres marroquíes y las chinas tienen un mayor número de hijos. También podría ayudar a entender por qué las ecuatorianas también presentan unos ISF más elevados en comparación con las colombianas y las argentinas, por ejemplo.

A lo largo del trabajo de campo entrevistamos a mujeres marroquíes de bajo nivel educativo. Algunas de ellas tenían una media de cuatro y cinco hijos. La mayoría de los descendientes nacieron en Marruecos, antes de la migración, si bien hubo casos en los cuales las mujeres tuvieron hijos en España. No obstante, las nuevas generaciones de jóvenes marroquíes entrevistados, ya sea que migrasen de niños con sus padres o que fuesen ellos los protagonistas de la migración, tienen un nivel de instrucción medio-alto. Y, en consonancia, desean un proyecto familiar más reducido (de dos o como mucho tres hijos).

#### *2.1.7.5. Las relaciones de género*

Las relaciones de género son también una importante variable a considerar para poder entender el comportamiento en materia

de fecundidad de las extranjeras en España. En efecto, en el marco de modelos familiares claramente patriarcales, donde el papel de la mujer esté reservado a la realización de las labores domésticas y al cuidado de los hijos, el rol de madre será fundamental. En este caso, la propensión a la procreación será mayor. Por el contrario, entre las parejas más igualitarias, donde se valora el papel de la mujer, no sólo como madre o esposa, sino también como profesional, se tenderá a reducir el número de descendientes.

Los datos del trabajo de campo ponen de manifiesto que las relaciones de pareja de carácter más patriarcal se dan sobre todo entre las familias de origen marroquí, lo cual se refleja en el discurso, incluso, de algunos de los varones jóvenes entrevistados. Por ejemplo, Amin, que tiene 27 años, relata así su idea sobre la familia:

Nosotros tenemos la costumbre de que la mujer [a la que] no le gusta trabajar, no la obligamos a que trabaje. Se quedan en casa porque cuidan a los hijos y cuando viene a casa el padre encuentra la casa bien hecha, la comida preparada para él y es mejor que no si la mujer trabaja y los hijos no están bien cuidados y la casa no está bien hecha.

Hombre marroquí, Madrid

Esto podría explicar los mayores ISF de esta comunidad. No obstante, las mujeres marroquíes de las jóvenes generaciones, que se han criado en España, buscan relaciones de pareja más igualitarias, como Rachida que tiene 23 años y llegó a este país siendo una niña con sus padres:

Si me caso con un marroquí, no quiero que sea muy moro. No me gusta que me digan lo que tengo que hacer y allí en Marruecos la mayoría de los hombres lo hacen.

Mujer marroquí, Madrid

Las relaciones más igualitarias observadas se han dado entre los argentinos y venezolanos entrevistados, así como en el marco de algunas parejas de peruanos donde la mujer tiene un nivel de instrucción elevado, estando estas dos variables (relaciones de

género y nivel de instrucción) bastante relacionadas. Algunas de nuestras entrevistadas de origen argentino llegan incluso a percibir cómo las relaciones de género son más igualitarias en su país de nacimiento que en Galicia, donde residen actualmente:

A mí en España me ha llamado mucho la atención la violencia familiar [...] En Argentina el hombre igual colabora más en la casa, se involucra más en las labores domésticas, pasa más tiempo con la mujer, es más cariñoso. Acá los hombres van solos a los bares [...] Las tareas del hogar, obviamente siempre están más a cargo de la mujer, pero el hombre allá, vos lo mandás un poquito y algo hace. Yo en el trabajo comentaba que la cama la hacía él y mis compañeras se sorprendían [...] Acá todos quieren que les hagan la comida... allá la mujer no tiene que llegar y ponerse a hacer indiscutiblemente la comida [...] Acá son mucho más machistas que allá [...] Mis amigas tienen mi misma edad y salvo una que tuvo un hijo a los veinte por un descuido, ninguna tuvo un hijo hasta los treinta. E incluso hay algunas que con 33 empiezan a buscarlo [...] A mí nunca se me había despertado el reloj biológico, ni la maternidad ni nada. Y de pronto me surgió hace un año [...] También porque es más fácil que a los treinta tengas resuelto el tema económico [...] Nosotros nos conocimos en la facultad.

Mujer argentina, A Coruña

#### 2.1.7.6. *El uso de métodos anticonceptivos*

El uso de métodos anticonceptivos también explica las pautas reproductivas de los inmigrantes en España. El informe de PRB señala cómo entre las regiones en desarrollo América Latina está a la cabeza en el uso de métodos de planificación familiar, debido a la importante extensión de programas para evitar embarazos no planeados. Estos programas han tenido como objetivo que se disponga de métodos anticonceptivos modernos para las parejas que tengan el deseo de usarlos, y que sepan utilizarlos. «En general, este objetivo se ha logrado en gran parte de América Latina y del Caribe, pero con frecuencia dista mucho de alcanzarse en el África Subsahariana y áreas de Asia y Oceanía» (PRB 2004: 3). Es lógico

pensar, por lo tanto, que las mujeres latinoamericanas en España puedan tener una mayor facilidad a la hora de utilizar métodos anticonceptivos, en comparación, por ejemplo, con las africanas.

Las mujeres latinoamericanas entrevistadas suelen utilizar como métodos anticonceptivos la denominada *tabla* o calendario, el DIU, pastillas o inyecciones, si bien empezaron a controlar los embarazos sólo a partir del primer hijo, siendo frecuente el hecho de *quedarse embarazadas* de jóvenes con las primeras relaciones. Suelen acudir al ginecólogo. En el caso de las mujeres marroquíes entrevistadas, hemos constatado mayores dificultades para controlar los embarazos, sobre todo en aquellas que tienen un nivel de instrucción más bajo, siendo distinto el caso de las mujeres jóvenes y con un mayor nivel educativo. De nuevo, vemos cómo se articulan las variables, puesto que el correcto uso de métodos anticonceptivos está muy vinculado al nivel educativo. Los métodos anticonceptivos más utilizados por las mujeres marroquíes son el calendario y las pastillas.

En resumen, las diferencias en cuanto al comportamiento reproductivo, según el origen de los inmigrantes en España, se explican por la articulación de una serie de variables: las pautas culturales y religiosas, la situación familiar, la inserción en el mercado de trabajo, el nivel de instrucción, las relaciones de género y el uso de métodos anticonceptivos.

- El hecho de que la maternidad en las sociedades africanas es lo que otorga estatus a las mujeres (sobre todo en África Negra) explicaría que las mujeres africanas sean las que presentan unos indicadores de fecundidad más altos en España. El tener hijos en España sería un factor positivo para el proyecto familia/negocio, vinculado al proyecto migratorio chino. No obstante, la explicación culturalista no es suficiente, por sí sola, para poder entender las diferencias de fecundidad entre las extranjeras en España.
- La migración de mujeres solas, con hijos a cargo que permanecen en el país de origen, dificultaría, en mayor medida, el nacimiento de nuevos descendientes. Las mujeres cabeza de hogares transnacionales retrasan e incluso frenan los nacimientos en este país. No obstante, en ocasiones el

hecho de que las mujeres estén sin pareja puede dar lugar a un matrimonio o unión de hecho en España. En este caso se facilitaría la maternidad.

- Cuando la inmigración está iniciada por la mujer o por la pareja conjuntamente (común entre los latinoamericanos), es frecuente que el sueldo de la mujer sea básico para el mantenimiento del hogar. En este caso, la importancia del empleo femenino puede obstaculizar la llegada de descendientes.
- El bajo nivel de instrucción podría explicar por qué las mujeres marroquíes y las chinas tienen un mayor número de hijos.
- Las relaciones de pareja de carácter más patriarcal, que se dan entre las familias de origen marroquí, explicarían los mayores ISF de esta comunidad en España.
- Las mujeres latinoamericanas en España tienen una mayor facilidad a la hora de utilizar métodos anticonceptivos que las africanas.

Una vez que se han señalado las principales diferencias en los comportamientos reproductivos de las mujeres inmigrantes en España, en función de su continente y país de origen, así como los factores que explican dichos comportamientos, pasamos a analizar las pautas de nupcialidad de los extranjeros en España.

## **2.2. La nupcialidad según el origen de los extranjeros**

Los datos de los cuales disponemos contabilizan el total de los matrimonios llevados a cabo en España en el año 2001, en los cuales al menos uno de los cónyuges es extranjero. Tienen en cuenta, por lo tanto, no sólo a la población extranjera, sino también a la española. Por esta razón, las estadísticas de matrimonios europeos están influidas por el importante peso de los españoles. Así, como es lógico, los europeos presentan el porcentaje más alto de matrimonios en los que al menos un cónyuge es extranjero, tanto para el caso de las mujeres (57%) como de los hombres (72%). Parece que la diferencia por género es importante, de manera

que habría más hombres europeos que mujeres que contraerían matrimonio con extranjeros y, por lo tanto, más varones españoles que se casan con extranjeras que en el sentido contrario.

Si dejamos de lado los matrimonios europeos, que están condicionados por el sistema de registro, podemos concluir fácilmente que la mayoría de los extranjeros que contraen matrimonio en España son americanos, tanto en el caso de las mujeres (34%), como de los hombres (17%), aunque, como vemos, el porcentaje de matrimonios de mujeres americanas es bastante más elevado que el de los varones de su mismo continente de origen. Es bastante escaso el peso de los matrimonios de mujeres y hombres africanos (6 y 9%, respectivamente), así como de mujeres y hombres asiáticos (2% en ambos casos).

Estos datos podrían relacionarse con el porcentaje de casados en función del continente de origen. Según las estadísticas del censo de 2001, los extranjeros africanos y asiáticos eran los que presentaban una mayor proporción de personas casadas (40 y 47%, respectivamente), en contraposición con los americanos (37%). Y esto sobre todo en el caso de las mujeres americanas, donde el peso de las personas casadas es aún menor (36%). Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del capítulo, muchas mujeres latinoamericanas migran a España solas, ya sea como madres solteras, separadas o divorciadas, lo cual puede explicar que estas mujeres se casen, en mayor medida, en España, puesto que no migran con pareja y pueden encontrarla en este país. La baja proporción de matrimonios entre los extranjeros africanos y asiáticos se explicaría porque éstos contraerían, en mayor medida, los matrimonios en el país de origen. Llegan a España ya casados o vuelven a sus lugares de origen a celebrar las bodas.

Los datos estadísticos también ponen de manifiesto que la mayoría de los matrimonios que se contraen en España son mixtos. Predominan los casamientos de mujeres extranjeras con hombres españoles (46%), seguidos de los de mujeres españolas con hombres extranjeros (37%). En tercer lugar se situarían los matrimonios entre extranjeros de la misma nacionalidad (12%), siendo escasas las uniones entre extranjeros de distinta nacionalidad (5%).

Las mujeres americanas son las que se casan en mayor porcentaje con los hombres españoles (78%), lo cual es lógico

siguiendo el argumento explicado con anterioridad. Lo que sí sorprende es que la mayoría de los casamientos de mujeres africanas son también uniones con hombres españoles (75%). Este dato no se corresponde con los obtenidos a lo largo del trabajo de campo, donde, si bien estaba claro que los americanos suelen estar muy abiertos al matrimonio mixto, en cambio las mujeres africanas entrevistadas se decantaban, en gran medida, por el casamiento con personas pertenecientes a su mismo lugar de origen. Veremos con más detalle, cuando entremos a profundizar en las diferencias según el país de nacionalidad, alguna posible explicación a este dato.

Las mujeres asiáticas son las que presentan un comportamiento más endogámico. Aunque la mayoría de los matrimonios de personas de este origen se da con españoles (58%), las asiáticas son las que tienen un porcentaje más elevado de casamientos con personas de su mismo continente de nacionalidad (36%).

En cuanto al comportamiento matrimonial de los hombres extranjeros según el continente de origen, cabe destacar que la mayoría de los varones africanos se casa con mujeres españolas, lo cual nos vuelve a llamar la atención y entra igualmente en contradicción con los datos cualitativos del trabajo de campo.

Los hombres americanos tienen un comportamiento más endogámico que las mujeres de su mismo continente de origen. Así, un porcentaje bastante elevado se casa con personas del mismo lugar de procedencia (33%), aunque el porcentaje de matrimonios con mujeres españolas sea, aún así, mayor (61%).

Los hombres asiáticos tienen un comportamiento matrimonial que se reparte entre matrimonios mixtos con mujeres españolas, que son los mayoritarios (55%), y uniones con extranjeras de su mismo continente de procedencia (36%).

Como vemos, los flujos migratorios feminizados de mujeres americanas en España facilitan la formación de nuevas parejas en este país, favoreciéndose los matrimonios mixtos. Las americanas vienen solas a España, por lo que se casan más. Y prefieren contraer matrimonio con hombres españoles. Aunque los hombres americanos también se casan, en mayor medida, con españolas, el peso de las uniones con mujeres de su mismo continente de procedencia es bastante más elevado que en el caso de las mujeres.

CUADRO 2.5: Matrimonios en los que al menos uno de los conyuges es extranjero, según continente de origen y tipo de matrimonio (2001)

País de nacionalidad	Matrimonio entre extranjeros de la misma nacionalidad		Matrimonio entre extranjeros de distinta nacionalidad		Matrimonio entre hombre español y mujer extranjera		Matrimonio entre mujer española y hombre extranjero		Total	Porcentaje vertical	
	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal			
<b>Mujeres</b>											
Europa	615	7,6	336	4,2	1.890	23,4	5.237	64,8	8.078	100	57,3
África	140	16,3	70	8,2	648	75,5	0	0,0	858	100	6,1
América	793	16,3	264	5,4	3.811	78,3	0	0,0	4.868	100	34,5
Asia	99	35,9	17	6,2	160	58,0	0	0,0	276	100	2,0
Otros	4	28,6	2	14,3	8	57,1	0	0,0	14	100	0,1
Total	1.651	11,7	689	4,9	6.517	46,2	5.237	37,2	14.094	100	100
<b>Hombres</b>											
Números absolutos	615		367		6.517		2.625		10.124		71,8
Porcentaje horizontal	6,1		3,6		64,4		25,9		10,124		100
Europa	140	11,6	129	10,7	0	0,0	939	77,7	1.208	100	8,6
África	793	32,8	154	6,4	0	0,0	1.474	60,9	2.421	100	17,2
América	99	32,5	37	12,1	0	0,0	169	55,4	305	100	2,2
Asia	4	11,1	2	5,6	0	0,0	30	83,3	36	100	0,3
Otros	1.651	11,7	689	4,9	6.517	46,2	5.237	37,2	14.094	100	100
Total											

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de microdatos de matrimonios celebrados en 2001. INE.

Los americanos buscan pareja tanto entre las españolas como entre las mujeres de su mismo lugar de origen, mientras que las americanas prefieren claramente al varón autóctono. Pero veamos con más detalle las diferencias según los principales países de nacionalidad de los extranjeros en España.

Entre el conjunto de mujeres extranjeras, aquellas que suelen contraer matrimonio en España en un porcentaje más elevado son las colombianas (12%), ecuatorianas (5%), marroquíes (4%), brasileñas (3%) y argentinas (3%). Destacan los matrimonios mixtos de las mujeres brasileñas (93%), dominicanas (90%), cubanas (89%) y rusas (89%), así como de las marroquíes (81%) y colombianas (80%). En todos estos casos, salvo en el de las mujeres marroquíes, los datos cuantitativos están en relación con la información recopilada a lo largo del trabajo de campo. En efecto, las personas entrevistadas suelen afirmar que son frecuentes los matrimonios entre mujeres dominicanas, rusas y colombianas (no hemos realizado trabajo de campo con brasileños ni con cubanos, por lo que no tenemos material al respecto). No obstante, la gran mayoría de las mujeres marroquíes entrevistadas estaban casadas con hombres de su mismo país de origen o afirmaban que en caso de casarse desearían hacerlo con varones marroquíes. Es curioso que la gran mayoría de mujeres de este origen que se casan en España aparezcan estadísticamente registradas como matrimonios mixtos.

En el caso de las mujeres ecuatorianas y peruanas, el porcentaje de matrimonios endogámicos es un poco mayor (38 y 23%, respectivamente), aunque siguen predominando los matrimonios mixtos (57 y 70%, respectivamente).

Las mujeres rumanas destacan porque la mayoría de los matrimonios son endogámicos, siendo el único de los principales países de origen de los extranjeros en España que contrae casamientos prioritariamente con hombres de la misma procedencia.

Los hombres extranjeros que se casan en España provienen fundamentalmente de Marruecos (4%), Reino Unido (4%), Alemania (3%), Colombia (3%) y Francia (3%). En el caso de los países europeos, los matrimonios que encontramos son fundamentalmente mixtos: los británicos, los alemanes, así como los franceses, se casan mayoritariamente con mujeres españolas (79,

69 y 86%, respectivamente). Es asombroso el caso de los hombres marroquíes, que también se casan en una mayor proporción con mujeres españolas (83%).

Creemos que la explicación de la importante proporción de mujeres y de hombres marroquíes que se casan en España con españoles (dato que contradice los resultados del trabajo de campo cualitativo) reside en la tradición que tienen las personas de esta nacionalidad de contraer matrimonio en Marruecos. En efecto, la mayoría de las personas entrevistadas a lo largo del trabajo de campo, prefirió en su día o desearía en un futuro contraer matrimonio con una persona de su mismo origen. Y esto sobre todo en el caso de las mujeres. La explicación reside en la tradición islámica, que restringe el casamiento a una persona musulmana. Por esta razón nuestros informantes marroquíes optan por el matrimonio endogámico. Una práctica muy desarrollada es buscar pareja entre las personas del mismo pueblo. Durante las vacaciones se suelen establecer contactos que a veces desembocan en matrimonios. Incluso se llegan a arreglar casamientos por foto y a través de cartas.

Un chico que trabaja con mi tío lleva ocho meses de trámite para traer a la mujer aquí y todavía no le han dado respuesta. Va a Marruecos a verla y vuelve, pero la mujer está harta, quiere estar al lado de su marido.

Hombre marroquí, Madrid

Mi hermano se casó allí en Marruecos, hizo la fiesta allí y luego tardó para traer a su mujer aquí, por el jaleo de los papeles. Nosotros llevamos 500 años en España y no estamos aún conectados bien, hay un rechazo por parte nuestro y por parte vuestro. Aparte de algunas personas, la mayoría de marroquíes se casan allí. La mayoría conoce a la mujer o al marido en Marruecos y van allí a casarse y luego traen a su marido o a su mujer. Es difícil que se conozcan aquí.

Hombre marroquí, Madrid

Esta práctica es frecuente entre los hombres marroquíes que migran a España solteros y posteriormente deciden buscar esposa para contraer matrimonio en Marruecos y regresar, una vez

casados, a España. Sin embargo, es una práctica también observada para el caso de las mujeres marroquíes que migraron solas a España. Son varios los casos de personas contactadas a lo largo del trabajo de campo que salieron de Marruecos solteras, separadas, divorciadas o viudas y que desearon posteriormente contraer matrimonio. Para ello, al igual que en el caso de los hombres, se suele recurrir a vecinos en Marruecos, limitándose las posibilidades de elección de pareja y llevando a matrimonios donde se conoce poco a la persona elegida. Así, en varias ocasiones, nuestras informantes nos relatan casos de *engaño*, por parte de hombres marroquíes, que se casaron con mujeres sólo para poder migrar a España y obtener la documentación en regla.

Mi hermana está divorciada [...] Se vino a España; al principio dejó a sus hijos con la abuela, pero tuvo que traerlos porque la abuela tuvo un accidente. Ya tenía los papeles y trajo a sus dos hijos; tuvo que alquilar un apartamento, antes estaba de interna en una casa. Decidió casarse para que su marido la ayudase a pagar el alquiler. Viajó a Marruecos para casarse y, una vez en España, el marido le pegó una paliza; ahora le hace la vida imposible. Sólo quería casarse para los papeles. La engañó por los papeles. Le pasa a muchas mujeres.

Mujer marroquí, Madrid

El matrimonio endogámico también limita la elección de pareja para los jóvenes marroquíes, a los que, aunque aseguran que el origen de la persona de su futura pareja no les importa *teóricamente*, la presión familiar les empuja, de alguna manera, a elegir marido o esposa entre compatriotas.

Tu paisana te va a entender mejor que otra mujer de otra nacionalidad, te entiende tus costumbres; es más fácil por la cultura, las otras mujeres tienen otra cultura, otro pensamiento, es más difícil adaptarse [...] Yo estaba en Marruecos y estábamos bromearo en casa y me dice mi abuela: tú tienes que casarte con una chica de tu país, no te cases con una española, mejor con una paisana, así tus hijos aprenden árabe; mejor con una paisana.

Joven marroquí, Madrid

La religión y la tradición del matrimonio endogámico bloquean, en gran medida, los matrimonios mixtos en el caso de la inmigración marroquí. Creemos, por lo tanto, que la explicación a la fuerte presencia de matrimonios mixtos en el caso de los marroquíes, tanto hombres como mujeres que se casan en España, reside en que son precisamente aquellos que se salen de las pautas matrimoniales tradicionales y que, por lo tanto, no regresan a Marruecos para contraer allí matrimonio con una pareja de su misma nacionalidad. Se casan en España precisamente porque su unión tiene algo de *transgresora de la norma*; de lo contrario, como suelen hacer la mayoría de las personas entrevistadas, se hubiesen igualmente desplazado para contraer matrimonio en Marruecos. Es lógico que los casamientos mixtos de marroquíes con hombres o mujeres españoles se celebren en España, puesto que, de llevarse a cabo entre personas de la misma nacionalidad, la tradición suele ser desplazarse para casarse en el país de origen.

Otra de las cuestiones que se reflejan en los datos estadísticos y que merece la pena señalar es cómo, a diferencia de las mujeres rusas, donde el porcentaje de matrimonios mixtos era muy elevado, los hombres de esta misma nacionalidad suelen casarse en menor proporción con mujeres españolas (61%), siendo no desdeñable el porcentaje de matrimonios endogámicos (32%).

Los hombres rumanos, al igual que las mujeres de esta nacionalidad, también tienen una clara preferencia por los matrimonios con personas de su país de origen (49%), aunque quizás en menor medida que sus compatriotas femeninas, puesto que la proporción de matrimonios con españolas es mayor (48%).

En cuanto a los hombres colombianos y ecuatorianos, cabe destacar que, a diferencia de las mujeres de este país de nacionalidad, optan mayoritariamente por los matrimonios endogámicos (66 y 68%, respectivamente). Si las mujeres colombianas y ecuatorianas preferían a los hombres españoles para contraer matrimonio, los varones de este origen optan por casarse con personas de su mismo país.

Algunos de los testimonios recogidos a lo largo del trabajo de campo cualitativo explican por qué para las mujeres colombianas y ecuatorianas el matrimonio con un español aparece como una

opción interesante, mientras que para sus compatriotas varones la unión con mujeres españolas no se configura como una estrategia óptima. Las mujeres colombianas y ecuatorianas suelen apreciar, en su discurso, las relaciones de pareja con los hombres españoles. En la unión con un varón autóctono nuestras entrevistadas consideran que ganan, no sólo en estabilidad económica y jurídica (obtención de la documentación en regla), sino también en lo referente a las relaciones de género. Las mujeres de estos orígenes consideran que los hombres españoles son menos *machistas*. Algunas de ellas tuvieron malas experiencias en sus países de origen con sus relaciones anteriores, por lo que tienden a desconfiar de los ecuatorianos y colombianos y suelen tener una mejor opinión sobre los españoles.

Allá el hombre es muy machista; no llega al extremo de matarla, pero de pegarla e insultarla, sí. Un grito es un maltrato. Allá se ve bastante. El hombre allí es muy machista, el hombre latino. Aquí yo admiro a los hombres, que le ayudan mucho a las mujeres con los hijos, con la familia, a arreglar el piso. Allí es a la mujer que le tocan los hijos, la casa, hacer la compra, todo. Ellos nada más que el trabajo y el dinero.

Mujer colombiana, Vigo

Hay muchísimas parejas de chicas colombianas con gallegos que viceversa [...] Es por la seguridad que te ofrece el tener una persona de aquí [...] Una chica que se viene de allí, que está un poco sola, que no tiene a su familia, lo mínimo que merece es tener una pareja que le ofrezca un poco de estabilidad, ¿no? Yo creo que ha habido un buen *feeling* entre el hombre gallego y la mujer colombiana. Es una bonita pareja.

Mujer colombiana, Vigo

Por su parte, los hombres españoles también *ganan* en su unión con una mujer colombiana o ecuatoriana. En Galicia son frecuentes las relaciones entre mujeres colombianas y hombres españoles que terminan en convivencia o matrimonio. Como se puso de manifiesto en trabajos anteriores, el medio rural gallego, al igual que en otras zonas de España, se vacía progresivamente

de mujeres. Hombres jóvenes o de edad madura, solteros, separados y divorciados encuentran en las colombianas a mujeres jóvenes, bonitas, dispuestas a mantener una relación estable que les ayude, en el aspecto material y emocional, a integrarse a la sociedad española. Esto permite, además, romper con el determinismo de la posición del hombre en el ciclo vital. De esta manera, se puede buscar compañera o esposa entre generaciones más jóvenes, de difícil acceso para un hombre maduro en el mercado matrimonial y sentimental autóctono (Oso 2001).

En un estudio previo al presente libro, donde se llevaron a cabo entrevistas con hombres casados con mujeres colombianas, se ponía de manifiesto que las mujeres latinoamericanas son apreciadas por los españoles por su carácter *meloso* y *carinoso*, si bien lo más valorado es la posibilidad de mantener el desequilibrio de género y reproducir los roles tradicionales en las relaciones de pareja. Las mujeres españolas se han ido incorporando al mercado de trabajo en las últimas décadas y han ido tomando conciencia progresivamente de la necesidad de que haya un reparto de tareas domésticas entre la pareja. La actividad laboral no permite a las mujeres autóctonas disponer del tiempo suficiente para desplegar, en palabras de nuestros informantes, «todo su afecto y atención hacia los hombres». Por el contrario, las mujeres latinoamericanas reproducen el estereotipo de la clásica ama de casa, dedicada al hogar. Los hombres españoles que participaron en este estudio consideraban que las latinoamericanas están socializadas en la realización correcta de las labores de la casa, que son *limpias* y, sobre todo, que saben colmar las necesidades sentimentales de los hombres. Sus compañeros y maridos se sienten *atendidos* y *queridos*. Notan cómo las mujeres latinoamericanas están *pendientes* de ellos, con sus múltiples detalles. Las mujeres latinoamericanas son consideradas, en comparación con las españolas, más serviles (Oso 2001).

Yo creo que es un tema cultural. En España hoy en día las mujeres están liberadas, y llegará un momento que en Colombia será lo mismo, y habrá en Colombia mujeres totalmente liberales. El caso es que ahora, por el tipo de cultura, por el tipo de formación, dentro de su familia [...] Por ejemplo, en mi caso, veo una diferencia notable; yo, si te hablo del primer

caso, mi primer matrimonio con una española, y del segundo caso, la relación que tengo ahora con una colombiana, me quedo con este caso. Y guardo buenos momentos del primer y segundo matrimonio. Pero ahora me siento más atendido, más querido y todo. Está mucho más pendiente de mí. Yo nunca llegué a mi casa y me trajeron las zapatillas a la puerta. Y es que no es una cosa que yo le haya pedido, es que es todo el día así. Desde que estamos viviendo juntos, ella se comporta así, y ya llevamos siete meses de relación. Yo me acuerdo de mi primera mujer española, que le preguntaba por las zapatillas y me decía: ¿Dónde cojones las has metido?

Hombre español (Oso 2001)

Algunos testimonios recopilados a lo largo del trabajo de campo realizado para esta investigación corroboran este análisis:

La sociedad colombiana es más machista. Aquí la mujer se ve más liberal, hace lo que quiere. Aparentemente aquí es más liberal. Pero, finalmente, el hombre resulta ser más machista, porque cuando un español busca una relación con una persona de otra etnia, quiere tener el control absoluto de la situación, porque la mujer española se le ha ido de las manos. Es el control del hombre que quiere ser macho, machote. Mis socios son españoles y ninguno de los dos tiene mujer española, son separados de mujeres españolas. Uno está casado ahora con una chica de la Europa del Este y el otro con una sudamericana. Mi hermana, que es colombiana como yo, vive con un español y él pretende tener el control absoluto, hasta de mí [...] El hecho de que otro tipo de mujer viene aquí, más sumisa, les gusta [...] La mujer colombiana siempre lleva ventaja en este caso, siempre consigue pareja con un español. Pero entre hombres colombianos y españolas las relaciones son muy esporádicas. Por lo que escucho de amigos que han tenido alguna relación con española, los buscan por la curiosidad, los utilizan, pero luego los tiran [...] Nosotros no estamos acostumbrados a que la mujer sea tan liberal, seguimos siendo hombres y el español en el fondo sigue siendo como nosotros, hombres con sentimientos, que buscamos que nos consientan...

Hombre colombiano, Vigo

Creemos que esta misma razón es la que explica el auge de los matrimonios mixtos entre las mujeres brasileñas, dominicanas, cubanas y rusas. En efecto, es bien conocido cómo en Andalucía se están dando muchos matrimonios entre hombres españoles y mujeres rusas, lo cual ha provocado la reacción adversa de las mujeres españolas, que sienten que otras mujeres han invadido su mercado relacional y matrimonial, llegándolas a acusar de *robamaridos*. Tania está divorciada; su marido, en Rusia, era alcohólico y la maltrataba. Vino a España y conoció a su actual compañero que es español. Considera que es una relación muy buena: no bebe, ni fuma, además de ayudarla en casa.

Yo tengo unas cuantas amigas rusas y entre nosotras nos contamos nuestras historias y tenemos mucho en común, nuestros maridos bebían y nos pegaban [...] Mi novio no bebe ni fuma. Y para mí eso es ya felicidad, porque he vivido en mi vida con un hombre borracho [...] Yo, en mi círculo de amigas, sus novios españoles son bastante cultos y no conozco parejas donde se den malos tratos, ni sean machistas, ni beban [...] Aquí en Almería las mujeres tienen un problema porque los hombres se van con otras, encuentran una pareja rusa. Entonces hay muchos casos en los que los hombres dejan a sus mujeres y van a vivir con chicas rusas [...] Yo iba a un curso y las mujeres españolas nos preguntaban: ¿Qué les dais que no tenemos nosotras? Yo creo que las mujeres rusas exigen menos, necesitamos muy poco, somos muy cariñosas [...] Una mujer me dijo: puede ser que sea porque sois guapas, sois cultas, vestís muy bien, tenéis conversaciones. Esto me lo dijo una española, tampoco estoy segura, porque hay parejas que la chica es muy joven y el hombre bastante mayor...

Mujer rusa, Almería

El hecho de que se perciba a las mujeres españolas como *liberales* y *mandonas* es igualmente el principal argumento que adelantan los hombres colombianos y ecuatorianos entrevistados para explicar por qué prefieren buscar pareja entre sus compatriotas. En este caso, la unión mixta no beneficia, puesto que supone un retroceso en las relaciones de género, que perjudicaría a los colombianos y ecuatorianos, acostumbrados a *llevar la voz cantante en el hogar*:

Las españolas son dominantes, quieren imponer mucho, alzan la voz, parece que quieren mandar, manipular mucho a los tíos.

Hombre colombiano, Madrid

Por último, cabe igualmente poner de manifiesto la importancia de los matrimonios de hombres cubanos (86%), dominicanos (75%), argentinos (72%) y brasileños (72%) con mujeres españolas. En estos casos, parece que las uniones mixtas son frecuentes.

En resumen:

- La mayoría de los extranjeros que contraen matrimonio en España son americanos, destacando los matrimonios protagonizados por mujeres.
- Los africanos y asiáticos contraen menos matrimonios en España, puesto que lo hacen más en el país de origen, ya sea antes de migrar o regresando para celebrar la boda.
- La mayoría de los matrimonios que se contraen en España son mixtos, destacando las uniones entre mujeres americanas y hombres españoles. Los flujos migratorios feminizados de mujeres americanas en España facilitan la formación de nuevas parejas en este país y los matrimonios. Las americanas vienen, en mayor medida, solas a España, por lo que se casan más en este país. Y prefieren contraer matrimonio con hombres españoles.
- Las mujeres asiáticas son las que presentan un comportamiento más endogámico, en comparación con el conjunto de los inmigrantes en España.
- Atendiendo a las diferencias por nacionalidad, las mujeres que contraen matrimonio en España en un porcentaje más elevado son las colombianas, ecuatorianas, marroquíes, brasileñas y argentinas.
- La tradición y el matrimonio endogámico bloquea, en gran medida, los matrimonios mixtos en el caso de la inmigración marroquí, y esto sobre todo para las mujeres. No obstante, este hecho no se ve reflejado en las estadísticas, puesto que la mayoría de los inmigrantes marroquíes regresa a

su país a casarse. Los que lo hacen en España son, en mayor medida, los que *traspreden las normas tradicionales* y se casan con una española o un español.

- Las mujeres colombianas y ecuatorianas prefieren contraer matrimonio con hombres españoles, puesto que ganan no sólo en estabilidad económica y jurídica, sino también en lo referente a las relaciones de género. Los hombres españoles consideran que se benefician de esta unión, reproduciéndose relaciones de pareja donde la mujer es *más servil*.
- Los hombres colombianos y ecuatorianos, contrariamente a las mujeres de este origen, optan, en mayor medida, por las personas de su comunidad. El hecho de percibir a las mujeres españolas como *liberales* y *mandonas* es el principal argumento que adelantan para explicar por qué prefieren buscar compañera entre sus compatriotas.

Pasamos, a continuación, a analizar las pautas de mortalidad, según el origen de los extranjeros en España.

### **2.3. La mortalidad según el origen de los extranjeros**

#### **2.3.1. Los europeos, los únicos extranjeros en España que destacan por su mortalidad**

Como ya se ha puesto de manifiesto en este capítulo, los indicadores de mortalidad de los extranjeros en España están muy influidos por la estructura por edades de esta población. Es lógico, por lo tanto, que del total de defunciones de los extranjeros en España en el año 2003 (8.706) el 74% sean de europeos. El siguiente continente de origen que le sigue, aunque de muy lejos, es América, con un 15% de las defunciones. África sólo concentra un 9% de los extranjeros difuntos en este año, siendo muy bajo el peso de Asia (2%).

Si nos centramos en el análisis de las tasas brutas de mortalidad (TBM), que miden el peso de las defunciones respecto al total de extranjeros de ese origen, vemos cómo el indicador apunta unos niveles realmente muy bajos. En el año 2003 los europeos son los que presentan unas mayores TBM (6,5‰) y sobre todo

CUADRO 2.6: Matrimonios en los que al menos uno de los conyuges es extranjero, según principales países de nacionalidad y tipo de matrimonio (2001)

País de nacionalidad	Matrimonio entre extranjeros de la misma nacionalidad		Matrimonio entre extranjeros de distinta nacionalidad		Matrimonio entre hombre español y mujer extranjera		Matrimonio entre mujer española y hombre extranjero		Total	Porcentaje vertical	
	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal			
<b>Mujeres</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	
España	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5,237	100	5,237	100	37,2
Francia	22	9,2	29	12,1	189	78,8	0	0,0	240	100	1,7
Reino Unido	76	27,0	47	16,7	159	56,4	0	0,0	282	100	2,0
Portugal	46	23,2	3	1,5	149	75,3	0	0,0	198	100	1,4
Alemania	80	23,9	88	26,3	167	49,9	0	0,0	335	100	2,4
Rumanía	197	60,1	4	1,2	127	38,7	0	0,0	328	100	2,3
Rusia	9	3,0	24	7,9	271	89,1	0	0,0	304	100	2,2
Marruecos	75	13,4	33	5,9	450	80,6	0	0,0	558	100	4,0
Cuba	25	8,0	9	2,9	278	89,1	0	0,0	312	100	2,2
R. Dominicana	13	6,6	7	3,6	177	89,8	0	0,0	197	100	1,4
Argentina	71	17,9	53	13,4	273	68,8	0	0,0	397	100	2,8
Brasil	17	3,4	20	4,0	460	92,6	0	0,0	497	100	3,5
Colombia	284	16,5	60	3,5	1.374	80,0	0	0,0	1.718	100	12,2
Ecuador	254	38,6	24	3,6	380	57,8	0	0,0	658	100	4,7
Perú	54	22,6	17	7,1	168	70,3	0	0,0	239	100	1,7
Otros	428	16,4	271	10,4	1.895	73	0	0,0	2.594	100	18,4
Total	1.651	11,7	689	4,8	6.517	46,2	5.237	37,1	14.094	100	100

CUADRO 2.6 (cont.): Matrimonios en los que al menos uno de los conyuges es extranjero según principales países de nacionalidad y tipo de matrimonio (2001)

País de nacionalidad	Matrimonio entre extranjeros de la misma nacionalidad		Matrimonio entre extranjeros de distinta nacionalidad		Matrimonio entre hombre español y mujer extranjera		Matrimonio entre mujer española y hombre extranjero		Total	Porcentaje vertical
	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal	Números absolutos	Porcentaje horizontal		
<b>Mujeres</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje horizontal</b>
España	0	0,0	0	0,0	6.517	100	0	0,0	6.517	100
Francia	22	5,0	41	9,4	0	0,0	374	85,6	437	100
Reino Unido	76	13,6	39	7,0	0	0,0	444	79,4	559	100
Portugal	46	16,8	12	4,4	0	0,0	215	78,8	273	100
Alemania	80	16,2	73	14,8	0	0,0	341	69,0	494	100
Rumanía	197	49,4	9	2,3	0	0,0	193	48,4	399	100
Rusia	9	32,1	2	7,1	0	0,0	17	60,7	28	100
Marruecos	75	11,9	35	5,5	0	0,0	521	82,6	631	100
Cuba	25	10,1	10	4,0	0	0,0	213	85,9	248	100
R. Dominicana	13	21,7	2	3,3	0	0,0	45	75,0	60	100
Argentina	71	20,3	28	8,0	0	0,0	250	71,6	349	100
Brasil	17	21,8	5	6,4	0	0,0	56	71,8	78	100
Colombia	284	66,2	18	4,2	0	0,0	190	44,3	429	100
Ecuador	254	67,6	12	3,2	0	0,0	110	29,3	376	100
Perú	54	41,5	9	6,9	0	0,0	67	51,5	130	100
Otros	428	13,8	394	12,7	0	0,0	2.201	71,3	3.086	100
Total	1.651	100	689	100	6.517	100	5.237	100	14.094	100

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de microdatos de matrimonios celebrados en 2001. INE.

los de la Unión Europea (10‰), siendo los únicos que están por encima de los españoles en lo que respecta a este indicador (9,3‰). Las TBM del resto de los continentes de origen de la inmigración en España son muy bajas, representando en 2003 sólo un 1,5‰ para los africanos, un 1,2‰ en el caso de los asiáticos y apenas un 1,1‰ entre los americanos. Como vemos, nos encontramos con una población extranjera en la que, salvo en el caso de los europeos, las diferencias en materia de mortalidad según el origen no son significativas.

En cuanto a los países de origen de los difuntos, destacan, como es lógico, los principales lugares de procedencia de la inmigración en España, siendo para el año 2003 el porcentaje de difuntos extranjeros más alto el de los británicos (23%), seguido del de alemanes (17%), marroquíes (6,3%), franceses (5,6%), portugueses (3,7%), ecuatorianos (3%), italianos (2,8%), argentinos (2,5%), norteamericanos (2%) y colombianos (1,8%). Las tasas brutas de mortalidad presentan unos niveles superiores a las de los españoles sólo en el caso de Alemania (11,8‰), así como Gran Bretaña (11,7‰). Los franceses, portugueses e italianos siguen a los alemanes y británicos en cuanto a la intensidad de sus TBM, pero los niveles son inferiores a la de los españoles (7,2, 5,8 y 3,5‰, respectivamente). La pauta de los norteamericanos es similar a la de los europeos (7,7‰).

Entre los extranjeros no europeos, aquellos que presentan unas TBM más altas son los cubanos (2,3‰), argentinos (1,8‰) y marroquíes (1,3‰), aunque, como vemos, el peso de este indicador es realmente muy bajo. En el caso de las corrientes migratorias que llegaron a España más recientemente, las TBM son aún más bajas; véase la de los rumanos (0,97‰), colombianos (0,64‰) y ecuatorianos (0,62‰). A modo de curiosidad, nos ha parecido interesante comentar el caso de la mortalidad de los chinos. Como es bien conocido, en el imaginario de la población suele circular la frase: «Los chinos no se mueren», intentando con esta afirmación destapar algún tipo de práctica *mafiosa*, de herencia de nombres y papeles de muertos a vivos. Pues bien, es cierto que las TBM de la población china en España son muy bajas. En el año 2001 (sólo disponemos de este dato para esta fecha) se situaba en un 0,89‰. No obstante, esta cifra no destaca especialmente respecto a la de otras

**CUADRO 2.7: Defunciones en España según nacionalidad (1999-2003)**

<b>Nacionalidad</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Españoles	364.095	352.866	352.151	360.325	375.023
Total extranjeros	7.007	7.503	7.980	8.293	8.706
Europa	5.647	5.866	6.072	6.266	6.418
Unión Europea	5.149	5.263	5.372	5.937	5.909
Alemania	1.438	1.509	1.469	1.397	1.463
Francia	463	483	484	508	493
Reino Unido	1.631	1.695	1.802	1.922	1.983
Italia	225	246	233	228	247
Portugal	371	353	344	357	327
Resto Europa	376	466	700	329	509
Bulgaria	9	9	21	—	—
Polonia	37	55	58	—	—
Rumanía	32	45	51	115	168
Ucrania	17	33	51	—	—
América	655	755	938	1.076	1.297
Latinoamérica	488	565	749	—	—
Argentina	143	140	156	187	224
Bolivia	6	3	17	—	—
Brasil	25	29	29	—	—
Colombia	41	61	126	158	157
Cuba	67	88	66	82	93
R. Dominicana	21	19	21	—	—
Ecuador	23	72	137	200	269
Perú	23	30	43	—	—
Venezuela	28	39	40	—	—
Norteamérica	167	190	189	—	—
EE. UU.	149	173	169	154	177
África	564	711	813	784	816
África del Norte	421	560	—	—	—
Argelia	48	41	64	—	—
Marruecos	372	513	564	561	549
Guinea Ecuatorial	28	31	27	—	—
Nigeria	11	14	21	—	—
Senegal	16	19	23	—	—
Asia	129	159	144	159	168
China	26	38	29	—	—
Filipinas	18	26	14	—	—
India	19	31	21	—	—
Paquistán	5	13	17	—	—
Oceanía	11	12	13	8	7
Apatrid./No const.	1	—	—	—	—

*Fuente:* 1999. INE. MNP: tomados del Anuario de la DGO 2001. 2000. INE. MNP. Elaboración propia. 2002. INE. MNP. En [www.ine.es/INEBase](http://www.ine.es/INEBase). 2003. INE. MNP. En [www.ine.es/INEBase](http://www.ine.es/INEBase).

comunidades ya señaladas, como rumanos, colombianos y ecuatorianos, así como la de los dominicanos, cuya TBM en 2001 sólo ascendía a un 0,61‰. No obstante, más allá del peso cuantitativo de las defunciones de extranjeros en España, lo interesante es ver, desde un punto de vista cualitativo, el significado de la muerte y la actitud de los inmigrantes frente a este proceso vital.

### **2.3.2. El deseo de ser enterrado en España, un indicador de integración social**

Algunos de nuestros informantes no quieren plantearse el tema de la muerte; no es algo sobre lo que hayan reflexionado y se ve lejano. En su discurso, los hay que descartan totalmente morir en España y ante la pregunta: «¿Dónde prefiere ser enterrado?», se evaden con frases como: «Yo no querría morir aquí, yo quiero morir en mi país» (hombre peruano, Barcelona). Pero esta pregunta es trascendental, puesto que el deseo de ser enterrado en España o en el país de origen puede analizarse como un factor de integración social. Los inmigrantes recién llegados y que quieren retornar desean claramente ser enterrados en su país, mientras que aquellos que llevan más tiempo en España y se sienten, de alguna manera, más integrados, se muestran más abiertos ante la posibilidad de ser sepultados en España. La presencia o no de familia en origen es igualmente un factor fundamental. Si el inmigrante tiene familiares en su país, piensa más en regresar una vez difunto. Entre otras cosas porque *el muerto ya no decide* y la repatriación pasa porque alguien reclame el cadáver. En el caso de extranjeros que tienen el núcleo familiar principal en España, prefieren ser enterrados en el país de acogida, «para que les puedan ir a ver». En efecto, las posibilidades de ser más o menos visitado en tanto difunto tienen una gran influencia a la hora de decantarse por el reposo final en el país de origen o en España. Aquellos que tienen más familiares en su país se pronuncian, en mayor medida, por la repatriación. Cuando el cuerpo sigue presente, el difunto está de alguna manera vivo, no sólo en la memoria, sino por mediación de sus restos. Y el mayor temor es estar solo frente a la muerte. Por esta razón, en función de la mayor o menor presencia de familiares o amistades en un país u otro, se prefiere, para sentirse acompañado, ser enterrado en el país de origen o en España.

**CUADRO 2.8: Tasas brutas de mortalidad en España según nacionalidad (1999-2003)**

<b>Nacionalidad</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Españoles	9,21	8,90	8,85	9,02	9,35
Total extranjeros	8,38	6,54	4,77	3,57	3,06
Europa	14,11	12,18	9,84	7,65	6,47
Unión Europea	14,61	13,28	11,84	11,02	10,04
Alemania	—	16,06	13,79	11,45	11,82
Francia	—	9,86	8,69	7,83	7,21
Reino Unido	—	16,43	15,31	13,27	11,79
Italia	—	7,86	5,76	4,09	3,47
Portugal	—	7,81	6,94	6,57	5,82
Resto Europa	—	5,47	4,28	1,18	1,26
Bulgaria	—	1,19	1,01	—	—
Polonia	—	5,08	3,59	—	—
Rumanía	—	2,37	1,03	1,12	0,97
Ucrania	—	6,40	2,79	—	—
América	3,62	2,32	1,57	1,18	1,11
Latinoamérica	—	1,84	1,30	—	—
Argentina	—	5,02	3,50	2,25	1,86
Bolivia	—	—	1,69	—	—
Brasil	—	2,05	1,42	—	—
Colombia	—	—	0,91	0,73	0,64
Cuba	—	4,16	2,34	2,34	2,38
R. Dominicana	—	0,68	0,61	—	—
Ecuador	—	—	0,69	0,62	0,62
Perú	—	—	1,08	—	—
Venezuela	—	2,72	2,06	—	—
Norteamérica	—	10,36	9,13	—	—
EE. UU.	—	10,43	9,04	7,11	7,77
África	2,80	2,60	2,20	1,66	1,48
África del Norte	—	—	—	—	—
Argelia	—	2,83	2,71	—	—
Marruecos	—	2,52	2,09	1,63	1,37
Guinea Ecuatorial	—	3,01	—	—	—
Nigeria	—	2,56	2,12	—	—
Senegal	—	—	1,83	—	—
Asia	2,48	2,41	1,65	1,40	1,24
China	—	—	0,89	—	—
Filipinas	—	2,19	1,01	—	—
India	—	4,19	2,33	—	—
Paquistán	—	2,09	1,53	—	—
Oceanía	8,87	7,40	6,98	4,15	3,48
Apatrid./No const.	—	—	—	—	—

*Nota:* Poblaciones a 1 de julio. Estimación propia. 1999. INE. MNP. Tomados del Anuario de la DGO 2001. 2000. INE. MNP. Elaboración propia. 2002 y 2003. INE. MNP. [www.ine.es/INEBase](http://www.ine.es/INEBase).

La incineración permite repartir el alma entre dos lugares, el país de origen y el de destino, siendo ésta la opción que apunta alguno de nuestros informantes que se sienten «entre dos patrias», y como tal plantean igualmente el descanso tras la muerte. El hogar de pertenencia del difunto es el que decide. Así, si la persona es soltera y los padres están en el país de origen, deseará que le entierren allí. Si la persona está casada y tiene hijos instalados en España, serán los hijos los que elijan el lugar de sepultura. Padres e hijos son los que en definitiva deciden. La persona, hasta que no tiene descendientes, depende del núcleo familiar de origen; una vez que tiene hijos, su núcleo familiar de referencia cambia. Esto es así también para la muerte.

Yo si me muero quiero que me lleven allá, para que me vayan a ver al cementerio. Acá, ¿quién me va a ir a ver?

Hombre peruano, Barcelona

Yo ya les dije a mi familia que si me muero me quiero quedar en España. ¿Para qué se van a gastar el dinero si estoy muerto? Además, mi familia está aquí, así me hacen visitas; si quieren los domingos acordarse de mí, van al cementerio; si me llevan a Ecuador, no van a coger un avión para ir a verme.

Hombre ecuatoriano, Madrid

En mi caso yo tengo a mi familia aquí, ya hice mi vida aquí. A mí que me entierren aquí. Hombre, si me incineran, que lleven un poquito a mi país.

Hombre venezolano, A Coruña

La mayoría de la gente que puede lo llevan a Marruecos, porque si está su madre, su familia, quieren que le entierren al lado, para que puedan ir a verle. Yo prefiero que me entierren en Marruecos, por lo menos alguien va a venir a verme.

Hombre marroquí, Madrid

A mí me da igual dónde me entierren, depende de dónde tengas los hijos; si estoy mayor y tengo a los hijos aquí, que me

entierren donde ellos quieran; si me muero ahora que no tengo hijos, que me lleven allí, porque allí tengo a mis padres. Ahora joven prefiero que me lleven a mi país, pero si tengo hijos, que decidan ellos, yo no me voy a dar cuenta de dónde estoy.

Hombre marroquí, Madrid

Yo creo que mi familia quería que me mandasen a Colombia, para enterrarme allí o hacerme ellos lo que quieran; yo creo que por mi familia no me dejarían aquí; a mí, ¿qué más me da si estoy muerto? Pero, por mi familia, que me lleven a Colombia, tengo a toda la familia allá.

Hombre colombiano, Madrid

A mí me gustaría que me llevasen a mi país mil veces. ¡Qué triste morir aquí y quedarse aquí! Yo preferiría ir a Colombia, que me llevasen a mi país. Yo quiero estar en mi país, yo sé que a mi familia le gustaría que estuviese allá.

Mujer colombiana, Madrid

Algunos informantes de origen marroquí apuntan que una explicación a la repatriación de los cuerpos a Marruecos reside en la importancia que le dan los inmigrantes de esta comunidad a la fiesta que se realiza tradicionalmente en honor del fallecido. Así, llevar el óbito al país de origen no sólo es una estrategia del difunto para sentirse acompañado, sino también de los familiares que residen en España, que pueden compartir la tristeza con la familia y amistades en Marruecos. En ocasiones también se lleva el cuerpo a Marruecos para que pueda ser enterrado en un cementerio musulmán, aunque ya existen cementerios de este tipo en España, como en Madrid, Granada, etc., que permiten a las personas de esta religión ser enterradas en este país.

La familia está esperando que lo lleven, para la fiesta; se hace comida. Es una fiesta que se hace el día del entierro; por la noche se trae a toda la familia, se les invita para comer juntos, para muchas cosas. Aquí se les entierra y ya está, sin la familia. Aquí es muy triste porque estás solo.

Mujer marroquí, Madrid

En el caso de los inmigrantes retornados, hemos encontrado casos en los cuales la decisión de ser sepultado en un sitio u otro es difícil de tomar, puesto que las raíces están repartidas entre España y el país de procedencia de la migración de retorno. Aunque se haya nacido en Argentina, el hecho de tener descendencia española suscita un sentimiento de doble patria, de manera que la decisión del lugar del reposo final se encuentra repartida.

A mí me da igual donde me entierren. Mira, cuando yo llegué acá, me dio mucho cariño ver dónde se había criado mi padre, que es de Santiago. Eso te genera una doble patria. Por un lado, vos te sientes parte de la tierra. Yo en ningún momento me sentí extranjera. Me sentía partícipe del lugar y creo que era por mi papá. Entonces, si mañana se acaba el mundo, me da igual que me entierren acá o que me tiren a la basura, me es igual.

Mujer argentina, A Coruña

A mí, que me entierren en Venezuela, porque tú dejas allí familia, a menos que seas un retornado y que tus papás sean españoles, regresas a tu país.

Mujer venezolana, A Coruña

En ocasiones la repatriación suscita recelos. Alguno de nuestros informantes prefiere ser incinerado, pues teme que durante el traslado le quiten los órganos para donarlos. En otros casos se piensa que es más seguro llevar el cadáver al país de origen, al considerarse que en España los médicos buscan la sustracción de órganos. Como vemos, el argumento del peligro de la extracción de partes del cuerpo se utiliza, indistintamente, a favor o en contra de la repatriación. Lo que es importante destacar es que, en el caso de los inmigrantes, parece haber un miedo a perder el control sobre los cuerpos y que éstos *sean vaciados* sin el consentimiento de los familiares. Quizás sea un miedo asociado a la inseguridad de sentirse *ciudadanos de segunda*, inmigrantes, muchos sin papeles, cuya muerte pierde valor frente a la población autóctona. La importancia de la repatriación también viene dada por la necesidad de la familia, en el país de origen, de constatar que realmente la persona ha fallecido. La lejanía geográfica hace que

la idea de la muerte sea más difícil de asimilar si no se llega a ver el cuerpo del difunto.

Yo no quiero que lleven el cuerpo. Porque un inmigrante que muere aquí le sacan los órganos para hacerlo más barato. Y yo no quiero eso. A los inmigrantes les llevan los cuerpos y los vacían. Yo ya dije que me quemen y que me manden a casa. Al menos, así sé que queda la ceniza.

Mujer ecuatoriana, Barcelona

Nosotros conocimos el caso de una familia de Nigeria; el hijo estaba muy mal, tenía seis o siete años, y los médicos sabían que se iba a morir, pero su obligación era seguir tratándolo. Y la familia no quería que lo siguiesen tratando, querían llevarlo a Nigeria para enterrarlo allá. Los médicos decían que mientras se pudiese seguir tratando que no convenía que viajase, que mejor era que estuviese en el hospital. Pero la familia lo quería llevar a Nigeria porque pensaban que los médicos lo que querían era extraerle los órganos. Hay muchos problemas de comunicación.

Mujer marroquí, mediadora cultural, Málaga

Las estrategias para repatriar los cuerpos son variadas. La primera de ellas consiste en el pago de un seguro. Algunas de las personas entrevistadas han contratado un seguro que incluye la repatriación del cadáver en caso de muerte, siendo éste un producto que se oferta a la comunidad inmigrante. En ocasiones, algunos consulados ofrecen servicios de repatriación gratis.

Aquí hemos recibido propuestas de seguros privados; hay bancos que están promoviendo estos seguros. Nosotros contratamos un seguro de muerte y repatriación por la hipoteca del piso.

Hombre ecuatoriano, Barcelona

Otra de las estrategias que ponen en marcha los inmigrantes, para hacer frente al problema económico de la repatriación, es la colecta económica entre las redes sociales. No obstante, el *status social* del difunto es clave para el éxito de este proceso. Así,

según nos relata un informante, cuando murió un amigo suyo, travesti que se dedicaba a la prostitución, nadie quiso aportar dinero para llevar el cuerpo a Ecuador. La popularidad y la densidad de relaciones del difunto son fundamentales para suscitar la solidaridad comunitaria. En caso de muchas dificultades económicas se recurre a estrategias informales, como incinerar el cuerpo y llevar, de manera irregular, las cenizas en la maleta en el avión.

La gente llama a conocidos para que les den para el ataúd, luego el consulado marroquí ofrece la repatriación.

Hombre marroquí, Madrid

Cuando muere alguien, se hace una colecta de dinero entre todos los compatriotas para enviar el cuerpo. A veces, si las personas están solas, hombres o mujeres solos, y nadie reclama los cuerpos en Ecuador, les tienen que enterrar en España; no sé qué pasa en ese caso.

Mujer ecuatoriana, Madrid

Yo tenía un amigo que se vino de Ecuador; era travesti y trabajaba en la Casa de Campo en la prostitución; se enganchó mucho a la heroína, cayó en malas manos y se murió, no sé si le mataron o qué. Y él no tenía ahorrado nada. Me daba rabia, porque se hizo una colecta; mi amigo se murió y no tenía dinero y la gente no colaboró en ese momento, ninguno colaboró; yo sí puse, pero no podía poner todo; la gente decía: tomaba alcohol, drogas, etc. Era carísimo llevar a Ecuador el cuerpo. Y había gente que tenía dinero y nada. Lo incineraron aquí y se lo llevaron sin permiso ni nada; las cenizas, las sacaron en el avión, porque costaba dinero: se lo llevaron a Ecuador en una maleta.

Hombre ecuatoriano, Madrid

### **2.3.3. La salud de los inmigrantes**

A pesar de las bajas tasas brutas de mortalidad de la población extranjera en España (con independencia de los ciudadanos de la UE), hemos constatado que la inmigración tiene una serie de ries-

gos sanitarios asociados. Algunos autores se han referido a estos riesgos como el síndrome de Ulises (Achotegui 2002). Sin profundizar mucho en el tema, queremos dar unos apuntes de algunos problemas de salud que han tenido nuestros informantes en España.

Uno de los riesgos sanitarios a los cuales están expuestos los inmigrantes en España deriva de las condiciones de trabajo. El trabajo en la construcción tiene una serie de riesgos laborales que se acentúan para el caso de los inmigrantes que trabajan en situación irregular, al no cumplirse, en ocasiones, las medidas de seguridad. Algunas de las personas entrevistadas han conocido individuos que han fallecido debido a un accidente laboral de este tipo o que han enfermado al tener algún problema físico incompatible con el trabajo y no poder optar a otro tipo de empleo. Asimismo el trabajo en el servicio doméstico y, sobre todo, el realizado en situación de irregularidad, conlleva riesgos sanitarios derivados de las largas jornadas de trabajo, las posturas, los productos de limpieza utilizados, problemas psicológicos ocasionados por el aislamiento social de las empleadas de hogar internas, etc. Por no hablar de los riesgos sanitarios de las personas que se dedican a la prostitución.

Los riesgos sanitarios también están vinculados al cambio en el estilo de vida (alimentación, clima, precariedad de la vivienda, etc.), el estrés asociado al proceso migratorio (necesidad de enviar transferencias monetarias, pago de una deuda, etc.), falta de relaciones sociales y afectivas, alejamiento del entorno familiar y social, etc.

Nosotros conocemos a un chico joven que estaba trabajando, se subió a una escalera, resbaló y se cayó; estuvo en coma un día.

Hombre ecuatoriano, Barcelona

Mi marido el problema que tiene es que trabaja en la construcción y tiene alergia al cemento de goma, pero como tiene que ganarse la vida...

Mujer marroquí, Madrid

Yo nunca he tenido enfermedades. En Ecuador era maestro de danza y nunca me dolieron las piernas, la espalda. Llegué a España y me enfermé primero de la columna; luego

tuve lumbalgia, de las cervicales, de los hombros; ahora tengo un dolor que me baja por los antebrazos y termina en las muñecas, y me duelen también últimamente los huesos de las manos. Los médicos me dicen que es del estrés, de trabajar de camarero, que tengo que cambiar de trabajo, pero ¿a qué trabajo me cambio? Si lo que hay para los inmigrantes es todo de trabajar con las manos, con las piernas. Mi esposa es cajera y está peor, viene todos los días molida; lo primero que hace al llegar a casa es lanzarse a la cama del dolor que tiene de espalda [...] Pregúntale a cualquier ecuatoriano que esté en la construcción, limpiando: la gente que limpia termina mal de la columna, de sus brazos, con estrés; la mayoría de ecuatorianos dice: yo ya estoy cansado, me quiero regresar a mi país. Y eso no es porque estemos mal económicamente, sino porque nos enfermamos, nos duele, cuesta duro estar en España, es durísimo el trabajo [...] También está el problema de los que se caen de los andamios, como los albañiles o como aquellos que iban a trabajar sin papeles en la furgoneta en Murcia y tuvieron un accidente. Hay muchos problemas por el trabajo, chicos que están enfermos.

Hombre ecuatoriano, Madrid

Los primeros días que llegas a España tenemos todos dolor de tripa; yo me he enfermado de gripe también, de la garganta y del estómago, por el frío.

Mujer ecuatoriana, Madrid

La evaluación que realizan los inmigrantes sobre la atención de la Seguridad Social española es variada. Depende mucho de las experiencias personales que hayan tenido. La opinión va desde aquellos que consideran que la sanidad pública oferta una buena atención, hasta los que encuentran en este servicio importantes deficiencias. No podemos encontrar una pauta por nacionalidad concreta respecto a este tema. En general, los informantes coinciden en señalar el problema de las esperas como el principal punto negativo de la sanidad pública española, lo cual no dista de la percepción que al respecto tiene igualmente la población autóctona.

Yo tuve un esguince en el tobillo, me fui a atender de urgencia y fue muy buena la atención. Me hicieron esperar un montón, pero me atendieron, me pusieron la escayola, me dieron las muletas y bien.

Hombre peruano, Barcelona

El sistema sanitario aquí es una cosa que funciona. Tienes tu médico de cabecera, tu matrona, vas al odontólogo, te asignan un pediatra. A veces ocurre que cuando tienes niños el sistema de vacunación de tu país difiere a los que tienen aquí porque tenemos enfermedades distintas; yo vengo del trópico. Es un sistema en el que entras y sientes que te van llevando. Es una maravilla [...] Aquí tienes una relación con el sistema sanitario que allí no existe, o te pagas una medicina privada o te mueres.

Mujer colombiana, A Coruña

La salud pública aquí es pésima; en Colombia considero que es cien por cien mejor la atención médica que aquí. El hecho de que si tú no estás sangrando no te atienden. Yo llego al médico y le digo: mira, yo tengo un cuadro, un diagnóstico, necesito que me vea un neurocirujano o un ortopedista. Y te dice: no, mira, tienes que tirarte al suelo, pedir una ambulancia y llegar a urgencias, porque yo no puedo hacer nada.

Hombre colombiano, Vigo

Nosotros estamos satisfechos, porque funciona, te sientes atendido. Lo que pasa es que los médicos son impersonales, por el trato, no se implican con el paciente al cien por cien. Yo lo entiendo porque tienen a cuarenta personas esperando fuera, pero la sanidad funciona; tiene sus cosas, pero funciona.

Mujer venezolana, A Coruña

Aquí el problema es la demora; conozco a personas que se han quedado embarazadas y les dan un plazo larguísimo para ir al tocólogo.

Mujer argentina, Vigo

Aquí el tema de salud está muy bien, hay centros en todas partes, los médicos españoles son de los mejores en el mundo. En Marruecos hay centros de salud, pero no tantos.

Hombre marroquí, Madrid

Una de las deficiencias del sistema de salud pública española, a la cual suelen hacer referencia de manera recurrente los inmigrantes, es la dificultad de comunicación con el personal sanitario. Algunos de nuestros informantes sienten no ser lo suficientemente informados cuando acuden al médico. Otros desconfían de la sanidad española y prefieren acudir al médico en su país de origen.

A los doctores aquí les falta dedicación, son más rápidos y no te dan información; a mí me ha pasado en varias ocasiones.

Mujer peruana, Barcelona

Yo prefiero ir al ginecólogo en Colombia, los especialistas allí me salen más económicos y confío más y es más fácil para mí; es más fiable, allí me dan más confianza [...] Cuando tengo que ir a cosas que no sean de mucha urgencia, prefiero ir en Colombia.

Mujer colombiana, Almería

La mayoría de los ecuatorianos queremos irnos a Ecuador a hacernos curar. Los médicos aquí no nos gustan. A mi esposa le pusieron un DIU mal en España y cuando fue a Ecuador le dijeron: le han estado atando su útero, usted ya no se puede poner nada, porque si se pone algo va a acabar su útero dañado [...] A mí me pasó también, me dolía el brazo y yo mismo le tuve que dar el diagnóstico al médico y pedirle que me mandase una radiografía; me dice: eso es por el esfuerzo que haces con la bandeja, sirviendo en el trabajo. Yo eso ya lo sé, pero tengo miedo de que sea artritis, porque ya no sólo son dolores musculares, sino de huesos, y paso mucho tiempo debajo del agua en el bar. Es una cosa ilógica. Te mandan aspirina para el dolor y nada más.

Hombre ecuatoriano, Madrid

Como vemos, si en el caso de otros comportamientos demográficos, tales como la fecundidad o la nupcialidad, podríamos encontrar tendencias diferenciales en función del origen de los inmigrantes en España, la mortalidad aporta pocos datos al respecto. La excepción a esta afirmación la constituye la inmigración europea, que sí presenta una especificidad, al ser sus indicadores de mortalidad más altos, debido a su mayor envejecimiento. Tampoco se pueden establecer grandes diferencias cualitativas en la manera que tienen los inmigrantes, según su origen, de hacer frente a la muerte. Más que la nacionalidad lo que influye, en mayor medida, es el grado de *integración social* y de asentamiento de la comunidad en España. Cuanto mayor sea el peso simbólico del país de origen y cuanto más presente esté el proyecto de retorno, más fuerte será el deseo de ser repatriado. El individuo siente que pertenece a una tierra, ya sea el país de origen o España, y desea que sus restos sean cubiertos por ella.

A modo de reflexión final de lo expuesto a lo largo de este capítulo, podríamos decir que el comportamiento demográfico de los inmigrantes en España está claramente determinado por sus condiciones de trabajo y de vida, así como por su situación jurídica. De tal manera que para poder beneficiarnos de su potencial poblacional debemos cuidar minuciosamente estos aspectos. Los inmigrantes en España tienen, como hemos visto, una media de hijos superior a la de la población española, pero en muchas ocasiones por debajo de los niveles reproductivos que tienen sus compatriotas en los países de origen. Esto es debido a las barreras que encuentran para reproducirse durante el periplo migratorio (deudas, irregularidad jurídica, envío de remesas, precariedad laboral y de la vivienda, etc.). Es una población pertrechada, ante la muerte, por su juventud, pero realmente vulnerable a los riesgos sanitarios por el peso de estas mismas barreras. Su potencial demográfico y social para el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la sociedad española es clave. Y será más positivo a medida que se vayan derribando los impedimentos a su integración sociolaboral.

## Bibliografía

- ACHOTEGUI LOIZATE, J. *La depresión en los inmigrantes: Una perspectiva transcultural*, Barcelona: Mayo, 2002.

- BELTRÁN ANTOLÍN, J. *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en Extremo Occidente*, Barcelona: Bellaterra, 2003.
- . «La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino». *Ofrim. Suplementos* 6 (2000): 129-153.
- CALDWELL, J. C. «A Theory of Fertility: From High Plateau to Destabilization». *Population and Development Review* 4, 4 (1978): 553-577.
- ELA, M. «Fécondité, structures sociales et fonctions dynamiques de l'imaginaire en Afrique Noire». En Gérard, H. y Piché, V. (dir.) *La sociologie des populations*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal/Aupelf-Uref (1995): 189-215.
- KOUAOUCI, A. «Islam, famille et fécondité: potentialities de la soologie de la religion dans l'analyse de la transition démographique». En Gérard, H. y Piché, V. (dir.) *La sociologie des populations*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal/Aupelf-Uref (1995): 217-231.
- LESTHAEGHE, R. «Production and Reproduction in Sub-Saharan Africa: an Overview of Organizing Principles». En Lesthaeghe, R. (ed.) *Reproduction and Social Organization in Sub-Saharan Africa*. Berkeley: University of California Press, 1989.
- MCCNICOLL, G. «Institutional Determinants of Fertility Change». En Hohn, C. y Mackensen, R. (eds.) *Determinants of Fertility Trends: Theories Re-examined*. Liège: Ordina (1982): 147-168.
- OSO CASAS, L. y M. ULLOA JIMÉNEZ. «Tráfico e inmigración femenina desde la voz de las mujeres inmigrantes». En *Tráfico e Inmigración de Mujeres en España. Colombianas y Ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*, Informe de investigación. Asociación Acsur-Las Segovias, 2001.
- PICHÉ, V. «Les approches institutionnelles de la fécondité». En Gérard, H. y Piché, V. (dir.) *La sociologie des populations*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal/Aupelf-Uref (1995): 117-137.
- POPULATION REFERENCE BUREAU. Cuadro de la Población Mundial 2004, PRB, 75.º Aniversario, 1929-2004. Washington DC, 2004.
- ROUSSEL, L. «Fécondité et famille». En Gérard, H. y Piché, V. (dir.) *La sociologie des populations*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal/Aupelf-Uref (1995): 139-154.
- SÁIZ LÓPEZ, A. *Utopía y género. Las mujeres chinas en el siglo XX*. Barcelona: Bellaterra, 2001.
- . «Las mujeres empresarias chinas en Barcelona». En Oso Casas, L. (dir.) *El empresario étnico como una estrategia de movilidad social para las mujeres inmigrantes*. Informe inédito de investigación. Madrid: Instituto de la Mujer, 2004.

## 3. Contextos de llegada e instalación

*Raquel Martínez Buján*

Universidad Carlos III de Madrid

*María Villares Varela*

Universidad de A Coruña

### **3.1. Impacto de la inmigración en el crecimiento regional**

Desde una perspectiva histórica, el ritmo con el que se produce la afluencia de las llegadas no es estanco. La evolución de los flujos migratorios depende de numerosos factores. El político y el laboral se tornan fundamentales. Las posibilidades de inserción de la mano de obra foránea y la vida legislativa en la materia de extranjería difieren de una región a otra y forman un tándem determinante para explicar la aceleración o desaceleración en la instalación de los extranjeros en cada territorio. El espacio se configura como un elemento que vislumbra la variedad de proyectos migratorios y la diversidad de migrantes. El descenso hacia la realidad local impone la mediatez de los espacios regionales e introduce la delimitación de los lugares migratorios. La llegada de extranjeros a los territorios españoles ha configurado una España espacialmente divergente en cuanto a su asentamiento se refiere.

Las posibilidades de encontrar un empleo definen en muchos casos la región en la que se instalarán los inmigrantes, pues estamos hablando fundamentalmente de una inmigración laboral. Los nichos laborales establecen enclaves étnicos y cada comunidad posee un mercado laboral al que relegar a sus inmigrantes. Pero también son importantes las redes que éstos tengan y en dónde se encuentren sus familiares. La reagrupación familiar es una directriz que dirige en el espacio a muchos inmigrantes.

Es a partir de un entendimiento general de lo que significa la inmigración y la extranjería con respecto a la demografía como se podrá establecer la repercusión regional del asentamiento de esta población y definir (siempre con cautela) los espacios migratorios. Ambos son los objetivos que forman los subapartados del presente capítulo.

El análisis de la distribución espacial del asentamiento es primordial para delimitar en el mapa parcelas territoriales homogéneas que se caracterizan por aglutinar el asentamiento de un cierto tipo de inmigrantes que pueden ser clasificados por su nacionalidad, su ocupación y por sus peculiaridades sociodemográficas. Y normalmente, todas estas variables están unidas. Son las ramas de un mismo árbol. A rápidas pinceladas podemos decir que la presencia de marroquíes en Andalucía y en Cataluña está asociada a un cierto tipo de actividad que estas personas desempeñan (agricultura y construcción); la instalación de europeos mayores en el Levante va en consonancia con las condiciones climáticas, y la presencia de mujeres extranjeras latinoamericanas en la Comunidad de Madrid es acorde a las necesidades del sector servicios (y de los servicios personales).

La influencia que tiene la inmigración sobre la dinámica demográfica en cada uno de los territorios variará dependiendo del lugar de instalación. La intensidad de los flujos en cada región es una importante característica a incorporar. Ese ritmo de asentamiento tendrá una serie de repercusiones sobre el crecimiento demográfico de la población del conjunto regional y un determinado impacto sobre su estructura de edades y su movimiento natural. Esto es lo que analizaremos utilizando los datos de los padrones de habitantes y del movimiento natural de la población (1996, 2000, 2001).

Las comunidades autónomas del conjunto estatal tienen unas peculiaridades propias que las hacen más aptas para la supervivencia de ciertos tipos de inmigrantes. Y así lo ha demostrado el trabajo de campo efectuado en cuatro de ellas: Galicia, Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía. A lo largo de todo el capítulo nos detendremos más en profundidad en estos cuatro espacios, que se utilizarán como ejemplos de asentamiento. Basaremos el análisis en estudios de caso realizados en cada una de estas comunidades autónomas. La combinación de las técnicas cuantitativas y cualitativas permite entender la especificidad de estos contextos migrato-

rios según las características sociodemográficas de su población extranjera. Estos cuatro territorios han sido escogidos por ser representativos de la heterogeneidad de los diversos espacios receptores de inmigrantes existentes a nivel nacional. La inclusión de Cataluña y Comunidad de Madrid está justificada por ser contextos tradicionales y pioneros de asentamiento de la población extranjera. Ello ha generado un impacto más maduro sobre la dinámica demográfica respecto a otras comunidades. Andalucía representa la aglutinación de diversos tipos migratorios. Una heterogeneidad ejemplificada en las migraciones eventuales africanas que utilizan este territorio como vía de entrada en el país y en las migraciones procedentes de la Europa comunitaria que escogen este contexto por sus condiciones climáticas y socioeconómicas.<sup>1</sup> A pesar de la leve presión migratoria procedente del extranjero que experimenta Galicia, su estudio es relevante porque se configura como una de las regiones que perdería población en ausencia de migraciones internacionales.

En definitiva, éste es un estudio de los territorios de instalación de los inmigrantes. Se analiza cómo llegaron a ellos, cómo ha evolucionado numéricamente este asentamiento, por qué existen determinadas concentraciones de extranjeros de nacionalidades muy concretas en espacios también muy concretos, y cuáles son las repercusiones de este conjunto poblacional en la demografía regional.

### **3.1.1. Inmigración y población extranjera: número, peso y tendencia**

#### *3.1.1.1. Regiones tradicionales y emergentes en la recepción de inmigrantes*

Describamos la situación. La distribución espacial de los 2.664.168 extranjeros residentes en España a 1 de enero de 2003

---

<sup>1</sup> La Comunidad Valenciana, con un 9,3% de población extranjera, se configura como la tercera comunidad en el ranking de recepción de personas foráneas. A pesar de esta afluencia migratoria, no se ha incluido este territorio en los estudios de casos debido a que su alta concentración de extranjeros comunitarios perfila un patrón migratorio similar al de la comunidad andaluza.

era la siguiente: casi el 69% de los mismos residía en tan sólo cuatro comunidades autónomas: Comunidad de Madrid (22,1%), Cataluña (20,4%), Comunidad Valenciana (15,5%) y Andalucía (10,6%). El eje mediterráneo, el atlántico sur y la capital son los principales lugares migratorios de destino (que no de llegada). Otro 15% de los foráneos ha elegido para instalarse tres regiones que también están ubicadas dentro de ese eje al que ya podemos denominar como eje de concentración migratoria. Se trata de Canarias (6,7%), Illes Balears (4,7%) y Región de Murcia (4,3%). En conjunto, el espacio geográfico de la costa mediterránea, junto a los espacios insulares y Comunidad de Madrid, aglutinan aproximadamente al 85,0% de los extranjeros que residen en este país. El resto se ha ido acomodando en los diferentes territorios del Estado (v. mapa 3.1).

**MAPA 3.1: España 2003. Población extranjera por comunidad autónoma de residencia**  
(números absolutos)



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes, 1-1-2003.

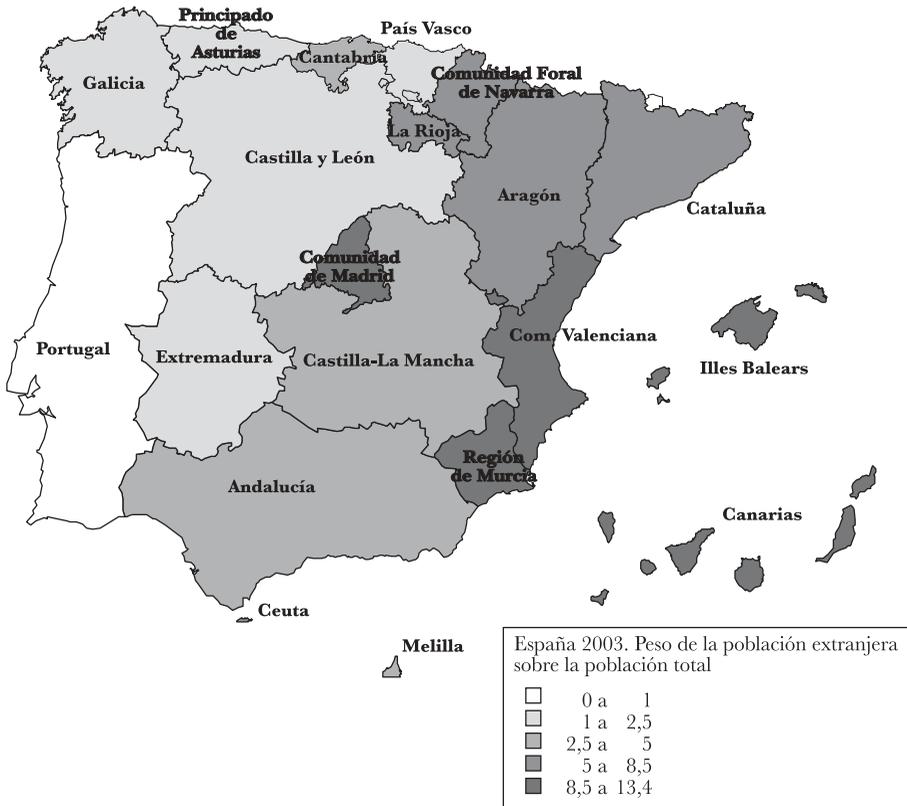
Sin embargo, a este panorama numérico es preciso añadir un mapa de los pesos relativos de los extranjeros en cada región. Porque una cosa es la distribución a lo largo de la geografía española y otra es el porcentaje que suponen los extranjeros en relación con la población total de cada territorio. Éste sería un primer acercamiento al impacto de los foráneos con respecto a la demografía regional. En este caso, el mapa cambia de colores y, por lo tanto, de significado. No se identifican exactamente los espacios de mayor afluencia de extranjeros con los lugares en los que su peso sobre el conjunto poblacional es el más elevado. Así, Andalucía, que aglutinaba al 10,6%, tiene un porcentaje de extranjeros sobre el cómputo poblacional del 3,7%, cuando la media nacional se sitúa en el 6,2%. Illes Balears, con 13 extranjeros por cada 100 españoles, se convierte en la comunidad con el peso más elevado.

Siguiendo la ratio de extranjeros/población total, pueden distinguirse dos zonas de importante presencia de personas foráneas. Una de ellas sería la conformada por un eje que incluiría el Levante (Comunidad Valenciana y Región de Murcia con un peso de extranjeros que se establece en torno al 9,0%), las islas (Canarias e Illes Balears con un 9,5 y un 13,4%) y Comunidad de Madrid (10,3%). Y otra incorporaría a las comunidades de Cataluña (8,1%), La Rioja (7,2%) y Foral de Navarra (6,7%), a la que también sería conveniente incluir Aragón, pues aunque su peso de extranjeros (un 5,0%) es inferior a la media nacional (6,2%), en los últimos años ha experimentado un aumento importante de los flujos migratorios. Éstos son los contextos de inmigración. El reparto a nivel regional de los extranjeros difiere del espacio. Diferentes Españas pueden establecerse en el análisis de la instalación de la población extranjera.

En buena medida, salvo en el caso de Andalucía, los espacios de concentración migratoria se corresponden, por tanto, con los espacios en los que el porcentaje de extranjeros es más relevante, si añadimos además las regiones del este peninsular que están registrando un mayor crecimiento de su población extranjera en los últimos años. Comunidades como La Rioja, Foral de Navarra y Aragón, aunque no aglutinan más del 5% de los foráneos que residen en todo el Estado, se convierten en lugares de importante carga migratoria cuando la cifra se pone en relación con su población total.

El impacto de los extranjeros sobre la demografía regional depende, por tanto, no solamente del número de extranjeros, sino de éstos con relación a su población de acogida (v. mapa 3.2 y cuadro 3.1).

**MAPA 3.2: España 2003. Porcentaje de población extranjera sobre la población total de cada comunidad autónoma de residencia**



Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal de habitantes, 1-1-2003.

### 3.1.1.2. Las redes: elemento principal para la definición espacial del asentamiento

Explicar las razones de esta distribución espacial no resulta tarea fácil. Pensemos rápidamente sobre la decisión de asentamiento. Seguramente surge de forma instantánea en nuestra cabeza un primer elemento: las posibilidades de encontrar un empleo. Sería lo

CUADRO 3.1: España 1-1-2003. Población según condición de migrante y nacionalidad, por comunidad autónoma de residencia

Comunidad autónoma	Población total (a)	Población española (b)	Población inmigrante (c)	Porcen-taje (c/a)	Población extranjera (d)	Porcen-taje (d/a)	Permisos de residencia (e)	Porcen-taje (e/d)
Comunidad de Madrid	5.718.942	5.129.727	698.808	12,2	589.215	10,3	272.692	46,3
Cataluña	6.704.146	6.161.138	623.790	9,3	543.008	8,1	328.461	60,5
Comunidad Valenciana	4.470.885	3.982.940	487.945	10,9	413.760	9,3	138.421	33,5
Andalucía	7.606.848	7.323.947	376.202	4,9	282.901	3,7	163.942	58,0
Canarias	1.894.868	1.667.549	227.319	12,0	179.493	9,5	92.149	51,3
Illes Balears	947.361	801.414	145.947	15,4	126.505	13,4	60.779	48,0
Región de Murcia	1.269.230	1.142.585	126.645	10,0	113.912	9,0	52.975	46,5
Castilla-La Mancha	1.815.781	1.734.759	81.022	4,5	70.899	3,9	25.195	35,5
Aragón	1.230.090	1.159.147	70.943	5,8	61.896	5,0	25.994	42,0
Castilla y León	2.487.646	2.400.989	86.657	3,5	59.440	2,4	35.954	60,5
Galicia	2.751.094	2.697.286	139.130	5,1	53.808	2,0	30.400	56,5
País Vasco	2.112.204	2.044.675	67.529	3,2	49.231	2,3	24.201	49,2
Com. Foral de Navarra	578.210	539.469	44.618	7,7	38.741	6,7	18.956	48,9
La Rioja	287.390	264.766	22.624	7,9	20.570	7,2	10.287	50,0
Principado de Asturias	1.075.381	1.036.895	38.486	3,6	19.691	1,8	12.237	62,1
Extremadura	1.073.904	1.048.675	25.229	2,3	17.885	1,7	13.739	76,8
Cantabria	549.690	529.115	20.575	3,7	13.677	2,5	8.564	62,6
Melilla	68.463	62.130	12.884	18,8	6.333	9,3	3.229	51,0
Ceuta	74.931	71.728	6.087	8,1	3.203	4,3	2.114	66,0
<b>Total nacional</b>	<b>42.717.064</b>	<b>40.052.896</b>	<b>3.302.440</b>	<b>7,7</b>	<b>2.664.168</b>	<b>6,2</b>	<b>1.324.001</b>	<b>49,7</b>

Fuente: INE, Padrón de habitantes a 1-1-2003. Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía, Anuario estadístico de extranjería 2003.

más lógico desde una perspectiva economicista. Sin embargo, en todas las entrevistas en profundidad desarrolladas en Galicia, Cataluña, Comunidad de Madrid y Andalucía, no aparece en el discurso de los propios inmigrantes la accesibilidad al mercado laboral como premisa fundamental para efectuar su instalación. Sí podría ser un factor importante, pero no es al que aluden en primer término durante las conversaciones mantenidas con ellos. La concentración espacial de los extranjeros parece que está más ligada a la presencia de familiares y a las redes de amistad y vecindad establecidas ya desde el país de origen. Veámoslo con sus propias palabras.<sup>2</sup>

Llegué a España en 1991; fue un viaje sin programar, por salir de Marruecos, buscar otros sitios y ver otras culturas. Vine directamente a Cataluña, porque tenía un amigo en Rubí y un dinero ahorrado. No sabía ni que existía Cataluña; vine para quedarme en su casa una semana, dos semanas, con idea de viajar, pero al final me quedé aquí. Llegué el 14 de junio de 1991, pero en septiembre ya decidí quedarme y buscar trabajo.

Mujer marroquí, Barcelona (BARMARM01)

Y decidimos Galicia porque nosotros teníamos familia. Tanto mi esposo como yo. Mi abuelo era de Santiago de Compostela y mi esposo acá tiene, no a la familia más allegada porque la mamá está allá, tiene muy poca familia allá; y acá, bueno, primos, su tío [...] Y estamos un poco protegidos por eso.

Mujer argentina, A Coruña (CORARGM02)

Pues yo porque tenía una amiga aquí. Yo tenía una amiga en Almería, que conocía mi hermano y que llevaba mucho tiempo aquí. Yo inicialmente vine a Almería, después ya me vine para aquí. Al mes me vine a vivir aquí y es cuando cogí esta casa.

Mujer colombiana, Almería (ALCOLM01-02)

Y como aquí había unos amigos, unos familiares de mi esposa, entonces dije: «Bueno, me vengo para Madrid» porque en

---

<sup>2</sup> Éstas son las respuestas de los inmigrantes entrevistados a la pregunta: «¿Por qué decidiste residir en esta localidad?»

Madrid tengo unos familiares. Entonces vine a la aventura, como se dice, y empecé ahí y desde ahí estoy ya casi, voy a cumplir en enero cinco años. Entonces, así fue la decisión de venirse [...]

Hombre ecuatoriano, Madrid (MADECUH01)

La dinámica de redes aparece como factor fundamental para conocer la elección del contexto de llegada y asentamiento. Sus características ya fueron estudiadas por la conocida como *teoría de redes* (Portes, A. y J. Börok 1992; Portes 1995) que explica la emigración a través del tejido de relaciones que se van creando entre el contexto receptor y el emisor. Este tipo de vínculos es el relativo a las cadenas migratorias clásicas: una vez que los pioneros han emigrado, las redes se tejen progresivamente y retroalimentan la cadena migratoria. Incluso la existencia de estos nexos sociales puede llegar a pesar más que otros condicionantes macroestructurales, generando un tejido social que mantiene la atracción de población inmigrante aunque las condiciones económicas no sean favorables. Así, en comunidades como Galicia, los *contactos* del inmigrante se convierten en un factor decisivo que favorece la decisión espacial de su instalación. Uno de nuestros informantes clave lo describe de la siguiente forma:

Mira, la gente que yo conozco que haya venido a Galicia, la mayor parte de la gente vino porque ya tenía un conocido. Ese conocido era un pariente o un amigo. Muchas veces bastaba solamente con que fuera un amigo. A ver, existe bastante, bastante gente, más o menos como unos ciento y algo de colombianos que conocí y de ellos la mayor parte habían tenido ya algún referente. O sea, tenía una dirección o un teléfono o un dato como éste.

Informante coruñés, Colombia (CORCOLINFO1)

Las probabilidades de encontrar un empleo son un elemento asociado a la existencia de contactos personales, y no principal, para definir el lugar de residencia. La clara concentración de inmigrantes en la Comunidad de Madrid y Cataluña lógicamente viene determinada por ser las comunidades más desarrolladas del Estado, pero además, porque son las que históricamente han recibido un mayor número de personas foráneas, por lo que el establecimiento de redes migratorias atrae a nuevos extranjeros. El hecho de que en las entre-

vistas un factor social como es la presencia de redes pueda fijar la ubicación espacial de la inmigración de una manera tan tajante podría connotar que los flujos migratorios hoy en día en el país comienzan a estar ligados a la reagrupación familiar. España ya no recibe a pioneros, sino a familiares de esos primeros extranjeros. Ello significa que se estaría procediendo a una instalación duradera.

De todas formas, es preciso resaltar que España no se configura como destino migratorio de primera elección. El trabajo de campo cualitativo permite afirmar que son numerosas las personas que deciden instalarse en la península por motivos legislativos. El endurecimiento de las leyes de extranjería en los tradicionales países de inmigración como son EE. UU., Francia o Inglaterra, ha permitido que se produzca una diversificación y heterogeneidad en el grupo de Estados receptores. España se configura como país de inmigración dentro de este contexto. Mientras el sueño latinoamericano era la entrada en Norteamérica, el sueño marroquí era la llegada a Europa (Francia, Holanda o Inglaterra). El premio de consolación para ambas nacionalidades ha sido España. La existencia de un menor control de los flujos migratorios y una mayor facilidad en la obtención de los papeles son elementos<sup>3</sup> que lo han configurado como país de destino:

Yo me presenté a la visa en EE. UU. y no me la dieron. Tenía aquí una amiga, que fue al Ecuador a visitar a sus padres y me dijo por qué no venía a España, y yo decía «Nooooo».

Mujer ecuatoriana, Madrid (MADECUM01)

Vine a España porque tenía a mi familia que vivía aquí, a mis hermanas que vivían aquí, pero yo tenía ganas de ir a Holanda, no a España. Siempre he soñado con ir a un país del norte y sobre todo Holanda, porque toda mi familia era de Holanda. Yo, España no tenía muchas ganas, porque en Marruecos, en mi país en los años noventa no viajaba a España. El *boom* de lo que es España empezó cuando se cerraron todas las fronteras. Por ejemplo, yo

---

<sup>3</sup> La presencia de la economía informal es también uno de los factores fundamentales que explican la configuración de España (y en general en todo el sur de Europa) como un país de inmigración (véase King y Zontini 2000). Asimismo, hay que tener en cuenta como elemento adicional para el caso de las personas originarias de Latinoamérica la accesibilidad al idioma.

vengo de una ciudad del norte de Marruecos [...] Esa ciudad, todo el mundo, toda la emigración que se ha ido de esa ciudad ha ido para Inglaterra o para Holanda, pero sobre todo para Inglaterra-Londres. Hoy en día Londres, todo migrante es de [...], un pueblo de al lado de Tánger. Yo siempre he soñado ir a Holanda o Inglaterra. En Holanda tenía a mis primos y a toda mi familia. Pero la única forma era entrar por España y luego cruzar a Holanda.

Hombre marroquí, Barcelona (BARMARH01)

*3.1.1.3. El paso del tiempo, factor de diversificación de los lugares migratorios*

Si el empleo, la legislación y la presencia de familiares son elementos que construyen lugares migratorios, también pueden ser factores que modifiquen estos espacios de instalación a lo largo del tiempo.

**CUADRO 3.2: Peso de la población extranjera en cada comunidad autónoma (extranjeros/población total), 1991-2003**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>2003</b>	<b>1991</b>
Illes Balears	13,4	2,4
Comunidad de Madrid	10,3	2,3
Canarias	9,5	2,1
Comunidad Valenciana	9,3	1,4
Región de Murcia	9,0	0,3
Cataluña	8,1	1,0
La Rioja	7,2	0,3
Comunidad Foral de Navarra	6,7	0,5
Aragón	5,0	0,3
Castilla-La Mancha	3,9	0,1
Andalucía	3,7	0,9
Cantabria	2,5	0,4
Castilla y León	2,4	0,4
País Vasco	2,3	0,5
Galicia	2,0	0,7
Principado de Asturias	1,8	0,4
Extremadura	1,7	0,2
<b>Total nacional</b>	<b>6,2</b>	<b>0,9</b>

*Fuente:* INE. Censo de población de 1-3-1991 y padrón de habitantes a 1-1-2003.

po. La llegada de personas procedentes del extranjero no ha sido uniforme ni para el conjunto estatal ni para cada una de las comunidades autónomas. El paso del tiempo pone y quita contextos de asentamiento. Como ejemplo basta con observar los datos sobre la distribución de los extranjeros en cada una de las regiones y su porcentaje sobre la población total. Utilicemos dos periodos: hace algo más de una década (1991) y el actual con los últimos datos disponibles (2003). Existen coincidencias, pero también aparecen novedades.

Los espacios en los que el peso de los extranjeros era más importante en 1991 son identificados con los existentes en 2003. Illes Balears (2,4), Comunidad de Madrid (2,3) y Canarias (2,1) son los únicos que rebasan el 2,0% en este porcentaje para 1991. Se sitúan en torno al 1,0% la Comunidad Valenciana (1,4), Cataluña (1,0) y Andalucía (0,9). El eje Mediterráneo-Atlántico sur-Centro es históricamente la zona básica de instalación de la población foránea. Estas comunidades conforman los territorios que por antonomasia han elegido los extranjeros para residir en la península. Veamos los datos en el cuadro 3.2 para tener una panorámica general y establecer una importante identificación.

El detalle de las cifras permite aproximarnos a clasificar cuatro nuevos contextos. Región de Murcia, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Aragón, que se instauran como nuevos espacios migratorios (a los que es posible que se añada la región de Castilla-La Mancha en muy poco tiempo). Los porcentajes de población extranjera eran mínimos para estas comunidades en 1991. Se situaban entre el 0,3 y el 0,5% de extranjeros con respecto a su población total. En 2003 aparecen configurados como relevantes regiones de afluencia. ¿Qué es lo que ha pasado durante ese periodo de tiempo? En primera instancia destaca, por supuesto, la intensificación general de los flujos migratorios de extranjeros en toda España. En 2003 el número de extranjeros multiplica por siete su valor con respecto a los existentes en 1991. O, por decirlo de otra forma, si de 1981 a 1991 el flujo anual de extranjeros se situaba en torno a las 12.000 personas, en la década siguiente, la que va de 1991 a 2003, ese flujo es aproximadamente de 230.000 extranjeros al año.<sup>4</sup> En segundo

---

<sup>4</sup> Es preciso observar estos datos con cautela. La modificación que la Ley de Extranjería introdujo en el año 2000 con respecto al empadronamiento para la obten-

**CUADRO 3.3: España 1981-2003. Variaciones en el crecimiento de la población extranjera empadronada**

<b>Comunidad autónoma de residencia</b>	<b>1981-1991</b>	<b>1996-1999</b>	<b>2000-2003</b>
Andalucía	102,8	25,8	119,4
Aragón	3,7	35,9	413,7
Principado de Asturias	2,7	10,4	150,6
Illes Balears	53,1	40,2	131,1
Canarias	85,3	46,6	132,5
Cantabria	9,5	26,2	220,1
Castilla y León	50,1	18,1	207,0
Castilla-La Mancha	96,8	30,6	411,7
Cataluña	75	52,8	199,0
Comunidad Valenciana	279,1	48,5	164,9
Extremadura	34,9	-33,1	105,3
Galicia	23,9	2,3	109,5
Comunidad de Madrid	87,7	41,4	255,5
Región de Murcia	138,2	116,7	335,0
Comunidad Foral de Navarra	26,2	88,8	321,6
País Vasco	-11,1	29,5	132,9
La Rioja	-1,5	70,3	367,8
Ceuta	23,9	3,5	109,5
Melilla	23,9	3,5	109,5

*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE. Padrón municipal de habitantes.

lugar, esa aceleración en la llegada de extranjeros introdujo una cierta diversificación en los lugares de instalación. El resultado es la aparición de esos nuevos territorios migratorios.

Ahora bien, ¿en qué momento se convierten la Región de Murcia, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Aragón en comunidades de importante presencia migratoria? Analizando las variaciones según los datos del padrón municipal en tres periodos: 1981-

---

ción de derechos básicos como la sanidad y la educación empaña las estadísticas referentes a cifras anteriores a esa fecha. Seguramente en el conjunto estatal había más personas extranjeras que las realmente empadronadas. El padrón comienza a ser utilizado como elemento más fiable en la contabilidad de extranjeros a partir del año 2000. Por ello los datos parecen todavía más sorprendentes.

1991, 1996-1999 y 2000-2003, se observa que tres de estos espacios: Región de Murcia,<sup>5</sup> La Rioja y Comunidad Foral de Navarra, reciben una relevante afluencia migratoria de 1996 a 1999, cuando se incrementa el número de extranjeros en un 116,7, un 70,3 y un 88,8%, respectivamente. Estos territorios se consolidan como lugares migratorios desde el año 2000, que, por otra parte, es el momento a partir del cual tiene lugar en España la aceleración de los flujos de inmigrantes. El aumento de la llegada de extranjeros ha repercutido en que a partir de esa fecha nazcan nuevos contextos de asentamiento. Aragón es uno de ellos, que se configura como región de recepción con el nuevo milenio. Así, en esta comunidad, para el periodo 2000-2003, el número de personas foráneas se ha incrementado un 413,7% con respecto a la etapa anterior (1996-1999). Castilla-La Mancha parece que seguirá esta misma tendencia y es probable que próximamente se incorpore con estas cuatro regiones. En el último periodo su población extranjera se ha incrementado un 411,7% y es probable que esta tendencia siga en los años futuros, colocándose al mismo nivel que Aragón.

Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja se configuran como contextos de destino a mediados de los noventa, y este asentamiento se apuntala en el nuevo milenio, cuando también aparece Aragón como nuevo espacio migratorio, principalmente el valle del Ebro. El incremento de extranjeros en el conjunto estatal induce a éstos a diversificar las opciones de destino, generando un mapa de instalación más heterogéneo.

### **3.1.2. Impacto demográfico de los extranjeros en el crecimiento regional**

#### *3.1.2.1. El crecimiento de la población descansa en la llegada de extranjeros*

Parece obvio que la repercusión demográfica más inmediata de la llegada de personas procedentes del exterior sea el crecimiento

---

<sup>5</sup> A pesar de que el incremento y el número de personas extranjeras empadronadas en la Región de Murcia comienza a ser significativo a partir de 1995, es necesario tener en cuenta que esta región ya empezaba a ser un contexto de instalación importante a principios de la década de los noventa.

del número de habitantes. Así es. Pero este resultado lógico no es suficiente para un análisis profundo de la situación. Hace falta algo más. Empecemos por estudiar en qué medida el dinamismo de las poblaciones regionales depende de la reproducción natural y del flujo migratorio.<sup>6</sup>

Los datos son claros y concisos. En la actualidad, para todas las regiones el aporte que induce en mayor medida a la contabilización de nuevos residentes es el de la corriente migratoria. La relación nacimientos/defunciones o bien no es suficiente para promocionar aumentos poblacionales, o bien, cuando lo es, es decir, cuando la población crece de forma natural, su ritmo es muy lento y pausado. El saldo migratorio se convierte en el protagonista del escenario del crecimiento. Las cifras nos muestran el mejor de los ejemplos. A nivel nacional, el 94,0% del aumento de habitantes está inducido por la llegada de población extranjera. Tan sólo un 6,0% del incremento poblacional viene determinado por la reproducción natural.

En la Comunidad Valenciana el 96,2% del aumento de efectivos depende de la entrada de inmigrantes y no es la única que presenta esta cifra. Illes Balears, Cataluña y Comunidad Foral de Navarra alcanzan puntuaciones similares. La situación de la Comunidad de Madrid, Canarias, Región de Murcia y Andalucía no se aleja de esta realidad. La dependencia con respecto al saldo migratorio para el crecimiento se sitúa en torno al 80 y al 90%. Es más, el valor mínimo de esa dependencia es del 79,6%, valor presente en la comunidad de Andalucía. Y hay que tener en cuenta que en la mayor parte de estas regiones ese saldo migratorio está compuesto principalmente por la entrada de inmigrantes procedentes del extranjero más que por las migraciones encabezadas por los propios nacionales. En todas las comunidades autónomas el porcentaje de extranjeros en el saldo migratorio supera el 50,0% (excepto en Cantabria, que se sitúa en el 44,9%) y en la mayoría de los casos es superior al 70,0%. Incluso hay tres regiones en las que todo el movimiento del saldo migratorio corresponde a extranjeros. Se trata de Castilla y León, Extremadura y País Vasco.

---

<sup>6</sup> Como queda mencionado en capítulos anteriores, es el juego de dos factores lo que impulsa la capacidad de aumento de una población. Uno de ellos se denomina saldo natural o crecimiento vegetativo (la diferencia entre nacimientos y defunciones) y el otro es el conocido como saldo migratorio (la diferencia entre el número de emi-

**CUADRO 3.4: España 2001-2002. Dinámica demográfica de la población nativa y extranjera por comunidades autónomas**

Comunidad autónoma	Crecimiento total registrado	CV Total	Saldo migratorio	Peso saldo migratorio en el crecimiento	Porcentaje SM extranjeros
Andalucía	202.880	41.383	161.497	79,6	70,9
Aragón	30.337	-4.863	35.200	116,0	99,5
Principado de Asturias	52	-10.658	10.710	20.596,2	78,1
Illes Balears	68.734	5.421	63.313	92,1	80,0
Canarias	113.502	14.672	98.830	87,1	70,4
Cantabria	12.084	-1.669	13.753	113,8	44,9
Castilla y León	8.221	-15.439	23.660	287,8	132,4
Castilla-La Mancha	60.728	-919	61.647	101,5	66,8
Cataluña	342.781	18.312	324.469	94,7	83,4
Comunidad Valenciana	268.277	10.262	258.015	96,2	81,1
Extremadura	523	-859	1.382	264,2	415,8
Galicia	18.168	-17.864	36.032	198,3	54,8
Comunidad de Madrid	346.509	44.761	301.748	87,1	88,6
Región de Murcia	78.852	11.844	67.008	85,0	79,1
Comunidad Foral de Navarra	21.947	1.674	20.273	92,4	89,8
País Vasco	10.726	-743	11.469	106,9	179,3
La Rioja	16.990	-156	17.146	100,9	68,9
<b>Total</b>	<b>1.600.222</b>	<b>96.229</b>	<b>1.503.993</b>	<b>94,0</b>	<b>—</b>

*Notas:* Crecimiento total = suma de los incrementos anuales de la población total. Crecimiento vegetativo total = MNP. Suma de nacimientos y defunciones. Saldo migratorio = como resta de CT-CV.

*Fuente:* Elaboración propia. Padrón de habitantes y Movimiento Natural de la Población.

La llegada de extranjeros ofrece vitalidad a los ritmos de crecimiento y de hecho ningún territorio ha sufrido pérdidas de población total durante el periodo 2001-2002. Pero, ¿cuál sería el incremento de población en cada uno de estos espacios en ausencia de las migraciones internacionales? ¿Cómo se comporta el saldo natural y el saldo migratorio de los autóctonos?

grantes y el de inmigrantes). Ambas dinámicas determinan el ritmo del crecimiento demográfico, por lo que es pertinente detenerse a analizar la fuerza de estos dos componentes y la cuantificación de su impacto en el recorrido demográfico de las comunidades autónomas.

El impacto de los extranjeros en el crecimiento de la población en el ámbito espacial está determinado por la propia dinámica demográfica que presente la población autóctona en cada una de estas regiones. La repercusión de los extranjeros sobre el aumento poblacional será diferente según las características que presente cada territorio en torno al saldo natural y migratorio de su propia población nativa. La conjunción de ambos factores da lugar a cuatro situaciones demográficas diferentes que son las que ofrecen la posibilidad de incremento o decrecimiento de una población. Así, hay regiones que pueden crecer en habitantes porque existen más nacimientos que defunciones a pesar de que tengan más emigrantes que inmigrantes (crecimiento vegetativo positivo y saldo natural negativo) y hay otras en las que un saldo migratorio positivo no es capaz de compensar la caída de la natalidad y, por tanto, no pueden revertir el proceso de un crecimiento vegetativo negativo. Las combinaciones de posibilidades son las siguientes (v. esquema 3.1):

**ESQUEMA 3.1: Combinación de los factores que determinan el crecimiento/decrecimiento de una población**

Crecimiento vegetativo negativo Saldo migratorio negativo	Crecimiento vegetativo negativo Saldo migratorio positivo
Crecimiento vegetativo positivo Saldo migratorio negativo	Crecimiento vegetativo positivo Saldo migratorio positivo

La mixtura de estos elementos entre la población española a nivel regional da lugar a dos grandes grupos de territorios: aquellos que en el periodo 2001-2002 han perdido población nacional y los que, por el contrario, han experimentado un aumento de estos efectivos. El impacto de la llegada de extranjeros en cada una de estas comunidades tendrá efectos diferentes. Observemos el cuadro 3.5 y comprobemos numéricamente esta situación:

Entre las regiones que han perdido población en el periodo estudiado se han dado dos situaciones:

- Aquellos territorios en los que el número de habitantes españoles desciende porque tienen tanto el saldo natural como el

**CUADRO 3.5: Dinámica demográfica de la población española por comunidades autónomas (periodo 2001-2002)**

	Crecimiento total	CV	SM	Aporte extranjeros al CT
Regiones que pierden población (crecimiento negativo)				
Castilla y León	-13.049	-8.489	-4.560	399,8
Extremadura	-2.922	-682	-2.241	1.194,3
País Vasco	-6.490	-988	-5.502	203,2
Aragón	-2.999	-3.303	304	121,2
Principado de Asturias	-5.037	-5.569	532	17.007,7
Galicia	-1.291	-9.441	8.150	114,2
Regiones que ganan población (crecimiento positivo)				
Cantabria	2.316	-1.011	532	53,5
Castilla-La Mancha	8.313	-1.377	9.690	70,8
La Rioja	4.611	-362	4.973	72,9
Andalucía	42.062	18.586	23.477	58,5
Illes Balears	7.387	1.600	5.788	77,0
Canarias	18.439	6.333	12.107	63,1
Cataluña	28.564	1.663	26.901	53,5
Comunidad Valenciana	25.170	21.030	4.141	79,8
Comunidad de Madrid	31.475	26.742	4.734	81,8
Región de Murcia	11.030	4.041	6.989	72,0
Comunidad Foral de Navarra	1.352	314	1.039	87,7

*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, padrón municipal de habitantes (2001, 2003) y MNP (2001, 2002).

migratorio negativo. Es decir, los nacimientos no compensan a las defunciones y, además, existe un factor de expulsión de residentes a otros territorios que supera al número de inmigrantes nacionales. Se encuentran en esta situación las comunidades de Castilla y León, Extremadura y el País Vasco.

- Regiones que a pesar de tener un saldo migratorio favorable porque entran más habitantes nacionales de los que salen, pierden población porque este movimiento migratorio no es suficiente para compensar el descenso de población inducido por un crecimiento vegetativo negativo. Son los espacios más envejecidos del panorama español, en donde ni

quiera las migraciones de nativos matizan sus efectos. Estamos hablando de Aragón, Principado de Asturias y Galicia.

En estas seis comunidades (Castilla y León, Extremadura, País Vasco, Aragón, Principado de Asturias y Galicia) el papel de las migraciones internacionales es fundamental para que no se produzca una pérdida de población total. Si bien el número de españoles en el último periodo analizado (2001-2002) ha ido descendiendo, la población total (nacionales más extranjeros) ha ido en aumento, de tal forma que ha compensado el desgaste de la demografía autóctona. Aquí, el crecimiento se asienta en la contribución numérica de los extranjeros.

En los territorios en los que existe un aumento de población autóctona también pueden diferenciarse dos subgrupos:

- Aquellos espacios que tienen un crecimiento vegetativo negativo, pero que aparece compensado por un saldo migratorio nacional. Aunque hay más defunciones que nacimientos, la inmigración de nativos es suficiente para evitar un descenso de la población. Se encuadran dentro de esta dinámica Cantabria, Castilla-La Mancha y La Rioja.
- La vitalidad demográfica de los españoles está representada en las comunidades de Andalucía, Illes Balears, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Región de Murcia y Comunidad Foral de Navarra. Tienen más nacimientos que defunciones y el saldo migratorio también es positivo.

El rol de las migraciones exteriores es bastante diferente en este bloque de regiones que las presentadas con anterioridad. Aquí la población crece aunque no se recibiesen extranjeros. Aún así, en la última columna del cuadro 3.5 se observa cómo son los inmigrantes extranjeros los que promueven en mayor medida el incremento de residentes. En todas estas comunidades el aporte de los extranjeros al crecimiento es superior al 50,0%, y es frecuente que este valor alcance cifras como el 87,7% en la Comunidad Foral de Navarra, el 81,8% en la Comunidad de Madrid y el 79,8% en la Comunidad Valenciana.

**ESQUEMA 3.2: Crecimiento de las regiones en su población autóctona**

<b>Regiones con crecimiento negativo en su población autóctona</b>	
<b>Castilla y León</b> <b>Extremadura</b> <b>País Vasco</b>	<b>Aragón</b> <b>Principado de Asturias</b> <b>Galicia</b>
<p>Existe un declive de su población autóctona porque su saldo natural es negativo y además el número de emigrantes supera al de inmigrantes. En Extremadura y País Vasco el saldo migratorio incide más que el crecimiento vegetativo en el descenso de habitantes nativos.</p>	<p>Son las comunidades más afectadas por el envejecimiento de la población. Las muertes superan a los nacimientos y a pesar de que tienen un saldo migratorio de nacionales positivo, éste escasamente mitiza las repercusiones del envejecimiento.</p>
<p>El papel de las migraciones internacionales es determinante para que no pierdan efectivos. Todo su crecimiento descansa sobre la llegada de extranjeros.</p>	
<b>Regiones con crecimiento positivo en su población autóctona</b>	
<b>Cantabria</b> <b>Castilla-La Mancha</b> <b>La Rioja</b>	<b>Andalucía, Illes Balears, Canarias,</b> <b>Cataluña, Comunidad Valenciana,</b> <b>Comunidad de Madrid, Región de</b> <b>Murcia, Comunidad Foral de Navarra</b>
<p>A pesar de que las defunciones superan al número de nacimientos, tienen un saldo migratorio de nacionales que compensa el descenso de población promovido por la reproducción natural.</p>	<p>Son las únicas comunidades que presentan dinamismo demográfico. Los nacimientos son superiores a las defunciones y además tienen un saldo en las migraciones de nacionales positivo.</p>
<p>Aunque su población aumente en ausencia de migraciones internacionales, en el periodo 2001-2002 éstas son las que promueven en mayor medida el incremento de residentes. El aporte de los extranjeros al crecimiento total supera el 50% y en la mayoría de los casos es superior al 70%.</p>	

Observando el pasado, Aragón, Principado de Asturias y Castilla y León perdían población total en 1991-1995. Galicia, Extremadura y La Rioja se encontraban en esta situación en 1996-2000. En esas fechas, la llegada de extranjeros no era suficiente para compensar la atonía de los autóctonos. Es a partir del 2001 cuando en ellas aparece el factor reemplazo de las migraciones. Es en el cambio de siglo cuando se aceleran los flujos migratorios de llegada a España.

No es de extrañar, entonces, que sea a partir de esta fecha cuando se convierta en más relevante su impacto sobre la demografía.

Es la zona del Mediterráneo y el Atlántico sur, a la que se une la Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra, la única que es capaz de incrementar población mediante su propia reproducción natural.<sup>7</sup> Si se tiene en cuenta el análisis de la instalación de los extranjeros realizado en páginas anteriores, se observa cómo esta zona del litoral coincide con el área de preferencia para la instalación por parte de los extranjeros. Esto quizá contribuya a magnificar la aportación de las migraciones internacionales en el resto de los territorios. Aglutinan tan sólo a una pequeña parte de los extranjeros que llegan a España y, sin embargo, este número (escaso comparado con los que llegan al resto de las regiones) ha llegado a compensar el desgaste demográfico autóctono.

### **3.1.3. Sexo y edad: los determinantes básicos del rejuvenecimiento**

#### *3.1.3.1. El número de extranjeros no es suficiente para el rejuvenecimiento poblacional*

Los datos son claros para el crecimiento. La aceleración de los flujos migratorios ha sido una inyección para el aumento de habitantes en todos los territorios del Estado. Ahora bien, el crecimiento no tiene por qué implicar un rejuvenecimiento de la población. Para que esto se produzca tiene que existir una selección migratoria en torno a unas ciertas características por sexo y edad. Evidentemente, será más favorecedor para la base demográfica la llegada de mujeres en edad fértil que la afluencia de personas que ya han concluido su ciclo reproductor. A nivel general, en España la población extranjera se caracteriza por estar más masculinizada que la española. La razón de sexos es de 117 hombres por cada 100 mujeres en el caso de los extranjeros, situándose esta ratio en un 96% en el caso del colectivo español. Otra característica de la población foránea es su juventud (en términos globales). Basta comparar

---

<sup>7</sup> Como queda dicho, Cantabria, Castilla-La Mancha y La Rioja, aunque no pierden efectivos autóctonos, requieren de las migraciones de nacionales para equilibrar y matizar los efectos de un crecimiento vegetativo negativo.

el porcentaje de 65 años de la población española y extranjera para dilucidar la vitalidad de ésta. Sólo el 5,8% de los extranjeros tienen más de 65 años, mientras que en la población española esta cifra se eleva a un 17,8% (datos de 2003). Y ésta es la tónica que se sigue en todas las regiones, aunque es preciso remarcar unas pautas.

El espacio impone ciertas diferencias. Éstas vislumbran la variedad de inmigrantes y de proyectos migratorios. La Comunidad Valenciana, con un 13,4% de extranjeros mayores de 65 años, aparece como la receptora de los más mayores. Este contexto se sigue en todo el Levante y sur español. La costa andaluza y los archipiélagos presentan la misma situación. Ofrecen condiciones económicas y climáticas favorables a los europeos de más edad. Además, coincide que estos territorios son los que presentan una población autóctona más dinámica. Ahí los efectos demográficos del envejecimiento son más leves.<sup>8</sup>

Otra situación es la que presentan Galicia, Extremadura y Principado de Asturias, en donde residen nativos de elevada edad y extranjeros de más de 65 años con un peso superior al 3,0%. Junto con la escasa incidencia que tiene en estas regiones el número de extranjeros, aparece un porcentaje considerable de foráneos mayores (que se sitúa en el 5,7, 4,6 y 4,0%)<sup>9</sup> que se combina con las edades medias nativas más elevadas de todo el estado (45 años para Principado de Asturias y 44 para Galicia). En el resto de las comunidades el porcentaje de extranjeros mayores es inferior al 3,0%.

En la elección del lugar de asentamiento influye la edad del protagonista migratorio y, a excepción de las regiones mediterráneas que hemos visto, predomina una tónica de juventud. El impacto de la misma sobre la estructura etaria de la población total sólo puede medirse observando cuál sería el envejecimiento de los españoles en ausencia de migraciones internacionales. A nivel estatal la diferencia es escasa. Así, en caso de que no existieran extranjeros resi-

---

<sup>8</sup> Estos territorios son los que tienen un menor peso de población española mayor de 65 años. En la Comunidad Valenciana el peso de los mayores es de un 16,3% y en Andalucía es del 14,7%. La media nacional se sitúa en el 16,9%.

<sup>9</sup> A pesar de que el peso de los extranjeros es muy pequeño. Lo que se produce es una concentración de inmigración en los territorios menos envejecidos.

**CUADRO 3.6: España 2003. Indicadores demográficos de españoles y extranjeros por comunidades autónomas**

Comunidad autónoma	Índice de masculinidad		Edad media		Peso jóvenes		Peso 3.ª edad		Índice de envejecimiento	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Andalucía	97	114,9	38,2	37,6	16,8	12,6	15	10,8	89,3	85,5
Aragón	96,9	132,2	43,8	29,6	12,4	15,4	22,4	1,5	180,7	9,7
Principado de Asturias	92,4	85,3	44,8	33,6	9,8	11,8	22,5	4,6	230,4	38,6
Illes Balears	99,4	106	39,2	36,7	15,4	12,7	15	8,1	97,4	63,4
Canarias	100	106,5	37,2	38,0	16,2	11,7	12,3	9,3	76	79,2
Cantabria	95,4	93,4	42,5	32,2	12,0	12	19,6	3	163,1	25,1
Castilla-La Mancha	95,4	132,9	41,3	29,5	15,4	14,4	20,5	1,2	132,7	8,4
Castilla y León	97,5	99,4	44,5	31,2	11,4	14,2	23,4	2,4	205,2	16,7
Cataluña	98,8	125,1	41,6	31,0	13,6	15,4	18,4	2,9	135	19,2
C. Valenciana	96,4	115,6	40,3	39,2	14,6	11,4	16,9	13,4	115,6	117,7
Extremadura	98,3	136,6	40,8	31,7	15,5	16,5	19,6	4	126,3	23,9
Galicia	92,9	91,1	43,6	34,2	11,5	12,7	21,6	5,7	188,7	44,7
C. de Madrid	92,8	98,1	40,4	30,8	13,6	14,6	16	2,1	116,9	14,7
Región de Murcia	97,3	160	38,1	30,0	17,4	14,6	15,3	2,3	87,7	15,5
C. F. de Navarra	98,3	125,2	42,1	29,4	13,6	15,6	19	1,5	139,9	9,8
País Vasco	95,7	105,8	42,5	32,3	11,8	12,4	18,5	3,2	156,4	25,9
La Rioja	98	137,9	43	29,5	12,6	14,7	20,7	1,3	164,4	8,9

Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal de habitantes, 1/1/2003.

dentes en el país, el porcentaje de personas mayores de 65 años sería de 17,8 en vez de 17,0%. Y el índice de vejez  $[\text{Pt}(65\text{y+})/\text{Pt}(15-64)] \cdot 100$  que relaciona la población mayor de 65 años con aquella que está en edad laboral sería de un 26,1<sup>10</sup> en vez de un 24,8%. Está claro que la llegada de extranjeros no contribuye a un envejecimiento regional,<sup>11</sup> pero la influencia en cada uno de los territorios es, por el momento, bastante escasa. El rejuvenecimiento más destacado es el de la Comunidad de Madrid, en donde la contribución de los extranjeros hace descender el peso de los mayores en 1,5 puntos porcentuales. Algo parecido se evidencia en La Rioja, Cataluña y Aragón, pero en el resto de las comunidades la repercusión es mínima (inferior a un 1,0%).

Ésta es la contribución que por el momento está efectuando la llegada de extranjeros. Para medir la tendencia futura habrá que tener en cuenta más factores y observar la estructura de edades de la población desde una perspectiva histórica. Actualmente la población activa española está integrada por personas que han nacido en los años de alta natalidad, por lo cual, estamos en un periodo de generaciones llenas. Aún así, ya se está efectuando el reemplazo de estos efectivos por aquellos ciudadanos que han nacido en el quinquenio 1975-1980, generaciones vacías, ya que se han gestado en un contexto de pocos nacimientos, así que, en lo sucesivo, cada cohorte de reemplazo de la población activa será menor. Por ello, es posible que en los próximos 20 años la inmigración de adultos jóvenes pueda ayudar a mantener la carga por trabajador en edad activa. Además, dentro de esos 20 años algunos de los que se incorporen al trabajo ya serán hijos de extranjeros nacidos en 2000-2004.

Sin embargo, todo pronóstico puede quedar empañado por la evolución de acontecimientos que modifiquen la situación política, económica y social. Por ejemplo, el hecho de que se retrase la edad de jubilación provocaría que las generaciones menos abultadas se

---

<sup>10</sup> Es importante tener en cuenta que este indicador está muy afectado por las generaciones que actualmente engloban la población activa. Estas generaciones están compuestas por un gran número de efectivos, ya que son las nacidas en el período 1945-1975, en donde se incluye la etapa del *baby boom*.

<sup>11</sup> Otra cosa es que descendamos a unidades espaciales menores. Pueden existir localidades en el Levante de amplia concentración de mayores foráneos que puedan hacer subir los índices de envejecimiento en esos lugares.

mantengan durante más tiempo dentro de la denominada población activa. A pesar de la incertidumbre que introduce hablar del futuro, lo que sí puede decirse es que existe una escasa probabilidad de que se sigan manteniendo a largo plazo unos flujos migratorios tan intensos como los que España ha experimentado en los últimos cuatro años. La estabilidad de las llegadas y los asentamientos será la tónica predominante por lo menos dentro de una década.

### 3.1.4. La natalidad y la fecundidad

#### 3.1.4.1. *Más nacimientos entre las mujeres extranjeras: un comportamiento empañado por el efecto edad*

La estructura etaria de los extranjeros ha tenido una escasa incidencia en la atenuación del envejecimiento. Al menos por ahora. Pero todavía faltan acontecimientos demográficos por analizar para llegar a una comprensión exhaustiva de la influencia de los flujos migratorios en la demografía regional. La natalidad y la fecundidad se configuran como aspectos clave en esta andadura. No solamente denotan la capacidad reproductora de las parejas, sino que también son indicadores de los deseos de instalación. Tener hijos aquí o traer a los ya nacidos en los países de origen denota asentamiento y consolidación de la migración. Y en los últimos años se está produciendo mucho de ambas cosas. El porcentaje de niños extranjeros menores de 14 años es ya en 2003 de un 13,7%. Claro que dentro de éstos se incluyen tanto a los niños que han nacido en los países de origen como aquellos que han nacido en España.<sup>12</sup> El aumento de los infantes ha venido por las dos vías, y más por la primera (Izquierdo y López 2000) que por la segunda. Pero el impacto de ésta ha sido considerable y los datos muestran una situación interesante. Son seis las regiones que superan la media nacional de nacimientos de madre extranjera (12,1% en 2003): Illes Balears con un 20,5%, Comunidad de Madrid con un 18,5, Región de Murcia con un 17,2, Cataluña con un 16,6, Comunidad Foral de Navarra con un 13,5 y Aragón con un 13,4%. Y estos porcentajes son bastante más elevados con respecto a los existentes hace tan sólo un trienio.

---

<sup>12</sup> La reagrupación familiar aún es reciente en España. La regularización de 2001 fue la primera que se hizo por motivos de reagrupación.

En el año 2000 el peso de los nacimientos de madre extranjera era prácticamente la mitad en casi todas las comunidades autónomas (excepto en Canarias, Comunidad de Madrid, País Vasco y Galicia). El crecimiento más acusado lo han experimentado las nuevas regiones de inmigración: Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja, junto con Illes Balears. En ellas, los nacimientos de extranjeras han aumentado en más de diez puntos porcentuales.

En un contexto de aumento de nacimientos quizá sería lógico esperar un aumento en las tasas de natalidad. Sin embargo, la tónica común ha sido la del descenso de la misma. Por ejemplo, en Cataluña, la tasa de natalidad de los extranjeros tenía un valor en 1996 de 28,4‰ y en 2003 es de un 18,7‰. ¿Qué es lo que ha sucedido? La explicación, como se ha mencionado, se encuentra en la aplicación de la fórmula que permite calcular la TBN. Ésta es el resultado de la división entre el número de nacidos vivos y la población extranjera a mitad de año. Pues bien, el volumen de los foráneos se ha incrementado a un ritmo más rápido que el del crecimiento de los nacimientos, de forma que el denominador ha aumentado más que el numerador, y de ahí que la tasa disminuya. De todas formas, a medida que se vayan produciendo los asentamientos y atemperando los flujos migratorios, es de esperar que tenga lugar un aumento de los nacimientos, por lo que es posible que se establezca una tendencia al alza de este indicador.

A pesar de la disminución experimentada en los últimos años en la TBN de la población extranjera, ésta mantiene unos valores bastante más elevados que los de la española en todas las regiones estatales. Existe una excepción: la Comunidad Valenciana, que presenta un nivel de natalidad más alto entre la población nativa. Esto seguramente esté motivado por el tipo de inmigración que se asienta en esta región. Recordemos que presentaba los valores más altos de residentes extranjeros mayores de 65 años, cuyo peso alcanzaba el 13,4%. Esta cifra revela la peculiaridad demográfica de este espacio. El cuadro 3.7 permite observar gráficamente este indicador.

La última de las columnas representa el aporte de los extranjeros a la TBN. Sus cifras se interpretan de la siguiente forma: en ausencia de migraciones externas, España descendería en un 6,8% el número de sus nacimientos por cada mil habitantes. La conclusión que se dilucida es que, si bien en los últimos años los

**CUADRO 3.7: España 2003. Indicadores de natalidad de españoles y extranjeros, según comunidad autónoma de residencia**

Comunidad autónoma de residencia	Porcentaje de nacimientos de madre extranjera	TBN Extranjeros (a)	TBN Españoles (b)	TBN Total (c)	Aporte de la TBN de los extranjeros a la TBN total <sup>1</sup>
Andalucía	6,2	16,3	11,0	11,2	1,8
Aragón	13,4	20,1	8,2	8,9	7,9
Principado de Asturias	5,2	16,6	6,5	6,7	3,0
Illes Balears	20,5	15,2	10,3	11,0	6,4
Canarias	11,7	11,1	9,8	9,9	1,0
Cantabria	5,9	17,8	8,4	8,6	2,3
Castilla y León	7,2	19,7	7,1	7,5	5,3
Castilla-La Mancha	9,8	19,0	9,0	9,5	5,2
Cataluña	16,6	18,7	9,9	10,7	7,5
<b>Comunidad Valenciana</b>	<b>9,5</b>	<b>13,1</b>	<b>15,0</b>	<b>14,8</b>	<b>-1,3</b>
Extremadura	3,8	19,4	9,1	9,2	1,1
Galicia	4,9	16,4	7,2	7,4	2,7
Comunidad de Madrid	18,5	18,4	10,7	11,6	7,8
Región de Murcia	17,2	21,2	11,8	12,7	7,1
Comunidad Foral de Navarra	13,5	19,1	9,9	10,6	6,6
País Vasco	5,4	18,8	8,9	9,2	3,3
La Rioja	16,9	20,1	8,8	9,8	10,2
<b>Total</b>	<b>12,1</b>	<b>18,9</b>	<b>9,6</b>	<b>10,3</b>	<b>6,8</b>

<sup>1</sup> El cálculo del aporte de la TBN de los extranjeros a la TBN total se ha realizado a partir de la siguiente fórmula:  $[(\text{TBN españoles} - \text{TBN total}) / \text{TBN total} \cdot 100]$ .

Fuente: Elaboración propia en base a padrones de habitantes y movimiento natural de población.

nacimientos de los extranjeros van en aumento, su repercusión sobre la natalidad teniendo en cuenta a la población total todavía puede considerarse escasa. Aun así, el panorama general presenta divergencias. Si bien, como queda dicho, la influencia es minoritaria, existen algunas comunidades que sobrepasan esta media nacional de contribución de los extranjeros a la natalidad. Se trata de la Región de Murcia, La Rioja, Cataluña, Aragón, Illes Balears, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra.

Dentro de este grupo de comunidades, destaca que el impacto de la TBN de los extranjeros sobre la TBN total tenga repercusiones sig-

nificativas en los contextos de más reciente instalación.<sup>13</sup> En La Rioja, la TBN total descendería un 10,2% en ausencia de la presencia de personas foráneas. En Aragón, esta cifra bajaría a un 7,9%; en la Región de Murcia, a un 7,1%, y en la Comunidad Foral de Navarra, a un 6,6%. Eso significa que, a pesar de que los flujos migratorios son significativos en estas regiones a partir de mediados de la década de los noventa (en la comunidad de Aragón a partir de 2000),<sup>14</sup> la influencia de los nacimientos se torna en más importante que para algunas de las regiones en las que el asentamiento de los extranjeros tiene una mayor tradición. Ello incluye a Andalucía, Canarias y la Comunidad Valenciana, espacios que contienen los mayores pesos de extranjeros (en relación con su población total) y con una afluencia de los mismos que ya data de décadas atrás. Sin embargo, ahí las repercusiones en la TBN son escasas. ¿Por qué?

Pueden encontrarse varias explicaciones: el caso de la Comunidad Valenciana es claro. Es más, la presencia de extranjeros ha hecho descender la TBN general (es en la única comunidad en la que esto sucede).<sup>15</sup> Como queda mencionado en líneas anteriores, en este espacio es determinante el tipo de inmigración que recibe, caracterizada por ser personas de edad (jubiladas) de países europeos que ya han concluido el ciclo reproductor. Su impacto sobre la natalidad ha hecho disminuir la tasa de la región (la presencia de extranjeros ha hecho descender la TBN total en un 1,3%). El escaso impacto de la natalidad de los extranjeros en Andalucía y Canarias puede entenderse por varias vías. En primer lugar, las cifras pueden esconder a personas ya nacionalizadas (debido a ser un lugar tradicional de llegadas) y, en segundo lugar, puede estar motivado por el tipo de extranjeros que se instalan en estas regiones. Hay que tener en cuenta que la economía de ambos espacios deja huecos a la inserción de los extranjeros en las actividades relacionadas con la agricultura y la construcción, sectores en los que fundamentalmente se ocupan personas de sexo masculino (y generalmente procedentes del Norte de África, lugar limítrofe con ambos espacios).

---

<sup>13</sup> Como queda dicho, las regiones *emergentes* en el asentamiento de extranjeros son La Rioja, Comunidad Foral de Navarra, Región de Murcia y Aragón.

<sup>14</sup> La incidencia de la natalidad de los extranjeros en Aragón se hace significativa, más que por el porcentaje de su aporte (7,9%), por el carácter reciente que tiene su instalación.

<sup>15</sup> La singularidad de la Comunidad Valenciana también se refleja en que su población autóctona tiene la TBN más elevada de todo el territorio nacional (15,0%).

En la Comunidad de Madrid y Cataluña, contextos también tradicionales en la recepción de extranjeros, la influencia de la natalidad de los mismos es superior a la de Andalucía y Canarias, aunque también menor que en los contextos emergentes —un 7,8 y un 7,5%, respectivamente—. En el caso de la capital estatal, hay que tener en cuenta que en 2003 el peso principal de los extranjeros por nacionalidades se lo llevan las personas latinoamericanas entre las que, a pesar de la tendencia hacia la masculinización (Buján 2003) de este colectivo en los últimos años, es mayoritaria la presencia femenina. El tipo de inmigración que se desarrolla en

**MAPA 3.3: Aporte de la TBN de los extranjeros a la TBN total según comunidad autónoma, 2003**

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes, 1-1-2003.

cada uno de los espacios es determinante para explicar la configuración de la dinámica demográfica de los extranjeros y su repercusión en el crecimiento regional. Y la tipología de los inmigrantes está relacionada con las condiciones económicas que tienen cada uno de estos contextos. La diversificación de actividades, tanto en Cataluña como en la Comunidad de Madrid, en torno al sector servicios, hace que en ambas se asiente una inmigración menos concentrada en su composición por sexo, edad y nacionalidad. Por ello, estos dos lugares tradicionales de recepción tienen una inmigración con diferentes repercusiones demográficas que las encontradas en Andalucía y Canarias, a pesar de que todas estas comunidades se hayan establecido al unísono como receptoras.

En lo dicho hasta el momento, a escala regional no se ha tenido en cuenta que la mayor parte de las mujeres extranjeras vienen a España en edad fértil. Y esto es muy importante, porque la estructura de edades de la población es la que posibilita que aumenten los nacimientos. Es decir, puede que no sea que las extranjeras tengan más hijos que las españolas a título individual, sino que las extranjeras son más jóvenes y por eso, en conjunto, tienen una descendencia más elevada. El efecto edad es determinante en este aspecto. En ocasiones, las modificaciones en los indicadores son promovidos por causa de la estructura de las poblaciones y no por posibles cambios en los comportamientos de las gentes que las componen (Delgado 2004).

Por ello, se hace necesario medir la fecundidad, que sí incorpora la estructura por edades y sexo. Relacionando los nacimientos y la población femenina en edad fértil obtenemos el número de hijos por mujer (ISF). Este promedio se ha situado en el año 2001 (último año del que existen cifras disponibles por región, nacionalidad y edad) en 1,8 hijos/mujer para el colectivo de mujeres extranjeras, de forma que, a nivel nacional, la capacidad reproductiva de las extranjeras no es suficiente para que se produzca el tan esperado reemplazo generacional para el que es necesario un ISF de 2,1 hijos/mujer y que la fecundidad española, con su media de 1,2 (2001), no logra alcanzar, a pesar del aumento de nacimientos en los últimos años.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> España está en el grupo de países denominado como *lowest-low-fertility*, definido por Kholer et al. 2002. Están clasificados en esta categoría los países que tienen menos de 1,3 hijos por mujer.

A nivel regional y siguiendo con los datos del ISF de las mujeres extranjeras, aparecen cuatro comunidades en las que este valor supera la barrera del tan ansiado 2,1 hijos/mujer. Se trata de Aragón (con 2,15 hijos/mujer), Cataluña (2,20), Extremadura (2,31) y Región de Murcia (2,82). En todas ellas aparece desde 1996 un aumento importante de población femenina extranjera en edad fértil (de 15 a 49 años) y un incremento de los nacimientos. Pero también incorporan como característica un descenso del ISF desde el año 2000 (en Cataluña, este decremento tiene lugar ya en 1996). Esta peculiaridad hace pensar que el aumento de los nacimientos no se traduce en que las extranjeras tengan más hijos a nivel individual, sino que es la llegada de un número mayor de población femenina lo que repercute en un incremento de los nacidos de este colectivo. Este comportamiento reproductivo de las extranjeras es divergente en algunos casos con el de las españolas. Por ejemplo, en Cataluña, los nacimientos de las mujeres catalanas aumentan desde 1996 a pesar de que disminuye la población femenina en edad fértil. Es probable, por tanto, que en este contexto la existencia de más nacimientos venga promovida por un aumento del número de hijos por mujer, con lo cual los catalanes en los últimos años han aumentado su descendencia. El ISF de Cataluña era para 1996 de un 1,1 y en 2001 de un 1,2 (v. cuadro 3.8).

Sea como fuere, la realidad es que para todas las comunidades autónomas el ISF de las extranjeras es superior al que presentan las mujeres autóctonas. Ésa es la pauta común. Desde luego, el hecho de que entre el colectivo femenino foráneo predominen más mujeres en edad fértil es un factor a tener en cuenta para explicar este diferencial. Aragón, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia y La Rioja son las regiones en las que existe un valor más desigual en el ISF de ambas poblaciones. En ellas, la diferencia se acerca o sobrepasa en un punto (la media diferencial estatal es de 0,08).

Pero el impacto de la fecundidad de los extranjeros es necesario medirlo de otra forma. Por ejemplo, observando cómo sería la fecundidad de las regiones sin tener en cuenta la llegada de foráneos y cuál es la fecundidad total que se ha establecido con su asentamiento. Para ello tenemos la última columna del cuadro 3.9. Ahí aparece la resta entre el ISF de los españoles y el ISF de la población total (españoles más extranjeros). Las cifras impo-

**CUADRO 3.8: España. Indicadores de fecundidad, según nacionalidad y región de residencia, 1996-2001**

Comunidad autónoma	ISF			Población femenina fértil (15-49 años)			Nacimientos		
	1996	2000	2001	1996	2000	2001	1996	2000	2001
<b>Población extranjera</b>									
Andalucía	1,58	1,94	1,84	23.277	37.203	49.653	1.110	2.139	2.804
Aragón	1,76	2,73	2,15	2.354	5.701	10.750	143	517	777
Principado de Asturias	1,56	1,4	1,37	1.937	3.609	5.267	96	160	249
Illes Balears	1,79	1,8	1,78	9.968	18.930	25.838	511	1.023	1.392
Canarias	2,23	1,69	1,59	13.627	27.523	37.465	921	1.398	1.798
Cantabria	1,66	1,6	1,43	1.076	2.210	3.486	58	118	173
Castilla y León	1,92	2,05	1,63	5.212	8.674	13.323	327	568	698
Castilla-La Mancha	1,91	2,17	1,99	3.006	6.630	12.165	196	481	808
Cataluña	2,81	2,6	2,2	30.056	37.497	99.017	2.778	5.728	7.237
C. Valenciana	1,57	1,65	1,72	18.137	40.157	60.416	812	2.005	3.275
Extremadura	2,31	2,68	2,3	1.318	2.462	3.500	100	212	262
Galicia	1,78	1,52	1,32	6.557	11.055	14.507	371	529	602
Comunidad de Madrid	2,45	2,31	1,84	36.614	87.315	145.100	3.001	8.895	6.538
Región de Murcia	2,68	3,33	2,82	1.750	9.063	18.222	163	1.037	1.776
C. F. de Navarra	3,15	2,05	1,75	1.193	4.570	8.285	124	310	505
País Vasco	1,83	1,64	1,49	4.610	8.890	12.162	280	483	607
La Rioja	2,72	2,38	2,05	647	1.881	3.539	57	157	247
<b>Total</b>	<b>2,29</b>	<b>2,24</b>	<b>1,95</b>	<b>163.069</b>	<b>356.504</b>	<b>536.127</b>	<b>11.832</b>	<b>24.644</b>	<b>33.475</b>
<b>Población española</b>									
Andalucía	1,31	1,33	1,32	1.873.290	1.917.198	1.926.764	76.168	78.440	78.304
Aragón	1,07	1,1	1,13	284.206	280.242	278.493	9.117	9.404	9.570
Principado de Asturias	0,81	0,84	0,85	275.622	268.778	265.814	6.434	6.571	6.600
Illes Balears	1,25	1,28	1,26	189.985	210.474	213.975	7.283	8.479	8.466
Canarias	1,17	1,19	1,17	433.787	467.119	473.711	16.134	17.583	17.464
Cantabria	0,95	1,04	1,01	119.242	1.371.661	137.055	3.801	4.223	4.107
Castilla y León	0,96	0,98	0,96	593.982	584.506	579.697	17.440	17.306	16.881
Castilla-La Mancha	1,31	1,27	1,25	402.454	412.395	415.039	16.550	16.242	15.988
Cataluña	1,12	1,21	1,21	1.561.599	1.558.514	1.552.834	52.080	58.079	57.844
C. Valenciana	1,15	1,21	1,21	1.028.697	1.040.113	1.044.783	46.681	54.618	56.449
Extremadura	1,31	1,26	1,24	253.306	257.110	257.208	10.461	9.921	9.641
Galicia	0,92	0,94	0,93	676.412	672.115	667.770	18.226	18.889	18.759
Comunidad de Madrid	1,1	1,18	1,19	1.356.277	1.372.450	1.368.537	44.492	50.829	50.085
Región de Murcia	1,42	1,41	1,42	285.099	298.612	300.046	12.486	13.158	13.214

**CUADRO 3.8 (cont.): España. Indicadores de fecundidad, según nacionalidad y región de residencia, 1996-2001**

Comunidad autónoma	ISF			Población femenina fértil (15-49 años)			Nacimientos		
	1996	2000	2001	1996	2000	2001	1996	2000	2001
	C. F. de Navarra	1,16	1,18	1,24	133.377	134.192	133.440	4.706	4.952
País Vasco	0,94	1,02	1,04	558.166	539.883	533.282	15.705	16.833	17.042
La Rioja	1,02	1,12	1,1	66.513	64.490	64.973	2.043	2.189	2.165
<b>Total</b>	<b>1,14</b>	<b>1,19</b>	<b>1,19</b>	<b>10.143.610</b>	<b>10.240.804</b>	<b>10.239.169</b>	<b>350.794</b>	<b>372.988</b>	<b>372.905</b>
<b>Población total</b>									
Andalucía	1,31	1,34	1,33	1.896.567	1.954.401	1.976.417	77.278	80.579	81.108
Aragón	1,07	1,14	1,17	286.560	285.943	289.243	9.260	9.921	10.347
Principado de Asturias	0,82	0,85	0,86	277.559	272.387	271.081	6.530	6.731	6.849
Illes Balears	1,27	1,32	1,3	199.953	229.405	239.813	7.794	9.502	9.858
Canarias	1,19	1,2	1,19	447.414	494.642	511.176	13.627	27.523	37.465
Cantabria	0,96	1,05	1,02	120.318	139.371	140.541	3.859	4.241	4.280
Castilla y León	0,97	0,99	0,98	599.194	593.181	593.020	17.767	17.874	17.579
Castilla-La Mancha	1,31	1,29	1,27	405.460	419.025	427.203	16.746	16.723	16.796
Cataluña	1,16	1,27	1,27	1.591.655	1.626.011	1.651.851	54.858	63.807	65.081
C. Valenciana	1,16	1,22	1,24	1.046.834	1.080.270	1.105.198	47.493	56.623	59.724
Extremadura	1,31	1,27	1,25	254.624	259.572	260.708	10.561	10.133	9.903
Galicia	0,92	0,94	0,94	682.969	683.170	682.276	18.597	19.418	19.361
Comunidad de Madrid	1,14	1,24	1,25	1.392.891	1.459.765	1.513.637	47.493	59.724	56.623
Región de Murcia	1,42	1,47	1,5	286.849	307.675	318.268	12.649	14.195	14.990
C. F. de Navarra	1,18	1,21	1,27	134.570	138.762	141.725	4.830	5.262	5.710
País Vasco	0,94	1,02	1,05	562.776	548.773	545.444	15.985	17.316	17.649
La Rioja	1,04	1,16	1,15	67.160	66.371	68.512	2.100	2.346	2.412
<b>Total</b>	<b>1,16</b>	<b>1,22</b>	<b>1,22</b>	<b>10.306.679</b>	<b>10.597.307</b>	<b>10.775.296</b>	<b>362.626</b>	<b>397.632</b>	<b>406.380</b>

Fuente: Elaboración propia en base a padrones de habitantes y microdatos de nacimientos, cedidos por el INE.

nen la conclusión de que el volumen de nacimientos de las extranjeras no ofrece, por ahora, un impacto importante en la fecundidad de la población total. A nivel nacional, ese impacto se traduce en un 2,5% de aumento del valor del ISF. En el ámbito regional, la repercusión más importante se observa en la Región de Murcia, en donde las extranjeras contribuyen a aumentar el ISF en un 5,3. También resulta significativa la de la Comunidad

**CUADRO 3.9: España 2001. Número de hijos por mujer (ISF), de españolas y extranjeras, según región de residencia**

Comunidad autónoma	Españoles	Extranjeros	Total	Diferencia	Diferencia	Aporte
				ISF espa- ñolas/ISF total	ISF extran- jeras/ISF españolas	ISF extran- jeras al ISF total
Andalucía	1,32	1,84	1,33	0,01	0,5	0,8
Aragón	1,13	2,15	1,17	0,04	1,0	3,4
Principado de Asturias	0,85	1,37	0,86	0,01	0,5	1,2
Illes Balears	1,26	1,78	1,3	0,04	0,5	3,1
Canarias	1,17	1,59	1,19	0,02	0,4	1,7
Cantabria	1,01	1,43	1,02	0,01	0,4	1,0
Castilla y León	0,96	1,99	0,98	0,02	1,0	2,0
Castilla-La Mancha	1,25	1,63	1,27	0,02	0,4	1,6
Cataluña	1,21	2,2	1,27	0,06	1,0	4,7
Comunidad Valenciana	1,21	1,72	1,24	0,03	0,5	2,4
Extremadura	1,24	2,31	1,25	0,01	1,1	0,8
Galicia	0,93	1,32	0,94	0,01	0,4	1,1
Comunidad de Madrid	1,19	1,84	1,25	0,06	0,7	4,8
Región de Murcia	1,42	2,82	1,5	0,08	1,4	5,3
C. F. de Navarra	1,24	1,75	1,27	0,03	0,5	2,4
País Vasco	1,04	1,49	1,05	0,01	0,4	1,0
La Rioja	1,1	2,05	1,15	0,05	1,0	4,3
<b>Total</b>	<b>1,19</b>	<b>1,95</b>	<b>1,22</b>	<b>0,03</b>	<b>0,08</b>	<b>2,5</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a padrones de habitantes y microdatos de nacimientos cedidos por el INE.

de Madrid (4,8%), Cataluña (4,7) y La Rioja (4,3%). Lo más interesante a resaltar en este aspecto es que el mayor aporte de los extranjeros al ISF se encuentra en tres de las denominadas como comunidades emergentes: La Rioja, Región de Murcia y Aragón. Ahí el impacto de los foráneos sobre la estructura demográfica es significativo por la rapidez con la que en estos territorios se ha procedido a la instalación.

Otro diferencial dentro de la fecundidad de ambos colectivos es la edad media a la fecundidad (EMF). A nivel estatal, la EMF para las extranjeras se sitúa en los 28,6 años (cifra 2001), mientras que las

españolas tienen sus hijos como media a los 31,1 años. El retraso de la reproducción entre la población española no es una novedad, por lo que, es lógico que se observe ese retraso en el calendario femenino autóctono con respecto al extranjero en todas las regiones.

### 3.1.5. La nupcialidad

La formación de parejas mediante el matrimonio ha sido y es en España un factor fundamental para el análisis de la fecundidad y de la natalidad, pues todavía se sigue en el país la pauta de la unión conyugal para tener descendencia (Delgado 1998). Además, la nupcialidad se impone también como un elemento que denota asenta-

MAPA 3.4: España 2001. Aporte del ISF de las extranjeras al ISF total (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia. Padrón de habitantes y microdatos de nacimientos cedidos por el INE.

**CUADRO 3.10: España 2001. Edad media a la fecundidad (EMF), de españolas y extranjeras, según región de residencia**

Comunidad autónoma	Españolas	Extranjeras	Total
Andalucía	30,2	29,2	30,2
Aragón	31,9	28,1	31,6
Principado de Asturias	31,1	28,7	31,0
Illes Balears	30,6	29,2	30,4
Canarias	29,8	29,3	29,8
Cantabria	31,4	29,1	31,2
Castilla y León	31,8	27,7	31,7
Castilla-La Mancha	30,9	28,3	30,6
Cataluña	31,3	28,8	31,0
Comunidad Valenciana	31,0	28,1	30,7
Extremadura	30,4	28,8	30,4
Galicia	30,7	28,5	30,6
Comunidad de Madrid	31,5	28,6	32,0
Región de Murcia	30,4	26,9	30,0
C. F. de Navarra	32,3	27,8	31,9
País Vasco	32,6	29,1	32,4
La Rioja	31,8	27,8	31,4
<b>Total</b>	<b>31,1</b>	<b>28,6</b>	<b>30,9</b>

*Fuente:* Elaboración propia, en base a padrones de habitantes y microdatos de nacimientos cedidos por el INE.

miento e instalación. La decisión de formar una familia propia en el país de llegada indica la intención de un establecimiento duradero, sobre todo si uno de los dos cónyuges es de origen español. La explotación de los archivos del MNP permite confirmar que la nupcialidad entre la población extranjera es una práctica que tiene lugar con más frecuencia que entre el colectivo de los españoles.

La tasa bruta de nupcialidad (TBN) es un indicador adecuado para establecer estas comparaciones. Pues bien, ésta se sitúa, a nivel nacional, en el 9,1‰ para los foráneos y en el 4,6‰ entre los autóctonos. Es decir, prácticamente el doble.

La contribución de las nupcias de los extranjeros comienza a tener repercusiones importantes en la tasa bruta de nupcialidad para la población total residente (extranjeros más españoles). Así, aunque en el ámbito estatal esta repercusión sea sólo del 6,1%, apa-

**CUADRO 3.11: Tasa bruta de nupcialidad según nacionalidad y comunidad autónoma, 2003**

Comunidad autónoma	Españoles	Extranjeros	Total	Diferencia	Aporte
				TBN upEsp/ ISF total	TBN upextr a la TBN uptotal
Andalucía	5,48	5,69	5,64	0,16	2,8
Aragón	4,48	9,76	4,8	0,32	6,7
Principado de Asturias	4,73	20,73	5,07	0,34	6,7
Illes Balears	3,78	9,36	4,61	0,83	18,0
Canarias	3,07	6,31	3,41	0,34	10,0
Cantabria	4,98	20,4	5,42	0,44	8,1
Castilla y León	4,98	20,4	5,42	0,44	8,1
Castilla-La Mancha	5,34	8,29	5,47	0,13	2,4
Cataluña	4,15	8,24	4,54	0,39	8,6
Comunidad Valenciana	5,11	7,82	5,4	0,29	5,4
Extremadura	5,04	7,92	5,09	0,05	1,0
Galicia	4	16,18	4,27	0,27	6,3
Comunidad de Madrid	4	5,83	4,22	0,22	5,2
Región de Murcia	5,35	3,65	5,17	-0,18	-3,5
C. F. de Navarra	4,43	10,73	4,9	0,47	9,6
País Vasco	4,51	17,42	4,85	0,34	7,0
La Rioja	4,72	11,11	5,25	0,53	10,1
<b>Total</b>	<b>4,6</b>	<b>9,1</b>	<b>4,9</b>	<b>0,3</b>	<b>6,1</b>

*Fuente:* Elaboración propia, en base a los microdatos de matrimonios cedidos por el INE.

recen importantes contribuciones a nivel regional. Por ejemplo, en Illes Balears, el 18% de la tasa bruta de nupcialidad se debe a los casamientos de los extranjeros y, en otras comunidades como La Rioja, Illes Balears o Comunidad Foral de Navarra, esta cifra se acerca al 10%. Una vez más, el impacto de los extranjeros en las regiones emergentes se convierte en fundamental. Destaca que en la Región de Murcia la tasa de nupcialidad de los españoles sea más elevada que la de los extranjeros, de forma que incluso las nupcias de éstos hagan descender la tasa global de nupcialidad en un 3,5%.

En cuanto al tipo de pareja contrayente, no puede establecerse una pauta común según el asentamiento espacial. No puede decirse que exista una tendencia en algunas regiones a que se efectúen matrimonios mixtos o que aparezcan territorios que destaquen

por su endogamia. En general, se sigue la pauta marcada por las cifras a nivel nacional. Existe una preponderancia de los matrimonios mixtos en todas las comunidades, especialmente en las que los componentes son un hombre español y una mujer extranjera. Sí aparece una cierta concentración de este tipo de parejas en aquellas regiones en las que existe un menor número de extranjeros. Es el caso de Extremadura, en donde el 70,8% de las uniones que se celebran son de este tipo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, observando las cifras absolutas, los casos son muy pocos, por lo que en números relativos parece que la incidencia es

**CUADRO 3.12: Tipo de matrimonio en el que algún cónyuge es extranjero, según comunidad autónoma de residencia, 2003**

(números absolutos)

Comunidad autónoma	Total	Mixto	Mixto	Endogamia	Exogamia
		(h. español + m. extranjera)	(m. española h. + extranjero)	entre extranjeros	entre extranjeros
Andalucía	1.384	662	538	87	97
Aragón	294	172	81	36	5
Principado de Asturias	258	155	80	16	7
Illes Balears	680	330	197	82	71
Canarias	668	311	225	75	57
Cantabria	118	81	22	11	4
Castilla-La Mancha	245	133	82	26	4
Castilla y León	404	271	94	28	11
Cataluña	2.439	1.230	834	252	123
C. Valenciana	1.701	812	572	208	109
Extremadura	72	51	16	4	1
Galicia	495	309	163	16	7
Comunidad de Madrid	2.681	1.100	962	500	119
Región de Murcia	184	85	72	21	6
C. F. de Navarra	220	127	51	34	8
País Vasco	524	305	174	39	6
La Rioja	121	71	26	20	4
Ceuta	55	36	19	0	0
Melilla	248	135	81	30	2
Extranjero	1.303	141	948	166	48
<b>Total</b>	<b>14.094</b>	<b>6.517</b>	<b>5.237</b>	<b>1.651</b>	<b>689</b>

**CUADRO 3.12 (cont.): Tipo de matrimonio en el que algún cónyuge es extranjero, según comunidad autónoma de residencia, 2003**  
(distribución porcentual)

Comunidad autónoma	Total	Mixto	Mixto	Endogamia	Exogamia
		(h. español + m. extranjera)	(m. española h. + extranjero)	entre extranjeros	entre extranjeros
Andalucía	100,0	47,8	38,9	6,3	7,0
Aragón	100,0	58,5	27,6	12,2	1,7
Principado de Asturias	100,0	60,1	31,0	6,2	2,7
Illes Balears	100,0	48,5	29,0	12,1	10,4
Canarias	100,0	46,6	33,7	11,2	8,5
Cantabria	100,0	68,6	18,6	9,3	3,4
Castilla-La Mancha	100,0	54,3	33,5	10,6	1,6
Castilla y León	100,0	67,1	23,3	6,9	2,7
Cataluña	100,0	50,4	34,2	10,3	5,0
C. Valenciana	100,0	47,7	33,6	12,2	6,4
Extremadura	100,0	70,8	22,2	5,6	1,4
Galicia	100,0	62,4	32,9	3,2	1,4
Comunidad de Madrid	100,0	41,0	35,9	18,6	4,4
Región de Murcia	100,0	46,2	39,1	11,4	3,3
C. F. de Navarra	100,0	57,7	23,2	15,5	3,6
País Vasco	100,0	58,2	33,2	7,4	1,1
La Rioja	100,0	58,7	21,5	16,5	3,3
Ceuta	100,0	65,5	34,5	0,0	0,0
Melilla	100,0	54,4	32,7	12,1	0,8
Extranjero	100,0	10,8	72,8	12,7	3,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>46,2</b>	<b>37,2</b>	<b>11,7</b>	<b>4,9</b>

*Fuente:* Elaboración propia, en base a los microdatos de matrimonios cedidos por el INE.

mayor.<sup>17</sup> La endogamia entre extranjeros presenta una cifra relevante en la Comunidad de Madrid, con un 18,6% de matrimonios de este tipo.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> En Extremadura, por ejemplo, en números absolutos solamente se han producido 72 matrimonios en los que al menos uno de los dos cónyuges es extranjero. Al ser un número tan reducido, debe limitarse el alcance de su análisis.

<sup>18</sup> En La Rioja y Comunidad Foral de Navarra los porcentajes de matrimonios endogámicos entre extranjeros también son significativos, con una representación de un 15,5 y un 16,5%. Sin embargo, al observar los números absolutos, se ve que son muy pocos casos, lo que una vez más limita su interpretación.

### **3.1.6. La mortalidad**

Menos estudiado que el aporte de la fecundidad y de la natalidad de los extranjeros a los efectivos poblacionales es la repercusión sobre la mortalidad. La juventud de su población promueve esta carencia. Y es que el número de muertes está estrechamente vinculado a la estructura por edades. El hecho de que las TBM de los españoles sean mucho más elevadas que las que presentan el colectivo de extranjeros no es más que una consecuencia del envejecimiento de la primera y la juventud de la segunda. Aun así, a lo largo de los últimos años las muertes de los foráneos y su peso sobre el total de las mismas ha ido en aumento. Si en el año 1996 el número de fallecidos de este colectivo rondaba las 5.300 personas y su peso sobre el total era de un 1,5%, en el 2003 son ya 8.700 con un porcentaje sobre el total de un 2,3%.

Pero la llegada de nuevos efectivos ha sido más rápida que las muertes acontecidas, por ello las tasas brutas de mortalidad en cada una de las comunidades autónomas han ido en descenso. A nivel estatal, ésta era en el año 2000 de siete muertes por cada mil habitantes y en el 2003 se reducía más de la mitad con una cifra de tres por mil. Disminución generalizada por casi todo el territorio, salvo en las Illes Balears (v. cuadro 3.13).

A pesar de la escasa relevancia de los fallecimientos, es interesante observar cómo éstos han contribuido a disminuir la tasa de mortalidad general. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, la TBM ha bajado un 11,2% gracias a los extranjeros, y en la Región de Murcia este dato se sitúa en el 8,7%. Sin embargo, la mortalidad de los autóctonos presenta unas cifras tan elevadas debido al envejecimiento de la población que esas aportaciones se convierten en escasas para poder paliar sus efectos.

## **3.2. Características regionales de la inmigración. Vinculación entre contextos regionales y presencia de determinadas nacionalidades**

Tras analizar cuál es el impacto del conjunto de los extranjeros empadronados en España en el crecimiento de las diferentes

**CUADRO 3.13: Comparación entre tasas brutas de mortalidad de españoles y extranjeros, 2000-2003**

Comunidad autónoma	TMBextr 2000	TBM 2003				(b/a)
		Total	Espanoles	Extranjeros	TBMtotal	
		(a)			-TBMesp. (b)	
Andalucía	7,8	8,4	8,6	5,2	-0,1	-1,7
Aragón	2,4	11,0	11,6	1,4	-0,6	-5,5
Principado de Asturias	3,0	11,8	12,0	2,6	-0,2	-1,7
Illes Balears	4,3	8,4	8,8	5,6	-0,5	-5,7
Canarias	8,9	6,5	6,7	5,2	-0,2	-2,5
Cantabria	2,0	10,0	10,2	2,0	-0,2	-2,3
Castilla y León	2,9	10,6	10,9	1,7	-0,3	-2,4
Castilla-La Mancha	1,7	9,4	9,8	1,1	-0,4	-4,3
Cataluña	2,6	9,0	9,8	1,8	-0,8	-8,4
Comunidad Valenciana	7,0	9,0	9,6	4,4	-0,6	-6,1
Extremadura	5,1	10,1	10,2	2,6	-0,1	-1,4
Galicia	6,0	10,8	11,0	3,3	-0,2	-1,6
Comunidad de Madrid	1,9	7,2	8,0	1,0	-0,8	-11,2
Región de Murcia	3,0	7,6	8,3	1,8	-0,7	-8,7
C. F. de Navarra	1,9	9,1	9,8	1,2	-0,6	-6,9
País Vasco	3,0	9,1	9,3	2,1	-0,2	-2,1
La Rioja	1,2	9,2	10,0	0,5	-0,8	-8,6
<b>Total</b>	<b>6,6</b>	<b>8,9</b>	<b>9,4</b>	<b>3,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-5,1</b>

*Fuente:* Elaboración propia, en base a los microdatos de matrimonios cedidos por el INE.

regiones, observaremos la distribución por nacionalidades de los extranjeros según comunidad autónoma de residencia.

Un primer dibujo se puede perfilar discriminando al conjunto de los extranjeros por nacionalidades comunitarias<sup>19</sup> y nacionalidades extracomunitarias en función de la comunidad autónoma de residencia. La población comunitaria residente en España asciende a 1 de enero de 2003 a 614.601 empadronados (23,07% de los extranjeros). Esta población presenta una importante concentración en torno a zonas turísticas y de ocio. Así, nos topamos con que el 80,6%

<sup>19</sup> Denominamos extranjeros comunitarios a aquellos con nacionalidades incluidas en la Unión Europea, así como la población procedente de Noruega y Suiza. El resto de los extranjeros se incluyen en el grupo de los extracomunitarios.

**CUADRO 3.14: España 2003. Población extranjera por nacionalidad (comunitaria-extracomunitaria) y comunidad autónoma de residencia**  
(números absolutos y relativos)

Comunidad autónoma	Población extranjera	Población comunitaria	Distribución comunitarios	Población extra-comunitaria	Distribución extra-comunitarios	Porcentaje
						de extra-comunitarios/ total extranjeros
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(d/a)
Comunidad de Madrid	589.215	47.992	7,8	541.223	26,4	91,9
Cataluña	543.008	78.666	12,8	464.342	22,7	85,5
C. Valenciana	413.760	164.712	26,8	249.048	12,2	60,2
Andalucía	282.901	110.594	18,0	172.307	8,4	60,9
Canarias	179.493	83.255	13,5	96.238	4,7	53,6
Illes Balears	126.505	58.017	9,4	68.488	3,3	54,1
Región de Murcia	113.912	10.052	1,6	103.860	5,1	91,2
Castilla-La Mancha	70.899	3.491	0,6	67.408	3,3	95,1
Aragón	61.896	4.016	0,7	57.880	2,8	93,5
Castilla y León	59.440	10.784	1,8	48.656	2,4	81,9
Galicia	53.808	16.919	2,8	36.889	1,8	68,6
País Vasco	49.231	10.543	1,7	38.688	1,9	78,6
C. F. de Navarra	38.741	4.065	0,7	34.676	1,7	89,5
La Rioja	20.570	1.871	0,3	18.699	0,9	90,9
Principado de Asturias	19.691	4.041	0,7	15.650	0,8	79,5
Extremadura	17.885	3.199	0,5	14.686	0,7	82,1
Cantabria	13.677	1.914	0,3	11.763	0,6	86,0
Melilla	6.333	325	0,1	6.008	0,3	94,9
Ceuta	3.203	145	0,0	3.058	0,1	95,5
<b>Total nacional</b>	<b>2.664.168</b>	<b>614.601</b>	<b>100,0</b>	<b>2.049.567</b>	<b>100,0</b>	<b>76,9</b>

Fuente: INE. Padrón de población 1-1-2003.

de la población originaria de países comunitarios se concentra en la Comunidad Valenciana (26,8%), Andalucía (18,0%), Canarias (13,5%), Cataluña (12,8%) e Illes Balears (9,4%). Los extranjeros extracomunitarios presentan también una elevada concentración en su distribución por el territorio español: un 79,4% de los 2.049.567 extracomunitarios reside en las comunidades de Madrid (26,4%), Cataluña (22,7%), Comunidad Valenciana (12,2%), Andalucía (8,4%), Región de Murcia (5,1%) y Canarias (4,7%).

El grupo de extranjeros extracomunitarios es el de mayor peso en España (76,9% sobre el total de extranjeros). En la totalidad de las comunidades autónomas, el peso de la población extracomunitaria es mayor que el de la comunitaria sobre el total de extranjeros empadronados, si bien se puede establecer un patrón de comunidad autónoma en la que el peso de los extracomunitarios es más moderado que para la media nacional, a saber: Canarias (53,6% de población extracomunitaria), Illes Balears (54,1%), Comunidad Valenciana (60,2%), Andalucía (60,9%) o Galicia (68,6%). De la misma forma podemos hablar de comunidades autónomas donde la presencia de población comunitaria en el conjunto de sus extranjeros es testimonial, como es el caso de Ceuta (95,5% de extranjeros extracomunitarios), Castilla-La Mancha (95,1%), Melilla (94,9%), Aragón (93,5%), Comunidad de Madrid (91,9%), Región de Murcia (91,2%) o La Rioja (90,9%).

En el análisis por nacionalidades de la población extranjera empadronada en España a 1 de enero de 2003, se han tomado las 10 principales nacionalidades en cuanto a volumen se refiere, a saber: Ecuador, Marruecos, Colombia, Reino Unido, Rumanía, Alemania, Argentina, Francia, Italia y Portugal. Como señalamos anteriormente, las nacionalidades comunitarias presentan unas pautas de asentamiento diferentes a la de la población extracomunitaria, si bien presentan particularidades en función del origen. Veámoslas:

- La nacionalidad comunitaria británica opta, como regiones de asentamiento mayoritarias, por la Comunidad Valenciana (35,7%), Andalucía (28,2%) y Canarias (12,3%).
- Similar pauta de asentamiento presentan los alemanes con un 27,4% en la Comunidad Valenciana, 22,1% en Canarias y un 17,6% de su población en Illes Balears.
- La población francesa opta mayoritariamente por Cataluña (24,1%) y la Comunidad Valenciana (20,2%).
- Los italianos prefieren Cataluña (25,3%) y Canarias (16,7%) como región de asentamiento.
- Los portugueses presentan un perfil específico, con un asentamiento mayoritario en las comunidades autónomas fronterizas de Galicia (19,5%) y Castilla y León (12,0%), además de la Comunidad de Madrid (15,5%).

**CUADRO 3.15: España 2003. Población extranjera por nacionalidad y comunidad autónoma de residencia**  
(números absolutos y porcentajes)

Comunidad autónoma	Total	Ecuador	Marruecos	Colombia	Reino Unido	Rumanía	Alemania	Argentina	Francia	Italia	Portugal	Resto de nacionalidades
C. de Madrid	589.215	148.262	56.137	72.466	6.413	47.442	6.166	16.992	9.553	9.342	8.806	207.636
Cataluña	543.008	64.861	128.686	35.521	9.987	15.508	14.336	25.527	16.870	16.548	5.212	209.952
C. Valenciana	413.760	43.104	30.078	35.116	57.707	27.950	35.695	14.542	14.109	8.420	2.488	144.551
Andalucía	282.901	17.365	51.774	16.370	45.497	7.779	15.992	16.262	8.503	7.463	4.056	91.840
Canarias	179.493	4.890	11.811	18.705	19.869	864	28.740	8.513	4.975	10.953	2.520	67.653
Illes Balears	126.505	11.937	12.650	8.464	13.714	1.414	22.905	9.148	5.893	6.079	970	33.331
Región de Murcia	113.912	45.927	31.133	6.053	3.564	1.150	1.761	1.288	1.771	732	453	20.080
Castilla-La Mancha	70.899	12.073	12.168	8.511	374	13.586	347	1.548	722	563	1.004	20.003
Aragón	61.896	9.961	7.025	5.016	374	11.605	412	1.541	1.141	625	962	23.234
Castilla y León	59.440	6.355	4.585	8.099	443	2.789	641	1.905	1.381	745	6.806	25.691
Galicia	53.808	1.131	2.389	8.129	956	610	874	6.470	1.146	1.570	11.052	19.481
País Vasco	49.231	4.862	4.481	8.473	1.370	1.545	1.135	1.780	1.684	882	4.485	18.534
C. F. de Navarra	38.741	11.448	4.058	4.462	271	1.067	297	835	695	318	2.175	13.115
La Rioja	20.570	2.366	3.741	2.654	145	2.875	63	536	242	153	1.137	6.658
Principado de Asturias	19.691	3.437	665	2.340	383	317	347	1.442	399	454	1.970	7.937
Extremadura	17.885	888	8.371	1.384	151	364	162	466	291	254	2.152	3.402
Cantabria	13.677	1.430	723	2.906	237	477	290	621	432	260	406	5.895
Melilla	6.333	0	5.857	10	24	1	48	18	104	24	9	238
Ceuta	3.203	0	2.647	5	28	4	21	11	19	11	9	448
<b>Total nacional</b>	<b>2.664.168</b>	<b>390.297</b>	<b>378.979</b>	<b>244.684</b>	<b>161.507</b>	<b>137.347</b>	<b>130.232</b>	<b>109.445</b>	<b>69.930</b>	<b>65.396</b>	<b>56.672</b>	<b>919.679</b>

CUADRO 3.15 (cont.): España 2003. Población extranjera por nacionalidad y comunidad autónoma de residencia

(números absolutos y porcentajes)

Comunidad autónoma	Distribución de las principales nacionalidades por comunidad autónoma de residencia (porcentaje)										Resto de nacionalidades	
	Total	Ecuador	Marruecos	Colombia	Reino Unido	Rumanía	Alemania	Francia	Italia	Portugal		
C. de Madrid	22,12	37,99	14,81	29,62	3,97	34,54	4,73	15,53	13,66	14,29	15,54	22,58
Cataluña	20,38	16,62	33,96	14,52	6,18	11,29	11,01	23,32	24,12	25,30	9,20	22,83
C. Valenciana	15,53	11,04	7,94	14,35	35,73	20,35	27,41	13,29	20,18	12,88	4,39	15,72
Andalucía	10,62	4,45	13,66	6,69	28,17	5,66	12,28	14,86	12,16	11,41	7,16	9,99
Canarias	6,74	1,25	3,12	7,64	12,30	0,63	22,07	7,78	7,11	16,75	4,45	7,36
Illes Balears	4,75	3,06	3,34	3,46	8,49	1,03	17,59	8,36	8,43	9,30	1,71	3,62
Región de Murcia	4,28	11,77	8,21	2,47	2,21	0,84	1,35	1,18	2,53	1,12	0,80	2,18
Castilla-La Mancha	2,66	3,09	3,21	3,48	0,23	9,89	0,27	1,41	1,03	0,86	1,77	2,17
Aragón	2,32	2,55	1,85	2,05	0,23	8,45	0,32	1,41	1,63	0,96	1,70	2,53
Castilla y León	2,23	1,63	1,21	3,31	0,27	2,03	0,49	1,74	1,97	1,14	12,01	2,79
Galicia	2,02	0,29	0,63	3,32	0,59	0,44	0,67	5,91	1,64	2,40	19,50	2,12
País Vasco	1,85	1,25	1,18	3,46	0,85	1,12	0,87	1,63	2,41	1,35	7,91	2,02
C. F. de Navarra	1,45	2,93	1,07	1,82	0,17	0,78	0,23	0,76	0,99	0,49	3,84	1,43
La Rioja	0,77	0,61	0,99	1,08	0,09	2,09	0,05	0,49	0,35	0,23	2,01	0,72
Principado de Asturias	0,74	0,88	0,18	0,96	0,24	0,23	0,27	1,32	0,57	0,69	3,48	0,86
Extremadura	0,67	0,23	2,21	0,57	0,09	0,27	0,12	0,43	0,42	0,39	3,80	0,37
Cantabria	0,51	0,37	0,19	1,19	0,15	0,35	0,22	0,57	0,62	0,40	0,72	0,64
Melilla	0,24	0,00	1,55	0,00	0,01	0,00	0,04	0,02	0,15	0,04	0,02	0,03
Ceuta	0,12	0,00	0,70	0,00	0,02	0,00	0,02	0,01	0,03	0,02	0,02	0,05
<b>Total nacional</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia en base al padrón de habitantes de 1-1-2003.

Por los principales países de origen de la población extracomunitaria se puede señalar una característica común en la distribución regional que se traduce en una relevante concentración en torno a las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña. No obstante, se pueden destacar las pautas residenciales que siguen:

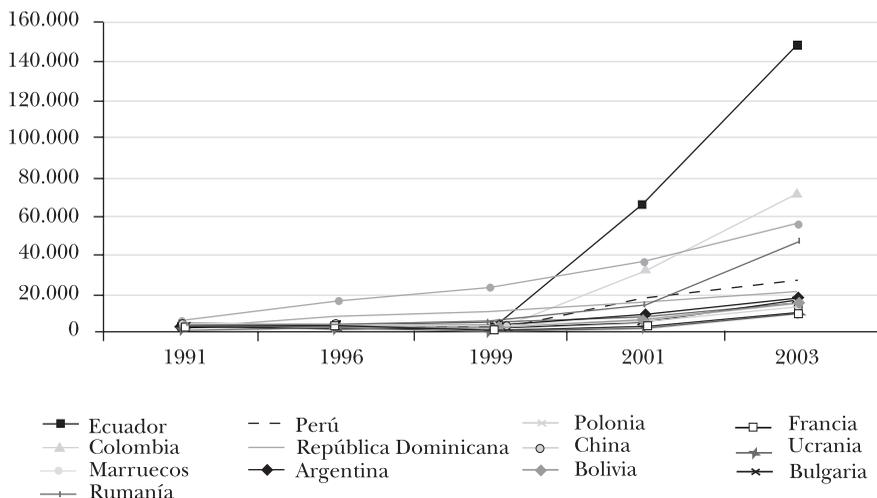
- Para la población ecuatoriana se da una significativa concentración, residiendo mayoritariamente en la Comunidad de Madrid (38,0%), destacando también Cataluña con un 16,6% de este colectivo y Región de Murcia (11,8%).
- La población marroquí presenta también una importante concentración residencial en la comunidad autónoma de Cataluña con un 34,0% de sus empadronados, así como en la Comunidad de Madrid (14,8%) y Andalucía (13,7%).
- Comunidad de Madrid (29,6%), Cataluña (14,5%) y Comunidad Valenciana (14,4%) son comunidades de asentamiento del grueso de la población colombiana residente en España.
- Los rumanos se incluyen dentro de la población extracomunitaria y presentan un asentamiento significativamente concentrado en las comunidades autónomas de Madrid (34,5%), Comunidad Valenciana (20,3%) y Cataluña (11,3%).
- La población originaria de Argentina prefiere mayoritariamente Cataluña (23,3%) y Comunidad de Madrid (15,5%) como regiones de destino en su proyecto migratorio, aunque acusan una menor concentración de su población con respecto a otras nacionalidades.

### **3.2.1. Contextos de asentamiento, evolución de las principales nacionalidades y movimiento natural de la población extranjera: el caso de la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y Galicia**

#### *3.2.1.1. Comunidad de Madrid*

##### **3.2.1.1.1. Evolución de las principales nacionalidades**

El 91,9% de la población extranjera empadronada en 2003 en la Comunidad de Madrid es de origen extracomunitario y aglutina el

**GRÁFICO 3.1: Comunidad de Madrid. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003**


Fuente: Padrón de habitantes (1996, 1999, 2001, 2003) y censos de población (1991).

22% del total de extranjeros del país. Si contemplamos esta distribución desde principios de la década de los noventa, se observa la tendencia de esta región a la especialización en el asentamiento progresivo de población extracomunitaria en los últimos años, desde un 69,4% de extracomunitarios en 1991 hasta la ratio actual. Si observamos la evolución de las principales nacionalidades entre 1991 y 2003, la caracterización de la Comunidad de Madrid como contexto de llegada ha sido la latinoamericanización de su población extranjera y especialmente a partir del año 2000, tendencia que se ha producido para el conjunto nacional (Izquierdo et al. 2003). Como dato, plantear que el número de latinoamericanos residentes en la Comunidad de Madrid desde el año 1996 se ha multiplicado por 23 y ha aumentado su peso sobre el total de extranjeros en 40 puntos porcentuales: en 1996 se refleja un total de 14.044 extranjeros empadronados procedentes de Latinoamérica (15% de los extranjeros) y en 2003 esta cifra asciende a 326.112 (55% de los extranjeros).

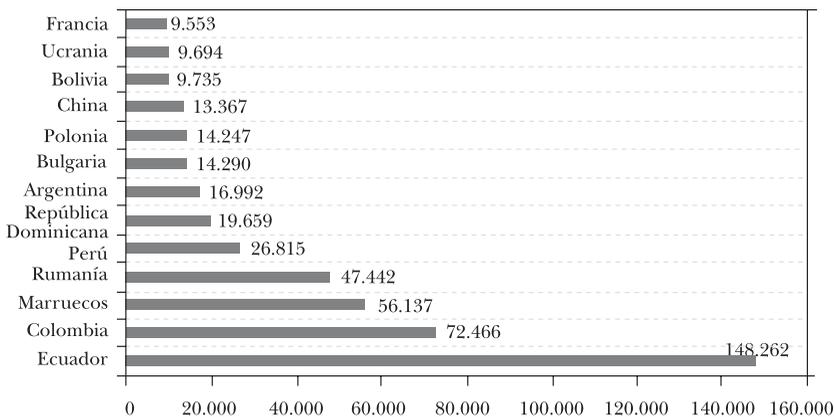
Fruto de esta latinoamericanización de los flujos migratorios, la distribución de la población extranjera a 1 de enero de 2003 por principales nacionalidades contempla a los ecuatorianos como el

colectivo de mayor peso con 148.252 empadronados (25%); los colombianos constituyen el 12% de los extranjeros, los marroquíes el 9% y los rumanos alcanzan el 8% de la distribución.

### 3.2.1.1.2. Indicadores demográficos para los principales orígenes

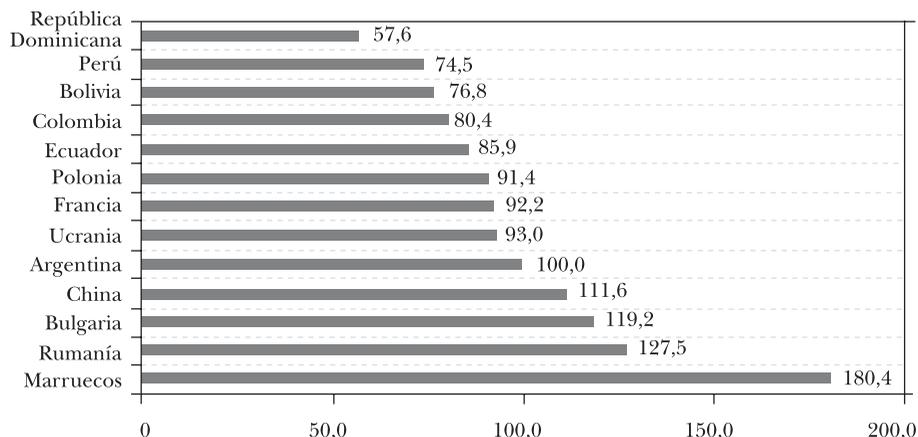
La composición por sexo de la población extranjera se puede contemplar a través del índice de masculinidad (ratio del número de hombres por cada 100 mujeres). Los índices de masculinidad de las nacionalidades con mayor volumen de población reflejan a los extranjeros originarios de Marruecos como los más masculinizados: 180,4 varones por cada 100 mujeres. Rumanos y búlgaros también presentan una ratio desequilibrada a favor de los varones: 127,5 y 119,2 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente. Hacia el otro lado de la balanza nos encontramos con las nacionalidades latinoamericanas: la población dominicana se surte de 57,6 varones por cada 100 mujeres; los peruanos, con un índice de 74,5; bolivianos con 76,8; colombianos con 80,4, y ecuatorianos con 85,9. Los argentinos parecen escapar de este desequilibrio con un índice de 100 varones por 100 mujeres. Las nacionalidades europeas parecen estar más equilibradas en lo que a este indicador se refiere: polacos, franceses y ucranianos presentan unos índices entre 91 y 93 hombres por cada 100 mujeres.

**GRÁFICO 3.2: Comunidad de Madrid 2003. Población extranjera por principales nacionalidades**



*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, padrón de habitantes 2003.

**GRÁFICO 3.3: Comunidad de Madrid 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades**



*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, padrón de habitantes 2003.

La edad media es un indicador demográfico que ilustra el punto medio etario en el que se sitúa la población extranjera. Para la Comunidad de Madrid, ésta se ubica en los 30,8 años. Si desagregamos este dato por continente de origen, observamos que el rango de variación oscila entre los 29,1 años de la población de origen africano y los 36,3 años de edad de la población europea comunitaria. La diferencia en la estructura por edades de la población extranjera también se puede observar en el peso de los jóvenes: así, los extranjeros residentes en la Comunidad de Madrid presentan un 14,6% de su población joven. Los europeos comunitarios presentan un 12,2% de su población en este grupo de edad mientras que africanos (16,4%), americanos (15,0%) y asiáticos (15,0%) se aproximan más a la media.

El índice de envejecimiento que relaciona la población mayor de 64 años con la población en edad laboral refleja que nuevamente los extranjeros comunitarios son los más envejecidos, con un 52% de mayores de 64 sobre los potencialmente activos. Los asiáticos, con un 21,7%, tienen un índice superior a la media para los extranjeros; los más rejuvenecidos son los europeos extracomunitarios, con sólo un 5,6% de su población mayor de 64 sobre los de 15-64 años.

## 3.2.1.1.3. Nacimientos, matrimonios y defunciones

En la Comunidad autónoma de Madrid se ha registrado un total de 8.895 nacimientos de madre extranjera, lo que supone un 26,57% del total de nacimientos de madre extranjera en España. Si ponemos en relación estos alumbramientos con los de madres españolas, se aprecia que las extranjeras aportan un 14,89% al total de nacimientos de la comunidad. Los nacimientos de extranjeras presentan una relevante concentración en las cinco principales nacionalidades de madre extranjera que han alumbrado en el año 2001 en la Comunidad de Madrid, agrupando el 60,9% de los casos. Son las siguientes: madres procedentes de Ecuador (2.493 nacimientos), Marruecos (1.190), Colombia (991), Perú (394) y Rumanía (357).

Si bien matrimonio y natalidad discurren de una forma pareja, en lo que respecta a los alumbramientos producidos en el año 2001, en la Comunidad de Madrid la pauta se equilibra entre los nacimientos dentro y fuera de uniones maritales. Así, observando el estado civil de la madre (casada o no casada), podemos observar que un 46,5% de los alumbramientos se produce en madres no casadas. Si cruzamos esta variable con las principales nacionalidades, se aprecia que las madres marroquíes configuran el colectivo que alumbró mayoritariamente dentro del matrimonio con un 85,3% de los nacimientos, así como las rumanas, que se registran como casadas en un 63,9% de los casos. Las ecuatorianas que han tenido hijos en 2001 en la Comunidad de Madrid lo han hecho en un 63,5% fuera del matrimonio y las colombianas en un 70,1%.

**CUADRO 3.16: Comunidad de Madrid 2003. Indicadores demográficos por continente de origen**

	Edad media	Peso jóvenes	Peso 3. <sup>a</sup> edad	Índice de envejecimiento
Total extranjeros	30,8	14,6	2,1	14,7
Europeos extracomunitarios	30,2	12,6	0,7	5,6
Europeos-UE	36,3	12,2	6,4	52,0
Africanos	29,1	16,4	1,5	9,0
Americanos	30,4	15,0	2,0	13,4
Asiáticos	32,6	15,0	3,3	21,7

*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, padrón de habitantes 2003.

**CUADRO 3.17: Comunidad de Madrid 2001. Nacimientos de madre extranjera, por nacionalidad de la madre y estado civil (casada, no casada)**

Nacionalidad de la madre	Números absolutos			Porcentajes horizontales		
	Total	Casada	No casada	Total	Casada	No casada
Ecuador	2.493	903	1.590	100,0	36,2	63,8
Marruecos	1.190	1.020	170	100,0	85,7	14,3
Colombia	991	290	701	100,0	29,3	70,7
Perú	394	190	204	100,0	48,2	51,8
Rumanía	357	228	129	100,0	63,9	36,1
China	352	237	115	100,0	67,3	32,7
República Dominicana	336	107	229	100,0	31,8	68,2
Polonia	275	181	94	100,0	65,8	34,2
Filipinas	167	117	50	100,0	70,1	29,9
Guinea Ecuatorial	155	50	105	100,0	32,3	67,7
Resto de nacionalidades	2.185	1.438	747	100,0	65,8	34,2
<b>Total</b>	<b>8.895</b>	<b>4.761</b>	<b>4.134</b>	<b>100,0</b>	<b>53,5</b>	<b>46,5</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, microdatos de nacimientos (2001).

¿Con quién han tenido a sus hijos las mujeres extranjeras en el año 2001? La distribución de los padres respecto a la nacionalidad nos deja ver que de los 8.895 nacimientos de extranjeras, un 66,5% son hijos de padres de la misma nacionalidad que la madre y un 6,6% de uniones con un padre extranjero de distinta nacionalidad. Más de la cuarta parte (26,8%) presenta paternidad española. Estas uniones incidirán en que estos hijos de madre extranjera sean españoles de pleno derecho.

Veamos qué regiones de origen de las mujeres presentan una mayor o menor endogamia. Los nacimientos de madre asiática se producen en un 86,3% con hombres asiáticos, y un 86,1% de las mujeres del norte de África presentan el mismo comportamiento reproductivo para este año. Los nacimientos con padre español son mayoritarios para las extranjeras comunitarias (66,9%) y centroamericanas y caribeñas con un 64,0 y 47,8%, respectivamente. Si bien no es elevado el número de nacimientos dentro de parejas extranjeras de distinta nacionalidad, las madres correspondientes a la categoría África (Norte) (21,2%) y África subsahariana (13,9%), así como las europeas extracomunitarias (12,3%),

son las que destacan en este grupo de nacimientos por nacionalidad de los padres.

Medir la fecundidad para los diferentes continentes de origen de las extranjeras residente en la Comunidad de Madrid a través del índice sintético de fecundidad es de interés, ya que se incorpora la estructura de edad y sexo de estos colectivos de población al análisis. Para el año 2001, son las mujeres africanas las que presentan el número de hijos por mujer más elevado con 2,88 hijos. La mitad de los nacimientos para el año 2001 se han producido en mujeres menores de 30 años, siendo el grupo de edad más prolífico el de mujeres de 25-29 años. La edad media a la maternidad para las africanas asciende a los 29,87 años.

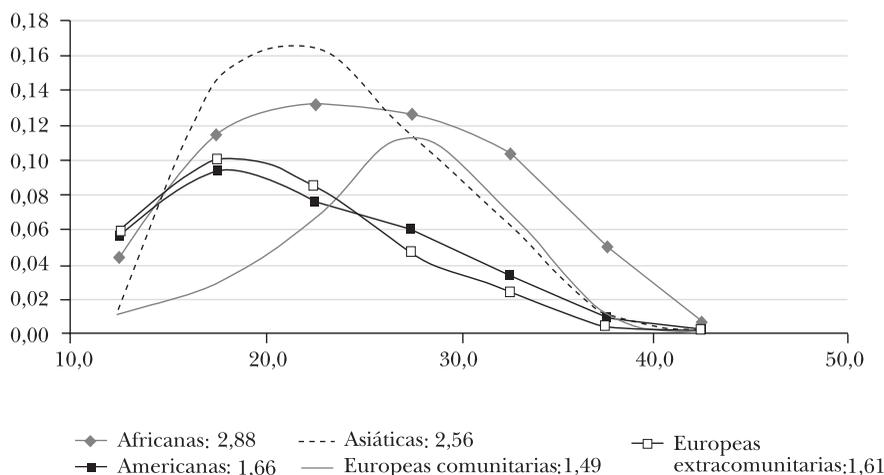
Las mujeres asiáticas también presentan una alta fecundidad con 2,56 hijos por mujer, con una edad media más baja que las

**CUADRO 3.18: Comunidad de Madrid 2001. Nacimientos de madre extranjera, por tipo de pareja y región de nacionalidad de la madre**

Región de origen de la madre	Total	Parejas extranjeras de misma nacionalidad	Pareja mixta: h. esp m. ext.	Parejas extranjeras de distinta nacionalidad	Madre extranjera y padre desconocido
América (Sur)	4.375	68,4	24,9	6,7	0,0
África (Norte)	1.227	86,1	10,4	3,5	0,0
Europa (Central)	1.009	65,0	29,2	5,7	0,0
Asia (Resto)	585	86,3	11,5	2,2	0,0
América (Caribe)	448	45,8	47,8	6,5	0,0
África sub-sahariana	404	55,9	30,2	13,9	0,0
Europa (Mediterráneo)	245	32,2	57,1	10,6	0,0
Europa (Resto)	155	45,8	41,9	12,3	0,0
Europa (Norte)	145	21,4	66,9	11,7	0,0
América (Centro)	114	27,2	64,0	8,8	0,0
América (Norte)	103	18,4	71,8	9,7	0,0
Asia (Próximo Oriente)	47	66,0	25,5	8,5	0,0
África (Resto)	33	48,5	30,3	21,2	0,0
Oceanía	5	0,0	60,0	40,0	0,0
<b>Total</b>	<b>8.895</b>	<b>66,5</b>	<b>26,8</b>	<b>6,6</b>	<b>0,0</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, microdatos de nacimientos (2001).

**GRÁFICO 3.4: Comunidad de Madrid 2001. Índice sintético de fecundidad de las mujeres extranjeras por continente de origen**



Fuente: Elaboración propia a partir del INE, padrón municipal de habitantes, 1-1-2003.

africanas con 29,33 años. Casi un 60% de los nacimientos de asiáticas se producen en edades inferiores a los 30 años y el grupo de edad con un mayor aporte es el de 25-29 años con un 37% de los nacimientos.

Las mujeres americanas residentes en la Comunidad de Madrid reflejan un ISF de 1,66 hijos por mujer. La edad media a la maternidad se sitúa en los 27,88 años. Un 64% de los nacimientos son aportados por mujeres menores de 30 años y el grupo con un mayor peso en el aporte al total de nacimientos es el de mujeres de 25-29 con un 29,2%.

Europeas extracomunitarias presentan un ISF similar al de las americanas con 1,61 hijos por mujer y una edad media de 26,93 años. Un 38,6% de los nacimientos se producen en el grupo de edad 25-29 años. A diferencia de las extracomunitarias, las europeas comunitarias presentan un bajo ISF y una alta edad media a la fecundidad: 1,49 hijos por mujer y 32,45 años de edad.

Las pautas demográficas de los extranjeros residentes en la Comunidad de Madrid se pueden aprehender también a través del comportamiento matrimonial. En esta región se han producido un total de 2.681 matrimonios en los que algún cónyuge era

extranjero, cifra que aporta el 19,2% del total de matrimonios de extranjeros en España. Este tipo de matrimonios suponen el 8,9% del total de uniones celebradas en la comunidad para 2001.

El importante peso de los matrimonios mixtos sugiere una progresiva aclimatación a la vida en España que también afecta al comportamiento nupcial. Así, de los 2.681 matrimonios registrados en 2001 en los que alguno de los cónyuges fuera extranjero, un 76,9% han sido uniones con cónyuges españoles, con una mayor intensidad a favor de las uniones de hombre español y mujer extranjera (41,0%) frente al 35,9% de las uniones de mujer española y hombre extranjero. Las uniones de extranjeros de la misma nacionalidad suponen el 18,63% de los matrimonios frente al 4,4% de las uniones entre extranjeros de distinta nacionalidad.

Dejando al margen las uniones de esposo español y mujer extranjera y atendiendo a la nacionalidad del contrayente extranjero, apreciamos que los rumanos concentran un 6,3% del total de uniones, seguidos por colombianos con un 5,5% de las uniones.

Las uniones por principales nacionalidades del esposo y de la esposa nos indican que existen poblaciones extranjeras residentes en la Comunidad de Madrid con una mayor tendencia a las uniones mixtas que otras. Son los varones de nacionalidades comunitarias los que presentan un mayor peso de las uniones con mujeres españolas (un 92,2% de los matrimonios de británicos y un 85,1 de franceses). Los varones rumanos se casan mayoritariamente (57,4%) con mujeres de su misma nacionalidad, así como colombianos (56,4%) y ecuatorianos (75,6%). En el caso de los matrimonios celebrados con varones marroquíes en 2001, se observa que el peso de las uniones con españolas alcanza el 75,6%.

Las uniones por nacionalidad de la contrayente presentan un trazo más tendente a la unión mixta dentro de las mismas nacionalidades explotadas por nacionalidad del esposo. Así, las uniones de colombianas y dominicanas son mayoritariamente con españoles —65,8 y 84,5%, respectivamente—, mientras que las de las ecuatorianas se inclinan hacia un equilibrio entre las uniones con españoles (45,4%) y con ecuatorianos (49,5%). Las mujeres rumanas se casan principalmente con varones de su misma nacionalidad (73,5%), así como las polacas (56,0%). Las mujeres marroquíes se casan en un 68,5% de los casos con españoles.

**CUADRO 3.19: Comunidad de Madrid 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por nacionalidad del contrayente y de la contrayente**  
(porcentajes horizontales)

Nacionalidades	Total	Mixto	Mixto	Endogamia	Exogamia
		(hombre esp. + mujer ext.)	(mujer esp. hombre ext.)	entre extranjeros	entre extranjeros
<b>Nacionalidad del contrayente</b>					
España	1.100	100,0	0,0	0,0	0,0
Rumanía	169	0,0	39,6	57,4	3,0
Colombia	149	0,0	40,9	56,4	2,7
Ecuador	143	0,0	21,7	74,8	3,5
Marruecos	86	0,0	75,6	15,1	9,3
Nigeria	68	0,0	66,2	10,3	23,5
Francia	67	0,0	85,1	4,5	10,4
Reino Unido	64	0,0	92,2	0,0	7,8
Argentina	61	0,0	77,0	18,0	4,9
Cuba	60	0,0	78,3	18,3	3,3
Resto	714	0,0	67,6	23,4	9,0
<b>Total</b>	<b>2.681</b>	<b>41,0</b>	<b>35,9</b>	<b>18,6</b>	<b>4,4</b>
<b>Nacionalidad de la contrayente</b>					
España	962	0,0	100,0	0,0	0,0
Colombia	275	65,8	0,0	30,5	3,6
Ecuador	216	45,4	0,0	49,5	5,1
Rumanía	132	26,5	0,0	73,5	0,0
Perú	101	64,4	0,0	27,7	7,9
Polonia	84	40,5	0,0	56,0	3,6
Argentina	76	80,3	0,0	14,5	5,3
Marruecos	73	68,5	0,0	17,8	13,7
R. Dominicana	71	84,5	0,0	14,1	1,4
Cuba	46	73,9	0,0	23,9	2,2
Resto	645	74,7	0,0	14,3	11,0
<b>Total</b>	<b>2.681</b>	<b>41,0</b>	<b>35,9</b>	<b>18,6</b>	<b>4,4</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios celebrados en 2001 (INE).

El número de defunciones de extranjeros es pequeño en España por la influencia de la joven estructura etaria de esta población. Aunque en la Comunidad de Madrid se registra el 6,35% de las

7.980 defunciones totales del Estado. En general, el peso de los óbitos de mujeres es más reducido que el de los varones, con un 40,4% de las defunciones totales. Las principales regiones de origen de los fallecidos en 2001 en la Comunidad de Madrid son las de América del Sur, con un 35,3% de las defunciones, seguido en importancia de los provenientes de Europa central con un 19% de las mismas.

### 3.2.1.2. Cataluña

#### 3.2.1.2.1. Evolución de las principales nacionalidades

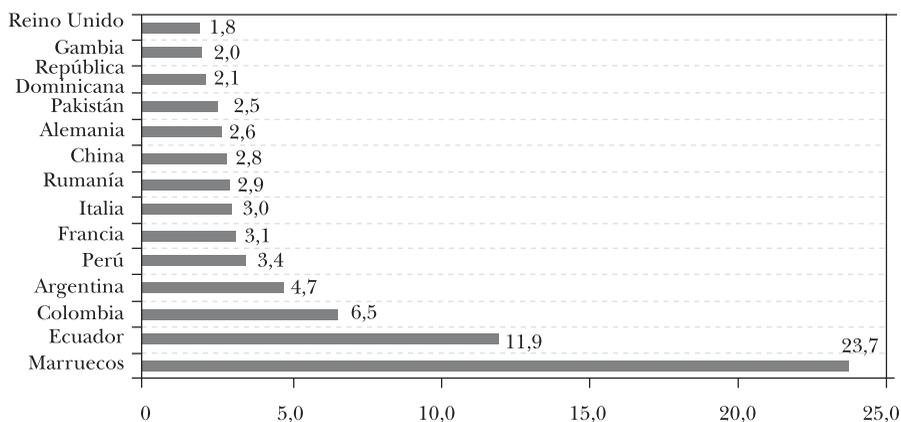
El colectivo de extranjeros en Cataluña es de mayoría extracomunitaria. El 82,6% en el año 2003 provenía de algún país ajeno a la Unión Europea. Sin embargo, la composición no se ha manifestado siempre de forma tan concentrada. Partiendo de una serie histórica desde mediados de la década de los noventa, resalta de forma significativa una modificación en esta tendencia a partir del año 2000. Con anterioridad a esta fecha los datos indican un ritmo esta-

**CUADRO 3.20: Comunidad de Madrid 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y principales regiones de origen**

Región de origen	Total	Porcentaje de mujeres
América (Sur)	179	38,0
Europa (Central)	97	49,5
África (Norte)	56	21,4
Europa (Mediterráneo)	39	41,0
América (Caribe)	28	64,3
América (Norte)	22	31,8
Europa (Norte)	21	33,3
África (Sub-Sahariana)	18	50,0
Europa (Resto)	17	52,9
Asia (Resto)	12	25,0
América (Central)	9	33,3
Asia (Próximo Oriente)	6	66,7
Otros países africanos	2	50,0
África (Resto)	1	0,0
<b>Total</b>	<b>507</b>	<b>40,4</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de defunciones para el año 2001 (INE).

**GRÁFICO 3.5: Cataluña, 1-1-2003. Población extranjera según principales nacionalidades**



*Fuente:* Elaboración propia a partir del INE, padrón de habitantes a 1 de enero de 2003.

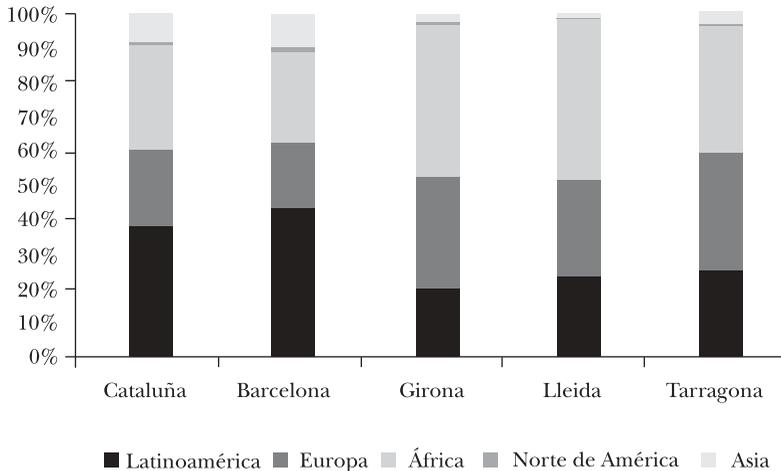
ble de llegadas de personas procedentes tanto de Europa como de terceros países, si bien el peso siempre ha sido favorable a estos últimos (situándose en torno a un 65% de media desde 1996 hasta 1999). No obstante, a partir del año 2000, se observa el rápido incremento de personas extracomunitarias y el estancamiento de las procedentes del viejo continente, las cuales han ido perdiendo peso en cifras relativas. En el año 2000 el porcentaje de europeos era de un 32,7 y en 2003 había descendido a un 17,4%. El aumento en el ritmo de crecimiento de inmigrantes desde esa fecha ha revertido en un aumento de personas de nacionalidades no europeas.

La principal nacionalidad de procedencia de los extranjeros residentes en Cataluña es Marruecos, con una representación de un 23,7% sobre el total. Uno de cada cinco extranjeros residentes en esta comunidad es marroquí aunque, como se detalló con anterioridad, el continente de origen mayoritario es América. Esta disociación entre nacionalidades y continentes es debida a que la población africana está muy concentrada en una nacionalidad (Marruecos) y, sin embargo, en el caso americano existe una diversificación más elevada de nacionalidades que, en conjunto, superan a los del continente africano: así, el 11,9% procede de Ecuador, el 6,5% de Colombia, el 4,7% de Argentina y el 3,4% de Perú.

El asentamiento de los extranjeros que llegan a Cataluña está muy concentrado en torno a la provincia de Barcelona, aglutinando este territorio al 73,4% de esta población. Girona es el espacio elegido por el 12,8%, Tarragona por el 9,4% y Lleida por el 4,4%. Sin embargo, el impacto del número de extranjeros sobre el total de la población de cada una de estas provincias diverge de este panorama. Así, en Barcelona, a pesar de que existe una afluencia mayoritaria, los extranjeros suponen el 7,9% del total poblacional, cifra que se convierte en más importante para Girona, en donde 11 de cada cien habitantes son extranjeros.

A nivel espacial, la composición por nacionalidad de los extranjeros experimenta importantes variaciones. La presencia más significativa de latinoamericanos aparece en Barcelona, en donde el 43,1% procede de esta región. Los africanos, sin embargo, tienen un reparto más diversificado entre Girona (44,1%) y Lleida (46,9%). Los europeos eligen de forma mayoritaria Girona (32,4%) y Tarragona (36,9%), seguramente porque buscan una residencia más determinada por las condiciones ambientales que por las oportunidades laborales. Asia es una región de escasa incidencia en esta comunidad, aunque tiene una presencia

**GRÁFICO 3.6: Cataluña 2003. Población extranjera por provincia de residencia según nacionalidad**



Fuente: Elaboración propia a partir del INE, padrón municipal de habitantes, 1-1-2003.

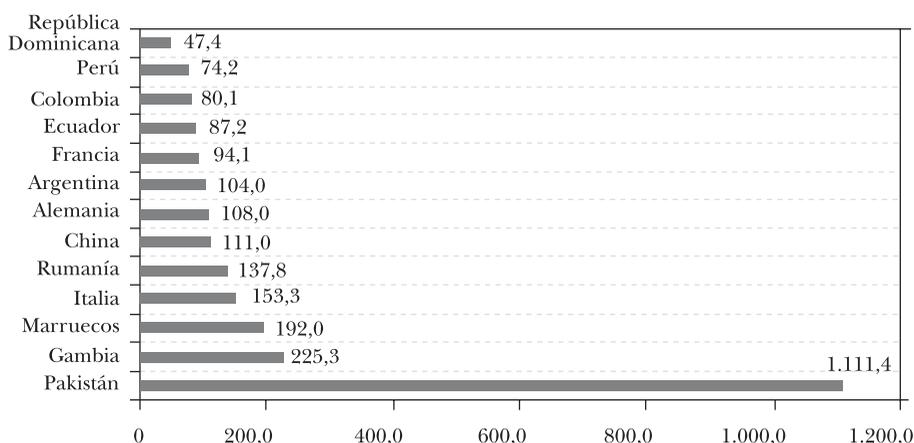
notable en Barcelona, con un 10,5% de personas provenientes de este continente.

El lugar de residencia está muy condicionado por el mercado laboral. Empleo y hábitat están interrelacionados, por lo que es lógico que exista una distribución espacial de nacionalidades según los nichos laborales que a ellos están asociados. Barcelona es la más dinámica en el sector servicios y la construcción y, seguramente, por esa razón tiene una mayor concentración de personas procedentes de Latinoamérica. Lleida, por el contrario, es un espacio con mayores oportunidades para las personas que se ocupan de la agricultura. De ahí que el peso mayoritario sea el de los extranjeros africanos. Girona y Tarragona, bañadas por la Costa Brava, son el lugar elegido por los europeos que buscan descanso y sol y por aquellos extranjeros que trabajan en los servicios personales atendiendo los deseos turísticos.

### 3.2.1.2.2. Indicadores demográficos para los principales orígenes

Respecto a la composición por sexo de la población extranjera según su procedencia, los comunitarios son los que mantienen en mayor medida la paridad entre sexos con 113 hombres por cada 100 mujeres. Entre los extracomunitarios la cifra de esta

**GRÁFICO 3.7: Cataluña 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades**



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes, 1-1-2003. INE.

**CUADRO 3.21: Cataluña 2003. Indicadores demográficos por continente de origen**

	Edad media	Peso jóvenes	Peso 3.ª edad	Índice de envejecimiento
Total extranjeros	31,0	15,4	2,9	19,2
Europeos extracomunitarios	31,1	13,3	2,5	18,6
Europeos-UE	39,1	10,6	10,4	98,6
Africanos	28,0	19,1	1,1	5,9
Americanos	30,3	15,4	2,1	13,5
Asiáticos	31,0	12,2	1,5	12,3

*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón de habitantes a 1 de enero de 2003, INE.

razón, en términos generales, es del 127,4%, bastante igualitaria. Las diferencias en este colectivo se encuentran en la distribución según nacionalidad. Los países africanos son los que denotan una mayor presencia masculina: Pakistán (1.111,4), Gambia (225,3) y Marruecos (192,0). Los países más feminizados son los que componen América Latina, destacando entre ellos República Dominicana (47,4%) y Perú (74,2%).

La edad media de la población extranjera residente en Cataluña para el año 2003 alcanza los 31,0 años de edad. Esta edad media discurre desde los 28,0 años de media para la población africana hasta los 39,1 años de los europeos comunitarios. Americanos, europeos extracomunitarios y asiáticos se sitúan en valores próximos a la media de edad extranjera. El peso de los jóvenes en la estructura poblacional sitúa a los africanos como los extranjeros con un mayor peso en las edades inferiores a 15 años con un 19,1% de población. Los americanos alcanzan el 15,4% de jóvenes dentro de su estructura, los europeos extracomunitarios un 13,3% y los asiáticos un 12,2%. Los europeos se sitúan como los menos rejuvenecidos con un 10,6% de jóvenes en su estructura.

El índice de envejecimiento así lo muestra, con un 98,6% de mayores de 64 años europeos comunitarios sobre la población potencialmente activa. A través de este indicador observamos cómo los africanos son los que presentan una estructura más rejuvenecida, con un índice del 5,96%. El resto de los continentes de origen reflejan un índice de envejecimiento más cercano a la media del 19,2%.

CUADRO 3.22: Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen y provincia de residencia

	Cataluña					Porcentaje				
	Cataluña	Barcelona	Girona	Tarragona	Lleida	Cataluña	Barcelona	Girona	Tarragona	Lleida
	Números absolutos					Porcentaje				
África (Norte)	2.566	1.614	457	328	167	100,0	62,9	17,8	12,8	6,5
América (Sur)	1.699	1.446	95	104	54	100,0	85,1	5,6	6,1	3,2
África sub-sahariana	642	291	279	12	60	100,0	45,3	43,5	1,9	9,3
Europa Central	629	424	102	79	24	100,0	67,4	16,2	12,6	3,8
Asia (Resto)	567	513	28	20	6	100,0	90,5	4,9	3,5	1,1
América (Caribe)	349	283	27	31	8	100,0	81,1	7,7	8,9	2,3
Europa (Resto)	237	153	37	33	14	100,0	64,6	15,6	13,9	5,9
Europa (Mediterráneo)	191	139	25	13	14	100,0	72,8	13,1	6,8	7,3
Europa (Norte)	174	132	21	18	3	100,0	75,9	12,1	10,3	1,7
América (Centro)	91	71	16	3	1	100,0	78,0	17,6	3,3	1,1
América (Norte)	56	55	0	1	0	100,0	98,2	0,0	1,8	0,0
Asia (Próximo Oriente)	18	14	2	2	0	100,0	77,8	11,1	11,1	0,0
África (Resto)	11	7	1	1	2	100,0	63,6	9,1	9,1	18,2
Oceanía	7	5	1	1	0	100,0	71,4	14,3	14,3	0,0
<b>Total</b>	<b>7.237</b>	<b>5.147</b>	<b>1.091</b>	<b>646</b>	<b>353</b>	<b>100,0</b>	<b>71,1</b>	<b>15,1</b>	<b>8,9</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

**CUADRO 3.23: Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada)**

Nacionalidad	Números absolutos			Porcentajes horizontales		
	Total	Casada	No casada	Total	Casada	No casada
Marruecos	2.475	2.291	184	100,0	92,6	7,4
Ecuador	642	230	412	100,0	35,8	64,2
Gambia	391	350	41	100,0	89,5	10,5
Colombia	313	118	195	100,0	37,7	62,3
China	310	230	80	100,0	74,2	25,8
Perú	265	135	130	100,0	50,9	49,1
Francia	217	121	96	100,0	55,8	44,2
Argentina	155	100	55	100,0	64,5	35,5
Reino Unido	129	62	67	100,0	48,1	51,9
Alemania	124	75	49	100,0	60,5	39,5
Resto de nacionalidades	2.216	1.377	839	100,0	62,1	37,9
<b>Total</b>	<b>7.237</b>	<b>5.089</b>	<b>2.148</b>	<b>100,0</b>	<b>70,3</b>	<b>29,7</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

### 3.2.1.2.3. Nacimientos, matrimonios y defunciones

En la comunidad catalana se han registrado en el año 2001 un total de 7.237 nacimientos de madre extranjera, aportando el 21,6% de los nacimientos de este tipo registrados en el territorio nacional. El peso de estos nacimientos sobre el total de nacimientos en Cataluña asciende al 11,1%.

Estos nacimientos presentan una desigual distribución entre las provincias que conforman Cataluña: así, un 71,1% de estos nacimientos se ha registrado en el año 2001 en Barcelona, un 15,1% en Girona, un 8,9% en Tarragona y un 4,9% en Lleida.

La descomposición de esta distribución espacial por región de origen de la madre muestra que la mayor parte de los nacimientos de madre del norte de África se concentran en Barcelona, con un 62,9% de los casos, seguida por Girona con un 17,8%. Pero las madres del África sub-sahariana presentan una distribución más equilibrada entre estas dos provincias, con un 45,3% en Barcelona y un 43,5% en Girona. Destaca el peso de estos nacimientos en Lleida con un 9,3% de los hijos de africanas sub-saha-

**CUADRO 3.24: Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen**

Región de origen	Total	Parejas extranjeras de misma nacionalidad	Pareja mixta: h. esp m. ext.	Parejas extranjeras de distinta nacionalidad	Madre extranjera y padre desconocido
África (Norte)	2.566	90,8	6,5	1,7	1,1
América (Sur)	1.699	56,0	28,5	7,6	7,9
África (Sub-Sahariana)	642	80,5	8,3	8,3	3,0
Europa (Central)	629	39,6	48,5	10,2	1,7
Asia (Resto)	567	80,4	13,8	2,8	3,0
América (Caribe)	349	30,1	53,3	2,9	13,8
Europa (Resto)	237	38,4	39,2	16,9	5,5
Europa (Mediterráneo)	191	32,5	49,7	14,1	3,7
Europa (Norte)	174	21,8	62,6	14,9	0,6
América (Central)	91	23,1	48,4	19,8	8,8
América (Norte)	56	12,5	66,1	21,4	0,0
Asia (Próximo Oriente)	18	38,9	44,4	16,7	0,0
África (Resto)	11	0,0	45,5	54,5	0,0
Oceanía	7	14,3	57,1	28,6	0,0
<b>Total</b>	<b>7.237</b>	<b>66,8</b>	<b>23,0</b>	<b>6,2</b>	<b>3,9</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

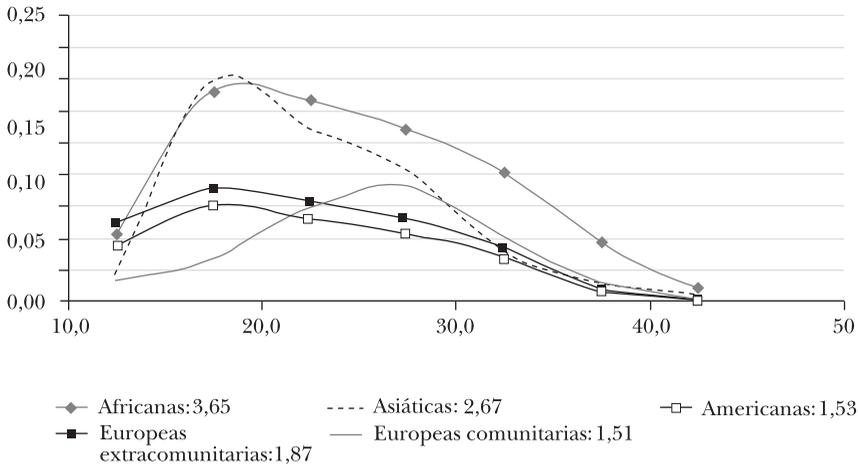
rianas. Las madres procedentes de América del Sur, caribeñas y centroamericanas concentran los nacimientos en Barcelona (85,1, 81,1 y 78,0%, respectivamente).

Pero veamos el aporte de los nacimientos por nacionalidad de la madre al total catalán con mayor desagregación cruzando este ítem con la variable estado civil. Cataluña presenta un mayor peso de los nacimientos por parte de mujeres casadas respecto a otras regiones analizadas (Comunidad de Madrid, Andalucía y Galicia). Estas diferencias se deben principalmente a la composición por nacionalidad de las progenitoras y a que los nacimientos para el total catalán se distribuyen con una elevada concentración en determinadas nacionalidades. Reparemos en esta composición por nacionalidad. Son las madres de origen marroquí las que aportan para 2001 el 34,2% de los hijos. Estas mujeres tienen a sus hijos

dentro de uniones matrimoniales en un 92,6% de los casos. Les siguen las mujeres ecuatorianas con 642 nacimientos, lo que supone un 8,9% de los nacimientos, y estos nacimientos se han producido en un 64,2% fuera del matrimonio. Las mujeres gambianas aportan un 5,4% de los nacimientos y en un 89,5% han tenido a su hijo dentro de uniones maritales.

Pero, ¿con quién han tenido a sus hijos estas mujeres extranjeras? En un 66,8% de los casos figura como padre un extranjero de su misma nacionalidad, en un 23,0% de los casos la paternidad tienen nacionalidad española, en un 6,2% son ambos extranjeros de distinta nacionalidad y un 3,9 se incluye en la categoría *padre desconocido*. Esta distribución por tipo de pareja varía en función del origen de la madre: así, para las mujeres del norte de África la maternidad se da mayoritariamente con varones de su misma nacionalidad (90,8% de los casos). Para las mujeres procedentes de Suramérica esta distribución no se encuentra tan concentrada: así, un 56,0% de los hijos se tienen con padres de la misma nacionalidad y un 28,5% con españoles. El África sub-sahariana plantea su proyecto reproductivo principalmente con varones de su misma nacionalidad en un 80,5% de los casos.

**GRÁFICO 3.8: Cataluña 2001. Índice sintético de fecundidad de mujeres extranjeras por continente de origen**



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes, 1-1-2003. INE.

Para situar estas distribuciones del total de nacimientos registrados en 2001 con la población femenina en edad fértil echamos mano del índice sintético de fecundidad (ISF), descomponiéndolo por continente de origen de las mujeres extranjeras. Nos centraremos en mujeres africanas y americanas por ser los colectivos de mayor aporte al total de nacimientos para este año, como se ha desarrollado con anterioridad.

Así, observamos que son las mujeres africanas las que presentan un ISF más elevado con 3,65 hijos por mujer. El 55% de los nacimientos registrados se agrupan en torno a las mujeres entre 20-29 años, siendo la media de edad a la maternidad de 28,55 años. Las mujeres americanas presentan un ISF de 1,53 hijos por mujer y una distribución de las tres cuartas partes de los nacimientos casi equitativa en los grupos quinquenales entre los 20-34 años. La media de edad a la maternidad es de 28,35 años para 2001.

Las mujeres asiáticas reflejan un ISF de 2,67 hijos; europeas extracomunitarias con 1,87 hijos y comunitarias con 1,51 hijos completan el aporte medio por mujer en Cataluña.

El volumen y la distribución de los matrimonios nos aproximan a las pautas nupciales de los extranjeros en esta región. En la comunidad se han registrado en 2001 un total de 2.439 matrimonios en los que alguno de los cónyuges era extranjero, lo que implica un aporte del 17,3% al total de matrimonios de extranjeros en España. Esta cifra de matrimonios significa un 7,6% del total de matrimonios celebrados en Cataluña. Si eran Barcelona y Girona las provincias en donde el volumen de nacimientos despuntaba, en el caso de los matrimonios encontramos una leve variación en la distribución provincial para este año: Barcelona agrupa el 77,8% de los matrimonios y Tarragona el 9,6%; Girona aporta el 8,8% y Lleida el 3,8%. La distribución de las diferentes nacionalidades en las provincias catalanas afecta al número de matrimonios registrados; así, puede que el predominio de inmigración africana, más masculinizada en Girona y Lleida, condicione un menor peso de los matrimonios.

Pasemos a observar el tipo de matrimonio celebrado: el emparejamiento con españoles en la comunidad catalana cobra una importante presencia que puede indicar una progresiva aceptación por parte de ambos colectivos. Así, uno de cada dos enlaces está compuesto por un hombre español y una mujer extranjera;

CUADRO 3.25: Cataluña 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por tipo de matrimonio y provincia de residencia

Provincia de residencia del matrimonio	Números absolutos										Porcentajes horizontales							
	Total				Mixto (hombre esp. mujer ext.)		Endogamia entre extranjeros		Exogamia entre extranjeros		Total		Mixto (hombre esp. mujer ext.)		Endogamia entre extranjeros		Exogamia entre extranjeros	
Barcelona	1.899	936	660	212	91	100,0	49,3	34,8	11,2	4,8								
Tarragona	233	137	73	14	9	100,0	58,8	31,3	6,0	3,9								
Girona	215	106	79	15	15	100,0	49,3	36,7	7,0	7,0								
Lleida	92	51	22	11	8	100,0	55,4	23,9	12,0	8,7								
<b>Total</b>	<b>2.439</b>	<b>1.230</b>	<b>834</b>	<b>252</b>	<b>123</b>	<b>100,0</b>	<b>50,4</b>	<b>34,2</b>	<b>10,3</b>	<b>5,0</b>								

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios para el año 2001. INE.

**CUADRO 3.26: Cataluña 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por nacionalidad del y de la contrayente**

(porcentajes horizontales)

Nacionalidades	Total	Mixto	Mixto	Endogamia	Exogamia
		(hombre esp. mujer ext.)	(mujer esp. hombre ext.)	entre extranjeros	entre extranjeros
<b>Nacionalidad del contrayente</b>					
España	1.230	100,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	117	0,0	81,2	9,4	9,4
Francia	89	0,0	84,3	5,6	10,1
Colombia	84	0,0	34,5	58,3	7,1
Italia	80	0,0	71,3	3,8	25,0
Argentina	80	0,0	71,3	21,3	7,5
Reino Unido	62	0,0	83,9	8,1	8,1
Alemania	62	0,0	69,4	8,1	22,6
Ecuador	54	0,0	29,6	66,7	3,7
Países Bajos	46	0,0	80,4	10,9	8,7
Resto	535	0,0	69,7	21,7	8,6
<b>Total</b>	<b>2.439</b>	<b>50,4</b>	<b>34,2</b>	<b>10,3</b>	<b>5,0</b>
<b>Nacionalidad de la contrayente</b>					
España	834	0,0	100,0	0,0	0,0
Colombia	253	76,7	0,0	19,4	4,0
Ecuador	112	65,2	0,0	32,1	2,7
Argentina	96	68,8	0,0	17,7	13,5
Brasil	93	84,9	0,0	5,4	9,7
Rusia	80	90,0	0,0	3,8	6,3
Perú	75	68,0	0,0	26,7	5,3
Cuba	71	97,2	0,0	2,8	0,0
Marruecos	65	75,4	0,0	16,9	7,7
Francia	55	72,7	0,0	9,1	18,2
Resto	705	76,2	0,0	14,8	9,1
<b>Total</b>	<b>2.439</b>	<b>50,4</b>	<b>34,2</b>	<b>10,3</b>	<b>5,0</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios para el año 2001. INE.

un tercio, por una mujer española y un hombre extranjero; un 10% han sido nupcias endogámicas entre extranjeros de la misma nacionalidad y el 5% restante corresponde a parejas en las que los

dos extranjeros proceden de países diferentes (exogamia entre extranjeros).

Desagregando las nacionalidades del esposo y de la esposa en estas uniones, se aprecia cómo el género también tiene su peso en la distribución de los matrimonios mixtos. Veámoslo: las uniones en las que participan varones marroquíes suponen el 9,6% del total de matrimonios. Estas uniones son básicamente con mujeres españolas en un 81,2%. Los varones franceses que se han casado han generado el 3,6% de las uniones y en su mayor parte con mujeres españolas (84,3%). Los hombres colombianos participan en un 58,3% de uniones con mujeres colombianas.

Veamos estas distribuciones por nacionalidad de la contrayente: las mujeres colombianas son las que registran un mayor número de uniones aportando un 10,3% de las mismas. A diferencia de sus compatriotas varones, éstas se casan mayoritariamente con hombres españoles en un 76,7%. Ecuatorianas (4,6% del total de nacimientos), argentinas (3,9%) y brasileñas (3,8%) mantienen

**CUADRO 3.27: Cataluña 2001. Defunciones de extranjeros por sexo y principales regiones de origen**

Región de origen	Total	Porcentaje de mujeres
Europa (Central)	228	39,5
África (Norte)	104	17,3
América (Sur)	95	46,3
Europa (Mediterráneo)	60	33,3
Europa (Norte)	52	34,6
África (Sub-Sahariana)	38	39,5
Europa (Resto)	22	36,4
Asia (Resto)	17	23,5
América (Central)	12	41,7
América (Caribe)	11	54,5
América (Norte)	10	30,0
Asia (Próximo Oriente)	3	0,0
África (Resto)	2	50,0
Oceanía	2	0,0
Otros países asiáticos	1	100,0
<b>Total</b>	<b>657</b>	<b>35,5</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a microdatos de defunciones para el año 2001.

una pauta marital similar con un peso de las uniones mixtas del 65,2, 68,8 y 84,9%, respectivamente.

Las defunciones de extranjeros registradas en Cataluña en el año 2003 fueron 657, lo que supone un peso de un 1,8% sobre el total de las mismas y un aporte al total nacional del 8,2%. Este fenómeno demográfico sigue siendo minoritario entre este colectivo. La dinámica estructura de edades que presenta esta población ofrece una posible explicación a esta escasa incidencia.

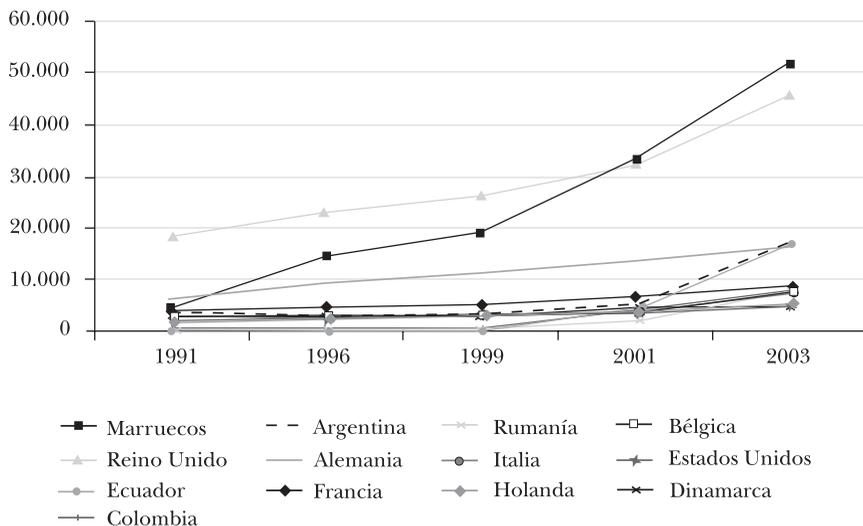
Las nacionalidades en las que se concentran las defunciones son las correspondientes a la Europa Central, con un 34,7% de las mismas, y la población del norte de África con el 15,8%.

### 3.2.1.3. Andalucía

#### 3.2.1.3.1. Evolución de las principales nacionalidades

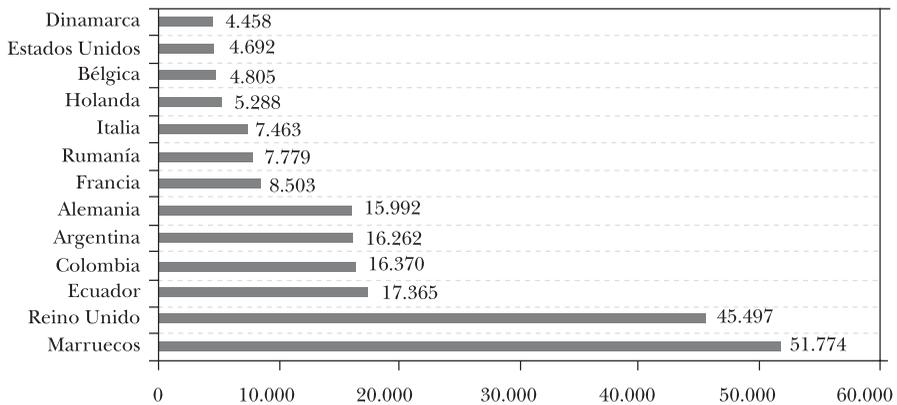
Del total de 282.901 extranjeros empadronados en Andalucía en 2003, un 60,9% son extracomunitarios. Se aleja en 15 puntos porcentuales de la media española en lo que a peso de extracomunitarios se refiere. De hecho, esta región aglutina el 18% de la

**GRÁFICO 3.9: Andalucía. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003**



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2003. INE.

**GRÁFICO 3.10: Andalucía 2003. Población extranjera por principales nacionalidades**  
(números absolutos)



*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes, a 1 de enero de 2003.

población comunitaria de todo el país. Sin embargo, la balanza se inclina en los últimos años progresivamente hacia el lado de los extracomunitarios, ya que la fluctuación de estos orígenes desde principios de los noventa refleja que esta comunidad autónoma ha sido tradicionalmente de asentamiento de población comunitaria. Así, en 1991 un 33,9% de los extranjeros eran extracomunitarios, doblándose este peso en 12 años.

Si nos detenemos en la procedencia de la población extranjera empadronada, se aprecia que la nacionalidad con mayor peso en 2003 en Andalucía es la marroquí, con 51.774 empadronados (18% del total de extranjeros). Si bien la procedencia con mayor peso es la europea comunitaria (39% de la población extranjera), la nacionalidad con mayor volumen es africana. Esto se debe a que la población africana se concentra en un solo origen principalmente y la población comunitaria residente tiene su peso más diversificado en las nacionalidades británica (16%), alemana (5%), francesa (3%), italiana (2,7%), holandesa (1,8%) y belga (1,6%). Los ecuatorianos, con el 6, y argentinos, con un 5% de la población extranjera, caracterizan también los nuevos flujos de la comunidad autónoma.

En Andalucía la población extranjera presenta una importante concentración en las provincias de Málaga (46% de los extranjeros)

CUADRO 3.28: Andalucía 2003. Población extranjera por provincia de residencia según nacionalidad

	Total extranjeros		Europeos comunitarios		Africanos	Latinoamericanos		Europeos extracomunitarios		Asiáticos	Norteamericanos	Resto
<b>Números absolutos</b>												
Andalucía	282.901	104.911	65.606	65.207	30.177	11.291	5.294	415				
Málaga	130.146	71.879	16.482	22.909	11.153	5.457	2.056	210				
Almería	56.276	10.134	23.189	12.370	9.190	1.121	251	21				
Sevilla	25.740	4.790	6.136	9.993	2.310	1.437	1.007	67				
Granada	23.113	6.378	5.601	6.989	2.767	972	374	32				
Cádiz	19.904	7.549	5.471	3.623	844	929	1.434	54				
Huelva	12.128	2.658	3.900	3.180	2.133	206	46	5				
Córdoba	8.445	954	1.913	3.847	1.162	452	95	22				
Jaén	7.149	569	2.914	2.296	618	717	31	4				
<b>Porcentaje</b>												
Andalucía	100,0	37,1	23,2	23,0	10,7	4,0	1,9	0,1				
Málaga	100,0	55,2	12,7	17,6	8,6	4,2	1,6	0,2				
Almería	100,0	18,0	41,2	22,0	16,3	2,0	0,4	0,0				
Sevilla	100,0	18,6	23,8	38,8	9,0	5,6	3,9	0,3				
Granada	100,0	27,6	24,2	30,2	12,0	4,2	1,6	0,1				
Cádiz	100,0	37,9	27,5	18,2	4,2	4,7	7,2	0,3				
Huelva	100,0	21,9	32,2	26,2	17,6	1,7	0,4	0,0				
Córdoba	100,0	11,3	22,7	45,6	13,8	5,4	1,1	0,3				
Jaén	100,0	8,0	40,8	32,1	8,6	10,0	0,4	0,1				

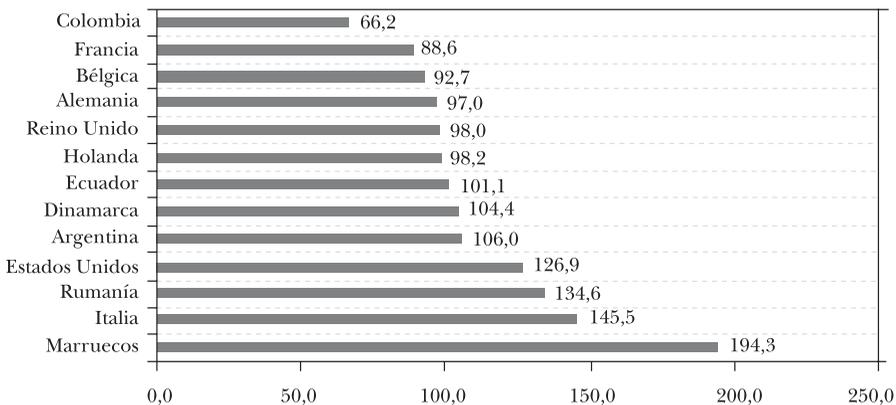
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón de habitantes a 1 de enero de 2003.

y Almería (20%). Sevilla (9%), Granada (8%) y Cádiz (7%) le siguen en preferencias para el asentamiento de la población extranjera. Huelva, Córdoba y Jaén suman el 10% de población extranjera restante. Para esta comunidad autónoma se puede plantear una especialización de los diferentes colectivos de nacionalidad para las ocho provincias. Así, la presencia más significativa de europeos comunitarios se da en Málaga, donde suman un 55,2% de los extranjeros. Cádiz también tiene el grueso de sus extranjeros comunitarios con un 37,9%. Almería tiene a su población extranjera concentrada en un 41,2% en la procedencia africana, así como Jaén y Huelva, donde un 40,8 y 26,2% de sus poblaciones tienen este origen. Sevilla y Granada están latinoamericanizadas con un 38,8% y 30,2%, respectivamente, de población extranjera de este origen.

### 3.2.1.3.2. Indicadores demográficos para los principales orígenes

El índice de masculinidad para el total de población extranjera refleja una composición por sexo equilibrada con 114 varones por cada 100 mujeres. Si observamos este indicador respecto a las diferentes procedencias de los extranjeros, se aprecia una tendencia a la masculinización de la población en marroquíes (194,3 hombres por cada 100 mujeres), italianos con 145,5, rumanos con 134,6 y

**GRÁFICO 3.11: Andalucía 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades**



*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2003. INE.

estadounidenses con 126,9. Argentinos, daneses, ecuatorianos, holandeses, británicos, alemanes, belgas y franceses presentan un índice equilibrado entre los 106 varones por cada 100 mujeres de argentinos y los 88,69 varones de los franceses. La población colombiana está claramente feminizada, con 66,2 varones por cada 100 mujeres.

El peso de las nacionalidades comunitarias en la comunidad andaluza eleva la edad media de la población extranjera a 37,6 años. La descomposición de este indicador por continente de origen muestra que los europeos comunitarios presentan una edad media de 47,6 años. A 26,7 años de los comunitarios se encuentran los asiáticos con un promedio etario de 20,9 años. La población africana con 30,3 años, americanos con 31,7 años y europeos extracomunitarios con 32,4 marcan igualmente distancias con la población comunitaria.

El peso de los jóvenes en la estructura de edades sitúa a la población asiática como la más rejuvenecida con un 54,2% de su población en tramos inferiores a los 15 años. Los americanos, con un 16,1% de sus habitantes jóvenes, destacan también en este indicador. Los europeos comunitarios tienen sólo un 9,7% de su población en los tramos más jóvenes. Estas diferencias en la estructura por edades se reflejan a través del índice de envejecimiento, destacando africanos y asiáticos por el bajo peso de los añosos sobre los potencialmente activos: 6,1 y 12,7% respectivamente, mientras que los comunitarios presentan 241 mayores de 64 años por cada 100 de 15-64 años.

**CUADRO 3.29: Andalucía 2003. Indicadores demográficos por continente de origen**

	Edad media	Peso jóvenes	Peso 3. <sup>a</sup> edad	Índice de envejecimiento
Total extranjeros	37,6	12,6	10,8	85,5
Europeos extracomunitarios	32,4	13,9	4,5	32,6
Europeos-UE	47,6	9,7	23,3	241,4
Africanos	30,3	13,3	1,7	12,7
Americanos	31,7	16,1	3,8	23,9
Asiáticos	20,9	54,2	3,3	6,1

*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón de habitantes 2001. INE.

### 3.2.1.3.3. Nacimientos, matrimonios y defunciones

Para el año 2001 se registraron en Andalucía un total de 2.804 nacimientos de madre extranjera que han generado un aporte del 8,3% al total de España y, a diferencia de la Comunidad de Madrid o Cataluña, un menor peso sobre el total de nacimientos de la comunidad autónoma, con un 3,4%. La distribución de estos nacimientos en las ocho provincias andaluzas refleja una elevada concentración de los casos en las provincias de Málaga (35,4%) y Almería (24,6%). Les siguen en peso de los nacimientos Sevilla y Cádiz, con un 10,7% de los mismos cada una de ellas.

Un 26,2% de los nacimientos son de madre procedente del norte de África. Estos casos se distribuyen en las provincias de Almería, con un 34,0% de los registros, y Málaga con el 26,2%, principalmente. Las madres suramericanas (21,4% de los casos) presentan una distribución espacial de los nacimientos en 2001 diferente, siendo Málaga la provincia mayoritaria con un 30,4% y Almería con el 23,3%. La población europea (24,1%) concentra los casos en la provincia malagueña con el 76,5% de los nacimientos de madre del norte de Europa y el 41,3% de las madres centroeuropeas. Destacan especificidades como los nacimientos de madre norteamericana, que se concentran en la provincia de Cádiz en un 73,7%.

Desagregando los nacimientos de madre extranjera a las principales nacionalidades de origen y cruzando esta variable con el campo estado civil, apreciamos las siguientes pautas: del total de nacimientos de madre extranjera, un 61,4% se han producido dentro de uniones conyugales. Este promedio refleja distintas distribuciones atendiendo a la nacionalidad de la madre. Así, las madres marroquíes que aglutinan una cuarta parte de los nacimientos han tenido a sus hijos dentro del matrimonio en un 79,0%. La segunda nacionalidad en peso es la británica, que concentra el 8,5% de los nacimientos y presenta una pauta más equilibrada: un 50,4% de los nacimientos dentro de uniones maritales. Ecuatorianas (7,6%) y colombianas (6,1%) han tenido a sus hijos fuera del matrimonio mayoritariamente, con un peso del 57,9% y del 64,2% de las no casadas respectivamente.

El cruce *tipo de pareja* con la región de origen de la madre permite observar con quién han tenido los hijos las mujeres extran-

**CUADRO 3.30: Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen de la madre y provincia de residencia**  
(porcentajes horizontales)

Región de origen de la madre	Andalucía	Málaga	Almería	Sevilla	Cádiz	Granada	Jaén	Córdoba	Huelva
África (Norte)	736	26,2	34,0	8,3	8,2	10,5	4,2	4,1	4,6
América (Sur)	602	30,4	23,3	13,6	5,6	9,1	7,0	8,1	2,8
Europa Central	383	41,3	28,7	10,2	6,0	7,6	3,1	1,0	2,1
Europa (Norte)	293	76,5	5,8	3,1	7,5	4,4	0,7	1,0	1,0
Resto de Europa	194	31,4	44,3	11,9	0,0	6,7	1,5	1,0	3,1
Asia (Resto)	139	36,7	6,5	20,9	14,4	7,9	6,5	2,9	4,3
América (Norte)	137	10,2	2,2	11,7	73,7	2,2	0,0	0,0	0,0
África sub-sahariana	102	22,5	50,0	4,9	14,7	4,9	0,0	1,0	2,0
Europa (Mediterráneo)	88	43,2	8,0	20,5	8,0	6,8	1,1	1,1	11,4
América (Caribe)	72	33,3	15,3	16,7	6,9	13,9	5,6	6,9	1,4
América (Central)	29	31,0	10,3	10,3	31,0	3,4	3,4	3,4	6,9
Asia (Próximo Oriente)	20	60,0	10,0	5,0	5,0	10,0	5,0	5,0	0,0
África (Resto)	8	25,0	0,0	37,5	12,5	0,0	0,0	12,5	12,5
Oceanía	1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>2.804</b>	<b>35,4</b>	<b>24,6</b>	<b>10,7</b>	<b>10,7</b>	<b>8,0</b>	<b>3,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

**CUADRO 3.31: Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada)**

Nacionalidad	Números absolutos			Porcentajes horizontales		
	Total	Casada	No casada	Total	Casada	No casada
Marruecos	710	561	149	100,0	79,0	21,0
Reino Unido	238	120	118	100,0	50,4	49,6
Ecuador	214	90	124	100,0	42,1	57,9
Colombia	173	62	111	100,0	35,8	64,2
Estados Unidos	131	119	12	100,0	90,8	9,2
Rumanía	101	57	44	100,0	56,4	43,6
Francia	99	54	45	100,0	54,5	45,5
China	92	67	25	100,0	72,8	27,2
Argentina	90	54	36	100,0	60,0	40,0
Rusia	84	28	56	100,0	33,3	66,7
Resto de nacionalidades	872	511	361	100,0	58,6	41,4
<b>Total</b>	<b>2.804</b>	<b>1.723</b>	<b>1.081</b>	<b>100,0</b>	<b>61,4</b>	<b>38,6</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

teras. Así, apreciamos que un 51,1% de las madres extranjeras tienen como compañeros a compatriotas. Un 36,3% de los nacimientos tienen paternidad con nacionalidad española y un 7,8% son fruto de uniones de extranjeros de distintas nacionalidades; unos 4,7% se incluye dentro de la categoría *madre extranjera y padre desconocido*.

Las mujeres del norte de África, asiáticas y norteamericanas son las que presentan las pautas de mayor endogamia en lo que a los nacimientos registrados se refiere, con un 69,0, 73,4 y 67,9%, respectivamente. Las mujeres suramericanas registran los nacimientos con varones de su misma nacionalidad en un 44,4% de los casos y un 38,4% con varones españoles. Un 47% de las mujeres centroeuropeas han tenido a sus hijos con españoles, así como las europeas extracomunitarias, con un 52% de los casos en esta categoría.

El índice sintético de fecundidad relaciona los nacimientos registrados con cada uno de los grupos de edad de la población femenina en edad fértil. Desagregando este indicador por continente de origen obtenemos que las mujeres africanas son las que

**CUADRO 3.32: Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen**  
(porcentajes horizontales)

Región de origen de la madre	Total	Parejas extranjeras de misma nacionalidad	Pareja mixta: h. esp m. ext.	Parejas extranjeras de distinta nacionalidad	Madre extranjera y padre desconocido
África (Norte)	736	69,0	24,9	3,9	2,2
América (Sur)	602	44,4	38,4	6,3	11,0
Europa Central	383	41,8	47,0	8,1	3,1
Europa (Norte)	293	46,4	40,3	10,9	2,4
Resto de Europa	194	29,4	52,1	14,4	4,1
Asia (Resto)	139	73,4	17,3	9,4	0,0
América (Norte)	137	67,9	26,3	3,6	2,2
África sub-sahariana	102	58,8	13,7	16,7	10,8
Europa (Mediterráneo)	88	23,9	56,8	14,8	4,5
América (Caribe)	72	13,9	73,6	8,3	4,2
América Central	29	20,7	65,5	10,3	3,4
Asia (Próximo Oriente)	20	55,0	40,0	5,0	0,0
África (Resto)	8	25,0	25,0	25,0	25,0
Oceanía	1	0,0	0,0	100,0	0,0
<b>Total</b>	<b>2.804</b>	<b>51,1</b>	<b>36,3</b>	<b>7,8</b>	<b>4,7</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

tienen un mayor número de hijos por mujer con 2,35 y una media de edad a la fecundidad para 2001 de 29,36 hijos. Las mujeres de 20-24 años concentran el 24,3% de los nacimientos y las de 25-29 el 27,2.

Las europeas comunitarias presentan un ISF de 1,17 hijos por mujer y una edad media a la fecundidad de 31,37 años. A diferencia de las mujeres africanas, el grupo de edad de 30-34 años concentra el 36,8% de los nacimientos de comunitarias; el grupo 20-24 sólo el 9,6, y el 25-29 la cuarta parte de los casos.

Americanas y europeas extracomunitarias tienen 2,00 y 2,33 hijos por mujer y unas edades medias a la fecundidad de 28,57 y 26,58 años respectivamente. Las mujeres asiáticas presentan un ISF de 2,02 y una edad media a la fecundidad de 29,10 años.

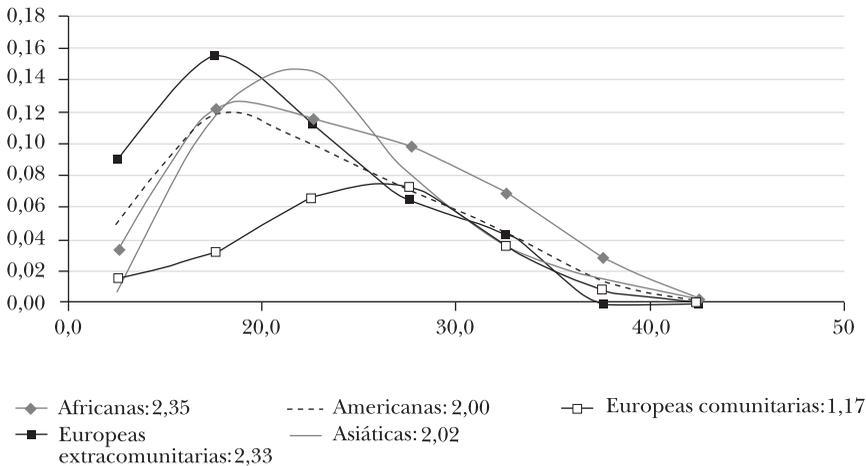
Un 9,85 de los 14.094 matrimonios en los que algún cónyuge era extranjero celebrados en el conjunto del territorio español se han producido en Andalucía. Estos 1.384 matrimonios han tenido un peso sobre el total de matrimonios en la comunidad autónoma de un 3,4%.

La distribución espacial de los matrimonios registrados para 2001 en Andalucía difiere de la registrada para los nacimientos. Así, de los 1.384 matrimonios de la comunidad un 43,1% se producen en Málaga, un 14,6% en Sevilla, un 11,9% en Cádiz, un 11,3% en Almería, un 7,3% en Granada, un 6,5% en Córdoba y un 2,5% en Huelva y Jaén.

Del conjunto de los matrimonios celebrados, un 86,7% corresponde a uniones mixtas, con un ligero peso hacia las que están compuestas por hombre español y mujer extranjera (47,8%) frente a las de mujer española con hombre extranjero (38,9%). Los matrimonios exogámicos superan a los endogámicos con un 7,0% frente al 6,3%.

Si desagregamos las principales nacionalidades de los varones extranjeros contrayentes, observamos que son los marroquíes los

**GRÁFICO 3.12: Andalucía 2001. Índice sintético de fecundidad de mujeres extranjeras por continente de origen**



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001) y padrón de habitantes (2001, 2002). INE.

CUADRO 3.33: Andalucía 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por tipo de matrimonio y provincia de residencia

Provincia de residencia del matrimonio	Números absolutos						Porcentajes horizontales								
	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros
Málaga	596	254	231	65	46	100,0	42,6	38,8	10,9	7,7	100,0	42,6	38,8	10,9	7,7
Sevilla	203	101	82	9	11	100,0	49,8	40,4	4,4	5,4	100,0	49,8	40,4	4,4	5,4
Cádiz	166	61	94	9	2	100,0	36,7	56,6	5,4	1,2	100,0	36,7	56,6	5,4	1,2
Almería	157	95	38	10	14	100,0	60,5	24,2	6,4	8,9	100,0	60,5	24,2	6,4	8,9
Granada	102	50	41	2	9	100,0	49,0	40,2	2,0	8,8	100,0	49,0	40,2	2,0	8,8
Córdoba	90	60	26	1	3	100,0	66,7	28,9	1,1	3,3	100,0	66,7	28,9	1,1	3,3
Huelva	35	19	14	1	1	100,0	54,3	40,0	2,9	2,9	100,0	54,3	40,0	2,9	2,9
Jaén	35	22	12	0	1	100,0	62,9	34,3	0,0	2,9	100,0	62,9	34,3	0,0	2,9
<b>Total</b>	<b>1.384</b>	<b>662</b>	<b>538</b>	<b>97</b>	<b>87</b>	<b>100,0</b>	<b>47,8</b>	<b>38,9</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>	<b>100,0</b>	<b>47,8</b>	<b>38,9</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

**CUADRO 3.34: Andalucía 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por nacionalidad del y de la contrayente**

(porcentajes horizontales)

Nacionalidades	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros
<b>Nacionalidad del contrayente</b>					
España	662	100,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	128	0,0	92,2	2,3	5,5
Reino Unido	63	0,0	68,3	12,7	19,0
Estados Unidos	54	0,0	79,6	16,7	3,7
Alemania	41	0,0	78,0	17,1	4,9
Italia	40	0,0	92,5	7,5	0,0
Argentina	38	0,0	71,1	13,2	15,8
Nigeria	36	0,0	69,4	25,0	5,6
Francia	27	0,0	88,9	11,1	0,0
Rumanía	26	0,0	53,8	3,8	42,3
Resto	269	0,0	65,1	18,2	16,7
<b>Total</b>	<b>1.384</b>	<b>47,8</b>	<b>38,9</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>
<b>Nacionalidad de la contrayente</b>					
España	538	0,0	100,0	0,0	0,0
Colombia	118	88,1	0,0	3,4	8,5
Marruecos	104	89,4	0,0	3,8	6,7
Rusia	67	85,1	0,0	10,4	4,5
Brasil	50	86,0	0,0	10,0	4,0
Reino Unido	45	48,9	0,0	24,4	26,7
Ecuador	45	80,0	0,0	2,2	17,8
Alemania	43	55,8	0,0	39,5	4,7
Argentina	42	71,4	0,0	14,3	14,3
Francia	24	91,7	0,0	8,3	0,0
Resto	308	75,0	0,0	13,0	12,0
<b>Total</b>	<b>1.384</b>	<b>47,8</b>	<b>38,9</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios (2001). INE.

mayoritarios con una participación del 9,2% en las uniones celebradas. Estos marroquíes se han casado mayoritariamente con mujeres españolas (92,2% de los casos). Los británicos participan

**CUADRO 3.35: Andalucía 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y principales regiones de origen**

<b>Región de origen</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje de mujeres</b>
Europa (Norte)	584	35,1
Europa (Central)	341	40,2
Europa (Mediterráneo)	75	28,0
África (Norte)	69	20,3
América (Norte)	54	42,6
América (Sur)	53	52,8
Europa (Resto)	27	25,9
África sub-sahariana	21	28,6
Asia (Resto)	14	35,7
África (Resto)	4	50,0
América Central	4	50,0
Oceanía	3	66,7
América (Caribe)	2	0,0
Asia (Próximo Oriente)	2	0,0
Otros países africanos	1	0,0
Apátridas	1	0,0
<b>Total</b>	<b>1.255</b>	<b>36,0</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de defunciones (2001). INE.

en el 4,5% de las uniones conyugales: en un 68,3% con españolas y en un 19% con compatriotas. Los estadounidenses aglutinan el 3,9% de los casos y en un 79,6% con españolas.

La nacionalidad de las contrayentes extranjeras refleja algunas diferencias en la distribución. La principal nacionalidad extranjera es la colombiana, con un 8,5% de los casos y participando de uniones con españoles en un 88,1% de los casos. Las mujeres marroquíes aglutinan el 7,5% de los matrimonios celebrados y con una alta concentración en las uniones con españoles (89,4%). Las mujeres rusas, que protagonizan el 4,8% de las uniones, se casan también mayoritariamente con hombres españoles (85,1%).

La presencia de nacionalidades comunitarias con una estructura de edades más envejecida que la media de la población extranjera condiciona el aporte al volumen total de defunciones

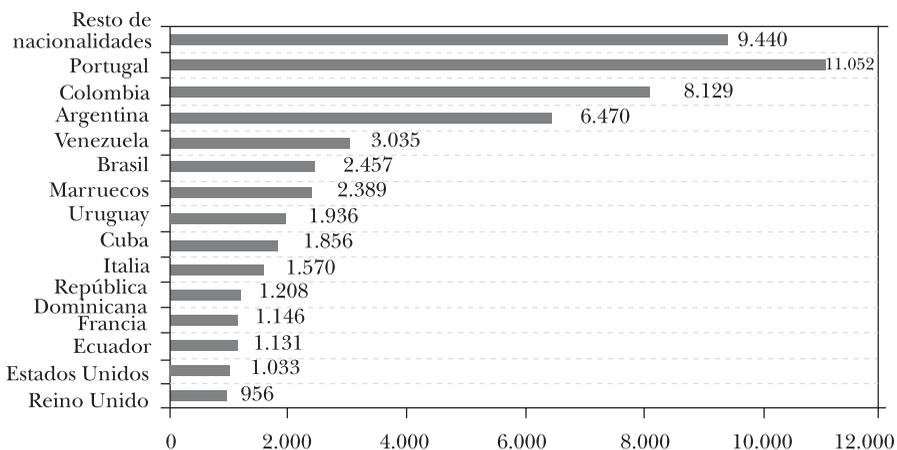
en España por parte de Andalucía: 15,7% de las mismas. El peso de los óbitos de extranjeros sobre el total de defunciones de la comunidad es del 20,9%, siendo superior al de otros contextos analizados. La desagregación por región de origen de este fenómeno demográfico indica que las nacionalidades europeas comunitarias son las que engrosan el 79,7% de los fallecimientos en 2001. Le siguen los originarios del norte de África con 69 óbitos.

### 3.2.1.4. Galicia

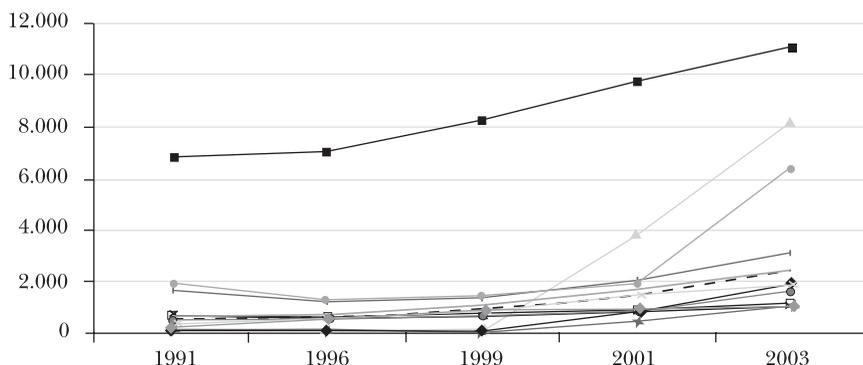
#### 3.2.1.4.1. Evolución de las principales nacionalidades

La población extracomunitaria es la mayoritaria en la comunidad autónoma de Galicia, con un 60,2% de los 53.808 extranjeros empadronados a 1 de enero de 2003. Los extranjeros comunitarios tienen como colectivo de mayor peso a los de nacionalidad portuguesa, que suman el 20,5% de los extranjeros. Los latinoamericanos se constituyen como el colectivo de extranjeros de mayor volumen, con un 52,5% de los extranjeros. De modo que, dejando a un lado la población portuguesa, las tres nacionalidades en importancia que siguen son latinoamericanas: colombianos (15% del total de extranjeros), argentinos (12%) y venezolanos (5,6%).

**GRÁFICO 3.13: Galicia 2003. Población extranjera por principales nacionalidades**



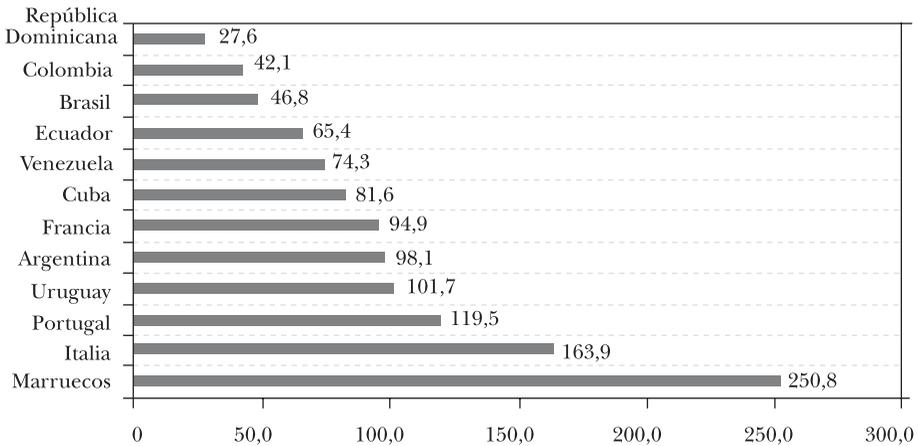
Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2003. INE.

**GRÁFICO 3.14: Galicia. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003**

*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón de habitantes (1996, 1999, 2001, 2003) y censos de población (1991).

No obstante, esta composición de la población extranjera residente en Galicia por nacionalidades no siempre se ha mantenido de este modo: tomando una serie histórica desde 1991 hasta 2003, se advierte que la tendencia se modifica alrededor del año 2000. Antes de este año los datos reflejan un asentamiento de población procedente de Europa y de Latinoamérica principalmente, aunque el peso siempre se ha inclinado hacia la población portuguesa. Aunque el número de empadronados portugueses sigue aumentando, el ritmo de crecimiento de inmigrantes latinoamericanos principalmente ha variado el peso de los europeos. Así, hasta el año 2000, la población portuguesa suponía entre el 37-39% de los extranjeros residentes en Galicia, para modificarse la tendencia representando el 29,4% en 2001 y el 20,5% en 2003. Colombianos, argentinos y venezolanos han aumentado su peso en los tres últimos años, básicamente desde un 23% de los extranjeros en 2001 al 33% en 2003.

Los extranjeros que residen en Galicia presentan una concentración relevante en las provincias de Pontevedra y A Coruña, con un 37 y 34% de los extranjeros, respectivamente. La provincia de Ourense es el destino por el que optan un 19% de los extranjeros, y por Lugo el 14%. Si ponemos en relación el volumen de extranjeros con el número de población total del territorio, podemos observar que en Pontevedra los extranjeros suponen sólo el

**GRÁFICO 3.15: Galicia 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades**

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes de 2003. INE.

2,2% de la población extranjera, en A Coruña el 2,0%, en Ourense el 1,5% y en Lugo el 1,0%<sup>20</sup>.

En la distribución espacial de los extranjeros, la composición por nacionalidad presenta matices. La presencia más significativa de portugueses se da en Ourense (40% del total de extranjeros), Pontevedra (20%) y Lugo (20%). Los latinoamericanos se ubican mayoritariamente en A Coruña (59% de los extranjeros) y Pontevedra (52% de los extranjeros). La población africana residente en Galicia es minoritaria, representando sólo el 8% de los extranjeros, con clara preferencia por Pontevedra (43% de los africanos) y A Coruña (33% de los africanos).

#### 3.2.1.4.2. Indicadores demográficos básicos para los principales orígenes

Si nos detenemos en la composición por sexo de las principales nacionalidades, podemos observar que las nacionalidades más feminizadas son las originarias de Latinoamérica. Así, los extran-

<sup>20</sup> Dada la concentración de la población extranjera en los grandes núcleos urbanos gallegos (70% en los siete grandes municipios en 2003) principalmente, sería de interés analizar el peso de la población extranjera sobre la población total en municipios del interior en los que el impacto numérico de los extranjeros llega al 15%.

jeros dominicanos presentan una proporción de 27,6 hombres por cada 100 mujeres; los colombianos alcanzan un índice de 42,1 y los brasileños un 46,8. Con un mayor equilibrio se sitúan otras nacionalidades latinas como Ecuador (65,4), Venezuela (74,3), Cuba (81,6), Argentina (98,1) o Uruguay (101,7). Dentro de las nacionalidades con mayor peso en las que el número de varones supera al de mujeres, las mayoritarias son europeas, con 119 varones portugueses por cada 100 mujeres, y 163,9 hombres de nacionalidad italiana por cada 100 mujeres. La población originaria de Marruecos presenta una alta masculinización, con 250,8 varones por cada 100 féminas.

Como indicadores demográficos de la edad de la población extranjera residente en la comunidad autónoma gallega destacan la edad media, superior a otras regiones de España con 34,2 años. Los europeos comunitarios residentes en Galicia alcanzan los 39,2 años, mientras que los africanos se sitúan como el colectivo más joven con 31,0 años de media. Así, el peso de los jóvenes oscila entre el 16,7% de los europeos extracomunitarios, mientras que para los comunitarios no llega al 9%. El colectivo americano, el más numeroso en la comunidad, presenta una estructura más rejuvenecida que la media, con un 14,8% de su población menor de 15 años. De la misma forma, el índice de envejecimiento nos permite observar que europeos comunitarios (111,5%) y americanos (30,1%) son los que presentan un mayor peso de la población mayor de 64 años sobre los potencialmente activos para el año 2003.

**CUADRO 3.36: Galicia 2003. Indicadores demográficos por continente de origen**

	Edad media	Peso jóvenes	Peso 3. <sup>a</sup> edad	Índice de envejecimiento
Total extranjeros	34,2	12,7	5,7	44,7
Europeos extracomunitarios	30,0	16,7	2,4	14,3
Europeos-UE	39,2	8,8	9,8	111,5
Africanos	31,0	11,2	1,1	10,1
Americanos	32,3	14,8	4,5	30,1
Asiáticos	32,6	11,4	3,0	26,5

*Fuente:* Elaboración propia a partir del padrón de habitantes, 2003. INE.

CUADRO 3.37: Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen y provincia de residencia

Región de origen de la madre	Números absolutos					Porcentajes horizontales				
	Total	Pontevedra	A Coruña	Ourense	Lugo	Total	Pontevedra	A Coruña	Ourense	Lugo
América (Sur)	251	97	95	33	26	100,0	38,6	37,8	13,1	10,4
Europa (Mediterráneo)	143	58	25	44	16	100,0	40,6	17,5	30,8	11,2
América (Caribe)	52	9	26	10	7	100,0	17,3	50,0	19,2	13,5
Europa Central	46	22	19	3	2	100,0	47,8	41,3	6,5	4,3
África (Norte)	38	21	11	3	3	100,0	55,3	28,9	7,9	7,9
Europa (Resto)	17	4	11	1	1	100,0	23,5	64,7	5,9	5,9
Europa (Norte)	14	5	8	0	1	100,0	35,7	57,1	0,0	7,1
Asia (Resto)	13	4	5	0	4	100,0	30,8	38,5	0,0	30,8
América Central	11	2	1	5	3	100,0	18,2	9,1	45,5	27,3
África sub-sahariana	6	3	2	1	0	100,0	50,0	33,3	16,7	0,0
América (Norte)	6	2	3	0	1	100,0	33,3	50,0	0,0	16,7
África (Resto)	3	1	1	1	0	100,0	33,3	33,3	33,3	0,0
Asia (Próximo Oriente)	2	0	1	1	0	100,0	0,0	50,0	50,0	0,0
<b>Total</b>	<b>602</b>	<b>228</b>	<b>208</b>	<b>102</b>	<b>64</b>	<b>100,0</b>	<b>37,9</b>	<b>34,6</b>	<b>16,9</b>	<b>10,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

## 3.2.1.4.3. Nacimientos, matrimonios y defunciones

El número de nacimientos de madre extranjera registrados en la comunidad gallega para el año 2001 alcanza la cifra de 602, lo cual sólo supone un aporte al total nacional de un 4,02% y un 3,1% sobre el total de nacimientos de la comunidad. Estos nacimientos se registran principalmente en las provincias de Pontevedra (37,9%) y A Coruña (34,6%). Los nacimientos de madres procedentes del sur de Europa (Portugal, principalmente) se concentran en la provincia de Pontevedra en un 40,6% de los casos, así como la población originaria del continente africano. La provincia de A Coruña parece presentar un mayor peso de los nacimientos de madres provenientes del continente americano.

Si desagregamos el total de nacimientos de madre extranjera por las principales nacionalidades para el año 2001, se aprecia que son las de origen colombiano y portugués las que aportan el grueso de los nacidos (22,5 y 21,7%, respectivamente). Les siguen las mujeres marroquíes con un 6% de los nacimientos registrados. En lo que respecta al estado civil de la madre, se aprecia que para la población extranjera los nacimientos registrados se pro-

**CUADRO 3.38: Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada)**

Nacionalidad	Números absolutos			Porcentajes horizontales		
	Total	Casada	No casada	Total	Casada	No casada
Colombia	136	36	100	100,0	26,5	73,5
Portugal	131	59	72	100,0	45,0	55,0
Marruecos	36	32	4	100,0	88,9	11,1
Brasil	36	15	21	100,0	41,7	58,3
Cuba	31	23	8	100,0	74,2	25,8
Argentina	28	20	8	100,0	71,4	28,6
Francia	24	12	12	100,0	50,0	50,0
R. Dominicana	18	6	12	100,0	33,3	66,7
Ecuador	16	7	9	100,0	43,8	56,3
Venezuela	15	8	7	100,0	53,3	46,7
Resto	131	90	41	100,0	68,7	31,3
<b>Total</b>	<b>602</b>	<b>308</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>51,2</b>	<b>48,8</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

**CUADRO 3.39: Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen**  
(porcentajes horizontales)

Región de origen de la madre	Total	Parejas extranjeras misma nacionalidad	Pareja mixta: h. esp. m. ext.	Parejas extranjeras distinta nacionalidad	Madre extranjera y padre desconocido
América (Sur)	251	59,4	21,5	13,1	6,0
Europa (Mediterráneo)	143	59,4	26,6	8,4	5,6
América (Caribe)	52	78,8	7,7	11,5	1,9
Europa Central	46	71,7	19,6	2,2	6,5
África (Norte)	38	2,6	94,7	2,6	0,0
Europa (Resto)	17	76,5	17,6	5,9	0,0
Europa (Norte)	14	78,6	7,1	0,0	14,3
Asia (Resto)	13	15,4	84,6	0,0	0,0
América Central	11	90,9	0,0	9,1	0,0
África sub-sahariana	6	33,3	33,3	33,3	0,0
América (Norte)	6	100,0	0,0	0,0	0,0
África (Resto)	3	100,0	0,0	0,0	0,0
Asia (Próximo Oriente)	2	0,0	100,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>602</b>	<b>59,1</b>	<b>26,6</b>	<b>9,5</b>	<b>4,8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001). INE.

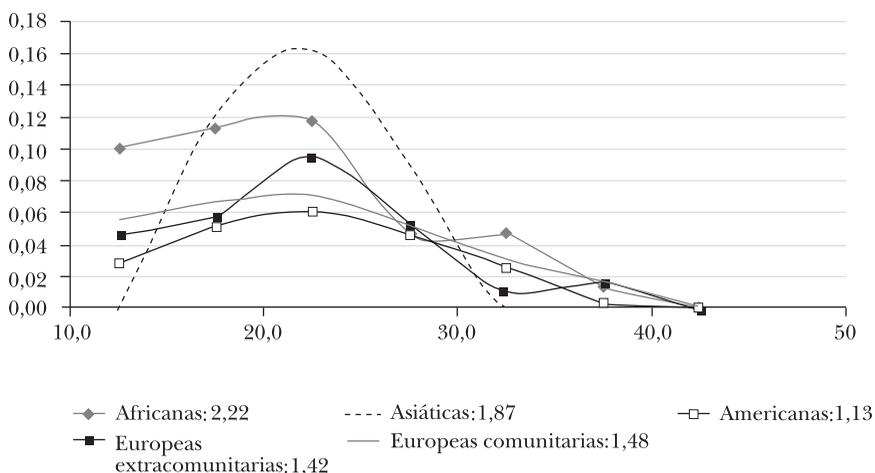
ducen en un 51,2% en el seno de uniones conyugales. Para el caso de las mujeres colombianas, el 73,5% de los nacimientos se da fuera del matrimonio, y para las portuguesas un 55,0%. Las mujeres marroquíes que han tenido un hijo en 2001 se han registrado dentro de uniones matrimoniales en un 88,9% de los casos.

El campo *tipo de pareja* permite observar que un 59,1% de los hijos de madre extranjera lo es también de un padre español; un 26,6%, de padres extranjeros de la misma nacionalidad; un 9,5% presenta la categoría *padre desconocido* y un 4,8% son fruto de uniones de padres extranjeros de distintas nacionalidades. La paternidad española implicará en la generalidad de los casos que los nacidos adquirirán la nacionalidad española, excluyéndose en estadísticas posteriores de la categoría *extranjeros*. Las nacionalidades que registran un mayor peso de nacimientos con paterni-

dad española son las procedentes de Centroamérica, con un 90,9% de los nacimientos, y las madres caribeñas, con un 78,8%. Las madres del sur de Europa han tenido a sus hijos con españoles en un 59,4% de los casos para 2001.

El número medio de hijos por mujer nos sitúa en una mejor comparación por origen para medir la fecundidad de las extranjeras residentes en Galicia. Así, se puede observar que son las mujeres procedentes de África las que registran un mayor ISF, con 2,22 hijos por mujer con una media de edad a la maternidad de 26,44 años. Pero como planteábamos, son los colectivos procedentes de América y de la Europa comunitaria los que aportan el grueso de los nacimientos, por lo que nos detendremos a observar su aporte medio por mujer: las mujeres americanas tienen una media de 1,13 hijos por mujer y las europeas comunitarias 1,48 hijos. Para las americanas, la edad media a la fecundidad se sitúa en los 28,70 años, registrándose el 33,4% de los nacimientos en el grupo de mujeres de 25-29 años. Las comunitarias tienen el 50% de los nacimientos entre los 25-34 años, resultando una media de edad de 29,10 años.

**GRÁFICO 3.16: Galicia 2001. Índice sintético de fecundidad de las mujeres extranjeras por continente de origen**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de nacimientos (2001) y padrón de habitantes (2001, 2002). INE.

CUADRO 3.40: Galicia 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por tipo de matrimonio y provincia de residencia

Provincia de residencia del matrimonio	Números absolutos						Porcentajes horizontales								
	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros	Total	Mixto (hombre esp. mujer ext.)	Mixto (mujer esp. hombre ext.)	Endogamia entre extranjeros	Exogamia entre extranjeros
Pontevedra	192	109	74	8	1	100,0	56,8	38,5	4,2	0,5	100,0	56,8	38,5	4,2	0,5
A Coruña	190	127	57	3	3	100,0	66,8	30,0	1,6	1,6	100,0	66,8	30,0	1,6	1,6
Ourense	78	47	23	5	3	100,0	60,3	29,5	6,4	3,8	100,0	60,3	29,5	6,4	3,8
Lugo	35	26	9	0	0	100,0	74,3	25,7	0,0	0,0	100,0	74,3	25,7	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>309</b>	<b>163</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>100,0</b>	<b>62,4</b>	<b>32,9</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>	<b>100,0</b>	<b>62,4</b>	<b>32,9</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios (2001). INE.

Como planteábamos, los nacimientos registrados se reparten de forma casi equitativa dentro y fuera de las uniones matrimoniales, pero no cabe duda de que las pautas de nupcialidad siguen teniendo relevantes efectos sobre la dinámica demográfica de los extranjeros. En el caso gallego, se han registrado para 2001 un total de 495 uniones en las que algún cónyuge fuera extranjero, aportando al total nacional el 3,51% de los matrimonios. El peso de estas uniones sobre el total de matrimonios celebrados en la comunidad se sitúa en el 4,42%. De estas uniones, un 38,78% se produce en Pontevedra y un 38,38 en A Coruña.

La variable que refleja el tipo de matrimonio del que participen los cónyuges extranjeros nos muestra el relevante peso de las uniones mixtas, alcanzando el 95,3% del total, lo que implica una destacada acomodación de los extranjeros en lo que a sus pautas nupciales se refiere. Las uniones entre hombres españoles y mujeres extranjeras casi duplica a las protagonizadas por mujeres españolas y hombres extranjeros: 62,4 frente a 32,9%. Sólo un 4,6% de las uniones se producen entre extranjeros. Veamos estas pautas por principales nacionalidades del esposo y de la esposa.

La nacionalidad del contrayente es asumida para las uniones de 2001 en su mayor parte por varones españoles (62,4%). Así, los extranjeros varones que han contraído matrimonio en 2001 son portugueses en un 8,5% y se han casado con mujeres españolas en un 85,7%. Los hombres argentinos suponen el 4,2% de los varones casados en 2001 y también lucen el mismo peso de uniones mixtas que los portugueses.

Si los contrayentes varones construyen mayoritariamente uniones mixtas, las contrayentes mujeres reflejan un mayor peso de estas uniones pero con una menor intensidad. Así, un 32,9% de las uniones parten de una mujer española. Las mujeres colombianas participan en una cuarta parte de las uniones y en un 93,3% de las mismas tienen como compañeros a varones españoles. Portuguesas (6,2% de las uniones), brasileñas (4,6%) y argentinas (1,4%) también presentan un elevado peso de las uniones mixtas con un 90,3, 95,7 y 73,3%, respectivamente.

Las defunciones de extranjeros registradas en Galicia en 2001 ascienden a 154, lo que supone un aporte al total nacional de un 1,92 y un peso sobre el total de defunciones de la comunidad del

**CUADRO 3.41: Galicia 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por nacionalidad del y de la contrayente**

(porcentajes horizontales)

Nacionalidades	Total	Mixto	Mixto	Endogamia	Exogamia
		(hombre esp. mujer ext.)	(mujer esp. hombre ext.)	entre extranjeros	entre extranjeros
<b>Nacionalidad del contrayente</b>					
España	309	100,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	42	0,0	85,7	7,1	7,1
Argentina	21	0,0	85,7	14,3	0,0
Francia	11	0,0	100,0	0,0	0,0
Italia	10	0,0	70,0	0,0	30,0
Alemania	10	0,0	90,0	0,0	10,0
Colombia	10	0,0	60,0	40,0	0,0
Reino Unido	7	0,0	100,0	0,0	0,0
Uruguay	7	0,0	100,0	0,0	0,0
Venezuela	7	0,0	100,0	0,0	0,0
Resto	61	0,0	90,2	9,8	0,0
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>62,4</b>	<b>32,9</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>
<b>Nacionalidad de la contrayente</b>					
España	163	0,0	100,0	0,0	0,0
Colombia	119	93,3	0,0	3,4	3,4
Portugal	31	90,3	0,0	9,7	0,0
Brasil	23	95,7	0,0	4,3	0,0
Argentina	15	73,3	0,0	20,0	6,7
Cuba	12	83,3	0,0	16,7	0,0
México	11	81,8	0,0	9,1	9,1
Ecuador	11	100,0	0,0	0,0	0,0
Venezuela	11	100,0	0,0	0,0	0,0
R. Dominicana	9	100,0	0,0	0,0	0,0
Resto	90	96,7	0,0	2,2	1,1
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>62,4</b>	<b>32,9</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de matrimonios (2001). INE.

0,5%. El 58% de las defunciones son de originarios de la Europa del sur (Portugal, principalmente), seguidos de suramericanos (14,2%).

**CUADRO 3.42: Galicia 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y región de origen**

<b>Región de origen</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje de mujeres</b>
Europa (Mediterráneo)	90	34,4
América (Sur)	22	45,5
Europa Central	11	27,3
Europa (Norte)	10	40,0
América (Norte)	8	37,5
América (Caribe)	6	33,3
África sub-sahariana	4	50,0
África (Norte)	1	100,0
Otros países africanos	1	0,0
América Central	1	0,0
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>36,4</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de microdatos de defunciones (2001). INE.

### 3.3. Recapitulaciones

Según el padrón de habitantes del año 2003, un 6,2% de los residentes en España eran extranjeros (es decir, no tenían la nacionalidad española), lo cual suponía en números absolutos 2.664.168 personas. Las llegadas al territorio español pueden calificarse de intensas desde el año 2000, a pesar de que es a partir de la década de los ochenta cuando se convierte en un país de inmigración (en 1985 entra en vigor la conocida como Ley de Extranjería). Es con la llegada del nuevo milenio cuando el fenómeno migratorio comienza a convertirse en verdaderamente significativo, pero más por la intensidad en la que se han producido las llegadas que por la cantidad de personas que traspasan nuestras fronteras. Que los extranjeros supongan un 6% de la población total es mucho o poco dependiendo del grado, rápido o lento, con el cual han llegado. Si ese porcentaje se ha gestado en un periodo de dos décadas no es lo mismo que si ha tenido lugar en un trienio. Precisamente, lo llamativo del caso español es que prácticamente ha triplicado su población inmigrante en la etapa 2000-2003, cuando hace 20 años había tardado más de una década en alcanzar ese ritmo.

El desconcierto, la desconfianza y el desconocimiento de la sociedad civil hacia este nuevo fenómeno está muy relacionado con esta rapidez de los asentamientos. La población autóctona todavía no es capaz de asimilar a los *nuevos* residentes. El papel de los gobiernos y las instituciones estatales es determinante en ese proceso de recapacitación e integración. La figura de las autonomías también será fundamental, pues no todas las regiones son partícipes del mismo tipo de inmigración, por lo que es de esperar políticas diferentes según la pauta que marquen los proyectos migratorios a nivel espacial.

En España existen ciertas comunidades que pueden denominarse como de tradición migratoria (Andalucía, Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias e Illes Balears). Éstas reciben inmigrantes desde hace décadas. Pero los actuales ritmos de las llegadas han impuesto una diversificación en los lugares instalación, dando lugar a nuevos contextos. Son las que en este capítulo se han clasificado bajo la etiqueta de *regiones emergentes*. Se trata de Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y Aragón. La intensidad migratoria que han experimentado estos territorios desde mediados de los años noventa, y Aragón desde el año 2000, las ha configurado como lugares de asentamiento. El peso de los extranjeros con respecto a la población total llega en alguno de estos espacios a superar el existente en las comunidades históricamente receptoras (así, en 2003 el porcentaje de extranjeros en Cataluña es del 8,1% y en la Región de Murcia la cifra asciende hasta el 9,0%). Es posible que la tendencia sea la de la incorporación de nuevas regiones a este grupo de territorios. Es el caso de Castilla-La Mancha que, a pesar de no tener un peso muy elevado de extranjeros en 2003 (3,9%), ha sido una de las comunidades (junto con Aragón) en donde más ha aumentado el número de los mismos desde el año 2000. Se espera que en el próximo año forme parte ya de las *regiones emergentes*.

En cuanto al impacto demográfico de los extranjeros en la dinámica poblacional, éste ha sido importante en aquellas comunidades de menor afluencia de los flujos migratorios (las comunidades interiores) y especialmente relevante en los nuevos contextos de instalación. En el primer caso se encuentran las regiones que tienen el declive demográfico más acusado del territorio español

(como Galicia, Extremadura y Principado de Asturias). En ellas, a pesar de que la presencia de los extranjeros es escasa, la repercusión sobre su demografía impone una vitalidad ventajosa debido a la atonía autóctona. Ahora, con las migraciones, ya no pierden población (tal y como ocurría hace una década). En el segundo caso, la rápida incorporación de extranjeros ha supuesto que éstos se configuren ya como un colectivo estable dentro de sus poblaciones y, por lo tanto, la incidencia en su demografía no solamente se limita a un crecimiento de la población, sino que también empieza a vislumbrarse en otros ámbitos como la natalidad, la fecundidad o la nupcialidad. Es más, en estas nuevas comunidades de asentamiento la repercusión de los extranjeros en torno a esos tres fenómenos alcanza las cotas más altas de todos los territorios del Estado. Así, el impacto más llamativo de los extranjeros sobre ciertos indicadores demográficos, como la TBN o el ISF, tiene lugar en estas regiones. En La Rioja, la TBN descendería un 10,2% en ausencia de migraciones, y el ISF aumenta en la Región de Murcia un 5,3% por la contribución de los nacimientos de mujeres extranjeras. Ambos son los valores más altos obtenidos en esos indicadores.

Las cifras enseñan el tipo de migración que se configura en estos territorios y la tendencia es la de un proyecto migratorio duradero. Se casan aquí y tienen hijos, por lo tanto tienen pensado quedarse durante un periodo prolongado. La política regional de estos territorios debe incorporar este fenómeno para favorecer su integración.

El impacto en los territorios de mayor tradición migratoria es diferente. La estabilidad de los flujos en estas regiones ha repercutido en un mayor número de nacionalizaciones, por lo que estadísticamente se cuentan como españoles a muchos que aún socialmente se perciben como inmigrantes. Además, tanto en Cataluña y Comunidad de Madrid, como en Andalucía y las islas, existe un vigor demográfico ausente en el resto de los espacios regionales, por lo que la repercusión de los extranjeros en el mismo es inferior.

La llegada de extranjeros tiene un impacto desigual sobre la demografía regional y no en todos los casos repercute tal y como se anhela desde los poderes públicos. El declive demográfico autóctono no siempre es compensado por la entrada y asenta-

miento de nuevos residentes. Recordemos el caso de la Comunidad Valenciana. Ahí los extranjeros contribuían más a un envejecimiento de la población que a una dinamización de la misma, ya que se configuraba como el contexto receptor de los foráneos de mayor edad.

Las políticas demográficas tienen que realizarse sobre la base de un análisis de la relación existente entre inmigración y población autóctona con respecto a la natalidad, fecundidad y mortalidad. Es el juego de estos tres fenómenos sobre los dos colectivos la que proporciona una comprensión global de la dinámica poblacional. Para ello es esencial que dichas políticas estén desagregadas a nivel territorial. El presente capítulo demuestra la existencia en el territorio español de diversos contextos migratorios, definidos porque en ellos se asientan distintos *tipos de inmigrantes* con diversas repercusiones sobre la demografía de cada uno de estos espacios.

En cuanto a los lugares de origen, el 77% de los extranjeros empadronados en 2003 procede de países no pertenecientes a la Unión Europea. La población comunitaria presenta una importante concentración en torno a zonas turísticas y de ocio. El 80,6% de la población originaria de países comunitarios se concentra en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias, Cataluña e Illes Balears. La población extracomunitaria se concentra principalmente en torno a las comunidades autónomas de Madrid (26,4%) y Cataluña (22,7%).

En las comunidades autónomas analizadas con mayor detalle, la composición por nacionalidades refleja una tendencia a la *extracomunitarización* y *latinoamericanización* de los flujos migratorios. Desde el año 1991 las poblaciones extranjeras comunitarias han ido dejando paso, en lo que a peso se refiere, a las poblaciones extracomunitarias y, dentro de las nacionalidades extracomunitarias, a las originarias de Latinoamérica, principalmente.

La composición por sexo y edad en las regiones analizadas muestra una inclinación por el peso de las mujeres en las nacionalidades latinoamericanas frente a una masculinización de los flujos procedentes del continente africano. Así, la Comunidad de Madrid y Galicia presentan una mayor feminización de su población extranjera que Cataluña o Andalucía. La estructura de edades también se ve condicionada por la composición por naciona-

lidades, de ahí que la comunidad gallega y la andaluza, con un mayor peso de nacionalidades comunitarias, presenten unos índices de envejecimiento mayores que la Comunidad de Madrid o Cataluña con mayores pesos de los extracomunitarios.

En lo que respecta a las variables incluidas en el análisis del movimiento natural de la población para el año 2001 en los contextos analizados, podemos concluir lo siguiente:

- De los nacimientos registrados en España para 2001, un 27% se registró en la Comunidad de Madrid, un 22% en Cataluña, un 8% en Andalucía y un 2% en Galicia. En la Comunidad de Madrid las nacionalidades se concentran en torno al continente americano, con un 57% de los nacimientos, seguidas de las africanas con un 19%. En Cataluña son las madres africanas las que nutren este denominador con un 44% de los casos. Andalucía equilibra la distribución de los nacimientos en los continentes de origen: un tercio de las madres son europeas, el segundo tercio es ocupado por las africanas y el tercero por americanas. Galicia, con su pequeño aporte, incluye en sus nacimientos a un 53% de madres americanas y un 38% de europeas.

Si bien matrimonio y natalidad discurren de una forma pareja, en lo que respecta a los alumbramientos producidos para el año 2001 en los contextos analizados, la distribución de los nacimientos dentro y fuera de uniones conyugales está condicionada por la composición por nacionalidades de los cónyuges. Así, en la Comunidad de Madrid (46,5% hijos de no casada) y en Galicia (48,8%), regiones con un claro predominio de nacionalidades latinoamericanas, la pauta se equilibra entre ambas categorías (datos corroborados por el trabajo de campo explotado en el capítulo 2). Mientras que en Cataluña (29,7%), con importante peso de las nacionalidades africanas, predominan los nacimientos fruto de uniones conyugales.

Asimismo, la composición por nacionalidades influye en la paternidad de los hijos de madre extranjera. Las parejas formadas por nacionalidades latinoamericanas (claramente feminizadas) en los contextos seleccionados tienden a tener

a sus hijos con hombres españoles mayoritariamente. Del mismo modo, las nacionalidades comunitarias tienden a constituir parejas mixtas en su comportamiento reproductivo, mientras que las nacionalidades africanas y asiáticas se caracterizan por una marcada endogamia reproductiva.

- El importante peso de los matrimonios mixtos sugiere una progresiva aclimatación a la vida en España que también afecta al comportamiento nupcial. Así, en la Comunidad de Madrid un 76,9% de los matrimonios han sido uniones con cónyuges españoles; en Cataluña esta cifra alcanza el 84,6%, en Andalucía el 86,7 y en Galicia la presencia de matrimonios endogámicos es testimonial, con el 95,3% de matrimonios mixtos. Es necesario introducir la variable *género* en la distribución de las nacionalidades con mayor tendencia a contraer matrimonios con población española. Los esposos latinoamericanos se casan con compatriotas más que las mujeres; por ejemplo, para la Comunidad de Madrid, donde el 59% de los matrimonios de colombianos varones se produce con coétnicos, mientras que las colombianas se casan en un 65,8% con españoles.

Una especificidad a destacar es que, en los contextos analizados, los contrayentes de nacionalidad marroquí se casan mayoritariamente con cónyuges españoles, mientras que los nacimientos de madre extranjera son fruto de uniones conyugales con coétnicos de forma generalizada. Aquí se aprecia una disociación entre la composición de los matrimonios registrados y los nacimientos. Una explicación, ratificada en el trabajo cualitativo realizado, es la pauta nupcial de este colectivo, que acude de forma extendida a su país de origen a casarse con sus compatriotas. Incluso se advierte la presencia de nacionalidades especializadas exclusivamente en el matrimonio de sus mujeres con varones españoles, como es el caso de las rusas en Andalucía y Cataluña.

También encontramos nacionalidades tendentes a comportamientos nupciales endogámicos, independientemente del género, en los contextos seleccionados, como la población europea extracomunitaria y asiática de la Comunidad de Madrid y Cataluña.

- El volumen de defunciones de extranjeros es pequeño en España por la influencia de la joven estructura de edades de este colectivo, así como su peso sobre el total de defunciones registradas en los contextos analizados. La variación de éste está condicionada por el volumen de extranjeros residentes en la región, así como su composición por nacionalidades. La desagregación por región de origen de este fenómeno demográfico indica que las nacionalidades europeas comunitarias son las que engrosan mayoritariamente esta cifra. Así, Andalucía aporta el 15,7% de las mismas al total nacional, frente al 8,2% de Cataluña, el 6,35% de la Comunidad de Madrid y el testimonial 0,5% de Galicia.

## Bibliografía

- DELGADO, M. «Encuesta de fecundidad y familia, 1995». Madrid: CSIC, 1998.
- DELGADO, M. y F. ZAMORA. «Españolas y extranjeras: su aportación a la fecundidad en España». *Economistas* 99 (2000): 88-97.
- IZQUIERDO, A. y D. LÓPEZ DE LERA. «La política de extranjería y el control de los flujos migratorios en España». *Economistas* 86 (2000): 82-95.
- IZQUIERDO, A. et al. «The favorites of the Twenty-First century: Latin American Immigration in Spain». *Revista Studi Emigrazione* 149, marzo 2003: 98-124.
- KING, R. y E. ZONTINI. «The role of gender in the South European immigration model». *Papers* 60 (2000): 35-52.
- KOHLER, H. P., F. C. BILLARI y J. A. ORTEGA. «The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990». *Population and Development Review* 28, 4 (2000): 641-680.
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. «La reciente inmigración latinoamericana a España». *Serie Población y Desarrollo* 40, CEPAL (ONU), 2003.
- PORTES, A. «Economic Sociology of Immigration. A conceptual framework». En A. Portes (ed.) *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York: Russel Sage Foundation, 1995.
- PORTES, A. y J. BÖRÖK. «Inmigración contemporánea, perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso». *Alfoz* 1 (1992): 91-92.



## 4. Migración interna de los extranjeros

*Carmen Lamela Viera*  
Universidad de A Coruña

DEDICAMOS este capítulo a la movilidad residencial de los extranjeros dentro de España, lo que, según el enfoque, podría ser denominado como *migraciones secundarias, reasentamiento, migración en cadena o itinerarios migratorios*, entre otros términos posibles. Aquí trabajaremos el concepto medido a través del registro padronal de altas y bajas por cambio de municipio de residencia, esto es, a través de la estadística de variación residencial (EVR) que recoge el Instituto Nacional de Estadística.<sup>1</sup>

Nuestro objetivo aquí es analizar detalladamente los datos disponibles sobre variación residencial para los años 2001 y 2002. A pesar de los incrementos substanciales en movilidad interna registrados entre un año y otro, especialmente respecto a la población extranjera, nos ha parecido pertinente tratar los datos conjuntamente como periodo 2001-2002, dado que las tendencias principales se mantienen. Nuestro método consiste en caracterizar las provincias según el tipo e intensidad de migración interna de extranjeros que reciben.

Tratándose sólo de los datos de 2001 y 2002, es evidente que no podemos aspirar a dilucidar tendencias en el tiempo sino más bien

---

<sup>1</sup> Las limitaciones de las fuentes condicionan el análisis, y de ello daremos cuenta en cada momento que sea pertinente. Por ahora baste recordar que la unidad de medida de la EVR son migraciones, y no migrantes; y que el acto de empadronarse está principalmente sujeto a la mera voluntad del ciudadano. Lo primero puede resultar en una sobrestimación de la movilidad; lo segundo suele asociarse al subregistro. El hecho de centrarnos en las altas y bajas residenciales de la población extranjera añade complejidad al asunto, porque los motivos que pueden llevar al extranjero a registrar o no un cambio de residencia son diversos, de máxima relevancia y coincidentes. Así, por ejemplo, si se está en situación de irregularidad, se puede temer a cualquier registro que permita su localización exacta; pero el empadronamiento ha sido clave para acceder a todos los procedimientos de regularización de los últimos años.

patrones, tratando de vislumbrar un orden únicamente respecto a lo registrado en esos años. Además, dado que las migraciones internas de los inmigrantes extranjeros son uno de los fenómenos menos estudiados hasta el momento, resulta especialmente importante advertir del carácter experimental de este análisis. No obstante, tal es también el mérito de lo que aquí se presenta: proponer una lectura o forma de analizar los datos sobre variación residencial de los extranjeros en España. Puede que, al ampliar el análisis a una serie temporal más amplia, no se mantenga la caracterización que aquí se propone de las distintas provincias, pero ello no invalidará lo que observamos para 2001-2002. En todo caso, el análisis puede verse invalidado por el descubrimiento de vicios en el proceso de empadronamiento, esto es, por la constatación de que la estadística de variación residencial no recoja realmente lo que pretende recoger. Mientras tanto, confiamos en que las estadísticas disponibles cumplen con su objetivo, y ensayamos una interpretación razonable de las mismas.

#### **4.1. Descripción general de las provincias según su acogida de migrantes internos extranjeros**

Los datos que vamos a analizar consisten en un total de 343.667 altas municipales registradas entre 2001 y 2002 por parte de residentes extranjeros provenientes de otro municipio español. El reparto de las mismas por provincia y por origen se recoge en el cuadro 4.1. Los datos se explotarán a escala provincial, lo que significa que trabajaremos sólo con las altas y bajas interprovinciales. Ello supone prescindir de un 46% del total de altas internas de extranjeros registradas, porque las mismas se producen entre municipios de una misma provincia.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Las diferencias entre provincias son importantes —casi un 70% de altas intraprovinciales en Madrid y apenas un 13% en Álava—. Se observa una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el número total de altas internas de extranjeros registrados y el porcentaje de las mismas que se producen dentro de la misma provincia. Lo mismo puede decirse respecto a las altas internas de españoles durante el mismo periodo. De hecho, los porcentajes intraprovinciales de altas internas de extranjeros y de españoles muestran una correlación muy elevada. Hay que tener en cuenta que se trata de una medida en la que incide el número de municipios por provincia.

CUADRO 4.1: Altas internas de extranjeros, 2001-2002

Provincia	Total	Porcentaje dentro de la misma provincia	Porcentaje desde otra provincia de la misma comunidad autónoma	Porcentaje desde otra comunidad autónoma	Porcentaje interprovincial
Madrid	77.391	69,4	0,0	30,6	30,6
Barcelona	51.503	67,2	7,4	25,4	32,8
Alacant/Alicante	20.332	50,5	5,4	44,1	49,5
Murcia	18.351	43,2	0,0	56,8	56,8
València/Valencia	17.889	47,2	8,5	44,3	52,8
Illes Balears	11.504	52,0	0,0	48,0	48,0
Almería	9.924	51,9	6,7	41,4	48,1
Navarra	8.970	62,0	0,0	38,0	38,0
Las Palmas	8.672	56,3	5,4	38,3	43,7
Málaga	8.269	50,6	11,2	38,1	49,4
Girona	7.847	48,0	28,9	23,1	52,0
Santa Cruz de Tenerife	7.692	62,5	7,7	29,8	37,5
Tarragona	7.068	43,9	24,3	31,8	56,1
Zaragoza	6.030	35,5	5,8	58,6	64,5
Castellò/Castellón	5.852	49,9	8,7	41,4	50,1
Toledo	5.216	34,6	5,6	59,8	65,4
Lleida	4.109	38,7	20,9	40,4	61,3
Vizcaya	3.981	52,4	4,6	43,0	47,6
A Coruña	3.307	54,8	13,2	32,0	45,2
Sevilla	3.186	40,5	17,2	42,3	59,5
Albacete	3.179	27,8	11,1	61,2	72,2
Granada	3.125	35,9	19,4	44,7	64,1
La Rioja	3.087	30,2	0,0	69,8	69,8
Cáceres	2.955	41,4	2,5	56,1	58,6
Asturias	2.901	49,0	0,0	51,0	51,0
Pontevedra	2.766	46,7	14,0	39,3	53,3
Cantabria	2.660	49,8	0,0	50,2	50,2
Ciudad Real	2.595	26,3	12,9	60,8	73,7
Huelva	2.572	27,2	16,3	56,5	72,8
Guadalajara	2.382	25,1	4,9	70,0	74,9
León	2.157	47,4	7,4	45,2	52,6
Cuenca	2.136	34,4	13,9	51,7	65,6
Cádiz	1.991	28,5	21,1	50,5	71,5
Guipúzcoa	1.977	41,1	6,4	52,5	58,9

CUADRO 4.1 (cont.): Altas internas de extranjeros, 2001-2002

Provincia	Total	Porcentaje dentro de la misma provincia	Porcentaje desde otra provincia de la misma comunidad autónoma	Porcentaje desde otra comunidad autónoma	Porcentaje interprovincial
Valladolid	1.829	32,0	18,0	50,0	68,0
Burgos	1.726	27,1	13,4	59,5	72,9
Jaén	1.703	15,7	17,3	66,9	84,3
Huesca	1.676	28,9	16,7	54,4	71,1
Segovia	1.675	46,1	9,9	44,0	53,9
Ourense	1.537	47,2	15,2	37,6	52,8
Teruel	1.331	36,6	17,4	46,0	63,4
Badajoz	1.233	28,3	5,8	65,9	71,7
Córdoba	1.152	21,9	25,9	52,2	78,1
Salamanca	1.120	35,2	11,3	53,5	64,8
Álava	1.070	12,7	9,0	78,3	87,3
Lugo	816	31,1	26,2	42,7	68,9
Soria	754	23,1	9,1	67,8	76,9
Palencia	616	33,5	23,8	42,7	66,5
Melilla	568	0,0	0,0	100,0	100,0
Ávila	565	16,6	10,3	73,2	83,4
Zamora	479	30,3	24,0	45,7	69,7
Ceuta	241	0,0	0,0	100,0	100,0

#### 4.1.1. La distribución de altas internas en números absolutos

Ya a primera vista, el ranking de provincias según el número de altas interprovinciales de extranjeros que registran revela la elevada concentración de las mismas en los primeros seis casos (v. cuadro 4.2). Madrid, Barcelona, Alacant/Alicante, València/Valencia, Murcia e Illes Balears recogen casi el 50% del total. Las otras 44 provincias (excluimos aquí a Ceuta y Melilla) se reparten el otro 50%.

Parece evidente, especialmente a juzgar por los casos de Madrid, Barcelona y València/Valencia, que el tamaño de la población total de cada provincia juega un papel importante en la cantidad de altas registradas. Esto es, mientras mayor es la población, mayor el número de altas internas de extranjeros. Asimismo, parecería lógico que el número de altas guardara

**CUADRO 4.2: Altas interprovinciales de extranjeros, 2001-2002**

<b>Provincia</b>	<b>Total altas internas interprovinciales de extranjeros 2001-2002</b>	<b>Porcentaje acumulado del total</b>
Madrid	20.275	12,7
Barcelona	17.823	23,8
Alacant/Alicante	12.366	31,6
València/Valencia	11.861	39,0
Murcia	9.277	44,8
Illes Balears	6.677	49,0
Málaga	5.174	52,2
Girona	4.859	55,2
Tarragona	4.853	58,3
Las Palmas	3.983	60,8
Zaragoza	3.356	62,9
Navarra	3.340	64,9
Toledo	3.303	67,0
Santa Cruz de Tenerife	3.146	69,0
Castelló/Castellón	3.032	70,9
Lleida	2.739	72,6
Almería	2.460	74,1
Vizcaya	2.273	75,6
Guadalajara	2.224	76,9
La Rioja	2.195	78,3
Sevilla	2.083	79,6
Albacete	1.944	80,8
Granada	1.840	82,0
Ciudad Real	1.660	83,0
Guipúzcoa	1.558	84,0
Huelva	1.527	85,0
Cádiz	1.510	85,9
Álava	1.507	86,8
Jaén	1.434	87,7
Asturias	1.432	88,6
Huesca	1.370	89,5
Burgos	1.366	90,3
A Coruña	1.345	91,2
Cantabria	1.319	92,0
Pontevedra	1.284	92,8
Valladolid	1.213	93,6

CUADRO 4.2 (cont.): Altas interprovinciales de extranjeros, 2001-2002

Provincia	Total altas internas interprovinciales de extranjeros 2001-2002	Porcentaje acumulado del total
Cuenca	1.029	94,2
Cáceres	975	94,8
Teruel	938	95,4
León	894	96,0
Córdoba	862	96,5
Segovia	790	97,0
Badajoz	777	97,5
Ourense	630	97,9
Salamanca	621	98,3
Soria	618	98,7
Ávila	544	99,0
Lugo	460	99,3
Palencia	355	99,5
Zamora	345	99,7
Melilla	335	99,9
Ceuta	104	100,0

mayor relación aún con el tamaño de la población extranjera residente en cada provincia. En efecto, la correlación entre altas internas de extranjeros, población total y población extranjera empadronada es altamente significativa, especialmente el número de altas y de extranjeros.

La lógica que explica esta relación es sencilla. Por una parte, puede que todos los factores que explican la acumulación de un *stock* dado estén operando igualmente sobre los flujos medidos. Así, casi todo lo que explica que, por ejemplo, Madrid sea la provincia con mayor población extranjera (su mercado laboral y los recursos para el mantenimiento de un buen nivel de vida) sigue influyendo en la entrada anual de nuevos extranjeros a esta misma localidad. Por otro lado, casi podemos considerar la existencia de algún conocido instalado en el lugar como una *condición necesaria*—y a mayor población extranjera ya instalada, mayor potencial de vínculos y nuevas incorporaciones, al menos en tér-

minos absolutos—. También, en términos generales, la población acumulada genera un tamaño proporcional de toda actividad humana. Dicho de otra forma, los datos nos muestran unos lugares centrales que siguen ejerciendo su influencia centrípeta también sobre la movilidad interna de los extranjeros. A continuación nos proponemos analizar la importancia relativa de las altas internas registradas en cada provincia a través de medidas que tengan en cuenta el tamaño de la población de referencia.

#### 4.1.2. El índice de atracción

Al poner en relación las altas internas registradas con el tamaño de la población extranjera empadronada, tenemos el llamado *índice de atracción*, que remite a la capacidad de una localidad para atraer inmigrantes (o generar altas, en este caso), a igualdad en tamaño de población residente (por cada 1.000 extranjeros, por ejemplo).<sup>3</sup> Se puede decir que la medida de altas registradas por cada 1.000 extranjeros empadronados refiere a la capacidad de atracción de la red de inmigrantes, o para inmigrantes, ya establecida en la provincia. Sería también factible analizar las altas internas de los extranjeros en relación con la población total de la provincia que los acoge, con independencia de la nacionalidad de los residentes. Tal medida también podría interpretarse como un indicador del atractivo o fuerza de los *pull factors* del lugar. No obstante, aquí optamos por asumir que la inmigración interna de extranjeros responde a mecanismos relacionados principalmente con la red de extranjeros ya establecida, y es sobre ese flujo que buscamos saber más. La pregunta que nos hacemos es: ¿Qué provincias tienen comunidades de extranjeros que atraen nuevas incorporaciones, en mayor o menor medida?

Así visto, nuestro ranking y mapa iniciales se transforman considerablemente. La tendencia se invierte en muchos casos (v. cuadro 4.3 y mapas 4.1 y 4.2). La mayoría de las provincias que con-

---

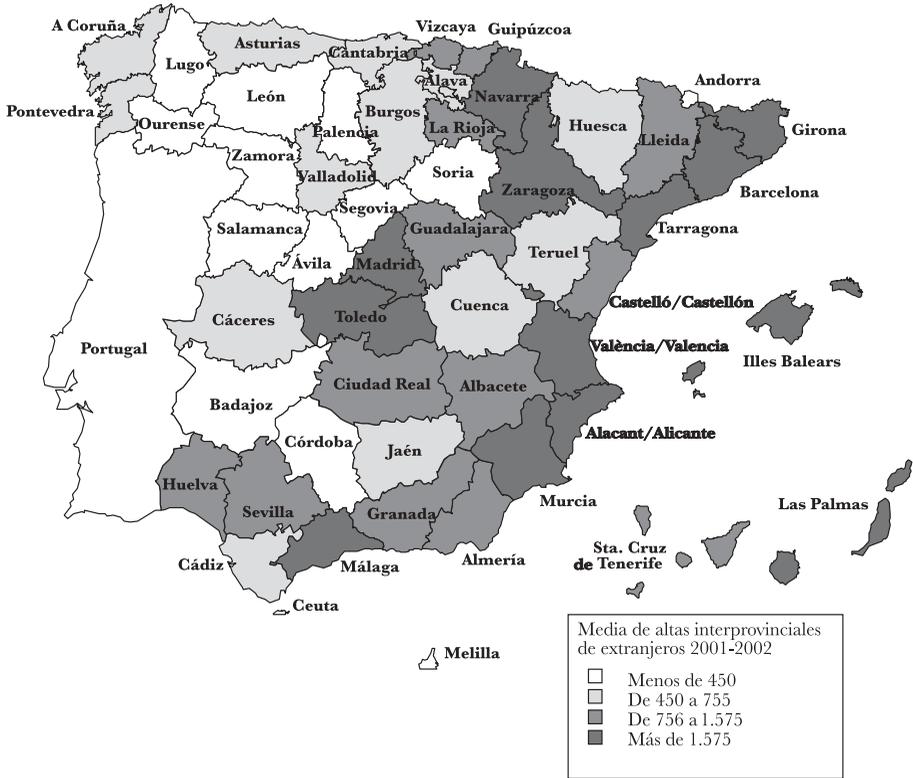
<sup>3</sup> Seguimos aquí a Vinuesa (1997: 156) cuando matiza que es preferible llamar a esta medida *índice de atracción* que *tasa de inmigración* dado que la población total considerada en el denominador no es propiamente la sometida al riesgo del suceso recogido en el numerador. Aquí hemos utilizado como denominador la población a 1 de enero de 2002.

centran el mayor número de altas quedan entre las últimas al ponerlas en relación con la población extranjera con la que ya cuentan —provincias que superan los 8.000 extranjeros como media durante 2001-2002 y que no están recibiendo, del interior, ni 35 anuales por cada 1.000 residentes—. Al mismo tiempo, aparecen otras, con modestas poblaciones de extranjeros, que, en comparación, manifiestan un atractivo elevado —provincias que no alcanzan aún ni los 3.000 extranjeros residentes, pero reciben del interior a más de 100 por cada 1.000—. Son, por ejemplo, los

**CUADRO 4.3: Índice de atracción interprovincial con población extranjera, 2001-2002**

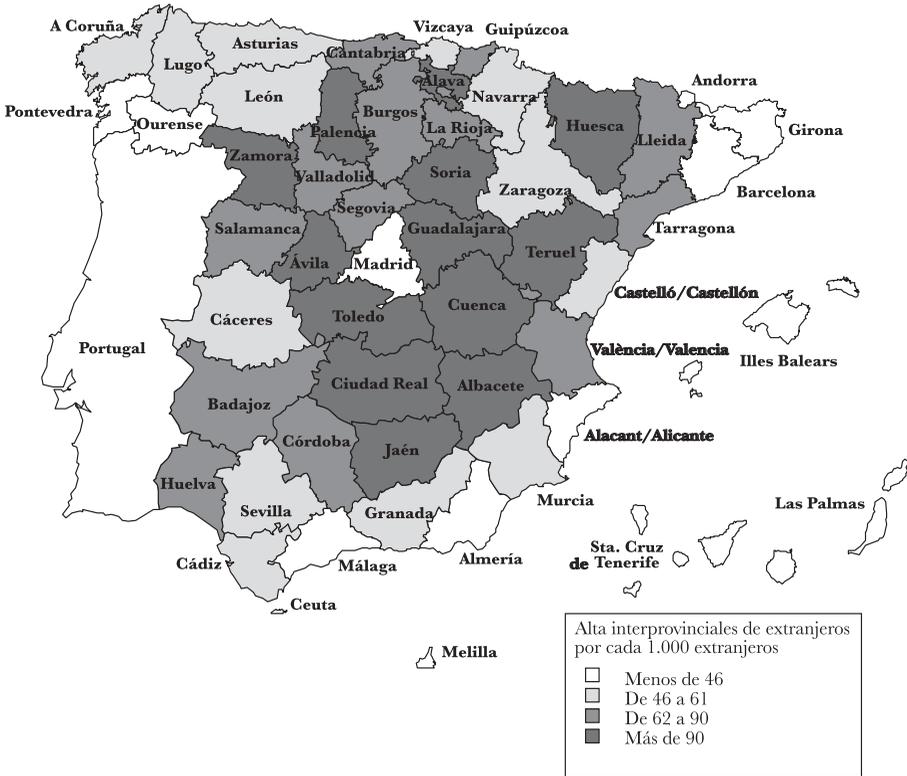
Provincia	Índice	Provincia	Índice
Jaén	150,66	Vizcaya	60,90
Guadalajara	149,36	Granada	58,02
Teruel	133,01	Sevilla	57,02
Soria	132,67	Murcia	55,54
Ávila	115,74	Navarra	54,42
Zamora	111,08	Lugo	54,36
Palencia	102,96	Cáceres	50,31
Huesca	102,88	Zaragoza	49,58
Albacete	102,46	Castelló/Castellón	49,19
Ciudad Real	102,12	Cádiz	48,91
Cuenca	99,09	A Coruña	48,43
Álava	93,82	Asturias	48,23
Toledo	92,41	León	46,92
Burgos	87,82	Girona	45,23
Valladolid	84,49	Pontevedra	42,20
Huelva	84,24	Ourense	34,49
Córdoba	81,47	Illes Balears	33,47
Lleida	80,04	Alacant/Alicante	33,31
Segovia	74,04	Barcelona	32,30
La Rioja	71,79	Almería	31,22
Badajoz	71,47	Las Palmas	28,66
València/Valencia	70,00	Melilla	26,07
Tarragona	68,64	Málaga	24,84
Guipúzcoa	66,49	Madrid	22,81
Cantabria	63,82	Santa Cruz de Tenerife	21,36
Salamanca	63,80	Ceuta	15,60

MAPA 4.1: España 2001-2002. Altas interprovinciales de extranjeros



casos de Zamora, Palencia, Ávila, Soria y Teruel. En términos absolutos, las provincias más dinámicas se concentran en las islas, en la costa mediterránea y en los ejes Madrid-Toledo y Navarra-Zaragoza. En términos relativos, Madrid, las islas y la costa mediterránea, excepto València/Valencia y Tarragona, aparecen tan pasivas como muchas de las provincias del interior occidental, aunque seguramente por razones distintas. Parece acertado, en estos casos, hablar de una red ya saturada, que agota el potencial de nuevas incorporaciones desde el propio país. En cambio, las provincias con los valores más elevados parecen centrarse alrededor de Madrid, extendiéndose hacia Castilla-La Mancha, Cantabria y País Vasco. Con este indicador vemos que la centralidad de los principales destinos comienza a ceder, a producir *ren-*

MAPA 4.2: España 2001-2002. Tasas de inmigración interprovincial de extranjeros



*dimientos decrecientes*, a la vez que otros destinos están en fase de plena *atracción exponencial* de altas internas de extranjeros.

#### 4.1.3. El índice de efectividad

El atractivo de las provincias para la inmigración de extranjeros que ya residen en España puede ser más o menos duradero o transitorio. Una elevada intensidad de altas puede verse anulada por la intensidad de las bajas; en tal caso tendríamos que hablar de intensidad de tránsito y movimientos migratorios en general. De hecho, altas y bajas interprovinciales de extranjeros, en números absolutos y a modo de tasas, muestran una correlación positiva casi perfecta. Nos interesa detectar esta circunstancia, así como identificar los lugares en los que la inmigración interna de extranjeros tiene un impacto demográfico positivo y lugares en

los que, por el contrario, se puede estar dando un abandono generalizado hacia otras partes de España. Para ello recurrimos a calcular el índice de efectividad, que pone en relación la migración neta con el total de los movimientos migratorios registrados (altas y bajas).<sup>4</sup> Seguimos aquí a Faura Martínez y Gómez García (2002) cuando defienden las virtudes de este índice frente a la tasa de migración neta en cuanto refiere sólo al flujo estudiado y no se ve influido por un tamaño poblacional de base.

Examinando el ranking y el mapa que resulta de esta nueva medida, se aprecia que estamos ante una nueva dimensión del análisis de la movilidad interna de los extranjeros (v. cuadro 4.4). El índice de efectividad no guarda relación alguna con las altas registradas en números absolutos, y muy débilmente con el índice de atracción antes calculado. Reaparece el dinamismo de la costa mediterránea, aunque delimitado a la franja entre Alacant/Alicante y Tarragona, junto a Málaga e Illes Balears de forma aislada. En general, resalta el sector nororiental del país, dejando a la mayoría del resto de las provincias en saldo negativo (v. mapa 4.3).

Éste es el índice que verdaderamente nos permite identificar dónde se están formando los destinos secundarios de extranjeros, anulando la influencia de la población acumulada o la relativa centralidad previa de cada lugar. Una mayoría escasa de provincias gana en altas secundarias de extranjeros, especialmente a costa de la intensa expulsión de otras provincias. Madrid aparece, definitivamente, como provincia que expulsa su población extranjera hacia otras regiones. Por cada 100 movimientos residenciales interprovinciales registrados en el bienio, pierde más de 10 extranjeros hacia otras provincias. Murcia también pierde con intensidad más migrantes internos de los que recibe. En cambio, Illes Balears, Alacant/Alicante y València/Valencia siguen destacando en ganancias por altas secundarias. Ganan más de cinco extranjeros de otras provincias por cada 100 movimientos residenciales registrados durante el periodo.

---

<sup>4</sup>  $C_i = 100 (N_i/T_i)$  siendo  $N_i$  la diferencia entre la inmigración y la emigración de la unidad geográfica  $i$  y  $T_i$  la suma de ambas.

CUADRO 4.4: Índice de efectividad interprovincial 2001-2002

Provincia	Índice	Provincia	Índice
Illes Balears	9,6	Cádiz	0,1
Guipúzcoa	8,2	Córdoba	0,0
Alicante	8,2	Salamanca	-0,2
Valladolid	7,6	Navarra	-0,4
Guadalajara	7,2	Granada	-0,5
Málaga	6,2	Ciudad Real	-0,9
Tarragona	6,1	Albacete	-0,9
Castelló/Castellón	5,9	Huelva	-1,2
Huesca	5,6	Segovia	-1,3
Teruel	5,5	Badajoz	-1,4
València/Valencia	5,2	Asturias	-2,0
Álava	5,1	Zamora	-3,4
La Rioja	4,7	Palencia	-4,4
Burgos	4,2	Toledo	-4,7
Santa Cruz de Tenerife	4,1	Pontevedra	-4,9
Barcelona	3,8	A Coruña	-5,8
Ávila	3,8	León	-6,2
Girona	3,5	Cuenca	-6,3
Jaén	3,4	Lugo	-7,4
Las Palmas	3,3	Murcia	-7,7
Lleida	2,5	Ceuta	-8,4
Vizcaya	2,3	Madrid	-10,4
Soria	1,6	Ourense	-11,1
Zaragoza	1,3	Melilla	-11,3
Sevilla	0,3	Cáceres	-16,2
Cantabria	0,2	Almería	-24,5

#### 4.1.4. Atractivo y eficacia: una tipología de orígenes y destinos

El cruce en un gráfico de dispersión del índice de efectividad y del índice de atracción respecto a la población extranjera, sugiere un análisis interesante (v. gráfico 4.1 y mapa 4.4).<sup>5</sup> Lo que tenemos

<sup>5</sup> Para hacer este mapa, hemos optado por exigir un índice de atracción más elevado a las provincias de saldo negativo que a las de saldo positivo. Así, entre las de saldo negativo, se requiere un índice de atracción de más de 54,4 para entrar en la categoría de *origen atractivo*. Entre las de saldo positivo, se requiere un índice de atracción de más de 49 para ser considerado *destino atractivo*.

MAPA 4.3: España 2001-2002. Índice de efectividad interprovincial de extranjeros (saldo neto/migración bruta)



actualmente es casi la mitad de provincias con saldo positivo en lo referido a la migración interna de extranjeros —los destinos de la migración secundaria—, las cuales pueden diferenciarse entre las que presentan un atractivo elevado o reducido en función de su población extranjera residente. Provincias como Guadalajara, Huesca, La Rioja o Valladolid están recibiendo altas internas de extranjeros en una proporción relativamente importante (más de 70 altas anuales por cada 1.000 extranjeros residentes) con un impacto positivo sobre su crecimiento. Son los destinos de la migración secundaria más atractivos actualmente para los extranjeros en España; nuevos lugares con mercados laborales receptivos a la inmigración extranjera.

Provincias como Santa Cruz de Tenerife, Illes Balears, Las Palmas de Gran Canaria, Girona, Barcelona o Málaga son también destinos





tar con números absolutos, podemos valorar el peso que ocupan en el conjunto de los movimientos generados por los extranjeros dentro del territorio español. Por otra parte, al examinar las altas en relación con la población extranjera empadronada en cada destino, hemos podido identificar las provincias que comienzan a recibir flujos importantes, en contraposición a otras que ya se han *saturado* y reciben ahora poco, en comparación con lo acumulado previamente. Y finalmente, al trabajar con los saldos migratorios en forma de índice de efectividad, diferenciamos las provincias según esté o no dejando impacto numérico real todo el movimiento migratorio interno de extranjeros que se viene recogiendo en los dos años de estudio —esto es, según resulten ser provincias de destino o de origen de la migración interna de extranjeros en España—. Y sin embargo, todos estos datos no nos permiten en sí mismos abordar las cuestiones teóricas más interesantes respecto a la migración interna de los extranjeros porque son necesarios otros referentes para el análisis comparativo.

#### **4.2.1. Propuesta de la interpretación teórica de la comparación**

Creemos que si la migración interna de los extranjeros tiene algún interés especial como objeto de análisis, es por lo que nos puede decir sobre el proceso de adaptación e integración en el país de acogida. En la gran mayoría de los casos, refiere a unas condiciones y a unas decisiones *secundarias*, posteriores a la migración exterior originaria; y suponemos que ese segundo movimiento va informado o condicionado por ese tiempo o experiencia como residente en el país de acogida. Siendo así, lo que nos debe interesar especialmente es el análisis de las diferencias entre la migración originaria del exterior y la segunda migración interna del extranjero. Trabajando con contextos territoriales, ello supone identificar lugares según sean destino de los extranjeros en un primer momento o en un momento posterior. Simplificando lo dicho, queremos identificar destinos primarios y secundarios de los inmigrantes extranjeros en España.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ello nos obliga a prestar especial atención al problema de la comparabilidad de lugares en función de la recepción de una inmigración tan distinta. La dificultad mayor

#### 4.2.2. Comparando frecuencias absolutas

Prescindiendo de Ceuta y Melilla, sólo en cuatro provincias españolas las altas interprovinciales de extranjeros superan a las altas de extranjeros que provienen del extranjero durante el periodo 2001-2002. Son los casos de Cádiz, Jaén, Navarra y Salamanca; y sólo en Navarra se da esta circunstancia en ambos años y no sólo en 2002. Y si comparamos las altas del extranjero con el saldo de las altas interprovinciales, en todos los casos predomina sobre todo la fuente externa.

No podemos atribuir esa superioridad mayoritaria de las altas provenientes del extranjero sobre las internas a una hipotética estabilidad residencial del inmigrante una vez llegado a España. Más bien parece responder principalmente a la relativa escasez de población extranjera residente en España, que es la susceptible de generar ese segundo movimiento migratorio del que hablamos. Como suele ser la tendencia documentada en otros países, la movilidad residencial del extranjero es superior a la del nacional (Bonvalet, Carpenter y White 1995). De hecho, sólo extrapolando con los datos de altas interprovinciales de extranjeros y nacionales que se presentan en el siguiente cuadro 4.5, se evidencia que la movilidad residencial registrada del residente extranjero es entre cuatro y cinco veces superior a la del nacional. Pero la intensa actividad migratoria de los extranjeros dentro del territorio español no compensó, en la mayoría de los casos, los insumos provinciales llegados directamente del extranjero.

#### 4.2.3. Segregación de altas externas e interprovinciales de extranjeros

Para valorar la importancia de cada provincia como destino primario o secundario de los extranjeros, procederemos a medir

---

reside en la imposibilidad de comparar saldos porque nuestra fuente no registra las bajas hacia el extranjero. Aunque desde 2002 el INE hace públicas unas cifras sobre bajas hacia el extranjero, es evidente que no pueden responder al mismo proceso por el que se recogen las altas y bajas dentro del territorio español. La dificultad se entiende bien si se piensa en los microdatos de la EVR. Los casos son altas municipales sobre los que se registra un origen o baja. En cambio, las bajas hacia el exterior no derivan de las altas registradas en otros países y sólo tienen como alta asociada *el extranjero*. Por tanto, aquí optamos por comparar sólo las altas de extranjeros provenientes del extranjero, a escala provincial, con las altas interprovinciales de extranjeros.

**CUADRO 4.5: Totales de población y de altas interprovinciales por nacionalidad, 2001-2002**

Españoles a 1/1/2001	39.746.185
Extranjeros a 1/1/2001	1.370.657
Altas interprovinciales de españoles, 2001	348.411
Altas interprovinciales de extranjeros, 2001	49.999
Españoles a 1/1/2002	39.859.949
Extranjeros a 1/1/2002	1.977.945
Altas interprovinciales de españoles, 2002	423.559
Altas interprovinciales de extranjeros, 2002	109.886

*Fuente:* INE. Padrón municipal de habitantes y estadística de variación residencial.

el número de altas de uno u otro tipo en función del total de las altas registradas a escala nacional, y a evaluar dicha concentración en comparación con la concentración provincial de la población total. Se trata, pues, de emplear el índice de disimilitud —medida por excelencia de la segregación espacial (Massey y Denton 1988).<sup>7</sup>

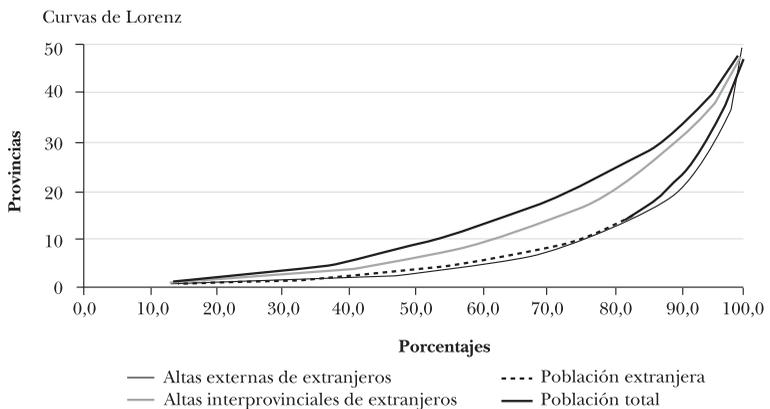
Sobre la distribución de las altas de extranjeros provenientes del extranjero, lo primero que cabe destacar es la elevadísima concentración de las mismas en la provincia de Madrid (32%). Madrid, Alacant/Alicante, Barcelona, València/Valencia y Murcia se reparten el 60% del total de estas altas. Con algún cambio de orden, son las mismas provincias que acaparan también buena parte de las altas interprovinciales de extranjeros, pero no tanto. Madrid sólo concentra el 13% de las interprovinciales y hacen falta cinco provincias más para superar el 60% de concentración. Las correspondientes curvas de Lorenz ilustran a la perfección la principal conclusión que se desprende de estos hechos (v. gráfico 4.2): la fuerte concentración provincial de la inmigración exterior de extranjeros en España se va compensando a través de la inmigración interna de los mismos.

<sup>7</sup>  $D_{xy} = 0,5 * \sum |(x_i/X) - (y_i/Y)|$  siendo  $x_i$  e  $y_i$  el número de miembros  $X$  e  $Y$  en cada unidad geográfica  $i$ . Dado que  $X$  e  $Y$  son totales, se trata de contrastar una concentración con otra, de preguntarse cuánto más se concentra  $X$  que  $Y$  en cada lugar.

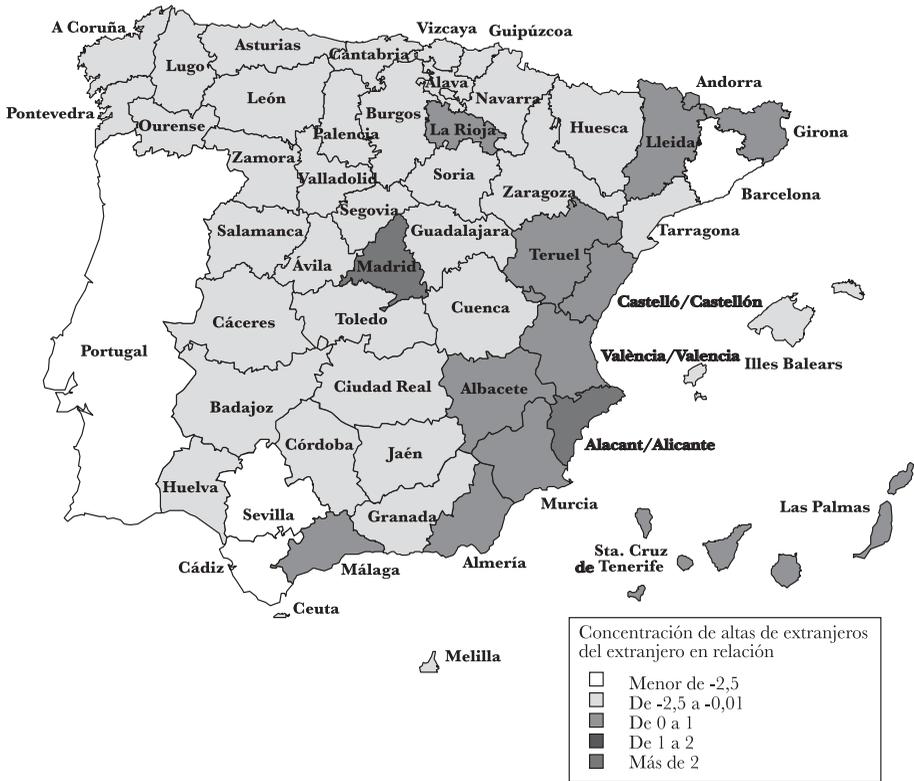
Teniendo en cuenta que la sumatoria de las diferencias en concentraciones representadas en los mapas es necesariamente cero, es evidente que también a través de los mismos se aprecia la mayor dispersión de la inmigración secundaria de extranjeros (v. mapas 4.5 y 4.6). Son bastantes más las provincias que reciben migración secundaria en una proporción mayor a lo que les correspondería por su tamaño poblacional. En cambio, la concentración provincial de las altas de extranjeros llegados del extranjero es tal que sólo en 14 provincias es positiva la diferencia entre concentraciones. La lectura de este contraste visual es, sencillamente, que las concentraciones más elevadas de las altas secundarias de extranjeros no lo son tanto, y que son muchas más las provincias que acogen suficiente migración interna de extranjeros.

Por otra parte, es también evidente la contigüidad de las provincias con mayor representación de migración secundaria de extranjeros. Parece que desde Madrid y las provincias mediterráneas que sobresalen como destinos primarios se expande la presencia de extranjeros a través de la migración interna. Y si, de éstas, nos quedamos sólo con las de saldo interno positivo, la mayoría de las provincias especializadas en migración secundaria conforman un área muy delimitada que cubre prácticamente

**GRÁFICO 4.2: España 2001-2002. Índice de concentración de altas interprovinciales**



MAPA 4.5: España 2001-2002. Relación de altas interprovinciales de extranjeros y tamaño de población



todo el territorio entre Guadalajara, Alacant/Alicante, Girona y Álava. Aparte destacan también Illes Balears, Las Palmas y Málaga.

En cierta forma, el índice de disimilaridad sintetiza la información ilustrada por las curvas de Lorenz. Lo hemos querido calcular como medida general de las diferencias en la distribución provincial de las altas de extranjeros —primarias y secundarias— en relación a la concentración de la población total en cada provincia. Teniendo en cuenta que el resultado 0 indicaría la máxima igualdad en la distribución por provincias y el 1 la segregación máxima, reconocemos que, respecto a la población general, los extranjeros que llegan del extranjero están bastante más *segregados* en determinadas provincias que los que migran de forma

interna (0,35 vs. 0,21). Desde otra lectura más intuitiva de las cifras se puede afirmar que, si se aspira a la segregación 0, sería necesario recolocar en otras provincias a un 35% de los extranjeros provenientes del extranjero y a un 21% de los que provienen de otra provincia española.<sup>8</sup>

#### 4.2.4. Destinos primarios y secundarios

En general, hay provincias que sobresalen como destino tanto primario como secundario, provincias igualmente destacables

MAPA 4.6: España 2001-2002. Relación de concentración de altas interprovinciales de extranjeros



<sup>8</sup> En todo caso, con estas medidas estamos evaluando la distribución de un tipo y otro de altas tomando como referencia la distribución de la población española total entre sus provincias. Y esa distribución de referencia puede estar muy lejos de otro tipo

por su infrarrepresentación de extranjeros provenientes del extranjero y migrantes internos (la gran mayoría), y provincias que destacan más como destino de uno u otro tipo. En el siguiente cuadro 4.6 se ha querido resumir todas estas posibilidades, ahora considerando *destinos secundarios* de relevancia aquellos con un saldo positivo de suficiente peso.<sup>9</sup> Las provincias de poco atractivo para la migración secundaria de extranjeros que siguen acumulando buena parte de los flujos del exterior son Madrid, Almería, Las Palmas, Albacete y Murcia. Otras 10 provincias se especializan exclusivamente en la recepción de extranjeros del interior. Son las provincias de la *integración*, por llamarlas de alguna forma, esto es, las que apenas concentran extranjeros recién llegados y en cambio reciben a buena parte de los que ya han vivido en España y cambian de provincia de residencia; o mejor dicho, son los destinos que en mayor medida contrarrestan la segregación de la inmigración del extranjero. En conjunto representan el 24,5% del total de las altas interprovinciales de extranjeros registradas durante 2001 y 2002.

#### 4.2.5. Las causas detrás de la movilidad interna de extranjeros

La perspectiva académica más tradicional ha sido la de asociar dispersión geográfica con integración cuando, como es el caso, los extranjeros buscan residir en los mismos lugares que los nacionales en proporciones similares. Así visto, integración se opone a segregación. Pero lo cierto es que hay muchas causas posibles detrás del movimiento residencial de extranjeros hacia un patrón territorial más disperso, no necesariamente compatibles con la idea de un proceso de integración, y sobre las cuales

---

de reparto ideal. Nada obliga a que la distribución óptima de extranjeros sea idéntica a la distribución de la población general. De hecho, el interés por regular los flujos migratorios para compensar las desigualdades territoriales es una antigua y legítima política migratoria. Por tanto, el índice empleado solo expresa una desigualdad respecto a lo que hay; lo que supone incluso un potencial de cambio si se mantiene la tendencia.

<sup>9</sup> Para ello, calculamos la aportación total en saldos positivos para estos años y, para cada provincia con saldo positivo, el porcentaje que concentra de ese total. Luego lo restamos de la concentración de la población total de cada provincia para hallar nuevamente un índice de disimilaridad que, en este caso, refiere solo a las ganancias migratorias interprovinciales.

**CUADRO 4.6: España 2001-2002. Relación de concentraciones de altas interprovinciales**

		<b>Concentración saldos interprovinciales extranjeros en relación a la población total</b>	
		<b>Negativa</b>	<b>Positiva</b>
<b>Concentración de altas del extranjero de extranjeros en relación a población total</b>	<b>Positiva</b>	Madrid Almería Las Palmas Albacete Murcia	Santa Cruz de Tenerife Alacant/Alicante Málaga Castelló/Castellón Girona Lleida La Rioja Teruel València/Valencia
	<b>Negativa</b>	Soria Zaragoza Cádiz Cantabria Jaén Sevilla Vizcaya Asturias Badajoz Cáceres Ciudad Real Cuenca Córdoba	A Coruña Granada Huelva León Lugo Ourense Palencia Pontevedra Salamanca Zamora Segovia Toledo Navarra

nada nos dicen los datos manejados. Así, por ejemplo, no sabemos en qué medida los movimientos residenciales internos de los extranjeros son mayoritariamente elegidos tras un proceso de adaptación por el que los costes y beneficios de vivir en uno u otro lugar se asemejan a los de la población general; o en qué medida puedan responder a procesos de expulsión o de movili-

dad forzada por el rechazo económico, legal o social en los destinos primarios.

Sí sabemos que las características de los migrantes internos extranjeros difieren, en algunos aspectos clave, de la población de extranjeros residente y del flujo de migrantes externos llegados durante el mismo periodo. Así, como se aprecia en el cuadro 4.7, entre los migrantes internos extranjeros están sobrerrepresentadas las edades de mayor relevancia laboral, los hombres y los nacidos en el continente africano. Pero los datos en sí no nos permiten juzgar si esa mayor movilidad de determinados segmentos constituye un proceso de *integración* (por recolocación en destinos menos especializados en su recepción de extranjeros) o son indicio de un plus de discriminación sufrido por estos extranjeros que también cambian de residencia dentro del propio país de acogida. Por ello, consideramos también de máximo interés teórico comparar los destinos internos de los extranjeros con los destinos internos de los españoles.

**CUADRO 4.7: España 2001-2002. Altas de extranjeros según procedencia, por grupos de edad y por continente de nacimiento**

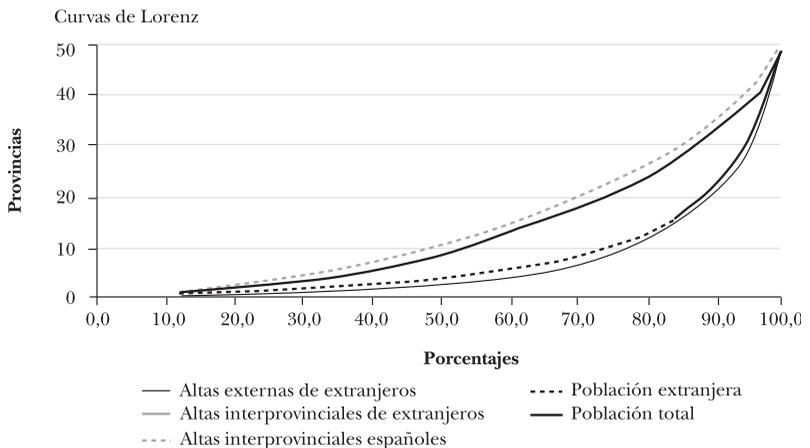
	<b>Altas interprovinciales de extranjeros 2001 y 2002</b>	<b>Altas externas de extranjeros 2001 y 2002</b>	<b>Extranjeros residentes a 1/1/2002</b>
<b>Grupos de edad</b>			
Menores de 20	14,8	23,3	18,1
Entre 20 y 39	68,4	55,8	51,1
Entre 40 y 64	16,0	18,5	24,2
Mayores de 64	0,8	2,5	6,6
Razón de masculinidad	141,5	112,5	112,9
<b>Continente de nacimiento</b>			
Europeos comunitarios	5,7	12,2	22,0
Europeos no comunitarios	11,5	18,9	10,6
América	49,2	52,4	38,3
África	26,1	13,5	20,0
Asia	6,0	2,8	4,7
Oceanía	0,0	0,1	0,1

### 4.3. Destinos mixtos o especializados: migración interna de extranjeros y de españoles

Como es lógico, en todas las provincias son muchas más las altas interprovinciales de españoles que las de extranjeros. Como se puede calcular a partir de los datos ya expuestos, aunque la intensidad de la movilidad interna de los extranjeros es muy superior, en números absolutos las altas interprovinciales de españoles son casi siete veces más que las de extranjeros en 2001 y casi cuatro veces más en 2002. Las curvas de Lorenz del gráfico 4.3 ilustran que, si bien la migración secundaria de extranjeros tiende a corregir la fuerte concentración provincial de la población extranjera, las altas interprovinciales de los extranjeros siguen concentrándose en mayor medida que la población general y que las altas interprovinciales registradas por los españoles. Para estas últimas, el índice de disimilaridad es de solo 0,15.

Tratándose de una comparación de altas internas, en este caso procede partir ya de los saldos interprovinciales. En el siguiente cuadro 4.8 clasificamos las provincias según su saldo sea positivo o negativo respecto a españoles y extranjeros. Podemos ver que la mayoría de las provincias españolas durante

**GRÁFICO 4.3: España 2001-2002. Índice de concentración de altas de extranjeros**



**CUADRO 4.8: España 2001-2002. Relación entre saldos migratorios de españoles y extranjeros**

<b>Saldos interprovinciales de españoles</b>	<b>Positivo</b>	Almería Toledo Granada Murcia Navarra	Álava Alacant/Alicante Girona Castelló/Castellón Cantabria Cádiz Illes Balears Guadalajara Huesca	Lleida Málaga Las Palmas La Rioja Santa Cruz de Tenerife Tarragona València/ Valencia
	<b>Negativo</b>	Albacete Asturias Badajoz Cáceres Ciudad Real Córdoba A Coruña Cuenca Huelva	León Lugo Madrid Ourense Palencia Pontevedra Salamanca Segovia Zamora	Ávila Barcelona Burgos Guipúzcoa Jaén Sevilla Soria Valladolid Vizcaya Zaragoza
		<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	
<b>Saldos interprovinciales extranjeros</b>				

2001 y 2002 generan más emigración que inmigración interna respecto a ambas poblaciones. Conforman la mayor parte de la España interior, las comunidades de Galicia, Principado de Asturias y Comunidad de Madrid.

El resto de las provincias son, mayoritariamente, destinos con saldos positivos de migrantes internos españoles y extranjeros. De forma que la mayoría de los destinos de la migración interna son los mismos para españoles y extranjeros; son destinos mixtos. En cambio, otras cinco provincias registran saldos positivos única-

mente en migrantes internos españoles y otras diez en migrantes internos extranjeros.

Los saldos positivos son un buen punto de partida para la comparación, pero no son suficiente. Así, por ejemplo, el saldo positivo de españoles en algunas provincias es insignificante en comparación con el saldo positivo de extranjeros, o viceversa. Por ello, nos parece adecuado valorar nuevamente la magnitud de los saldos positivos en relación a la concentración de la población general. El resultado se expone en el siguiente cuadro 4.9.

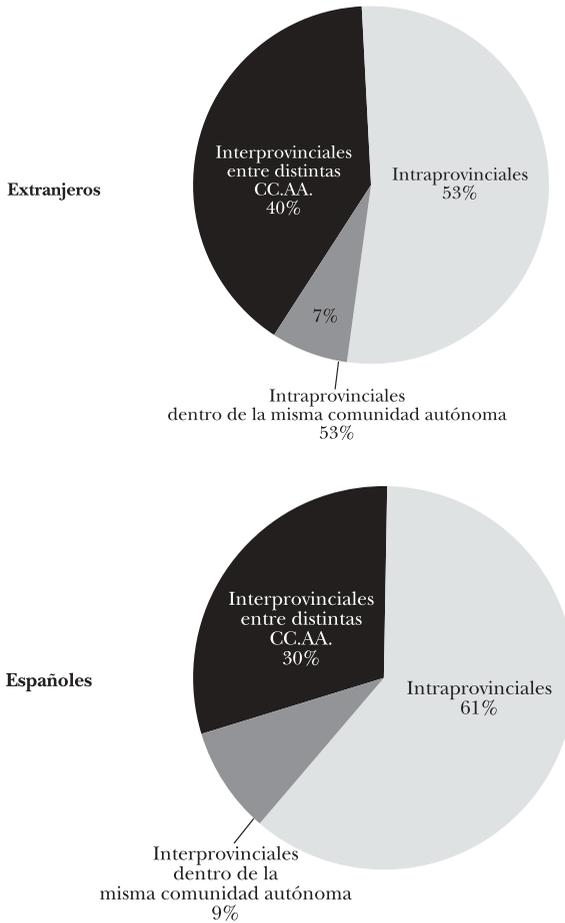
Así que, teniendo en cuenta el peso relativo de los saldos, destinos mixtos y destinos secundarios de extranjeros se reparten casi por igual, y sólo queda Almería, Toledo y Cantabria como destinos exclusivos de inmigración interna española. En este caso, las provincias de integración por excelencia son los destinos mixtos y los de saldo negativo en ambos casos, esto es, los destinos que no discriminan por la nacionalidad de los inmigrantes que reciben. Los destinos mixtos de saldo positivo representan un 30,4% del total de altas internas de extranjeros registradas durante 2001 y 2002.

Podemos también comparar la migración interna de extranjeros y españoles respecto a otros parámetros que pueden contribuir al análisis de la migración secundaria como indicador de pautas de integración. Los datos del gráfico 4.4 ilustran cómo la movilidad de los extranjeros dentro del territorio español se produce a distancias

**CUADRO 4.9: España 2001-2002. Provincias de destino de la migración interna**

<b>Destinos de españoles</b>	<b>Destinos de extranjeros</b>	<b>Destinos mixtos</b>
Almería	Álava	Alacant/Alicante
Toledo	Las Palmas	Girona
Cantabria	Teruel	Castelló/Castellón
	València/Valencia	Illes Balears
	Ávila	Guadalajara
	Barcelona	Huesca
	Burgos	Lleida
	Guipúzcoa	Málaga
	Valladolid	La Rioja
	Santa Cruz de Tenerife	
	Tarragona	

**GRÁFICO 4.4: España 2001-2002. Altas municipales de españoles y extranjeros según tipo de migración**



más largas, aunque ésta sólo sea una manera indirecta de asumir la variable distancia geográfica y refiera más directamente a una distancia político-administrativa. Es decir, la movilidad de los españoles es con mayor frecuencia intraprovincial e intrarregional. Asimismo, al comparar en el siguiente cuadro 4.10 los migrantes internos españoles y extranjeros por sexo y edad, se manifiesta que también ahora los extranjeros sobresalen en su masculinidad y en la representación de las edades laborales más jóvenes.

**CUADRO 4.10: España 2001-2002. Altas interprovinciales de españoles y extranjeros, según grupos de edad**

Grupos de edad	Extranjeros	Espanoles
Menores de 20	14,8	19,4
Entre 20 y 39	68,4	52,1
Entre 40 y 64	16,0	19,5
Mayores de 64	0,8	8,9
Razón de masculinidad	141,5	102,0

#### 4.4. Recapitulaciones

El impacto de la inmigración extranjera sobre las distintas comunidades autónomas de acogida se produce también a través de la movilidad residencial interna de los extranjeros residentes. Se trata de una movilidad intensa, en comparación con la española, que en cierto grado disipa la fuerte segregación de los flujos que provienen del extranjero. Pero la mayor parte de la movilidad residencial interna que deja un impacto o saldo positivo, se concentra en las mismas provincias en las que se concentran los que llegan de fuera. De manera que hay tendencias opuestas concurrentes: flujos internos que huyen de la segregación, que buscan nuevos destinos dentro del país, y flujos internos hacia las mismas provincias que destacan como lugares de llegada de la inmigración externa.

Las características destacables de los migrantes internos extranjeros hacen pensar en un proceso de movilidad principalmente por motivos laborales. Siendo así, es factible hablar de las provincias especializadas como destino de la migración secundaria cual mercados emergentes, y hablar de las provincias principalmente *de origen*, cual mercados saturados o insuficientes. Por otro lado, algunos mercados emergentes lo son únicamente para los inmigrantes internos de nacionalidad extranjera; otros se encuentran en un proceso de acogida de migración secundaria tanto española como extranjera. En todo caso, el proceso de redistribución de la población extranjera a través de la migración secundaria puede considerarse, en buena medida, un proceso de integración en la sociedad de acogida; aunque, paradójicamente,

aquella pueda producirse a través de mecanismos de expulsión del territorio de llegada.

## **Bibliografía**

- BONVALET, C., J. CARPENTER y P. WHITE. «The residential mobility of ethnic minorities: a longitudinal analysis», *Urban Studies* 32, 1 (1995): 87-103.
- FAURA MARTÍNEZ, U. y J. GÓMEZ GARCÍA. «¿Cómo medir los flujos migratorios?», *Papers* 66 (2002): 15-44.
- MASSEY, D. S. y N. A. DENTON. «The dimensions of residencial segregation», *Social Forces* 67, 2 (1988): 281-315.
- VINUESA, J. (Ed.) *Demografía, análisis y proyecciones*. Madrid: Síntesis, 1997.

## Conclusiones

*Diego López de Lera*  
Universidad de A Coruña

A modo de epílogo, resaltamos los elementos que permiten apreciar el alcance de la inmigración extranjera que está recibiendo el país. Destacamos los principales rasgos del aporte de la inmigración a la dinámica demográfica española y las características y diferencias que presentan por nacionalidad y región de residencia.

*El ritmo de crecimiento de la población de España ha experimentado un brusco cambio desde principio de los años noventa. Desde entonces, la tasa de crecimiento cambió su tendencia descendente y comenzó a crecer, hasta recuperar los valores de los años sesenta y setenta (los más altos del siglo xx). Actualmente (2004), estamos creciendo a una tasas de 11 a 15 personas por cada mil habitantes, cuando en 1990 llegó a ser tan sólo de dos personas por mil habitantes. Este cambio en la tendencia del crecimiento demográfico se ha debido fundamentalmente a la inmigración.*

En un contexto de envejecimiento demográfico y saldo vegetativo casi nulo, la irrupción de un aporte migratorio positivo y en progresivo crecimiento ha adquirido protagonismo en el crecimiento demográfico de la población. Su incidencia va más allá del aporte directo de la llegada de inmigrantes y alcanza los procesos de reproducción interna. *Los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero (12% del total de matrimonios en 2003) es el único soporte de la nupcialidad en el país, ya que el número de matrimonios entre españoles ha estado disminuyendo desde el año 2000. Los nacimientos de madre extranjera (también representan el 12% del total de nacimientos en 2003) han supuesto alrededor de un tercio de la recuperación de la natalidad iniciada a mediados de los años noventa.*

*A escala regional, la incidencia de la inmigración es notoria en todas las comunidades autónomas; aunque en volumen predominen las zonas donde se ha concentrado, hasta ahora, la población extranjera, su aporte alcanza mayor importancia en las zonas que perdieron población en 2001-2002 (Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y País Vasco). En estas regiones todo el crecimiento descansa en el aporte de la inmigración. De mantenerse las tendencias analizadas, puede afirmarse que la inmigración se convertirá en el soporte del crecimiento de todas las provincias y su incidencia aumentará cada año. Primero y en mayor medida en el saldo migratorio exterior, pero también en el saldo migratorio interior y, lo que tiene mayor trascendencia, en el crecimiento vegetativo.*

A pesar de las limitaciones de las fuentes estadísticas y con la obligada cautela que implica el análisis en momentos de fuertes cambios de *intensidad migratoria*, puede afirmarse que, en los primeros años del presente siglo, se produjo un salto cuantitativo en la intensidad inmigratoria en España, pasando de un promedio de 50.000 a 400.000 entradas anuales entre finales de los años noventa (1996-1999) y principios de este siglo (2000-2003), según la estadística de variaciones residenciales.

Sin embargo, las diferencias de los *stocks* de extranjeros empadronados muestran unos aumentos anuales de 100.000 y 500.000 personas, en las fechas indicadas. Se trata de una intensidad inmigratoria *que supera las 10 personas por cada mil habitantes* y que puede seguir creciendo en los próximos años.

Tenemos, por lo tanto, que en tan sólo cuatro años llegaron entre un millón seiscientos mil y dos millones de inmigrantes extranjeros. Es a todas luces *una intensidad de inmigración muy alta, que supera la intensidad de nuestros procesos de emigración durante el siglo XX* (de 8 a 10 personas por cada mil habitantes).

Como resultado de este aporte migratorio, la población extranjera se cuadruplicó en tan sólo cinco años, alcanzando los tres millones de personas a principios de 2004, lo que equivale al 7% de la población total, y alcanzará el 8% en 2005.

La coincidencia del fuerte ritmo de crecimiento de los extranjeros y del débil ritmo de la población española ha hecho que, en menos de diez años, su peso aumentara seis veces, alrededor del

0,75% anual (1,3% en 1996 y 7,1% a principios de 2004). Un crecimiento notable, en el que han incidido diversos factores como la consolidación de España como punto de destino de corrientes migratorias, tanto laborales como de ocio residencial, por un lado, y el descenso del crecimiento vegetativo de la población española, por otro.

En valores absolutos, *el efecto de la inmigración en el crecimiento demográfico supone la incorporación de alrededor de 500.000 personas al año como resultado de las entradas y salidas de extranjeros, y también se han estado sumando alrededor de 35.000 personas al año como resultado de la diferencia entre nacimientos y defunciones de extranjeros* (ambos valores corresponden a promedios de los años 2001-2003). Es por estas razones por lo que sostenemos que la inmigración se ha convertido en el principal factor del crecimiento de la población en España.

La diferencia entre estos dos factores, el migratorio y el vegetativo, estriba en que mientras el primero, los flujos migratorios, son variables e impredecibles, el segundo, el crecimiento vegetativo, es más tenaz, de forma que da pie a intervenir ante su desarrollo, aunque parte de él escape a la estadística de extranjeros, ya que todos los que se van nacionalizando salen del universo de estudio de la extranjería. Así, los hijos de los matrimonios mixtos serán con probabilidad registrados como españoles, como los de todos aquellos extranjeros que se han nacionalizado y que lo seguirán haciendo. En pocos años el aumento de la natalidad *española* incorporará los hijos de los inmigrantes nacionalizados.

El momento es propicio para incorporar en las políticas migratorias una nueva perspectiva que vea un poco más allá del estricto control fronterizo, en el sentido de pensar en el inmigrante como alguien que va a estar con nosotros, porque además conviene que sea así, como lo confirman diversos estudios de organismos internacionales, europeos y nacionales, acerca de la necesidad que tienen las poblaciones europeas de recibir inmigración en las próximas décadas. En España se debe a la paulatina disminución de las generaciones que se están incorporando al mercado de trabajo desde 1995-1996 (generaciones nacidas en 1975-1976). Su descenso irá disminuyendo el volumen total de la población en edad activa hasta 2026 (cuando cumplirán 20 años

los nacidos en 1996). De forma que en los próximos 15 años la inmigración podrá paliar ese potencial déficit laboral.

Es éste uno de los aspectos que mayor acuerdo genera entre los expertos. La mayoría sostiene que la inmigración no soluciona a largo plazo los problemas del envejecimiento, al tiempo que coinciden en valorarla como un efectivo atenuante de sus efectos sobre la carga de jubilados por cada 100 trabajadores y, como muestra este estudio, sobre el crecimiento vegetativo.

La situación actual del proceso inmigratorio requiere medidas que clarifiquen y mejoren los procesos de instalación de inmigrantes extranjeros. Aunque llevamos más de 25 años recibiendo inmigrantes, debido al reciente aumento de la inmigración, más de la mitad de la población extranjera lleva menos de cuatro años registrada en nuestros municipios. *Tenemos un flujo de inmigración consolidado, pero una mayoría de los inmigrantes apenas acaban de llegar al país y están en pleno proceso de instalación*, apuntalando su situación laboral y administrativa y meditando su decisión de arraigo en el país.

La *composición de la inmigración extranjera* ha cambiado en los últimos años; en lo que va de siglo la *inmigración ha estado protagonizada por las corrientes latinoamericanas*. Uno de cada dos inmigrantes llegados entre 2000-2003 procedía de Latinoamérica. La entrada anual de inmigrantes latinoamericanos alcanzó las 200.000 personas al año.

Al mismo tiempo, cabe señalar el aumento de la inmigración procedente de *países del Este europeo*. Su llegada ha colocado a esta corriente en la segunda en orden de importancia dentro de nuestra inmigración (55.000 al año en 2000-2001 y 100.000 en 2002-2003).

A cierta distancia de estas dos corrientes emergentes encontramos la *inmigración africana*, que ya desde mediados de la década de los ochenta había ayudado a colocar a la inmigración laboral en primer plano dentro de la composición de la inmigración. Los inmigrantes marroquíes fueron el grupo más numeroso durante los años noventa, con un promedio de 5.000 altas anuales en la década. Actualmente la inmigración africana ocupa el cuarto lugar, detrás de los europeos comunitarios, con 50.000 inmigrantes anuales entre 2000 y 2003, de los cuales siete de cada diez son marroquíes.

Es de tener presente que la tercera corriente inmigratoria en orden de importancia está compuesta por  *europeos comunitarios* , con amplia mayoría de personas retiradas que vienen a España a descansar y disfrutar de su jubilación. La intensidad que ha adquirido este tipo de migración ocio-residencial es un rasgo distintivo de la inmigración internacional que recibe España. Si bien aumenta la cifra total de inmigrantes, es necesario separarla en el análisis de los efectos y repercusiones sobre la dinámica demográfica española.

La inmigración comunitaria, que mantiene un crecimiento sostenido desde los años ochenta, representa actualmente (2003) el 16% del total de la inmigración extranjera (52.000 al año entre 2000 y 2003). Su importancia no dejará de seguir creciendo, ya que a partir de 2010-2015 comenzarán a jubilarse las generaciones nacidas durante el  *baby boom*  europeo de la posguerra (nacidos entre 1945 y 1965).

En relación al comportamiento reproductivo de los extranjeros, los resultados muestran el aumento de su contribución a los procesos vitales de la población española, tanto en lo que tiene que ver con su mezcla con el resto de la población, a través de sus pautas nupciales (el 80% de los extranjeros que se casan en España lo hacen con una pareja de nacionalidad española), como en lo que se refiere a su aporte al crecimiento vegetativo de la población a través de la natalidad (del 10 al 15% de las madres de los nacidos en los últimos cuatro años tienen nacionalidad extranjera).

Esta valoración debe considerar la comparación de la potencialidad de las  *estructuras por edad* , la de los españoles y la de los extranjeros. La concentración de la población femenina extranjera en las edades fértiles sobrepasa las dos terceras partes y va en aumento, es decir, dos de cada tres mujeres extranjeras están en edad reproductiva. Es una estructura que favorece los procesos reproductivos (nupcialidad y natalidad) al mismo tiempo que restringe los efectos de la mortalidad.

Por otro lado, mientras aumenta el número de extranjeras en edad fértil, las cohortes de mujeres españolas muestran una tendencia descendente. El menor tamaño de sus cohortes hará descender el volumen de mujeres en edad fértil, y aún seguirá des-

cendiendo por lo menos 10 años más, hasta que comiencen a incorporarse las mujeres nacidas en 1996, año en el que comenzó una sostenida recuperación del número de nacimientos.

Actualmente el aporte del *saldo vegetativo* (nacimientos menos defunciones) de la población extranjera alcanza un volumen de 35.000 personas al año (frente a las 15.000 de los españoles; promedios de 2001-2003), ha aumentado un 160% en estos cuatro últimos años y ya supone entre el 70 y 80% del total del crecimiento vegetativo de España (datos de 2002 y 2003). Su tendencia refleja el incremento de los nacimientos de madres extranjeras, que en vista de la joven estructura por edad de la intensa migración que ha llegado en los últimos cuatro años, acelerará su aumento en el futuro inmediato. Así lo hace prever su comportamiento reproductivo.

El *aporte extranjero a la natalidad y a la nupcialidad* llega al 12% del total de nacimientos, casi el doble que el peso de los extranjeros en la población total. Pero, además, el aporte de la inmigración a la natalidad aumentaría alrededor de 2 puntos porcentuales más si se añadieran los hijos de padres extranjeros y madre española (en 2003 suponían el 2,1% del total de nacimientos).

El promedio de hijos por mujer de las mujeres extranjeras fue de 1,79 en 2002, apenas 0,5 hijos por mujer más que el de las mujeres españolas, cuando tres años antes era el doble. Se observa, por lo tanto, una tendencia a la convergencia con las pautas de la población nativa.

A pesar de lo cual, al sumar todos los nacimientos en los que por lo menos uno de los progenitores es extranjero entre 1996 y 2003, obtenemos que *la mitad del actual aumento de la natalidad en España se debe al aporte extranjero* (53% entre 1999 y 2003). No decimos al aporte de la *inmigración*, porque sólo sabemos los nacimientos en los que alguno de los progenitores es inmigrante extranjero, pero no sabemos cuántos de los nacimientos corresponden a inmigrantes españoles, es decir, a personas nacidas en el extranjero que hayan obtenido la nacionalidad española, o a extranjeros que se han nacionalizado.

En el 42% de los nacimientos de extranjeros, alguno de los progenitores es español; se trata de parejas mixtas en las que encontramos tanto a padres como a madres españoles, aunque

con mayor presencia de los primeros. En el resto, el 50% corresponde a parejas extranjeras de la misma nacionalidad; un 5% a padres extranjeros de distinta nacionalidad y en el 3% restante se desconoce la identidad del padre.

Por otro lado, aunque como era de esperar la distribución territorial de los nacimientos de padres extranjeros reproduce la distribución de la población extranjera, sin embargo su importancia en la dinámica de cada municipio es algo mayor que la que se deriva de su presencia numérica. En 75 pequeños municipios son los únicos nacimientos registrados en 2001, en otros 85 representan más del 50% de los nacimientos y en otros 240 representa entre el 35 y el 49% del total de nacimientos registrados.

En lo que se refiere a la nupcialidad, son los matrimonios mixtos los que predominan en la nupcialidad de los extranjeros (83% de los matrimonios de 2001), tanto los matrimonios de españoles con mujeres extranjeras, como los de españolas con hombres extranjeros (aunque estos últimos son 9 puntos porcentuales menores).

De persistir el predominio de los matrimonios mixtos, el aumento de la tasa de nupcialidad (casi 11 matrimonios al año por cada mil extranjeros) puede ser un indicador del proceso de integración de la reciente inmigración extranjera. Es más, si contamos los matrimonios mixtos como aportación a la nupcialidad de la población española, tal vez se frenaría el descenso que muestra la tendencia de la nupcialidad entre españoles, tanto en números absolutos como en el valor de la tasa bruta, que muestra la mitad del valor de la tasa de los extranjeros.

El escaso peso de los extranjeros en la *mortalidad* se debe principalmente a su joven estructura de edad. Pero no es el único factor; además debe considerarse que la salud es un factor de peso a la hora de tomar la decisión de emprender un desplazamiento de las características de las migraciones internacionales laborales (fuerte inversión, largo recorrido, larga duración, resultados inseguros). Otro factor que puede incidir en el bajo valor de la tasa de mortalidad es la práctica de volver al país de origen cuando se acerca la muerte, costumbre muy arraigada en algunas culturas asiáticas, americanas y africanas. Aunque dado el relativamente corto período inmigratorio que lleva España, su incidencia se hará notar más en el futuro, a medio y largo plazo.

En lo que se refiere a las pautas reproductivas y a las diferencias que presentan los comportamientos demográficos de las distintas nacionalidades, cabe decir que lejos de extrapolar los comportamientos reproductivos propios al lugar de origen, la fecundidad de las inmigrantes en España, y sobre todo las de origen africano y americano, es menor que la de sus compatriotas que permanecen en el continente de origen.

El proceso migratorio en sí se imbrica necesariamente en el proyecto reproductivo y lo condiciona, ya sea negativamente (por el bloqueo de las dificultades asociadas a la deuda, la irregularidad jurídica, la precariedad laboral, las dificultades de vivienda, la necesidad de enviar remesas, etc.) o positivamente (facilitando un matrimonio o unión para las inmigrantes que llegan solas, por el peso de la maternidad *por papeles*).

El comportamiento reproductivo de los inmigrantes en España puede ser explicado en parte por su cultura de origen. No obstante, el argumento centrado en las diferencias culturales y religiosas por sí solo puede esconder el peso de otras explicaciones, como la situación familiar, la inserción en el mercado de trabajo, el nivel de instrucción, las relaciones de género y el uso de métodos anticonceptivos.

La migración de mujeres solas, con hijos a cargo que permanecen en el país de origen, dificultaría, en mayor medida, la llegada de nuevos descendientes, aunque algunas de las mujeres latinoamericanas que migran solas reestructuren su situación familiar con un nuevo matrimonio o unión de hecho en España, ya sea con un inmigrante o un español. Esto podría traer consigo nacimientos en este país.

Cuando la inmigración está iniciada por la mujer o por la pareja conjuntamente (común entre los latinoamericanos), es frecuente que el sueldo de la mujer sea básico para el mantenimiento del hogar. En este caso, la importancia del empleo femenino puede obstaculizar la llegada de descendientes.

El hecho de que la maternidad en las sociedades africanas es lo que otorga estatus a las mujeres (sobre todo en África Negra) explicaría que las mujeres africanas sean las que presentan unos indicadores de fecundidad más altos en España (3,5 hijos por mujer), si bien las africanas en España no alcanzan la alta intensidad reproductiva de sus compatriotas que no emigraron.

Le siguen las mujeres chinas (2,9, similar al de su continente de origen). El tener hijos en España sería un factor positivo para el proyecto familia/negocio, vinculado al proyecto migratorio chino. Sorprende esta intensidad reproductiva teniendo en cuenta que la edad media a la maternidad es elevada. Las mujeres asiáticas en España tienen los hijos mayores: se ve que la migración retrasa su maternidad, pero esto influye menos en la descendencia final que en el caso de las africanas, pues es muy similar a la pauta en origen.

El bajo nivel de instrucción es otro factor que podría ayudar a explicar por qué las mujeres marroquíes y las chinas tienen un mayor número de hijos.

Las mujeres americanas en España presentan unos indicadores reproductivos mucho más bajos que las que permanecen en sus países de origen, aunque su edad media a la maternidad es más baja que la de las mujeres asiáticas. Parece que en este caso la migración influye bastante en las pautas reproductivas, reduciendo en gran medida el número medio de descendientes, en comparación con la pauta de las mujeres que tienen sus hijos en el continente de origen. Las mujeres latinoamericanas en España tienen una mayor facilidad a la hora de utilizar métodos anticonceptivos que las africanas.

Por último, las mujeres europeas son las que presentan una intensidad reproductiva más baja en España, aunque muy similar, e incluso en algunos años mayor que la de las mujeres en origen. La gran diferencia está entre las comunitarias y las no comunitarias. Si las comunitarias se caracterizan por su baja intensidad reproductiva, las no comunitarias tienen incluso una media de hijos por mujer más alta que las americanas. Lo cual es sorprendente cuando vemos que Europa oriental presenta una de las pautas reproductivas más bajas en el mundo. En este caso la migración parece favorecer la fecundidad.

En cuanto a la *nupcialidad*, la mayoría de los extranjeros que contraen matrimonio en España son americanos, destacando los matrimonios protagonizados por mujeres.

Los africanos y asiáticos contraen menos matrimonios en España, puesto que lo hacen más en el país de origen, ya sea antes de migrar o regresando para celebrar la boda.

La mayoría de los matrimonios que se contraen en España son mixtos, destacando las uniones entre mujeres americanas y hombres españoles. Los flujos migratorios feminizados de mujeres americanas en España facilitan la formación de nuevas parejas en este país y los matrimonios. Las americanas vienen, en mayor medida, solas a España, por lo que se casan más en este país. Y prefieren contraer matrimonio con hombres españoles.

Las mujeres asiáticas son las que presentan un comportamiento más endogámico, en comparación con el conjunto de los inmigrantes en España.

La tradición y el matrimonio endogámico bloquea, en gran medida, los matrimonios mixtos en el caso de la inmigración marroquí, y esto sobre todo para las mujeres. No obstante, este hecho no se ve reflejado en las estadísticas, puesto que la mayoría de los inmigrantes marroquíes regresa a su país a casarse. Los que lo hacen en España son, en mayor medida, los que *traspreden las normas tradicionales* y se casan con una española o un español.

Las mujeres colombianas y ecuatorianas prefieren contraer matrimonio con hombres españoles, puesto que ganan no sólo en estabilidad económica y jurídica, sino también en lo referente a las relaciones de género. Los hombres españoles también se benefician de esta unión, reproduciéndose relaciones de pareja donde la mujer es *más servil*.

Los hombres colombianos y ecuatorianos, contrariamente a las mujeres de este origen, optan, en mayor medida, por las personas de su comunidad. El hecho de percibir a las mujeres españolas como *liberales y mandonas* es el principal argumento que adelantan para explicar por qué prefieren buscar compañera entre sus compatriotas.

En cuanto a la *distribución regional*, el papel de los gobiernos y las instituciones estatales es determinante en el proceso de recapitación e integración de inmigrantes. Las políticas demográficas tienen que estar efectuadas sobre la base de un análisis de la relación existente entre inmigración y población autóctona con respecto a la natalidad, fecundidad y mortalidad. La figura de las autonomías es fundamental, pues no todas las regiones son partícipes del mismo *tipo de inmigración* (laboral, ocio-residencial, latinoamericana, africana), con diversas repercusiones sobre la

demografía de cada uno de estos espacios, por lo que es de esperar políticas diferentes según la pauta que marquen los proyectos migratorios a nivel espacial.

En España existen ciertas *comunidades* que pueden denominarse como *de tradición migratoria* (Andalucía, Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Illes Balears y Canarias). Éstas reciben inmigrantes desde hace décadas. Pero los actuales ritmos de las llegadas han impuesto una diversificación en los lugares de instalación, dando lugar a nuevos contextos. Son los que se han clasificado bajo la etiqueta de *regiones emergentes*. Se trata de la Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y Aragón. La intensidad migratoria que han experimentado estos territorios desde mediados de los años noventa, y Aragón desde el año 2000, las ha configurado como lugares de asentamiento. El peso de los extranjeros con respecto a la población total llega en alguno de estos espacios a superar el existente en las comunidades históricamente receptoras. Es posible que la tendencia sea la de la incorporación de nuevas regiones a este grupo de territorios. Es el caso de Castilla-La Mancha, que a pesar de no tener un peso muy elevado de extranjeros en 2003 (3,9%), ha sido una de las comunidades (junto con Aragón) en donde más ha aumentado el número de los mismos desde el año 2000. Se espera que en el próximo año forme parte ya de las *regiones emergentes*.

En cuanto al impacto demográfico de los extranjeros en la dinámica poblacional regional, éste ha sido importante en aquellas comunidades de menor afluencia de los flujos migratorios (las comunidades interiores) y especialmente relevante en los nuevos contextos de instalación. En el primer caso se encuentran las regiones que tienen el declive demográfico más acusado del territorio español (Galicia, Principado de Asturias, Extremadura, Cantabria...). En ellas, a pesar de que la presencia de los extranjeros es escasa, la repercusión sobre su demografía impone una vitalidad ventajosa debido a la atonía autóctona. Ahora, con las migraciones, ya no pierden población (tal y como ocurría hace una década).

En el segundo caso, regiones emergentes, la rápida incorporación de extranjeros ha supuesto que éstos se configuren ya

como un colectivo estable dentro de sus poblaciones y, por lo tanto, la incidencia en su demografía no solamente se limita a un crecimiento de la población, sino que también empieza a vislumbrarse en otros ámbitos como la natalidad, la fecundidad o la nupcialidad. Es más, en estas nuevas comunidades de asentamiento la repercusión de los extranjeros en torno a esos tres fenómenos alcanza las cotas más altas de todos los territorios del Estado. Así, el impacto más llamativo de los extranjeros sobre ciertos indicadores demográficos como la TBN o el ISF tiene lugar en estas regiones. En La Rioja, la TBN descendería un 10,2% en ausencia de migraciones y el ISF aumenta en la Región de Murcia un 5,3% por la contribución de los nacimientos de mujeres extranjeras.

En las comunidades autónomas analizadas, el importante peso de los matrimonios mixtos sugiere una progresiva aclimatación a la vida en España que también afecta al comportamiento nupcial. Así, en la Comunidad de Madrid un 76,9% de los matrimonios han sido uniones con cónyuges españoles; en Cataluña esta cifra alcanza el 84,6%, en Andalucía el 86,7%, y en Galicia la presencia de matrimonios endogámicos es testimonial con el 95,3% de matrimonios mixtos.

El último factor analizado ha sido la *movilidad residencial de los extranjeros dentro de España*. Se trata de una movilidad intensa, en comparación con la española (entre cuatro y cinco veces superior), que deja un impacto o saldo positivo en las mismas provincias en las que se concentran los que llegan de fuera.

Las características destacables de los migrantes internos extranjeros hacen pensar en movilidad por motivos laborales. Siendo así, es factible hablar de las provincias especializadas como destino de la migración secundaria cual mercados emergentes, y hablar de las provincias principalmente *de origen* cual mercados saturados o insuficientes. En todo caso, el proceso de redistribución de la población extranjera a través de la migración secundaria puede considerarse, en buena medida, un proceso de integración en la sociedad de acogida; aunque, paradójicamente, aquélla pueda producirse a través de mecanismos de expulsión del territorio de llegada.

Si la migración interna de los extranjeros tiene algún interés especial como objeto de análisis, es por lo que nos puede decir

sobre sus procesos de adaptación e instalación. En la gran mayoría de los casos, refiere unas condiciones y unas decisiones *secundarias*, posteriores a la migración exterior originaria; y suponemos que ese segundo movimiento va informado o condicionado por su tiempo y experiencia como residente en la región de acogida. Las expectativas de los inmigrantes extranjeros sobre los costes y beneficios de vivir en uno u otro lugar, junto a procesos de expulsión o de movilidad forzada por el rechazo económico, legal o social en los destinos primarios, condicionan la toma de la decisión de moverse. Mientras que la dirección que toman se ve determinada en buena medida por las *redes* que cada una de las distintas comunidades va tejiendo por el territorio nacional.

Para concluir, queremos recordar que si se quiere hablar de inmigración se debe intentar solucionar tanto los problemas que tienen los inmigrantes extranjeros para su instalación (papeles, vivienda, trabajo, sanidad, educación), algunos comunes, otros con particularidades según las distintas nacionalidades; como los problemas de las comunidades de acogida, que tienen que compartir unos recursos y servicios limitados. Si el aporte global de la inmigración es positivo, tanto económica como demográficamente, si gracias a la inmigración podemos seguir creciendo en ambos sentidos, debe invertirse en las poblaciones de acogida, que son las que tienen que compartir su espacio y las que tienen que convivir junto a los inmigrantes con sus problemas de instalación. La comunidades donde se instalan los inmigrantes son la otra cara de la moneda de la *integración*.



## APÉNDICES



# Apéndice 1. Metodología

## 1.1. Tratamiento de datos secundarios

Para la realización del presente estudio se han utilizado datos individualizados, previamente anonimizados (microdatos),<sup>1</sup> de nacimientos, matrimonios y defunciones de los años 1996, 2000 y 2001. También se han utilizado microdatos de las variaciones residenciales (altas y bajas municipales de residencia) de los años 2000 y 2001, así como microdatos de personas extranjeras o nacidas en el extranjero de los padrones municipales de los años 2000 y 2001.

Los ficheros informáticos que contienen esta información fueron cedidos por el Instituto Nacional de Estadística.

La explotación directa de *microdatos*, como particularidad del presente estudio, ha permitido obtener la desagregación de las principales variables de análisis (nacionalidad, edad, sexo y lugar de residencia), necesaria para calcular indicadores desagregados de natalidad, fecundidad, nupcialidad y mortalidad. Estos indicadores han permitido, a su vez, comparar el comportamiento de los extranjeros con el resto de población de nacionalidad española, por un lado, y, por otro, analizar las diferencias que presentan los distintos grupos de nacionalidades que componen el conjunto de extranjeros. Es así como se han podido calcular indicadores, como el caso del índice sintético de fecundidad (número medio de hijos por mujer), que necesita la desagregación de datos por edad, para los diferentes grupos de nacionalidades en cada una de las distintas regiones territoriales.

Estos datos se han tratado con programas informáticos de análisis estadístico (SPSS), tanto para su explotación como para su análisis.

---

<sup>1</sup> El Instituto Nacional de Estadística denomina como microdatos «a los ficheros que contienen los datos individuales de una estadística. Se trata de ficheros ASCII con estructura de campos que recogen para cada registro individual los valores que toma cada variable». En nuestro caso cada registro individual contiene los datos codificados de la información de los boletines estadísticos de nacimientos, matrimonios, defunciones. O, los datos codificados de la información de las altas y bajas residenciales.

El primer tratamiento consistió en su validación, comprobando que las frecuencias de todos los datos recibidos se corresponden con los valores publicados por sus respectivas fuentes, mediante la comparación de las distribuciones por nacionalidad (españoles y extranjeros), sexo, edad y provincia de residencia.

El segundo tratamiento consistió en recodificar variables para su posterior análisis (grupos quinquenales de edad; regiones de residencia; continentes y regiones de nacimiento y nacionalidad, etc.), así como crear variables que permiten identificar y diferenciar los hechos demográficos correspondientes a la población extranjera o aquellos en los que interviene algún extranjero. Posteriormente se procedió a etiquetar todas las variables de estudio.

Después de los primeros análisis realizados, el tercer tratamiento consistió en el diseño, y elaboración informática, de categorías analíticas que permiten, en el caso de los nacimientos y de los matrimonios, discriminar los datos según la relación de nacionalidad de las personas que intervienen en los mismos. Se crearon así campos de tipos de pareja según la nacionalidad de los padres (para los nacimientos) y según la nacionalidad de los cónyuges (para los matrimonios).

La tipología creada permite distinguir:

- nacimientos/matrimonios de españoles (ambos de nacionalidad española);
- nacimientos/matrimonios en los que por lo menos uno de la pareja es extranjero:
  - nacimientos/matrimonios mixtos:
    - hombre español y mujer extranjera.
    - hombre extranjero y mujer española.
  - nacimientos/matrimonios entre extranjeros:
    - nacimientos/matrimonios extranjeros endogámicos (mismo país de nacionalidad).
    - nacimientos/matrimonios extranjeros exogámicos (distinto país de nacionalidad).
  - nacimientos de madre extranjera y padre desconocido:

Por último, se estandarizaron las rutinas de recodificación y creación de variables de los distintos tipos de ficheros, para su

aplicación a los diferentes ficheros de datos de los distintos años analizados.

Para el cálculo de todos los indicadores de natalidad, fecundidad, nupcialidad y mortalidad (tasas brutas, tasas específicas, índices sintéticos, etc.), se han utilizado como denominadores las respectivas poblaciones estimadas a 1 de julio de cada año de referencia, con tasas de crecimiento intercensal o padronal.

## 1.2. Obtención de datos primarios

Ante la dificultad y el alto coste económico que implicaría la realización de una encuesta representativa de la población extranjera (alta movilidad, alto porcentaje de individuos que no viven en viviendas familiares, diferente grado de empadronamiento según la nacionalidad), se optó por realizar una serie de entrevistas en profundidad a extranjeros residentes en las ciudades de Madrid, Barcelona, Almería, Málaga, Coruña y Vigo, con la finalidad de recabar información sobre las pautas de comportamiento ante la nupcialidad, la natalidad y la mortalidad.

Las dos primeras ciudades son los lugares con mayor presencia de extranjeros según los últimos datos disponibles (padrón a 1 de enero de 2003). La elección de Málaga y Almería respondió al interés que presenta la heterogénea composición por nacionalidades de estas dos ciudades. En Málaga predominan los ciudadanos de países comunitarios (dos tercios del total), que representan a una de las corrientes de inmigración más antiguas y estables en España, junto a una numerosa comunidad de marroquíes y latinoamericanos. En Almería predominan los africanos (45% del total) y otras comunidades de adultos jóvenes representantes de las corrientes de inmigración predominantes desde el año 2001 (Ecuador, Rumanía y Colombia).

La inclusión de A Coruña y Vigo, además de ser los lugares que concentran más extranjeros en Galicia, región a la que pertenece la Universidad del equipo de investigación, respondió al contraste que presenta la inmigración que llega a Galicia con la del resto de los lugares escogidos. El escaso peso que alcanza la población extranjera en Galicia (menor que el promedio nacional), se acompaña de un fuerte componente de inmigrantes de segundas generaciones

(hijos y familiares de emigrantes españoles) y una reciente inmigración de extranjeros provenientes de otras regiones de España.

Para la realización del trabajo de campo se realizó una explotación del padrón de 2003, con el fin de obtener la distribución de las principales nacionalidades presentes en cada una de las ciudades seleccionadas (v. cuadro A.1.1).

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de septiembre-octubre de 2004. Se llevaron a cabo un total de 55 entrevistas en profundidad, de las cuales 50 fueron individuales y 5 grupales (dos entrevistas de tres personas y dos entrevistas de dos personas). Un total de 60 personas fueron finalmente entrevistadas a lo largo del trabajo de campo. Las entrevistas fueron realizadas en barrios y municipios de las ciudades de Almería, Barcelona, A Coruña, Madrid, Málaga y Vigo.

Las entrevistas tuvieron una duración variada: desde 45 minutos hasta 4 horas. En algunos casos se trató más de historias de vida que de entrevistas en profundidad. La duración media de las entrevistas es de 112 minutos. La mayoría de las entrevistas fueron realizadas en el domicilio particular de los entrevistados o en sitios públicos (bares, cafeterías, lugares de trabajo de los informantes; en dos casos en un bar, en un caso en el domicilio de otra entrevistada y en un caso en casa de la entrevistadora).

Se recurrieron a redes de contacto variadas, siendo fundamentalmente explotadas las redes personales y las asociaciones de algunas nacionalidades. Por lo general, se encontraron más dificultades para entrevistar hombres que para contactar mujeres, por lo que el perfil sociológico final de las personas entrevistadas es más femenino que masculino.

En total se entrevistó a 60 personas, 41 mujeres y 18 hombres. En el cuadro A.1.2 se detalla la distribución de los informantes según sexo y país de origen.

El guión de las entrevistas consta de los siguientes apartados:

- causas de la migración y elección de España como destino;
- trayectoria residencial;
- estudios;
- situación socioeconómica y trayectoria laboral;
- relaciones familiares y de pareja;

**CUADRO A.1.1: Padrón a 1 de enero de 2003. Principales nacionalidades de la población extranjera**

	<b>P. extranjera</b>	<b>Nacionalidades</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>I. M.</b>	
España	2.664.168	Ecuador	390.297	14,6	95,3
		Marruecos	378.979	14,2	206,7
		Colombia	244.684	9,2	75,2
		Reino Unido	161.507	6,1	100,0
		Rumanía	137.347	5,2	134,2
		Alemania	130.232	4,9	100,2
		Argentina	109.445	4,1	104,1
		Venezuela	29.716	1,1	76,3
<b>Provincia</b>	<b>P. extranjera</b>	<b>Nacionalidades</b>	<b>Porcentaje sobre ext. prov.</b>	<b>I. M.</b>	
Barcelona	398.459 (15%)	Marruecos	21,5	191,5	
		Ecuador	14,9	86,7	
		Colombia	6,6	83,4	
		Argentina	5,1	104,7	
Madrid	589.215 (22%)	Ecuador	25,2	85,9	
		Colombia	12,3	80,4	
		Marruecos	9,5	180,4	
		Rumanía	8,1	127,5	
Málaga	130.146 (5%)	Reino Unido	25,9	96,2	
		Marruecos	10,3	115,5	
		Alemania	7,8	94,9	
		Argentina	7,0	108,2	
Almería	56.276 (2%)	Marruecos	32,5	314,3	
		Ecuador	10,7	121,3	
		Reino Unido	9,9	103,6	
		Rumanía	7,2	130,2	
A Coruña	18.212 (0,7%)	Colombia	16,0	38,2	
		Argentina	14,3	96,1	
		Portugal	7,9	112,2	
		Venezuela	6,4	72,0	
Pontevedra	20.312 (0,8%)	Portugal	20,2	120,4	
		Colombia	15,0	48,6	
		Argentina	14,0	100,3	
		Venezuela	4,9	76,6	

**CUADRO A.1.2: Distribución de los informantes según sexo y país de origen**

Lugares	Nacionalidades	Hombres	Mujeres	Total
Barcelona	Ecuador	2	3	13
	Perú	2	2	
	Marruecos	2	2	
Madrid	Colombia	2	2	14
	Ecuador	2	4	
	Marruecos	2	2	
Almería	Colombia	—	2	7
	Guinea	—	2	
	Marruecos	—	1	
	Rumanía	—	1	
	Rusia	—	1	
Málaga	Argentina	—	3	7
	Marruecos	—	2	
	Nigeria	—	1	
	Rusia	—	1	
A Coruña	Argentina	1	2	12
	Colombia	1	1	
	Venezuela	3	4	
Vigo	Argentina (A Coruña)	—	2	7
	Colombia	1	4	
	Portugal (Vigo)	—	—	
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>46</b>	<b>65</b>

- maternidad;
- salud reproductiva;
- morbilidad y atención sanitaria, y
- relaciones de género y valores sociales.

El guión incorpora además una plantilla biográfica que facilita el posterior seguimiento de la sucesión temporal de los acontecimientos demográficos del entrevistado (matrimonio, nacimientos, desplazamientos, muertes).

Se expone a continuación en el cuadro A.1.3 la relación de las entrevistas realizadas según el lugar de residencia de los entrevistados.

CUADRO A.1.3: Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
<b>Entrevistas realizadas en Almería</b>			
Almería (Roquetas de Mar)	Guinea	ALGUM01: Estudios primarios. Casada. Cuatro hijos, uno nacido en España; quiere tener más. Residen en Roquetas de Mar.	
		ALGUM02: Estudios primarios. Casada. Tres hijos; uno nacido en España. Residen en Roquetas de Mar.	
	Rusia	ALRUSM01: Estudios secundarios. Divorciada, un hijo de su primer matrimonio, reagrupado. Actualmente compañero español, separado y con un hijo. Residen en Roquetas.	
	Colombia	ALCOLM01: Estudios secundarios. Divorciada, una hija que está pendiente de reagrupación. Reside con su hermana en Aguadulce.	
	Rumanía	ALCOLMO2: Estudios superiores, separada, con un hijo, reagrupado. Actualmente novio irlandés. Vive con su hermana en Aguadulce.	
	Rumanía	ALRUMM01: Estudios secundarios. Ama de casa. Vive con su compañero (rumano), tienen una hija. Su hija y ella sin permiso. Viven en Roquetas.	
	Marruecos	ALMARM01: Estudios primarios. Casada, reagrupada. Tres hijas biológicas y una de su marido; las dos menores las tuvo en España. Viven en Roquetas.	

CUADRO A.1.3 (cont.): Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
Málaga	Argentina	<b>Entrevistas realizadas en Málaga</b>	
		MALARM01: Estudios superiores. Separada de un malagueño. Sin hijos.	MALARM01: Estudios superiores. Separada de un malagueño. Sin hijos.
		MALARM02: Estudios superiores. Casada con un argentino. Un hijo.	MALARM02: Estudios superiores. Casada con un argentino. Un hijo.
Marruecos		MALARM03: Estudios superiores. Casada con un argentino. Cuatro hijos.	MALARM03: Estudios superiores. Casada con un argentino. Cuatro hijos.
		MALMAR01: Estudios superiores. Casada con un marroquí. Embarazada.	MALMAR01: Estudios superiores. Casada con un marroquí. Embarazada.
		MALMAR02: Estudios superiores. Casada con un marroquí. Dos hijas tenidas en España. Ha reagrupado a su hermana menor.	MALMAR02: Estudios superiores. Casada con un marroquí. Dos hijas tenidas en España. Ha reagrupado a su hermana menor.
Nigeria		MALNIGM01: Estudios secundarios. Vive con un español, un hijo en común. Residen en Benalmádena.	MALNIGM01: Estudios secundarios. Vive con un español, un hijo en común. Residen en Benalmádena.
		No dejó que la grabásemos.	No dejó que la grabásemos.
Rusia		MALRUSM01: Estudios superiores. Divorciada de un colombiano, una hija en común. Separada de un español con un hijo en común.	MALRUSM01: Estudios superiores. Divorciada de un colombiano, una hija en común. Separada de un español con un hijo en común.

CUADRO A.1.3 (cont.): Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
<b>Entrevistas realizadas en Barcelona<sup>1</sup></b>			
Barcelona	Marruecos	BARMARH01: Estudios secundarios. Sin hijos. Varias parejas españolas. Soltero (transcrita e impresa).	BARMARM01: Titulada superior. Divorciada en Marruecos. Tiene un hijo de una relación con un catalán (transcrita e impresa).
		BARMARH02: Estudios secundarios. Sin hijos. Soltero (transcrita e impresa).	BARMARM02: Titulada superior. Sin hijos. Soltera (transcrita e impresa).
Ecuador		BARECUH01: Titulado superior. Sin hijos. Soltero, con pareja ecuatoriana residente en España (transcrita e impresa).	BARECUM01: Estudios secundarios. Madre soltera. Tres hijos (pendiente de reagrupación) (transcrita e impresa).
		BARECUH02: Estudios primarios. Casado. Dos hijos nacidos en Ecuador. Todos residentes Barcelona (transcrita e impresa).	BARECUM02: Titulada superior. Soltera. Sin hijos. Con pareja española (transcrita e impresa).
Perú		BARPERH01: Titulado superior. Casado con peruana una vez comenzado el proyecto migratorio. Los dos residentes en Cataluña. Sin hijos (transcrita e impresa).	BARPERM01: Estudios primarios. Casada. Cuatro hijos. Todos nacidos en Perú (transcrita e impresa).
		BARPERH02: Titulado superior. Casado. Dos hijos (transcrita e impresa).	BARPERM02: Titulada Superior. Soltera (transcrita e impresa).

<sup>1</sup> Informantes clave: Asociación Ecuador Llacataru (Asociación de Inmigrantes en Cataluña para la Solidaridad y la Cooperación) (transcrita e impresa).

CUADRO A.1.3 (cont.): Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
<b>Entrevistas realizadas en Galicia</b>			
A Coruña (y áreas metropolitana)	Colombia	CORCOLINFO1: Colombiano colaborador con colectivos de latinoamericanos residentes en Santiago de Compostela y A Coruña (transcrita).	CORCOLM01: Titulada superior. Tres hijos; dos desde origen, uno en España. Casada con español en Colombia (transcrita).
	Argentina	CORARGINF01: Presidente de la Asociación de Argentinos (transcrita).	CORARGM01: Titulada superior. Embarazada. Casada con argentino en origen. CORARGM02: Estudios secundarios. Dos hijas desde origen. Casada con gallego en origen (transcrita).
	Venezuela	CORVENH01: Estudios secundarios. Casado con gallega. Un hijo y en espera de otro (transcrita). CORVENH02: Estudios secundarios. Soltero y sin hijos (transcrita).	CORVELM01: Estudios secundarios. Nacionalizada española. Hija de gallegos. Dos hijos desde origen. Casada con venezolano. CORVELM02: Titulada superior. Un hijo desde origen, otro en España. Casada con venezolano (hijo de gallegos) con doble nacionalidad. CORVENM03: Estudios superiores. Dos hijos.
Vigo	Portugal	CORVENH03: Estudios superiores. Casado, un hijo.	CORVELINFO1: Presidenta de la asociación de venezolanos de la ciudad.

CUADRO A.1.3 (cont.): Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
<b>Entrevistas realizadas en Galicia (cont.)</b>			
Vigo	Colombia	VIGCOLH01: Estudios superiores. Casado. Mujer e hija en origen (transcrita).	VIGCOLM01: Estudios medios. Tres hijos, dos en origen y una en España. Separada (transcrita). VIGCOLM02: Estudios secundarios. Sin padres. Sin hijos (hija de VIGCOLM01) (transcrita). VIGCOLM03: Estudios primarios. Tres hijos en origen. Separada. VIGCOLINFO1: Ex presidenta de la asociación de colombianos de la ciudad.
	Argentina		VIGARG01: Estudios secundarios. Nacionalidad española. Sin hijos (cantante) (transcrita). VIGARG02: Estudios secundarios. Nacionalidad española. Sin hijos (transcrita).

CUADRO A.1.3 (cont.): Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados

Lugar de residencia	Nacionalidad	Hombres	Mujeres
<b>Entrevistas realizadas en Madrid</b>			
Madrid	Marruecos	MADMARRH01: Soltero sin hijos, estudios medios (transcrita).	MADMARRM01: Casada con cuatro hijos (transcrita).
		MADMARRH02: Soltero sin hijos, estudios medios. Unión de hecho con mujer polaca (transcrita).	MADMARRM02: Casada con marroquí. Cinco hijos. Sin estudios (transcrita).
Ecuador		MADECUH01: Casado, dos matrimonios, tres hijos. Estudios superiores.	MADECUM01: Mujer separada con un hijo. Estudios superiores.
		MADECUH02: Unión de hecho, dos hijos. Estudios secundarios.	MADECUM02: Divorciada, estudios superiores, un hijo.
			MADECUM03: Unión de hecho, dos hijos de dos parejas. Estudios secundarios.
			MADECUM04: Unión de hecho, dos hijos. Estudios primarios.
Colombia		MADCOLH01: Unión de hecho, sin hijos, estudios secundarios.	MADCOLM01: Casada, un hijo. Estudios secundarios.
		MADCOLH02: Soltero, sin hijos. Estudios secundarios.	MADCOLM02: Separada, dos hijos. Estudios secundarios.

## Apéndice 2. Fuentes estadísticas sobre migración y población extranjera en España

### 2.1. Aspectos generales

La información sobre flujos migratorios y contingentes de migrantes proviene de un variado conjunto de fuentes de distinta naturaleza: algunas miden migraciones (movimientos, desplazamientos), otras miden migrantes (personas que han migrado) y otras contabilizan *permisos* (autorizaciones administrativas en vigor). La compatibilidad es, por lo tanto, difícil, pues los datos reflejan diferentes sistemas estadísticos y políticas migratorias de los gobiernos que responden a situaciones diversas, difíciles de armonizar (Moulier y Papademetriou 1994).

Definimos a continuación una serie de términos vinculados al análisis sociológico y demográfico de las migraciones.

### 2.2. Conceptos y términos<sup>1</sup>

#### 2.2.1. Migración (desplazamientos)

Con el nombre de movilidad espacial o territorial, se estudian los fenómenos cuantitativos relacionados con el desplazamiento geográfico de los individuos que componen una población. En términos demográficos, se da el nombre de migración o movimiento migratorio al desplazamiento que implica un traslado de residencia de los individuos desde un lugar de origen o lugar de partida, a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica.

Es un cambio de comunidad de residencia con carácter permanente; por lo tanto, no se consideran como movimientos

---

<sup>1</sup> UISSP 1985.

migratorios los desplazamientos temporales con fines de turismo, trabajo o movimientos de grupos nómadas. La condición esencial es el cambio de lugar geográfico de residencia habitual.

Suele establecerse una diferencia entre migración y movimientos temporales. Entre éstos, algunos merecen atención especial por su regularidad cíclica o por su importancia económica y social, como es el caso de los desplazamientos estacionales de trabajadores entre su residencia y los lugares de cosecha, de periodicidad anual.

### **2.2.2. Migrantes. Población migrante (persona que se desplaza)**

Persona cuya división territorial de residencia habitual al inicio de un periodo de observación difiere de la división territorial de residencia habitual al final de dicho periodo, es decir, aquel que ha cambiado de división territorial de residencia habitual.

El número de migrantes registrado no es necesariamente igual al número de migraciones (movimientos) realizados por aquellas personas en el mismo periodo, ya que algunos pudieron haber cambiado su lugar de residencia varias veces durante dicho intervalo o haber regresado al lugar de residencia anterior al tiempo del censo o la encuesta.

La población migrante puede ser concebida como una reserva o *stock*, en un momento dado del tiempo (por ejemplo, la población de 10 años y más en el censo de 1991 migrante entre 1981 y 1991), o como un flujo durante un periodo de tiempo (por ejemplo, las migraciones registradas durante 1999 de *altas* y *bajas padronales por cambio de residencia*).

#### *2.2.2.1. Población inmigrante (procedente del exterior)*

La población inmigrante, definida como no nativa del lugar donde reside, puede considerarse como la primera generación de inmigrantes (sean extranjeros o no). Incluye exclusivamente a inmigrantes. No contempla la migración de retorno. No está afectada por nacionalizaciones.

#### *2.2.2.2. Extranjeros (nacionalidad)*

La definición de población extranjera, definida como conjunto de personas que no poseen la nacionalidad del país donde residen, incluye tanto primeras como segundas generaciones (o más)

## ESQUEMA A.2.1: Criterios de definición de población extranjera

Nacionalidad	Lugar de nacimiento	
	País de residencia	Extranjero
Nacional	no inmigrantes (no contempla migración de retorno)	Inmigrantes nacionalizados
Extranjera	no inmigrantes ( <i>extranjeros</i> nacidos en el país)	Inmigrantes <i>extranjeros</i>

de inmigrantes. Incluye tanto a inmigrantes (primera generación de extranjeros) como a no inmigrantes (extranjeros nacidos en el país, segundas generaciones). Está influida por las nacionalizaciones. No incluye el flujo inmigratorio de los nacionales.

De lo anterior se deduce que los datos sobre población inmigrante *no nativa* suelen ser mayores que los referentes a población extranjera *no española*, en nuestro caso. Su análisis debe tener en consideración la disminución que sufre la población extranjera por el efecto acumulativo de las nacionalizaciones.

El cruce de ambos criterios permite una mejor comprensión de la situación de la población inmigrante en los países de acogida (Tribalat 1991).

- Criterio de lugar de nacimiento: inmigrante = nacido en el exterior (no nativo):
  - sólo incluye la primera generación de inmigrantes;
  - no incluye migrantes de retorno;
  - incluye extranjeros nacionalizados;
  - incluye nacionales nacidos en el exterior;
  - no afectado por la nacionalización.
  
- Criterio de nacionalidad: inmigrante = extranjero (no nacional):
  - incluye distintas generaciones de inmigrantes;
  - no incluye inmigrantes nacionales;
  - no todos los incluidos son inmigrantes (hijos de extranjeros nacidos en España);
  - afectado por la nacionalización;

- incorpora criterios legales y políticos que limitan seriamente su comparabilidad internacional.

### 2.2.3. Refugiados y asilados

Formalmente son personas que no son consideradas como migrantes mientras dura el proceso de concesión del estatuto solicitado (asilo o refugio), ya que en caso negativo deben abandonar el país (en el caso de la Unión Europea, todo el espacio comunitario), y administrativamente *nunca migraron*. El tiempo de estancia puede variar entre varios meses y más de un año.

### 2.2.4. Nacionalizados

Personas que han adquirido la nacionalidad del país de residencia. Pueden haber sido o no inmigrantes (llegados del extranjero o nacidos en el país de padres extranjeros). La nacionalidad puede haberse adquirido antes de llegar al país (llegada de *españoles* nacidos en el extranjero).

Por otra parte, el efecto acumulativo de las nacionalizaciones incide directamente en el volumen de la población extranjera. Así, en países con tasas de nacionalización superiores al 5% anual de su población extranjera, la relativa estabilidad del total de extranjeros puede ocultar un proceso de inmigración de la misma magnitud que la del número de nacionalizaciones anuales.<sup>2</sup>

## 2.3. Sistemas de información

### 2.3.1. Registro continuo

Los sistemas de *registro continuo* de población tienen una naturaleza estadística y una base administrativa; las personas deben declarar su intención de residencia (llegada) o de partida (salidas) en algún departamento de los gobiernos locales. Mediante la suma de los registros locales, se obtienen datos a escala nacional de todas las corrientes migratorias (de entrada y salida, tanto de nacionales como de extranjeros), así como de los correspondientes totales de población nacional y extranjera.

---

<sup>2</sup> En España se nacionalizaron 26.556 personas durante 2003, que suponen el 2% de los permisos de residencia a principios del año.

En España se conoce por el registro de altas y bajas vecinales o padronales, que da lugar a la estadística de variaciones residenciales (EVR), que publica anualmente el Instituto Nacional de Estadística.

Esta fuente estadística permite registrar los movimientos migratorios de toda la población, extranjera o no. Genera una certificación de residencia, suministrada por las autoridades locales, que es necesaria para utilizar diversos servicios como agua, luz, teléfono, colegios, etc., así como para estar incluido en las listas electorales de los distintos procesos electorales.<sup>3</sup>

Las altas de residencia suelen ir acompañadas de forma automática por las correspondientes bajas, por lo que permite la doble contabilidad, es decir, las salidas y las llegadas, cuando ambas se realizan dentro del territorio nacional. Las llegadas desde el extranjero sólo dan lugar a un alta (el lugar de procedencia se registra, pero administrativamente no genera ninguna baja).

La inmigración internacional está afectada por la diferencia temporal que separa el momento de la llegada al país del momento en que se produce el alta patronal.

Desde 1992, la publicación de la EVR incluye el cruce de país de nacionalidad y país de nacimiento, tanto para españoles como para extranjeros. Desde el año 2002, el INE publica datos sobre salidas al extranjero, tanto de españoles<sup>4</sup> como de extranjeros.

### 2.3.2. Permisos administrativos

Los sistemas de *permisos administrativos*, de residencia o de trabajo, suponen la fuente más utilizada por los países que no disponen de un sistema de registro continuo. La información en este caso es más restringida, ya que por una parte no cubre todos los flujos migratorios (menores de edad, salidas) y, por otra, puede limitar la

---

<sup>3</sup> Los ciudadanos de la Unión Europea residentes en España pueden votar en las elecciones locales.

<sup>4</sup> Es España hay un registro administrativo de bajas de españoles, que registra las salidas del país de aquellos trabajadores españoles y sus familiares que quieran acogerse a la asistencia del Estado español para la emigración. Ese registro lo lleva el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y anualmente publica los datos estadísticos en el *Anuario de Migraciones* de la Dirección General de Migraciones, bajo el apartado de «Migración asistida». Clasifica las migraciones en permanentes (más de un año), temporales (hasta un año) y de temporada (hasta tres meses).

estimación del número total de inmigrantes y/o de extranjeros (contabilidad de *permisos expedidos en vigor* y no de personas).<sup>5</sup>

Las estadísticas basadas en permisos no recogen la presencia de todas las corrientes migratorias existentes, en particular en el espacio de la Unión Europea en el cual los nacionales de estos países no necesitan *permisos* para residir temporalmente y/o trabajar dentro de cualquier país del espacio comunitario.

Por último, cabe recordar que la estadística sobre *permisos en vigor* no tiene por qué reflejar necesariamente los flujos reales de *personas*. Un permiso puede estar en vigor aun cuando la persona haya decidido salir del país, o incluso no llegar a usarlo. Un permiso puede ser solicitado por una persona que lleva ya tiempo residiendo en el país.

En la estadística de *permisos de residencia* del Ministerio del Interior, constan las personas a las que se les ha concedido el permiso y cuya vigencia no ha caducado al 31 de diciembre del año correspondiente.

En el caso de los permisos de trabajo, la variación de categorías (cualificados, profesionales, no especializados, estacionales, temporales, fronterizos, etc.) y de su tratamiento entre los países es aún mayor, dificultando, a veces, su distinción entre trabajadores temporales y permanentes.

### 2.3.3. Censos y encuestas

Suelen combinarse para obtener totales de población a fechas exactas, tanto nacionales como extranjeros. Es ampliamente conocida la potencialidad de los censos para el análisis de subgrupos de población, así como su principal limitación, que es el amplio periodo intercensal (5 o 10 años). Las encuestas, que en la actualidad suelen realizarse anualmente, tienen serias limitaciones en la representación estadística de grupos minoritarios.

Las encuestas adolecen además de limitaciones para registrar migrantes o extranjeros que escapan a sus objetivos (asilados, etc.) o que viven en hogares colectivos (casas de huéspedes, etc.).

---

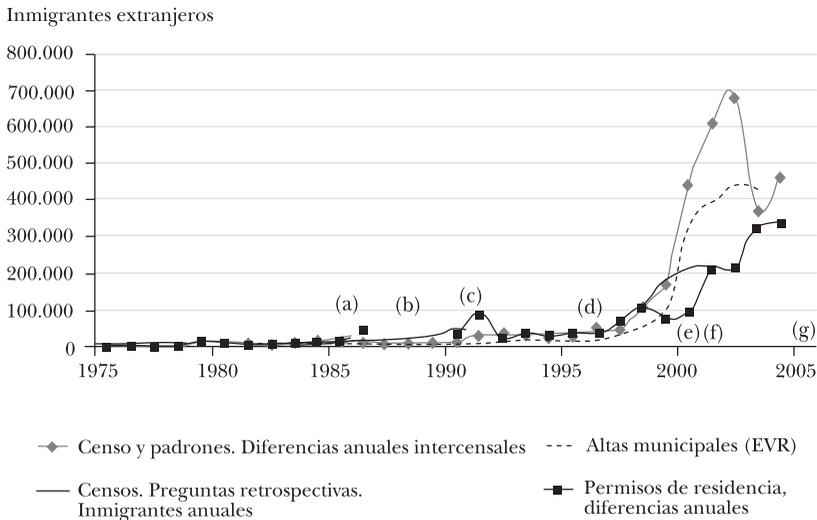
<sup>5</sup> Una persona puede generar más de una solicitud de permisos durante el mismo periodo de estudio. Un permiso puede estar en vigor aunque la persona no esté en el país.

## 2.4. Compatibilidad de las fuentes

En la década de los años setenta, el mayor nivel de inmigración se derivaba de las respuestas de las preguntas retrospectivas sobre el año de llegada de los inmigrantes extranjeros supervivientes en el censo de 1981 (cerca de 6.800 y 10.400 inmigrantes extranjeros al año en la primera y segunda mitad de la década). Durante la segunda mitad de los años ochenta las diferencias anuales de los permisos de residencia (casi 37.000) superaron el nivel de las preguntas retrospectivas del censo de 1991 (cerca de 28.500) y marcaron el mayor nivel de inmigración hasta 1995.

A partir de entonces el nivel de inmigración que se deriva de la serie anual de los permisos de residencia presenta una subestimación que ronda el 50% de los niveles derivados por las diferencias intercensales de población extranjera censada (162.000 al

**GRÁFICO A.2.1: España. Inmigración extranjera del exterior según distintas fuentes**



*Notas:* (a) 1985-1986. Primer proceso de regularización. (b) 1986-1990. Depuración archivo M.º Interior. (c) 1991. Segundo proceso de regularización. (d) 1996. Tercer proceso de regularización. (e) 2000. Cuarto proceso de regularización. (f) 2001. Proceso de reagrupación familiar. (g) 2005. Sexto proceso de regularización.

*Fuentes:* INE: Censos de población y padrones de habitantes, padrón continuo de población, estadística de variaciones residenciales. M.º Interior: Permisos de residencia.

año entre 1996 y 2000) y el 67% del correspondiente nivel derivado de las diferencias anuales del padrón continuo (244.500 al año entre 1996 y 2000).

En los primeros años de este siglo, la serie de las diferencias anuales del padrón continuo es la que arroja un mayor nivel de inmigración de extranjeros (554.556 al año entre 2001 y 2003; v. gráfico A.2.1). En comparación, las diferencias anuales de los permisos de residencia subestiman en un 55% este nivel (250.430 al año entre 2001 y 2003).

De la comparación de las fuentes estadísticas sobre migración internacional se deduce que la tendencia de la inmigración es clara, positiva y creciente. Sin embargo, también es evidente la dificultad que existe al intentar evaluar la intensidad anual de inmigrantes extranjeros que llegan al país. En el gráfico A.2.1 y cuadro A.2.1 se representan las series correspondientes a las prin-

**CUADRO A.2.1: Estimación de la inmigración anual de extranjeros en España**

Periodo	Permisos de residencia	EVR	Censos	
	(a)	(b)	(c1)	(c2)
	<b>Promedios anuales</b>			
1971-1975	3.533	—	6.828	—
1976-1980	5.015	—	10.406	—
1981-1985	11.710	3.645	13.070	6.592
1986-1990	36.825	9.481	28.430	16.804
1991-1995	44.195	16.445	37.365	35.494
1996-2000	79.189	107.900	126.545	168.625
2001-2003	250.430	422.219	—	554.556

*Fuentes:* (a) M.º del Interior, DGP. Diferencias de efectivos de permisos de residencia en vigor. 1987-1991. Este quinquenio incluye los dos procesos de regularización (en 1986 y en 1991), pero como en 1991 se depuró el Archivo, la diferencia subestima la media anual de entradas. *Nota:* No se incluyen los valores negativos.

(b) Estadística de variaciones residenciales. Altas anuales de extranjeros procedentes del exterior.

(c) INE. Censos y padrones de población.

(c1) Preguntas retrospectivas, inmigrantes extranjeros anuales (sobrevivientes). 1971-1980, censo 1981; 1981-1990, censo 1991; 1991-2000, censo 2001.

(c2) Población extranjera censada. Diferencias anuales intercensales.

cipales fuentes de las que directa o indirectamente se pueden sacar mediciones de los inmigrantes extranjeros anuales.

Cabe resaltar el caso de la serie de la estadística de variaciones residenciales (EVR), cuya cobertura ha experimentado una sensible mejoría, aunque también es cierto que partía de un grado de cobertura muy bajo. En comparación con las medias anuales de las diferencias intercensales de población extranjera, su cobertura sólo alcanzaba el 30% en los años ochenta, el 46% en la primera mitad de los noventa y alcanzó el 64% durante la segunda mitad. Desde entonces (1999), su cobertura se ha mantenido cercana al nivel derivado de las diferencias anuales del padrón continuo y por encima del resto de las series. En concreto, durante 2001-2002 el nivel derivado de la EVR fue el doble que el derivado de las diferencias anuales de permisos de residencia.

En cuanto a la tendencia de la inmigración, todas las series muestran un progresivo aumento de la intensidad hasta 2002, año en el que alcanzan los máximos valores de inmigrantes extranjeros anuales (686.222 según las diferencias anuales del padrón continuo y 443.085 según las altas municipales de la EVR).

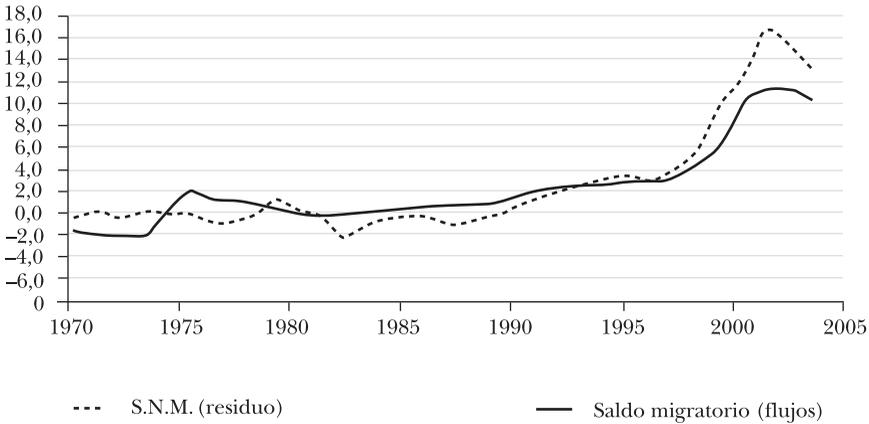
Del análisis de las series se pueden distinguir tres etapas. Una primera desde principios de los años setenta hasta mediados de los noventa, caracterizada por un suave y continuo crecimiento de la inmigración de extranjeros, desde los 10.000 inmigrantes anuales de los años setenta, pasando por los 20.000 de mediados de los ochenta, hasta los 40.000 de la primera mitad de los noventa.

Una segunda etapa, que va de finales de los años noventa hasta 2002, marcada por una fuerte progresión del aumento de inmigrantes extranjeros, que cada año duplicaba su volumen: 50.000 en 1997, 100.000 en 1998, cerca de 200.000 en 1999 y alrededor de 400.000 en 2000.

Una tercera, a espera de que se confirme, supondría la inflexión del aumento de la intensidad inmigratoria y señalaría el comienzo, bien del mantenimiento durante unos pocos años de la intensidad alcanzada (alrededor de 400.000 inmigrantes al año), bien de una etapa de suave descenso del número anual de inmigrantes hasta llegar a los niveles anteriores al comienzo del siglo.

**GRÁFICO A.2.2: España. Estimación del saldo neto migratorio con el exterior**

Tasas (por 1.000)



*Fuentes:* Elaboración propia a partir de censos de población, padrones de habitantes y movimiento natural de la población. Datos del Instituto Nacional de Estadística.

Saldo neto migratorio (residuo): diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vegetativo registrado.

Saldo neto migratorio (flujos): elaboración propia en base a datos de inmigración y emigración exterior.

- Migración española 1970-1993: datos corregidos usando información de países de acogida (Nadal, Berrocal y Sánchez Alonso).
- Migración española 1994-2003: emigración asistida, bajas consulares y estadística de variaciones residenciales.
- Migración extranjera: diferencias intercensales, censos de población de 1981 y 1991 (preguntas retrospectivas), estadística de variaciones residenciales.

En 2004, 2005 y 2006 puede que se produzcan oscilaciones debidas al recién inaugurado proceso de regularización de 2005, en el que se espera que se regularicen más de medio millón de extranjeros y que incidirá en las series de las diferencias anuales del padrón continuo y de los permisos de residencia, por lo cual esta última etapa es a todas luces una incógnita; la realización de un proceso de regularización en 2005 podría dar un vuelco a la serie y marcar de nuevo un máximo de *altas* que salen a la luz en la Administración.

Una vez aclaradas algunas de las sombras en la medición de la inmigración de extranjeros, se presenta la medición del aporte de la migración internacional al crecimiento de la población. En otras palabras, la medición del saldo neto migratorio.

Se ha procedido a estimar el saldo migratorio del total de España por dos vías. La primera se deriva de la ecuación de crecimiento demográfico: conociendo las poblaciones censadas en  $t_1$  y  $t_2$ , y los nacimientos y defunciones ocurridos entre  $t_1$  y  $t_2$ , la diferencia entre el crecimiento de la población censada y el crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) se puede considerar una estimación del saldo migratorio, bajo el supuesto de que todas las fuentes tienen idéntico grado de cobertura. En caso contrario, si presentan discrepancias en su cobertura, la diferencia oculta el efecto de esas discrepancias junto al volumen del saldo migratorio.

La segunda vía consiste en utilizar las series disponibles de inmigración anual. Dadas las limitaciones que presentan las distintas fuentes (preguntas retrospectivas de censos y encuestas, estadística de variaciones residenciales, diferencias anuales), se ha procedido a seleccionar en cada periodo la fuente que mostraba un mayor registro de la intensidad migratoria.

Como puede apreciarse en el gráfico A.2.2, ambas series coinciden en su tendencia.

## Bibliografía

- MOULIER BOUTANG, Y. y D. PAPADEMETRIOU. «Tipologie, évolution et performances des principaux systèmes migratoires», en *Migration et Développement*. París: OCDE, 1994: 21-41.
- UISSP. *Diccionario demográfico multilingüe*. Bélgica: Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, 1985.
- TRIBALAT, M. *Cent ans d'immigration, étrangers d'hier français d'aujourd'hui*. París: Éditions de l'INED-Presses Universitaires de France, 1991.



# Apéndice 3. Datos de base

## 3.1. Indicadores

### 3.1.1. Total nacional

CUADRO A.3.1.1a: España. Magnitudes demográficas, según condición de nacionales o extranjeros

Magnitudes	Fecha de referencia (a 1 de julio)					
	1996 (a)	1999 (b)	2000 (c)	2001 (d)	2002 (e)	2003 (f)
<b>Población total</b>						
Población total	39.669.394	40.350.974	40.808.316	41.477.368	42.277.479	42.957.374
Población femenina	20.269.845	20.604.962	20.814.868	21.112.567	21.478.272	21.797.588
Pob. femenina (15-49)	10.306.679	10.467.886	10.597.307	10.775.297	10.973.958	11.127.099
Crecimiento total	117.587	297.631	617.051	721.052	879.170	480.620
Crecimiento vegetativo	11.167	9.028	37.241	46.249	50.228	56.134
Nacimientos	362.626	380.130	397.632	406.380	418.846	439.863
Defunciones	351.459	371.102	360.391	360.131	368.618	383.729
Matrimonios	194.084	208.129	216.451	208.057	211.522	210.155
<b>Población extranjera</b>						
Población total	542.314	836.417	1.147.268	1.674.302	2.321.057	2.857.508
Población femenina	269.087	411.016	553.117	791.794	1.089.593	1.336.958
Pob. femenina (15-49)	163.069	250.482	356.504	536.127	749.086	927.170
Crecimiento total	54.773	174.926	446.778	607.289	686.222	386.679
Crecimiento vegetativo	6.560	11.496	17.119	25.495	35.592	44.600
Nacimientos	11.832	18.503	24.644	33.475	44.198	53.306
Defunciones	5.272	7.007	7.525	7.980	8.606	8.706
Matrimonios	9.198	11.259	11.794	14.094	18.460	25.618
<b>Población española</b>						
Población total	39.127.080	39.514.558	39.661.048	39.803.065	39.956.422	40.099.867
Población femenina	20.000.758	20.193.946	20.261.751	20.320.773	20.388.679	20.460.630
Pob. femenina (15-49)	10.143.610	10.217.405	10.240.804	10.239.170	10.224.872	10.199.928
Crecimiento total	62.814	122.705	170.273	113.763	192.948	93.941
Crecimiento vegetativo	4.607	-2.468	20.122	20.754	14.636	11.534
Nacimientos	350.794	361.627	372.988	372.905	374.648	386.557
Defunciones	346.187	364.095	352.866	352.151	360.012	375.023
Matrimonios	184.886	196.870	204.657	193.963	193.062	184.537

*Notas:* Todas las poblaciones están contabilizadas a 1 de julio, menos las de 1996, que lo están a fecha censal (1 de mayo de 1996). El cálculo se hizo con tasas de crecimiento de los valores padronales. Crecimiento total = diferencias de poblaciones empadronadas a 1 de enero. Las poblaciones femeninas a 1 de julio de 2003 están estimadas por extrapolación.

*Fuentes:* INE: Poblaciones de los padrones de habitantes; nacimientos, defunciones y matrimonios del movimiento natural de población. Crecimiento total a partir de las diferencias de poblaciones empadronadas a 1 de enero.

**CUADRO A.3.1.1b: España. Indicadores demográficos, según condición de nacionales o extranjeros**

Indicador	1996	1999	2000	2001	2002	2003 <sup>4</sup>
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
<b>Población total</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	51,1	51,1	51,0	50,9	50,8	50,7
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	50,8	50,8	50,9	51,0	51,1	51,0
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	9,14	9,42	9,74	9,80	9,91	10,24
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	8,86	9,20	8,83	8,68	8,72	8,93
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	4,89	5,16	5,30	5,02	5,00	4,89
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	3,52	3,63	3,75	3,77	3,82	3,95
Hijos por mujer <sup>3</sup>	1,16	1,18	1,22	1,22	1,23	—
Edad media a la fecundidad	30,0	30,6	30,8	30,9	30,9	—
<b>Población extranjera</b>						
Población total (porcentaje/Total España)	1,37	2,07	2,81	4,04	5,49	6,65
Población femenina (porcentaje/Total España)	1,33	1,99	2,66	3,75	5,07	6,13
Población femenina (15-49) (porcentaje/Total España)	1,58	2,39	3,36	4,98	6,83	8,33
Porcentaje de la pob. femenina	49,6	49,1	48,2	47,3	46,9	46,8
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	60,6	60,9	64,5	67,7	68,7	69,3
Crecimiento total (porcentaje/Total España)	46,6	58,8	72,4	84,2	78,10	80,5
Crecimiento vegetativo (porcentaje/Total España)	58,74	127,34	45,97	55,13	71,86	79,45
Nacimientos (porcentaje/Total España)	3,26	4,87	6,20	8,24	10,55	12,12
Defunciones (porcentaje/Total España)	1,50	1,89	2,09	2,22	2,33	2,27
Matrimonios (porcentaje/Total España)	4,74	5,41	5,45	6,77	8,73	12,19
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	21,82	22,12	21,48	19,99	19,04	18,65
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	9,72	8,38	6,56	4,77	3,71	3,05
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	16,96	13,46	10,28	8,42	7,95	8,97
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	7,26	7,39	6,91	6,24	5,90	5,75
Hijos por mujer <sup>3</sup>	2,29	2,43	2,16	1,92	1,79	—
Edad media a la fecundidad	29,3	29,2	29,0	28,6	28,4	—

**CUADRO A.3.1.1b (cont.): España. Indicadores demográficos,  
según condición de nacionales o extranjeros**

Indicador	1996	1999	2000	2001	2002	2003 <sup>4</sup>
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
<b>Población española</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	51,1	51,1	51,1	51,1	51,0	51,0
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	50,7	50,6	50,5	50,4	50,1	49,9
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	8,97	9,15	9,40	9,37	9,38	9,64
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	8,85	9,21	8,90	8,85	9,01	9,35
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	4,73	4,98	5,16	4,87	4,83	4,60
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	3,46	3,54	3,64	3,64	3,66	3,79
Hijos por mujer <sup>3</sup>	1,14	1,16	1,19	1,19	1,19	—
Edad media a la fecundidad	30,1	30,7	30,9	31,1	31,2	—

Notas:

<sup>1</sup> Tasas por mil habitantes.

<sup>2</sup> Menores de 15 años por 100 mujeres de 15-49 años.

<sup>3</sup> Índice sintético de fecundidad: número medio de hijos por mujer.

<sup>4</sup> Valores de 2003 con poblaciones estimadas por extrapolación.

Fuente: Cuadro A.3.1a. Cálculos propios.

### 3.1.2. Nacionalidades

**CUADRO A.3.1.2a: España. Magnitudes demográficas de los extranjeros,  
según continente de nacionalidad**

Magnitudes	Fecha de referencia (a 1 de julio)					
	1996	1999	2000	2001	2002	2003 <sup>1</sup>
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
<b>Población americana</b>						
Población total	110.939	180.869	324.863	597.726	913.045	1.215.650
Población femenina	66.185	109.252	187.901	332.704	498.419	649.363
Pob. femenina (15-49)	48.316	80.341	144.404	259.409	383.463	487.174
Crecimiento total	—	51.939	236.050	309.675	320.964	188.892
Crecimiento vegetativo	—	4.768	7.599	13.109	19.070	22.831
Nacimientos	3.283	5.423	8.354	14.047	20.175	24.128
Defunciones	—	655	755	938	1.105	1.297
Matrimonios <sup>2</sup>	3.116	4.382	4.682	6.435	10.056	16.745

**CUADRO A.3.1.2a (cont.): España. Magnitudes demográficas de los extranjeros, según continente de nacionalidad**

Magnitudes	Fecha de referencia (a 1 de julio)					
	1996 (a)	1999 (b)	2000 (c)	2001 (d)	2002 (e)	2003 <sup>1</sup> (f)
<b>Población europea</b>						
Población total	277.126	400.336	481.625	617.234	818.667	991.739
Población femenina	143.608	203.872	240.282	300.177	392.971	474.252
Pob. femenina (15-49)	73.807	103.759	125.740	165.356	226.300	284.666
Crecimiento total	—	59.017	103.561	167.657	235.209	110.935
Crecimiento vegetativo	—	-499	396	1.558	3.484	6.135
Nacimientos	3.806	5.148	6.262	7.630	9.933	12.553
Defunciones	—	5.647	5.866	6.072	6.449	6.418
Matrimonios <sup>2</sup>	3.116	4.076	4.682	5.078	5.586	5.717
<b>Población africana</b>						
Población total	118.737	201.686	273.107	370.144	472.864	510.060
Población femenina	42.031	72.546	94.100	120.583	150.376	160.087
Pob. femenina (15-49)	28.545	48.683	64.546	83.914	104.907	112.115
Crecimiento total	—	54.572	88.270	105.803	99.637	56.690
Crecimiento vegetativo	—	5.921	7.517	8.880	10.616	12.884
Nacimientos	3.568	6.485	8.228	9.693	11.490	13.700
Defunciones	—	564	711	813	874	816
Matrimonios <sup>2</sup>	1.741	2.042	1.852	1.902	2.055	2.400
<b>Población asiática</b>						
Población total	34.382	51.936	65.844	87.042	113.947	133.680
Población femenina	16.700	24.623	30.031	37.410	46.732	51.824
Pob. femenina (15-49)	12.039	17.260	21.327	26.880	33.732	37.666
Crecimiento total	—	9.222	18.594	23.801	30.010	13.876
Crecimiento vegetativo	—	1.291	1.625	1.935	2.403	2.724
Nacimientos	1.156	1.420	1.784	2.079	2.572	2.892
Defunciones	—	129	159	144	169	168
Matrimonios <sup>2</sup>	652	437	465	481	489	675

*Notas:* Todas las poblaciones están contabilizadas a 1 de julio, menos las de 1996, que están a fecha censal (1 de mayo de 1996). El cálculo se hizo con tasas de crecimiento de los valores padronales. Crecimiento total = Diferencias de poblaciones empadronadas a 1 de enero.

<sup>1</sup> Población a 1 de julio de 2003 estimadas por extrapolación.

<sup>2</sup> Los datos de matrimonios de 2002 y 2003 son provisionales.

*Fuentes:* INE. Poblaciones de los padrones de habitantes. Nacimientos, defunciones y matrimonios del movimiento natural de población. Crecimiento total a partir de las diferencias de poblaciones empadronadas a 1 de enero.

**CUADRO A.3.1.2b: España. Indicadores demográficos de los extranjeros, según continente de nacionalidad**

<b>Indicador</b>	<b>1996</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003<sup>4</sup></b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(c)</b>	<b>(d)</b>	<b>(e)</b>	<b>(f)</b>
<b>Población americana</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	59,7	60,4	57,8	55,7	54,6	53,4
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	73,0	73,5	76,9	78,0	76,9	75,0
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	29,59	29,98	25,72	23,50	22,10	19,85
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	—	3,62	2,32	1,57	1,21	1,07
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	28,09	24,23	14,41	10,77	11,01	13,72
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	6,79	6,75	5,79	5,42	5,26	4,95
Hijos por mujer <sup>3</sup>	2,03	s.d.	1,78	1,64	s.d.	s.d.
Edad media a la fecundidad	29,7	s.d.	28,4	27,9	s.d.	s.d.
<b>Población europea</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	51,8	50,9	49,9	48,6	48,0	47,8
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	51,4	50,9	52,3	55,1	57,6	60,0
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	13,73	12,86	13,00	12,36	12,13	12,66
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	—	14,11	12,18	9,84	7,88	6,47
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	11,24	10,18	9,72	8,23	6,82	5,76
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	5,16	4,96	4,98	4,61	4,39	4,41
Hijos por mujer <sup>3</sup>	1,70	s.d.	1,65	1,51	s.d.	s.d.
Edad media a la fecundidad	29,8	s.d.	29,9	29,5	s.d.	s.d.
<b>Población africana</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	35,4	36,0	34,5	32,6	31,8	31,4
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	67,9	67,1	68,6	69,6	69,8	70,0
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	30,05	32,15	30,13	26,19	24,30	26,86
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	—	2,80	2,60	2,20	1,85	1,60
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	14,66	10,12	6,78	5,14	4,35	4,71
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	12,50	13,32	12,75	11,55	10,95	12,22
Hijos por mujer <sup>3</sup>	3,61	s.d.	3,77	3,39	s.d.	s.d.
Edad media a la fecundidad	28,5	s.d.	30,1	26,2	s.d.	s.d.

**CUADRO A.3.1.2b (cont.): España. Indicadores demográficos de los extranjeros, según continente de nacionalidad**

Indicador	1996 (a)	1999 (b)	2000 (c)	2001 (d)	2002 (e)	2003 <sup>4</sup> (f)
<b>Población asiática</b>						
Porcentaje de la pob. femenina	48,6	47,4	45,6	43,0	41,0	38,8
Porcentaje de la pob. fem. (15-49)	72,1	70,1	71,0	71,9	72,2	72,7
Tasa bruta de natalidad <sup>1</sup>	33,62	27,34	27,09	23,89	22,57	21,63
Tasa bruta de mortalidad <sup>1</sup>	—	2,48	2,41	1,65	1,48	1,26
Tasa bruta de nupcialidad <sup>1</sup>	18,96	8,41	7,06	5,53	4,29	5,05
Tasa de fecundidad general <sup>2</sup>	9,60	8,23	8,36	7,73	7,62	7,68
Hijos por mujer <sup>3</sup>	3,23	s.d.	2,69	2,42	s.d.	s.d.
Edad media a la fecundidad	29,0	s.d.	29,1	29,0	s.d.	s.d.

*Notas:*

<sup>1</sup> Tasas por mil habitantes.

<sup>2</sup> Menores de 15 años por 100 mujeres de 15-49 años.

<sup>3</sup> Índice sintético de fecundidad: número medio de hijos por mujer.

<sup>4</sup> Valores de 2003 con poblaciones estimadas por extrapolación.

*Fuente:* Cuadro A.2.2. Cálculos propios. s.d. Sin datos de nacimientos por edad de la madre.

## 3.2. Movimiento natural de la población

CUADRO A.3.2: Nacimientos de madre extranjera, según país de nacionalidad

País de nacionalidad	Nacimientos de madre extranjera						
	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Total</b>	<b>11.832</b>	<b>15.368</b>	<b>18.503</b>	<b>24.644</b>	<b>33.475</b>	<b>44.198</b>	<b>53.306</b>
<b>Europa</b>	<b>3.806</b>	<b>4.510</b>	<b>5.148</b>	<b>6.262</b>	<b>7.630</b>	<b>9.933</b>	<b>12.553</b>
Alemania	533	620	679	681	735	747	733
Bélgica	109	126	172	159	159	180	180
Bielorrusia	4	4	12	16	34	61	55
Bulgaria	24	44	61	132	253	443	706
Francia	542	593	750	844	848	951	976
Dinamarca	63	60	67	60	68	63	90
Hungría	13	24	30	36	56	54	59
Irlanda	27	39	49	70	69	77	92
Italia	211	241	307	342	445	515	631
Lituania	—	1	4	31	105	179	205
Moldavia	1	6	6	9	47	67	112
Países Bajos	184	230	220	271	292	269	316
Polonia	210	329	319	385	452	554	647
Portugal	647	656	665	766	733	733	711
Reino Unido	719	851	870	967	1.008	1.129	1.308
República Checa	21	27	39	51	62	63	92
Rumanía	77	134	248	545	999	2.059	3.550
Rusia	23	81	118	209	329	568	679
Suecia	48	62	95	78	93	127	110
Suiza	56	69	63	68	72	67	68
Ucrania	10	33	56	134	293	514	640
Resto de Europa	284	280	318	408	478	513	593
<b>África</b>	<b>3.568</b>	<b>5.338</b>	<b>6.485</b>	<b>8.228</b>	<b>9.693</b>	<b>11.490</b>	<b>13.700</b>
Argelia	87	142	235	322	417	554	669
Cabo Verde	45	47	49	55	48	55	59
Gambia	241	388	392	464	474	429	480
Guinea	75	90	72	169	135	147	177
Guinea Ecuatorial	78	145	191	169	267	220	274
Malí	8	25	27	30	34	61	93
Marruecos	2.662	4.054	4.958	6.241	7.364	8.850	10.525
Mauritania	32	39	56	69	110	81	124
Nigeria	22	36	72	162	256	322	469

CUADRO A.3.2 (cont.): Nacimientos de madre extranjera, según país de nacionalidad

País de nacionalidad	Nacimientos de madre extranjera						
	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Senegal	119	154	182	236	251	327	373
Resto de África	199	218	251	311	337	444	457
<b>América</b>	<b>3.283</b>	<b>4.221</b>	<b>5.423</b>	<b>8.354</b>	<b>14.047</b>	<b>20.175</b>	<b>24.128</b>
Argentina	320	276	306	384	752	1.377	1.813
Bolivia	23	31	41	105	251	477	904
Brasil	244	348	426	518	660	724	858
Chile	111	134	133	177	249	290	352
Colombia	314	520	815	1.516	2.932	4.911	4.940
Cuba	211	393	526	533	659	645	715
Dominica	121	97	68	148	195	127	159
Ecuador	125	462	924	2.595	5.661	8.399	10.406
EE. UU.	383	321	338	348	357	352	408
Honduras	24	28	31	46	56	69	95
México	86	147	138	175	213	294	315
Perú	482	542	608	687	801	900	1.038
Rep. Dominicana	462	587	668	661	636	816	897
Uruguay	65	57	77	90	144	226	417
Venezuela	133	160	190	226	305	356	512
Resto de América	179	118	134	145	176	212	299
<b>Asia</b>	<b>1.156</b>	<b>1.290</b>	<b>1.420</b>	<b>1.784</b>	<b>2.079</b>	<b>2.572</b>	<b>2.892</b>
China	478	577	704	936	1.135	1.580	1.778
Filipinas	273	271	278	333	373	376	385
India	96	104	105	124	122	123	143
Japón	52	66	63	68	79	78	79
Pakistán	37	60	66	82	113	126	157
Siria	28	42	41	47	41	54	59
Resto de Asia	192	170	163	194	216	235	291
<b>Resto de países</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>33</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Movimiento Natural de Población.

CUADRO A.3.3: Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero

Nacionalidad	1996		1999		2000		2001		2002		2003	
	Mujeres	Hombres										
<b>Total</b>	9.198	9.198	11.259	11.259	11.794	11.794	14.094	14.094	18.460	18.460	25.618	25.618
<b>Españoles</b>	4.441	3.568	4.924	5.137	4.985	5.316	5.237	6.517	6.039	8.329	7.635	11.190
<b>Extranjeros</b>	4.757	5.630	6.333	6.118	6.809	6.478	8.857	7.576	12.421	10.131	17.983	14.428
<b>Europa</b>	1.742	2.578	2.059	3.076	2.234	3.365	2.841	3.607	3.704	4.192	4.762	5.040
<b>U. E.</b>	1.328	2.204	1.333	2.619	1.396	2.813	1.487	2.771	—	—	—	—
Alemania	268	410	302	499	315	561	335	494	372	550	321	479
Austria	14	30	20	28	28	33	25	41	—	—	—	—
Bélgica	124	79	58	88	62	115	63	83	84	120	69	122
Dinamarca	18	26	7	31	24	29	16	24	44	44	—	—
Finlandia	25	19	14	26	35	25	28	28	—	—	—	—
Francia	211	333	237	402	250	413	240	437	269	455	245	516
Gran Bretaña	242	389	273	526	243	556	282	559	339	584	354	701
Grecia	3	11	5	12	5	21	5	20	—	—	—	—
Irlanda	19	36	35	64	34	91	42	85	54	131	83	137
Italia	89	435	99	472	96	445	126	480	163	575	223	675
Luxemburgo	1	0	5	1	2	2	2	—	—	—	—	—
Países Bajos	67	153	76	169	84	170	89	195	119	207	138	239
Portugal	225	250	188	246	195	295	198	273	185	283	159	295
Suecia	22	33	19	51	24	57	36	50	46	47	—	—

CUADRO A.3.3 (cont.): Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero

Nacionalidad	1996		1999		2000		2001		2002		2003	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
	409	356	721	441	821	522	1.115	683	—	—	—	—
<b>Resto de Europa</b>	<b>409</b>	<b>356</b>	<b>721</b>	<b>441</b>	<b>821</b>	<b>522</b>	<b>1.115</b>	<b>683</b>	—	—	—	—
Ucrania	20	5	70	9	86	14	132	36	230	46	393	104
Bulgaria	14	21	20	25	32	46	46	43	98	92	226	197
Hungría	8	6	28	7	18	12	32	6	—	—	—	—
Noruega	5	16	5	16	13	27	18	25	—	—	—	—
Polonia	124	105	157	105	153	107	175	106	219	101	238	119
R. Checa	23	5	61	8	43	20	57	12	43	40	—	—
Rumanía	24	53	64	97	107	136	328	399	573	873	—	—
Rusia	81	22	152	25	190	19	304	28	436	45	629	63
Suiza	48	74	44	52	32	55	41	53	53	55	—	—
<b>América</b>	<b>2.096</b>	<b>1.296</b>	<b>3.143</b>	<b>1.382</b>	<b>3.465</b>	<b>1.614</b>	<b>4.868</b>	<b>2.421</b>	<b>7.473</b>	<b>4.122</b>	<b>11.546</b>	<b>6.977</b>
<b>Iberoamérica</b>	<b>1.962</b>	<b>1.035</b>	<b>2.990</b>	<b>1.117</b>	<b>3.310</b>	<b>1.327</b>	<b>4.715</b>	<b>2.142</b>	—	—	—	—
Argentina	141	169	171	156	218	184	397	349	946	832	1.431	1.192
Bolivia	18	16	—	35	18	50	24	89	46	162	87	—
Brasil	303	48	455	57	412	52	497	78	575	95	765	159
Chile	63	58	64	44	101	51	113	64	129	113	168	110
Colombia	314	108	1.008	157	1.071	241	1.718	492	2.945	1.120	4.634	2.396
Cuba	168	167	237	222	232	210	312	248	311	278	384	375
R. Dominicana	259	31	258	55	127	46	197	60	241	85	355	141
Ecuador	75	58	210	99	335	166	658	376	1.011	632	1.957	1.403

CUADRO A.3.3 (cont.): Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero

Nacionalidad	1996		1999		2000		2001		2002		2003	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
México	62	36	84	71	95	77	160	112	209	154	244	131
Perú	320	201	221	109	232	127	239	130	295	173	351	187
Uruguay	38	52	43	30	39	39	52	63	126	102	225	198
Venezuela	83	54	102	65	117	68	158	84	195	106	356	195
<b>Norteamérica</b>	<b>134</b>	<b>261</b>	<b>153</b>	<b>265</b>	<b>155</b>	<b>287</b>	<b>153</b>	<b>279</b>	—	—	—	—
Canadá	12	17	18	21	11	20	17	23	—	—	—	—
EE. UU.	122	244	135	244	144	267	136	256	174	276	185	246
<b>África</b>	<b>664</b>	<b>1.212</b>	<b>881</b>	<b>1.342</b>	<b>840</b>	<b>1.170</b>	<b>858</b>	<b>1.208</b>	<b>944</b>	<b>1.427</b>	<b>1.265</b>	<b>1.946</b>
Argelia	21	187	22	159	30	119	25	139	143	174	—	—
Guinea Ecuatorial	50	23	57	33	51	31	51	24	45	30	—	—
Marruecos	478	774	642	822	590	700	558	631	577	716	830	1.075
Nigeria	21	187	51	68	66	101	111	182	155	261	192	347
<b>Asia</b>	<b>242</b>	<b>518</b>	<b>228</b>	<b>293</b>	<b>251</b>	<b>304</b>	<b>276</b>	<b>305</b>	<b>280</b>	<b>339</b>	<b>389</b>	<b>429</b>
China	44	50	53	42	67	48	58	53	98	68	128	97
Filipinas	81	62	59	40	66	60	75	60	61	44	72	61
Pakistán	6	206	3	58	39	3	44	56	82	—	—	—
<b>Oceania</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>51</b>	<b>21</b>	<b>36</b>
<b>Apatriad./No const.</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	—	<b>1</b>	<b>4</b>	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Movimiento natural de población. Los valores de 1996, 2000 y 2001 proceden de una explotación propia de microdatos de matrimonios cedidos por el INE.

**CUADRO A.3.4: Defunciones de extranjeros, según país de nacionalidad**

Nacionalidad	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Total</b>	<b>7.007</b>	<b>7.503</b>	<b>7.980</b>	<b>8.293</b>	<b>8.706</b>
<b>Europa</b>	<b>5.647</b>	<b>5.866</b>	<b>6.072</b>	<b>6.266</b>	<b>6.418</b>
<b>U. E.</b>	<b>5.149</b>	<b>5.263</b>	<b>5.372</b>	—	—
Alemania	1.438	1.509	1.469	1.397	1.463
Francia	463	483	484	508	493
Gran Bretaña	1.631	1.695	1.802	1.922	1.983
Italia	225	246	233	228	247
Portugal	371	353	344	357	327
<b>Resto de Europa</b>	<b>376</b>	<b>466</b>	<b>700</b>	—	—
Bulgaria	9	9	21	—	—
Polonia	37	55	58	—	—
Rumanía	32	45	51	115	168
Ucrania	17	33	51	—	—
<b>América</b>	<b>655</b>	<b>755</b>	<b>938</b>	<b>1.076</b>	<b>1.297</b>
<b>Latinoamérica</b>	<b>488</b>	<b>565</b>	<b>749</b>	—	—
Argentina	143	140	156	187	224
Bolivia	6	3	17	—	—
Brasil	25	29	29	—	—
Colombia	41	61	126	158	157
Cuba	67	88	66	82	93
R. Dominicana	21	19	21	—	—
Ecuador	23	72	137	200	269
Perú	23	30	43	—	—
Venezuela	28	39	40	—	—
<b>Norteamérica</b>	<b>167</b>	<b>190</b>	<b>189</b>	—	—
EE. UU.	149	173	169	154	177
<b>África</b>	<b>564</b>	<b>711</b>	<b>813</b>	<b>784</b>	<b>816</b>
<b>África del Norte</b>	<b>421</b>	<b>560</b>	—	—	—
Argelia	48	41	64	—	—
Marruecos	372	513	564	561	549
Guinea Ecuatorial	28	31	27	—	—
Nigeria	11	14	21	—	—
Senegal	16	19	23	—	—
<b>Asia</b>	<b>129</b>	<b>159</b>	<b>144</b>	<b>159</b>	<b>168</b>
China	26	38	29	—	—
Filipinas	18	26	14	—	—
India	19	31	21	—	—
Pakistán	5	13	17	—	—
<b>Oceanía</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
<b>Apatrid./No const.</b>	<b>1</b>	—	—	—	—

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística. Movimiento Natural de Población. Los valores de 1996, 2000 y 2001 proceden de una explotación propia de microdatos de defunciones cedidos por el INE.

# Índice de cuadros

CUADRO 1.1:	España 1970-2004. Evolución de la población, según condición de inmigrante y nacionalidad.....	36
CUADRO 1.2:	España 1996-2003. Nacimientos de madre extranjera, según nacionalidad de la madre.....	46
CUADRO 1.3:	España 2001. Nacimientos en los que al menos un progenitor es extranjero, por tipo de pareja, según región de nacionalidad de la madre.....	52
CUADRO 1.4:	España 1991-2003. Dinámica del crecimiento demográfico de la población nativa y extranjera.....	66
CUADRO 1.5:	España 1991-2003. Flujos migratorios con el exterior ....	68
CUADRO 1.6:	España 1991-2003. Peso de los extranjeros en el crecimiento demográfico .....	68
CUADRO 2.1:	Índices sintéticos de fecundidad. Continentes de origen y mujeres extranjeras en España.....	76
CUADRO 2.2:	Indicadores de fecundidad de las extranjeras en España según continente de origen (1996-2003) .....	92
CUADRO 2.3:	Índices sintéticos de fecundidad. Principales países de origen y mujeres extranjeras en España.....	95
CUADRO 2.4:	Indicadores de fecundidad de las extranjeras en España según principales países de origen (1996-2000-2001).....	96
CUADRO 2.5:	Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero, según continente de origen y tipo de matrimonio (2001).....	109
CUADRO 2.6:	Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero, según principales países de nacionalidad y tipo de matrimonio (2001) .....	120
CUADRO 2.7:	Defunciones en España según nacionalidad (1999-2003) ...	123
CUADRO 2.8:	Tasas brutas de mortalidad en España según nacionalidad (1999-2003).....	125
CUADRO 3.1:	España 1-1-2003. Población según condición de migrante y nacionalidad, por comunidad autónoma de residencia.....	143

CUADRO 3.2:	Peso de la población extranjera en cada comunidad autónoma (extranjeros/población total), 1991-2003 .....	147
CUADRO 3.3:	España 1981-2003. Variaciones en el crecimiento de la población extranjera empadronada .....	149
CUADRO 3.4:	España 2001-2002. Dinámica demográfica de la población nativa y extranjera por comunidades autónomas .....	152
CUADRO 3.5:	Dinámica demográfica de la población española por comunidades autónomas (periodo 2001-2002) .....	154
CUADRO 3.6:	España 2003. Indicadores demográficos de españoles y extranjeros por comunidades autónomas .....	159
CUADRO 3.7:	España 2003. Indicadores de natalidad de españoles y extranjeros, según comunidad autónoma de residencia ..	163
CUADRO 3.8:	España. Indicadores de fecundidad, según nacionalidad y región de residencia, 1996-2001 .....	168
CUADRO 3.9:	España 2001. Número de hijos por mujer (ISF), de españolas y extranjeras, según región de residencia .....	170
CUADRO 3.10:	España 2001. Edad media a la fecundidad (EMF), de españolas y extranjeras, según región de residencia .....	172
CUADRO 3.11:	Tasa bruta de nupcialidad según nacionalidad y comunidad autónoma, 2003 .....	173
CUADRO 3.12:	Tipo de matrimonio en el que algún cónyuge es extranjero, según comunidad autónoma de residencia, 2003 .....	174
CUADRO 3.13:	Comparación entre tasas brutas de mortalidad de españoles y extranjeros, 2000-2003 .....	177
CUADRO 3.14:	España 2003. Población extranjera por nacionalidad (comunitaria-extracomunitaria) y comunidad autónoma de residencia .....	178
CUADRO 3.15:	España 2003. Población extranjera por nacionalidad y comunidad autónoma de residencia .....	180
CUADRO 3.16:	Comunidad de Madrid 2003. Indicadores demográficos por continente de origen .....	186
CUADRO 3.17:	Comunidad de Madrid 2001. Nacimientos de madre extranjera por nacionalidad de la madre y estado civil (casada, no casada) .....	187
CUADRO 3.18:	Comunidad de Madrid 2001. Nacimientos de madre extranjera, por tipo de pareja y región de nacionalidad de la madre .....	188

CUADRO 3.19:	Comunidad de Madrid 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por nacionalidad del contrayente y de la contrayente.....	191
CUADRO 3.20:	Comunidad de Madrid 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y principales regiones de origen.....	192
CUADRO 3.21:	Cataluña 2003. Indicadores demográficos por continente de origen.....	196
CUADRO 3.22:	Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen y provincia de residencia.....	197
CUADRO 3.23:	Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada).....	198
CUADRO 3.24:	Cataluña 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen.....	199
CUADRO 3.25:	Cataluña 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por tipo de matrimonio y provincia de residencia.....	202
CUADRO 3.26:	Cataluña 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por nacionalidad del y de la contrayente.....	203
CUADRO 3.27:	Cataluña 2001. Defunciones de extranjeros por sexo y principales regiones de origen.....	204
CUADRO 3.28:	Andalucía 2003. Población extranjera por provincia de residencia según nacionalidad.....	207
CUADRO 3.29:	Andalucía 2003. Indicadores demográficos por continente de origen.....	209
CUADRO 3.30:	Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen de la madre y provincia de residencia.....	211
CUADRO 3.31:	Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada).....	212
CUADRO 3.32:	Andalucía 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen.....	213
CUADRO 3.33:	Andalucía 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por tipo de matrimonio y provincia de residencia.....	215
CUADRO 3.34:	Andalucía 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por nacionalidad del y de la contrayente.....	216
CUADRO 3.35:	Andalucía 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y principales regiones de origen.....	217
CUADRO 3.36:	Galicia 2003. Indicadores demográficos por continente de origen.....	221

CUADRO 3.37:	Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por región de origen y provincia de residencia.....	222
CUADRO 3.38:	Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por principales nacionalidades y estado civil (casada/no casada) .....	223
CUADRO 3.39:	Galicia 2001. Nacimientos de madre extranjera por tipo de pareja y región de origen.....	224
CUADRO 3.40:	Galicia 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero por tipo de matrimonio y provincia de residencia .....	226
CUADRO 3.41:	Galicia 2001. Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero, por nacionalidad del y de la contrayente.....	228
CUADRO 3.42:	Galicia 2001. Defunciones de extranjeros, por sexo y región de origen.....	229
CUADRO 4.1:	Altas internas de extranjeros, 2001-2002.....	239
CUADRO 4.2:	Altas interprovinciales de extranjeros, 2001-2002.....	241
CUADRO 4.3:	Índice de atracción interprovincial con población extranjera, 2001-2002.....	244
CUADRO 4.4:	Índice de efectividad interprovincial, 2001-2002.....	248
CUADRO 4.5:	Totales de población y de altas interprovinciales por nacionalidad, 2001-2002.....	254
CUADRO 4.6:	España 2001-2002. Relación de concentraciones de altas interprovinciales .....	259
CUADRO 4.7:	España 2001-2002. Altas de extranjeros según procedencia, por grupos de edad y por continente de nacimiento .....	260
CUADRO 4.8:	España 2001-2002. Relación entre saldos migratorios de españoles y extranjeros.....	262
CUADRO 4.9:	España 2001-2002. Provincias de destino de la migración interna.....	263
CUADRO 4.10:	España 2001-2002. Altas interprovinciales de españoles y extranjeros, según grupos de edad.....	265
CUADRO A.1.1:	Padrón a 1 de enero de 2003. Principales nacionalidades de la población extranjera.....	287
CUADRO A.1.2:	Distribución de los informantes según sexo y país de origen.....	288
CUADRO A.1.3:	Relación de entrevistas según lugar de residencia de los entrevistados.....	289
CUADRO A.2.1:	Estimación de la inmigración anual de extranjeros en España.....	302
CUADRO A.3.1.1a:	España. Magnitudes demográficas, según condición de nacionales o extranjeros.....	307

CUADRO A.3.1.1b: España. Indicadores demográficos, según condición de nacionales o extranjeros.....	308
CUADRO A.3.1.2a: España. Magnitudes demográficas de los extranjeros, según continente de nacionalidad.....	309
CUADRO A.3.1.2b: España. Indicadores demográficos de los extranjeros, según continente de nacionalidad.....	311
CUADRO A.3.2: Nacimientos de madre extranjera, según país de nacionalidad.....	313
CUADRO A.3.3: Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero .....	315
CUADRO A.3.4: Defunciones de extranjeros, según país de nacionalidad ...	318



# Índice de gráficos

GRÁFICO 1.1:	España 1970-2003. Corrientes de migración internacional. Españoles y extranjeros .....	22
GRÁFICO 1.2:	España 1989-2003. Inmigrantes extranjeros, según región de procedencia.....	24
GRÁFICO 1.3:	España 1989-2003. Inmigrantes extranjeros, según principales nacionalidades (70% del total) .....	25
GRÁFICO 1.4:	España. Inmigrantes extranjeros durante 2003, según región de procedencia .....	27
GRÁFICO 1.5:	España 1981-2004. Evolución de la población extranjera, según condición de comunitarios o extracomunitarios .....	29
GRÁFICO 1.6:	España 1981-2004. Evolución de la población inmigrante y extranjera .....	37
GRÁFICO 1.7:	Europa 2001. Población extranjera, según país de residencia.....	38
GRÁFICO 1.8:	España 1989-2003. Inmigrantes del extranjero, según nacionalidad.....	39
GRÁFICO 1.9:	España 1-1-2003. Pirámide de la población total, según nacionalidad.....	43
GRÁFICO 1.10:	España 1996-2002. Tasas de fecundidad por edad de mujeres españolas y extranjeras.....	48
GRÁFICO 1.11:	Nacimientos en los que al menos uno de los progenitores es extranjero, según nacionalidad de los padres.....	51
GRÁFICO 1.12:	España 2001. Nacimientos de madre extranjera según nacionalidad.....	54
GRÁFICO 1.13:	España 2001. Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero, según nacionalidad de la pareja.....	58
GRÁFICO 1.14:	España 1950-2003. Componentes del crecimiento de la población. Tasas por mil habitantes.....	64
GRÁFICO 3.1:	Comunidad de Madrid. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003 .....	183
GRÁFICO 3.2:	Comunidad de Madrid 2003. Población extranjera por principales nacionalidades .....	184

GRÁFICO 3.3:	Comunidad de Madrid 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades.....	185
GRÁFICO 3.4:	Comunidad de Madrid 2001. Índice sintético de fecundidad de las mujeres extranjeras por continente de origen.....	189
GRÁFICO 3.5:	Cataluña, 1-1-2003. Población extranjera según principales nacionalidades.....	193
GRÁFICO 3.6:	Cataluña 2003. Población extranjera por provincia de residencia según nacionalidad.....	194
GRÁFICO 3.7:	Cataluña 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades.....	195
GRÁFICO 3.8:	Cataluña 2001. Índice sintético de fecundidad de mujeres extranjeras por continente de origen.....	200
GRÁFICO 3.9:	Andalucía. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003.....	205
GRÁFICO 3.10:	Andalucía 2003. Población extranjera por principales nacionalidades.....	206
GRÁFICO 3.11:	Andalucía 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades.....	208
GRÁFICO 3.12:	Andalucía 2001. Índice sintético de fecundidad de mujeres extranjeras por continente de origen.....	214
GRÁFICO 3.13:	Galicia 2003. Población extranjera por principales nacionalidades.....	218
GRÁFICO 3.14:	Galicia. Evolución de las principales nacionalidades, 1991-2003.....	219
GRÁFICO 3.15:	Galicia 2003. Índice de masculinidad por principales nacionalidades.....	220
GRÁFICO 3.16:	Galicia 2001. Índice sintético de fecundidad de las mujeres extranjeras por continente de origen.....	225
GRÁFICO 4.1:	España 2001-2002. Distribución provincial de la relación entre altas de extranjeros y el índice de efectividad.....	250
GRÁFICO 4.2:	España 2001-2002. Índice de concentración de altas interprovinciales.....	255
GRÁFICO 4.3:	España 2001-2002. Índice de concentración de altas de extranjeros.....	261
GRÁFICO 4.4:	España 2001-2002. Altas municipales de españoles y extranjeros según tipo de migración.....	264
GRÁFICO A.2.1:	España. Inmigración extranjera del exterior según distintas fuentes.....	301
GRÁFICO A.2.2:	España. Estimación del saldo neto migratorio con el exterior.....	304

# Índice de mapas

MAPA 1.1:	España 1-1-2001. Nacimientos de madre extranjera por municipio de residencia .....	53
MAPA 1.2:	España 1-1-2001. Peso de los nacimientos de madre extranjera en el total de nacimientos del municipio de residencia .....	55
MAPA 3.1:	España 2003. Población extranjera por comunidad autónoma de residencia .....	140
MAPA 3.2:	España 2003. Porcentaje de población extranjera sobre la población total de cada comunidad autónoma de residencia .....	142
MAPA 3.3:	Aporte de la TBN de los extranjeros a la TBN total según comunidades autónomas, 2003 .....	165
MAPA 3.4:	España 2001. Aporte del ISF de las extranjeras al ISF total .....	171
MAPA 4.1:	España 2001-2002. Altas interprovinciales de extranjeros .....	245
MAPA 4.2:	España 2001-2002. Tasas de inmigración interprovincial de extranjeros .....	246
MAPA 4.3:	España 2001-2002. Índice de efectividad interprovincial de extranjeros (saldo neto/migración bruta) .....	249
MAPA 4.4:	España 2001-2002. Tipos de provincias según altas y bajas de extranjeros .....	251
MAPA 4.5:	España 2001-2002. Relación de altas interprovinciales de extranjeros y tamaño de población .....	256
MAPA 4.6:	España 2001-2002. Relación de concentración de altas interprovinciales de extranjeros .....	257



# Índice alfabético

- análisis de correlación, 15  
aporte migratorio, 11, 35, 37, 62, 64, 69, 267-268  
arraigo, 23, 56, 270
- comportamiento  
  demográfico, 14, 41, 73, 83, 98, 135  
  reproductivo, 14, 15, 47, 75, 77, 86, 89, 95, 97-98, 105, 167, 187, 234, 271-272, 274  
comunidades extranjeras, 15  
contextos de asentamiento, 148, 150, 182  
corriente migratoria, 151
- crecimiento  
  de la población, 11-12, 14, 19, 33-34, 46, 62-63, 64g, 65, 69, 149c, 150, 153, 231, 267, 269, 278, 304-305  
  demográfico, 11, 13, 19, 23n, 65n, 66c, 67, 68c, 138, 152n, 267, 269, 305  
  vegetativo (saldo vegetativo), 11, 12, 14, 19, 35, 41, 44-45, 63-65, 64g, 66c, 69, 151n, 153-155, 153e, 156e, 157n, 268-272, 305, 307c, 308c, 309c, 310c
- defunciones de extranjeros, 60-62, 69, 124, 191, 192c, 204c, 205, 217c, 227, 229c, 235, 269, 318c
- desestructuración familiar, 15, 73, 83-84
- edad  
  media a la fecundidad, 89-90, 170, 172c, 189, 213, 225, 308c, 311c  
  media de la población, 196, 209
- emigración española, 21, 22c, 58n
- emigrante  
  población, 19-20, 153, 156c
- empadronamiento, 34, 148n, 237n, 238, 285
- enclaves inmigratorios, 15
- envejecimiento  
  demográfico, 12, 62, 267
- índice de, 159c, 185, 186c, 196, 196c, 209, 209c, 221, 221c
- esperanza de vida, 20, 30n, 44
- estructura por edad, 41-42, 45, 50, 58, 60, 62, 119, 166, 176, 185, 209, 272
- extranjero, 32n, 34-37, 39, 39g, 49, 49n, 50, 50n, 51g, 52c, 56, 57g, 65n, 106, 109c, 120c, 171, 174c, 175n, 187, 190, 191c, 200-201, 202c, 203c, 214, 215c, 216c, 227, 228c, 237n, 252-258, 253n, 259c, 267, 272, 279, 283-284, 297, 297e, 298-299, 315c
- factores demográficos, 13
- fecundidad, 19, 20, 30n, 41, 42, 44, 47-48, 48g, 69, 73-77, 76c, 79, 85-86, 88-91, 92c, 93-95, 96c, 97-98, 103, 105, 135, 161, 166-167, 168c, 169, 171, 172c, 176, 188-189, 189g, 200g, 201, 212, 213, 214g, 225, 225g, 231-232, 274-278, 283, 285, 308c, 311c
- fuentes estadísticas, 14, 34, 65n, 268, 295, 302
- índice sintético de fecundidad, 47, 74n, 89-90, 188, 189g, 200g, 201, 212, 214g, 225g, 283
- inmigración internacional, 17, 23n, 69, 271, 299
- inmigrante  
  población, 34n, 37g, 39, 73-74, 145, 229, 296-297
- integración social, 124, 135
- intensidad  
  inmigratoria, 11, 22, 28, 34-35, 47, 268, 303  
  migratoria, 45, 58n, 230, 268, 277, 305
- lugares  
  de destino, 15, 295  
  de origen, 19n, 75, 107-108, 110, 232, 274, 295
- matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero, 57g, 106, 109c, 120c, 175n, 267, 315

mercado  
 de trabajo, 12, 73-74, 76, 79-81, 100, 105, 115, 250, 269, 274  
 laboral, 12-13, 21, 30n, 31n, 137, 144, 195, 242, 250-251

migración  
 interna, 237, 249-250, 251-252, 255-256, 261-263, 263c, 278  
 internacional, 13, 17-19, 21, 22g, 28, 30, 300, 302, 304

migrantes internos, 238, 247, 258, 260, 262-265, 278

mortalidad, 14, 41, 60-62, 69, 119, 122, 125c, 130, 135, 176, 177c, 232, 271, 273, 276, 283, 285

movilidad de la población, 19

movimiento natural de la población, 65n, 138, 182, 233, 313

nacimientos de madre extranjera, 45-46, 46c, 49, 51, 53m, 54, 54g, 55m, 161-162, 186, 187c, 188c, 197c, 198c, 199c, 210, 211c, 212c, 213c, 222c, 223, 223c, 224c, 234, 267, 284, 313c

nacionalidades, 12, 14, 24, 25g, 46n, 51, 54, 59, 60n, 61, 139, 146, 165, 176-177, 179, 180c, 182-186, 183g, 184g, 185g, 190, 191c, 192-193, 193g, 195, 195g, 198c, 199, 201, 203c, 204-205, 205g, 206g, 206, 208g, 209-210, 212, 212c, 214, 216c, 217-218, 218c, 219, 219g, 220g, 220-221, 223, 223g, 224, 227, 228c, 232-235, 274, 279, 283, 285-286, 287c, 288c, 309

natalidad, 11-14, 41-42, 44-50, 56-58, 63, 69, 74, 89-90, 94, 153, 160-165, 163c, 171, 176, 186, 231-233, 267, 269, 271, 272, 276-278, 283, 285

nupcialidad, 14, 41, 56-58, 69, 106, 135, 171-173, 173c, 227, 231, 267, 271-273, 275, 278, 283, 285

pautas  
 culturales, 15, 47-48, 95, 105  
 de asentamiento, 15, 179

demográficas, 14, 73, 76-77, 91, 189  
 nupciales, 14, 201, 227, 271  
 reproductivas, 47, 73-74, 88, 90, 93-95, 104, 274-275

permiso de residencia, 32n, 48

población  
 de acogida, 13, 41, 58, 142  
 extranjera, 14-15, 23, 28, 29g, 32-36, 38g, 39, 41-42, 45, 46, 50-51, 60, 63, 106, 122, 130, 139, 140m, 141, 141m, 147c, 148, 149c, 150-151, 157, 162, 168c, 171, 178c, 179, 180c, 182-185, 184g, 193g, 194g, 195-196, 206g, 207c, 208-209, 217, 218g, 219-221, 223, 232, 237, 242-244, 244c, 247-250, 252-253, 261, 265, 268, 270, 272-273, 278, 284-285, 287c, 295-299, 297c, 301, 303, 307c, 308c

política migratoria, 21, 31, 33, 258n

proceso  
 de regularización, 13, 34n, 301g, 304  
 migratorio, 24, 56, 79, 81, 83, 85-86, 88, 90, 101, 131, 274

reagrupación familiar, 15, 74, 82-83, 99-100, 137, 146, 161n, 301g

remesas, 18n, 82, 85-86, 135, 274

retorno, 18, 39, 128, 135, 296-297, 297e,

saldo migratorio, 14-15, 20, 23n, 63, 65, 66c, 67c, 68c, 151-155, 152c, 153e, 156e, 268, 305

segunda generación, 37, 49n, 285, 296-297

sexo, 12, 41, 157, 164, 166, 184, 188, 192c, 195, 204c, 208, 217c, 220, 229c, 232, 264, 283-284, 286, 288c

sistemas de migración internacional, 21, 28

tasa  
 bruta de mortalidad, 61-62, 308c, 311c  
 bruta de natalidad, 45-46, 89, 90, 308c, 311c  
 bruta de nupcialidad, 56, 172, 173c, 308c, 311c  
 de fecundidad, 42, 48, 89-90, 308c, 311c  
 de inmigración, 243n

transición demográfica, 17

## Nota sobre los autores

**ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO** es catedrático de Sociología en la Universidad de A Coruña y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Participa como consultor en el SOPEMI (Sistema de Observación Permanente de las Migraciones, organismo dependiente de la OCDE) y dirige la Escola Galega de Administración Pública. De su estancia como investigador en el Center for Comparative Immigration Studies (CCIS) en la Universidad de California (San Diego) surge la dirección del proyecto «Explaining Outcomes of Immigration Control Policies: A Comparative Study of Mexican Migration to the U.S. and Latin American/North African Migration to Spain». Es autor de numerosas publicaciones relacionadas con el hecho migratorio, entre las que destacan *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España* —premio de investigación del CES 2001— y *La inmigración inesperada: la población extranjera en España, 1991-1995* (1996).

**DIEGO LÓPEZ DE LERA** es doctor en Sociología por la Universidad de A Coruña (1994) y máster en Demografía por el Centro Latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas (1984). En la actualidad es profesor titular en la Facultad de Sociología de la Universidad de A Coruña. Ha sido consultor para diversos organismos internacionales (OCDE; Naciones Unidas) y nacionales (Junta de Andalucía, Diputación Foral de Navarra, Junta de Galicia, Comunidad de Madrid). Ha sido coordinador del área de migraciones internacionales del Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1989-1994) y jefe del departamento de estadísticas demográficas en la Oficina Central de Estadística de Venezuela (1985). Sus líneas de investigación se han orientado principalmente al estudio de la dinámica de crecimiento de las poblaciones y, en particular, al análisis de los flujos de migración internacional. Como parte de los resultados del proyecto que analiza el impacto demográfico del asentamiento extranjero en España, financiado por la Fundación BBVA, es coautor del artículo «El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002» publicado en *Papeles de Economía*

*Española* (2003). Entre sus últimas publicaciones cabe destacar los capítulos «El impacto de la inmigración extranjera en las regiones españolas», en *La dimensión regional de la demografía española* (2006); «Inmigrantes y/o extranjeros», en *Estudios sobre flujos migratorios en perspectiva educativa y cultural* (2006); e «Inmigración y población», en *Impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma* (2005).

**LAURA OSO CASAS** es doctora en Sociología por las universidades de La Sorbona (2002) y A Coruña (1997), en donde en la actualidad es profesora titular en la Facultad de Sociología. Ha sido consultora para diversos organismos internacionales (OCDE, Unión Europea, INSTRAW-ONU). Su trabajo de investigación se ha orientado fundamentalmente al estudio de la inmigración en España y en concreto de la inmigración femenina y su inserción al mercado de trabajo (servicio doméstico, prostitución, empresariado étnico). Es autora de *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar* (1998) y *Españolas en París* (2004).

**CARMEN LAMELA VIERA** es antropóloga por la American University (Washington D. C.) y doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Ejerce como profesora titular en la Universidad de A Coruña y es miembro del Equipo de Investigación sobre Sociología y Migraciones Internacionales (ESOMI) de esta universidad. Su labor investigadora se centra en la sociología urbana.

**RAQUEL MARTÍNEZ BUJÁN** es profesora ayudante de Sociología en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha participado en diversos proyectos de investigación sobre migraciones y envejecimiento de la población, fenómenos que también son objeto de análisis en sus últimas publicaciones, entre las que cabe destacar *La reciente inmigración latinoamericana a España* (Serie Población y Desarrollo, CEPAL) y «El cuidado de ancianos: un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento» (en *Panorama Social* 2).

**MARÍA VILLARES VARELA** es licenciada en Sociología por la Universidad de A Coruña (2003). Actualmente realiza su tesis doctoral sobre «Autoempleo e inmigración en Galicia: la movilización diferencial de los recursos de clase social, etnia y género». Su actividad investigadora se ha encaminado hacia el estudio de la población inmigrante y en concreto en el estudio de la empresa étnica como modo de incorporación laboral. Entre sus publicaciones se

encuentran los artículos «Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia» (*Revista Galega de Economía* 14) y «La identidad de Galicia como tierra de emigración: factor de atracción y determinante de la integración de los inmigrantes en Vigo» (en el libro *Las culturas de la ciudad* II).

